

LA PAMPA

Consejo Federal de Inversiones

**ANÁLISIS Y LÍNEAS DE
ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE
GENERAL PICO**

Informe Final: Volumen I

**AGENDA 6360: AGENDA ESTRATÉGICA DE
DESARROLLO LOCAL.**

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Julio de 2021

EQUIPO TÉCNICO LOCAL:

Lionel, TRAMONTINI (Coordinador local del proyecto)

Verónica Ethel, DUARTE

Eduardo, ECHEVERRÍA

María Alejandra, SCHÜTZ

Alejandra, ROZENGARDT

Rubén Mario, WIGGENHAUSER

José, NEMESIO

APOYO EXTERNO (IGC)

Roberto MONTEVERDE (Coordinador externo del proyecto)

Oscar, BRAGOS

Patricia, NARI

Martín, CIVITARESI

Claudio, ROMERO

Mauricio, TARDUCCI

Carolina, PASCUAL

ESPECIALISTAS EXTERNOS

Laura, AON

INDICE

1.	PRESENTACIÓN	6
2.	ESTADO DE SITUACIÓN	8
2.1.	Dimensión Social.	8
2.1.1.	Cohesión social y políticas de cuidado.	13
2.1.2.	Identidad y cultura local.	15
2.1.3.	Desarrollo y arraigo juvenil.	15
2.2.	Dimensión Económica.	16
2.2.1.	Innovación y asociatividad	24
2.2.2.	Prestación de servicios regionales: una nueva centralidad	24
2.2.3.	Commodities agropecuarios y producción de alimentos	25
2.3.	Dimensión urbana.	26
2.3.1.	La expansión de ciudad.	33
2.3.2.	La movilidad interior.	34
2.3.3.	Los espacios públicos y la imagen de la ciudad.	35
2.4.	Dimensión ambiental.	36
2.4.1.	El Cuidado del Agua.	48
2.4.2.	Las infraestructuras verdes y Servicios Ambientales	49
2.4.3.	La valorización de los residuos urbanos	50
3.	PROPUESTA	52
3.1.	ESTRATEGIA SOCIOECONÓMICA INTEGRAL	54
3.1.1.	Línea 1: Integración Social Para El Buen Vivir: Tolerancia Y Empatía.	54
3.1.1.1.	Programa: Cuidados, Igualdad De Género Y Respeto De Diversidades	56
3.1.1.1.1.	Proyecto: Sistema Integral de Políticas de Cuidados	57
3.1.1.1.2.	Proyecto: Rediseño Urbano con Mirada Cuidadora	59
3.1.1.1.3.	Proyecto Observatorio de Feminismos Y Disidencias (OFEDI)	61
3.1.1.2.	Programa: Innovación Social Y Participación Ciudadana	65
3.1.1.2.1.	Proyecto: Pico Social_LaB	66
3.1.1.2.2.	Proyecto: Territorio Joven - Mesa De Políticas De Juventudes.	69
3.1.1.2.3.	Proyecto: Presupuesto Participativo 6360	71
3.1.2.	Línea 2: Oportunidades Para Las Juventudes: Arraigo E Identidad	74
3.1.2.1.	Programa Desarrollo Creativos	75
3.1.2.1.1.	Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles	76
3.1.2.1.2.	Proyecto: Industrias Culturales	78
3.1.2.1.3.	Proyecto: Infraestructuras Deportivas	81
3.1.2.2.	Programa: Itinerarios Laborales - Entre Clásicos Y Actuales	84
3.1.2.2.1.	Proyecto: Escuela De Oficios Tecnológicos	84
3.1.2.2.2.	Proyecto: Emprende Joven - Hecho En Pico	88
3.1.2.2.3.	Proyecto: Pacto Local Para El Empleo	90
3.1.3.	Línea 3: Ecosistema De Innovación Local: Nueva Modalidad De Desarrollo	93
3.1.3.1.	Programa: Promoción De La Gestión Colaborativa Local	96
3.1.3.1.1.	Proyecto: Municipio Siglo XXI	96
3.1.3.1.2.	Proyecto: Buró Tecnológico De Innovación Local	100
3.1.3.1.3.	Proyecto: Fortalecimiento de los Actores de la Economía Social	103
3.1.3.2.	Programa: Inserción Regional Y Nacional	106
3.1.3.2.1.	Proyecto: Fundación 4.0	106

3.1.3.2.2	Proyecto: Incorporación de General Pico en Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales	110
3.1.3.2.3	Proyecto: Ruta Nacional 50 y corredor bioceánico Pehuenche, claves para una nueva centralidad 113	
3.1.4.	Línea 4: Entramados Productivos: Renovación De La Economía Local.	117
3.1.4.1.	Programa: Laboratorios Del Futuro	118
3.1.4.1.1	Proyecto: Entramado de Medicamentos	118
3.1.4.1.2	Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sostenible	121
3.1.4.1.3	Proyecto: Economía Circular	124
3.1.4.1.4	Proyecto: Energías Renovables	127
3.1.4.2.	Programa: Modernización De Lo Tradicional	130
3.1.4.2.1	Proyecto: Producción de Alimentos Saludables	131
3.1.4.2.2	Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización y Logística	133
3.1.4.2.3	Proyecto: Ampliación Parque Industrial y Renovación de Procesos Productivos.	137
3.2.	PLAN URBANO AMBIENTAL 2021.	140
3.2.1.	Línea 1: Control de la expansión y gestión del suelo: modelo de organización territorial.	140
3.2.1.1.	Programa: Ordenamiento Estructural	142
3.2.1.1.1	Proyecto: Sistematización de accesibilidad y conectividad	142
3.2.1.1.2	Proyecto: Macrozonificación	145
3.2.1.1.3	Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras	148
3.2.1.2.	Programa: Herramientas Para La Gestión Urbana	151
3.2.1.2.1	Proyecto: Urbanización de Sitios Vacantes	152
3.2.1.2.2	Proyecto: Protocolo para la gestión de suelo urbanizable	153
3.2.1.2.3	Proyecto: Agencia inmobiliaria local	156
3.2.2.	Línea 2: Proximidad, movilidad y reequilibrio barrial: ciudad cohesionada y amigable.	159
3.2.2.1.	Programa: Movilidad Blanda E Integración Socio-Urbana	162
3.2.2.1.1	Proyecto: Red de vías seguras para movilidad no motorizada	162
3.2.2.1.2	Proyecto: Fortalecimiento de subcentros barriales	166
3.2.2.1.3	Proyecto: Programa de revitalización barrial	169
3.2.2.2.	Programa: Cualificación De Espacios Públicos Y Sitios Singulares	172
3.2.2.2.1	Proyecto: Recuperación de sitios icónicos y espacios vacantes de la ciudad.	173
3.2.2.2.2	Proyecto: Rediseño de las áreas de acceso a la ciudad	175
3.2.2.2.3	Proyecto: Preservación del patrimonio (natural y construido)	177
3.2.3.	Línea 3: Estímulo al desarrollo urbano sostenible: cuidado ambiental.	180
3.2.3.1.	Programa Desarrollo de Infraestructuras Verdes	184
3.2.3.1.1	Proyecto: Plan Integral de infraestructuras verdes	184
3.2.3.1.2	Proyecto: “Desimpermeabilización” de espacios públicos y privados	186
3.2.3.1.3	Proyecto: Plan de arbolado público	189
3.2.3.2.	Programa: Cuidado Del Agua Y Los Recursos	191
3.2.3.2.1	Proyecto: Gestión responsable de agroquímicos	192
3.2.3.2.2	Proyecto: Sustentabilidad edilicia	195
3.2.3.2.3	Proyecto Nuevos Tratamientos y disposición de efluentes residenciales	197
3.2.3.2.4	Proyecto Aprovechamiento energético de residuos industriales y pecuarios intensivos	201
3.3.	CONTINUIDAD DE LA TAREA – TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA	204
4.	ANEXO METODOLOGICO Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	207
4.1.	Metodología de trabajo ¿Cómo se llevó adelante el proceso?	207
4.2.	La participación ciudadana en números	213
4.3.	Un marco para la comunicación: estrategia para la institucionalización	214
5.	ANEXO: PUBLICACIONES DE LA “AGENDA 6360”	219

6.	ANEXO: PARTICIPANTES E INVITADOS ESPECIALES	220
7.	ANEXO BIBLIOGRÁFICO	224
8.	ANEXO: TABLAS, GRÁFICOS, IMÁGENES	230

1. PRESENTACIÓN

El informe final del estudio "**ANÁLISIS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE GENERAL PICO**" se organiza en dos volúmenes:

- # **VOLUMEN I:** Agenda 6360: en tanto agenda estratégica para el desarrollo local de la ciudad de General Pico (La Pampa).
- # **VOLUMEN II:** Anteproyecto "Sistema de Ciclovías en Red para La puesta en valor del Espacio Público de la Ciudad de General Pico (LP)". En tanto intervención temprana cuyo fin es fomentar la transición de la movilidad convencional hacia una movilidad sustentable, incorporando el uso intensivo de la bicicleta como medio alternativo de movilidad urbana.

Este documento es el primer volumen y materializa los acuerdos y debates sostenidos sobre **la construcción de la AGENDA 6360**. Se organiza en dos (2) grandes apartados:

- # **ESTADO DE SITUACIÓN:** se plantea un análisis y relevamiento de información en cuatro (4) dimensiones (social, urbana, ambiental y económica) desarrollando en cada una de ellas una breve caracterización del territorio; así como los temas y alertas relevantes en tanto aspectos para prestar mayor atención. También se contempló la descripción de los paradigmas centrales, nacionales e internacionales, sobre las formas más adecuadas de gestionar lo social, lo urbano, lo ambiental y lo económico, de manera de ir echando luz sobre las posibilidades de algunos escenarios futuros y la definición de un modelo de desarrollo local objetivo, incorporando debates vinculados al desarrollo sostenible e inclusivo, la crisis climática y a los retos de la pos pandemia.
- # **PROPUESTA:** se detallan aquí los lineamientos y estrategias de actuación planteados, explicitando programas y proyectos seleccionados y priorizados por cada línea estratégica trazada. Se describe además la metodología de trabajo

implementada y la línea de comunicación definida. Como último apartado, se hace referencia a la continuidad del proceso para el cierre y la conclusión del trabajo.

2. ESTADO DE SITUACIÓN

El estado de situación de la localidad de General Pico recorre cuatro (4) dimensiones: *Social, Urbana, Ambiental y Económica*. En cada una de ellas, se desarrolla una “caracterización” con criterio descriptivo sobre lo que sucede en el territorio aportando a la construcción de una visión compartida de la situación actual de la ciudad.

A partir de dicha caracterización se delimitan “temas relevantes” que invitan a mirar con más detenimiento algunos aspectos y señalan aquello donde es preciso prestar mayor atención, anticipando posibles intervenciones tempranas. Se identifican algunos puntos claves de atención en cada una de las dimensiones a fin de centrar la mirada en aquellos que resulten relevantes para el futuro de la ciudad.

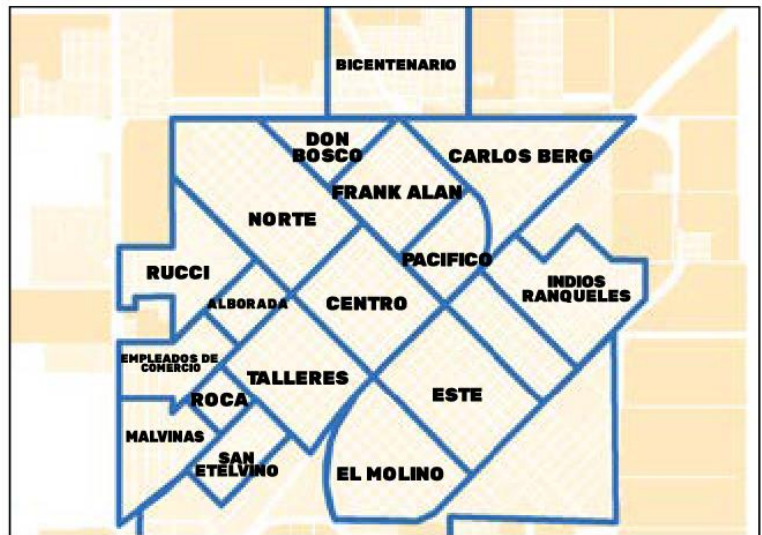
2.1. DIMENSIÓN SOCIAL.

La caracterización social de General Pico implica considerar algunos factores como calidad de vida, problemáticas sociales y desafíos de la cuestión social configurando su perfil socio urbano.

Es una localidad donde la mayoría de sus indicadores sociales registran situaciones relativas más favorables que la media nacional. Su escala (entre pequeña y mediana), su economía diversificada, cierta preocupación por los temas ambientales y el ordenamiento urbano hacen de Pico una localidad amigable y de cierta tranquilidad. La ciudad está compuesta por 22 barrios y 13 sectores barriales organizados en cinco Distritos administrativos que agrupan dos o más Barrios de la ciudad. Cuenta con 11 Servicios Sociales de Base que funcionan como el referente físico del Municipio y se constituyen en nexos entre todas las dependencias municipales y los vecinos.

La mayoría de los actores consultados reconocen que estos servicios son un lugar de referencia para el vecino; pero también los ven como un espacio de articulación social para potenciar y enriquecer el entramado social piquense.

En líneas generales, la ciudad cuenta con una elevada cobertura servicios, aunque las zonas de expansión más recientes no se encuentran completamente dotadas; por ejemplo, el sur de la ciudad. General Pico no presenta zonas importantes de relegación significativa, aunque se identifican barrios más desfavorecidos en términos de equipamientos sociales y calidad del hábitat (Bicentenario, Ranqueles, Rucci, Molino y Carlos Berg).



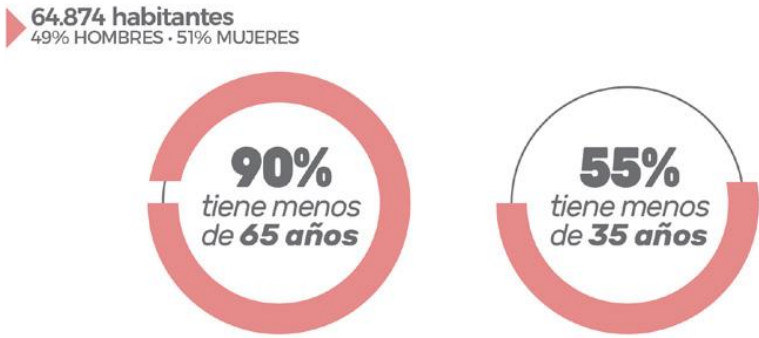
Barrios de General Pico. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa



Densidad de Población por barrio de General Pico. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa

La población estimada para la localidad al año 2019 es de **64.847** personas, siendo su población mayoritariamente joven, el 55% tiene menos de 35 años y el 90% tiene menos de 65 años. En la franja etaria entre 18 y 24 años, el sistema educativo de la provincia registra como "inactivo" al 51,7%, de los cuales el 51% no estudia y los otros jóvenes que asisten a la

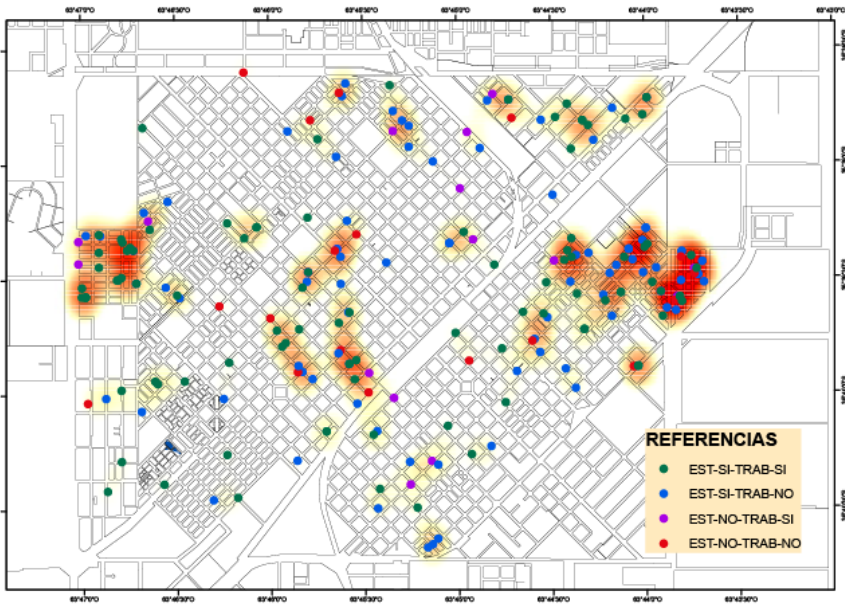
escuela (49%) no han terminado el nivel de estudios secundario. La mayoría de aquellos, realiza tareas de cuidados en sus hogares.



Población Joven. Fuente: Elaboración propia

Estos valores destacan la importancia de pensar políticas públicas orientadas a los más jóvenes, en una provincia cuyo porcentaje de desgranamiento del Nivel Secundario es del 41,7%, el índice de repitencia del 11,3% y la sobreedad del 29,6% aproximadamente.

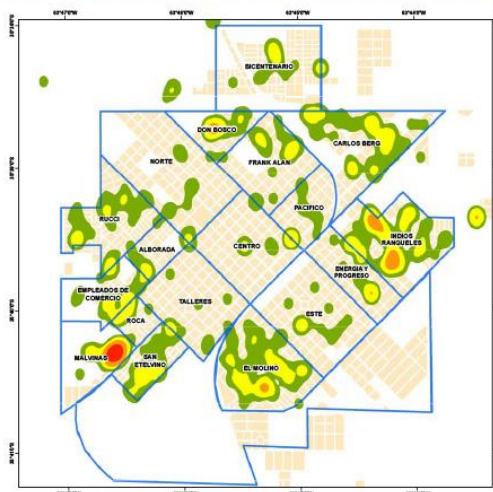
Sumado a estos indicadores educativos en la provincia de La Pampa, los jóvenes inactivos representan el 51,7% de la población de 18 a 24 años. Es decir que los jóvenes de la provincia que no estudian, ni trabajan, ni buscan trabajo alcanzan al 29,1% de la población de 18 a 24 años. En el total nacional este porcentaje alcanza al 16%. En General Pico, el empleo joven se encuentra por debajo de la media nacional (9,38%) con un 9,06%.



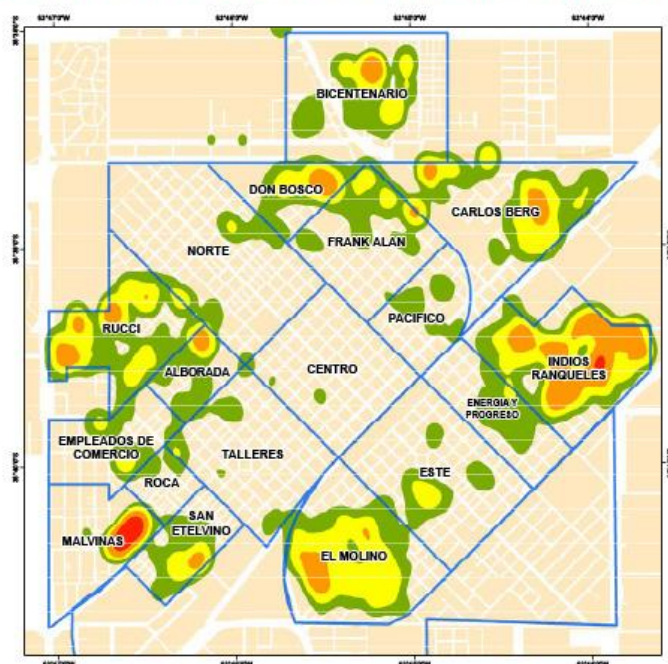
Las mujeres, al igual que los jóvenes, suelen tener una inserción laboral más precaria que sus pares varones, mostrando mayores tasas de desempleo, subempleo y empleo no registrado. En línea con este análisis, el empleo femenino en La Pampa representa el 31,8% del total del empleo privado registrado, siendo casi el mismo porcentaje para nuestra localidad (30,8% en 2018 y 30,5% en 2019). Esa relación está a más de un punto de la participación de las mujeres en el total del empleo registrado del país (32,6%).

El 10% de la población de la localidad corresponde a adultos mayores de 65 años, siendo solo 5 barrios los que concentran el 50% de esta población: Centro, Rucci, Talleres, Este y Molino. En voces de los actores locales, esta población aparece como un colectivo con acceso a diferentes programas y proyectos (locales, provinciales y nacionales), incluso se presenta como un grupo que tracciona iniciativas y eventos al interior de las diferentes organizaciones barriales y servicios de base. Es decir, se caracteriza, en su mayoría, por ser un colectivo activo, participante de diferentes intervenciones educativas, culturales, sociales, etc.

El 21 % de la población piquense es beneficiaria de algún tipo de asistencia por sistema de tarjeta social (Alimentaria, Dietas Especiales, Asistencia Social Pampeana, AUH), la población más asistida se da en el grupo etario entre los 19 y 64 años, mayoritariamente mujeres (60%) de las cuales el 78% se ocupan de tareas de cuidados. La distribución territorial mayoritaria coincide con los barrios relegados arriba mencionados.



Concentración de tarjetas dietas especiales. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa

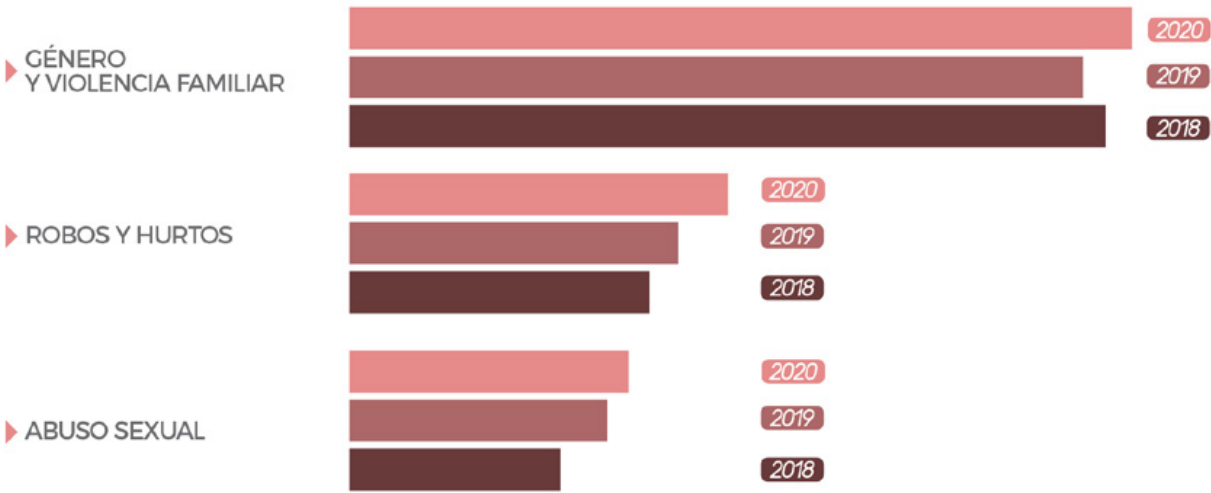


Concentración de Tarjeta Alimentaria. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa

En relación a la educación superior, se observa un peso mayor en la oferta formativa de carácter universitaria con un 73% de la matrícula total del nivel. El otro 27% corresponde a carreras brindadas por Institutos Superiores de Formación. General Pico es sede de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) localizándose una matrícula de aproximadamente 4000 estudiantes, de los cuales el 33% son de la ciudad, el 45% proviene de otras localidades de la Provincia de La Pampa y el 22% restante de otras regiones del país.

En cuanto al entramado institucional, la ciudad cuenta con una importante densidad institucional (se reconocen más de 250 organizaciones distribuidas entre sindicatos, asociaciones civiles, fundaciones, comisiones de fomento, entidades de bien público, bibliotecas, instituciones religiosas, clubes, etc.). Sin embargo, la mayoría de los entrevistados coinciden en caracterizarlas como *fragmentadas, con escaso trabajo en red, sin propuestas que articulen procesos de cooperación y articulación y con relativos problemas de sostenimiento económico, recambio intergeneracional y apropiación de iniciativas compartidas.*

En relación a la seguridad ciudadana, las problemáticas de “género y violencia familiar” aparecen como el principal delito, concentrando durante los últimos 3 años más del 40% del total; destacándose durante el 2020 un incremento con 2,5 puntos más que el año anterior (42,4% año 2019 y 44,9 año 2020). Los “robos y hurtos” se encuentran en segundo lugar con un 17% del total y el “abuso sexual” en tercero, con un 12%.



Principales Delitos. Fuente Elaboración Propia

2.1.1. COHESIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE CUIDADO.

Uno de los temas centrales que pretende abordar esta dimensión es la cohesión social y las políticas de cuidado.

La cohesión social busca reconstruir el entramado de la ciudad, a partir de la implementación de políticas públicas de inclusión con especial énfasis en el sentimiento de pertenencia a la comunidad y al territorio de que se trata. Aparece como opuesto a la cohesión, la existencia de importantes niveles de vulnerabilidad social, asociados a fenómenos como la pobreza; la violencia, las adicciones; el desempleo; etc.

Si bien Pico actualmente no presenta grandes signos de fragmentación social, posee barrios que, según la percepción de la mayoría de los entrevistados, se identifican con un nivel

mayor de vulnerabilidad que otros, tal es el caso de barrios como Bicentenario, Indios Ranqueles, El Molino, Malvinas Argentinas, ubicados en los sectores periféricos de la ciudad. Estos territorios se caracterizan por presentar signos de fragmentación o debilidad en su entramado físico, social, productivo, de accesibilidad, etc.

Dicha vulnerabilidad se manifiesta fundamentalmente en aspectos relacionados con limitaciones o desventajas que las personas encuentran para acceder a diferentes tipos de activos socioeconómicos y culturales y también con escasas propuestas e iniciativas para sectores de población específicos como adolescentes y jóvenes.

Por otro lado, las políticas de cuidados son aquellas “actividades vinculadas a la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida, de la salud y del bienestar de las personas” Dolors Comas (2016).

Se encuadra dentro de esta dimensión todo lo que tiene que ver con el día a día de las personas, con su cotidianidad. Se parte de la premisa de que en muchas ocasiones se asumen como naturales determinadas pautas de conducta en nuestro día a día, que en realidad son problemáticas. De esta manera, es importante abordar el ámbito de las familias, y en particular las mujeres y el cuidado de las personas con dependencia, se incluye también el cuidado de los grupos más vulnerables de la población y se integra también la dimensión personal del cuidado.

Siguiendo esta dirección, se pretende abordar la cuestión de género y familia en la ciudad de General Pico; ya que en la percepción de los entrevistados como así también algunos datos estadísticos, sustentan que las situaciones de violencia intrafamiliar y contra la mujer han crecido considerablemente en el último tiempo. Incluso un alto porcentaje de entrevistados, señalan a estas problemáticas como las más relevantes durante el año 2020.

A raíz de lo que se visualiza como problemática en la ciudad, se propone que el diseño e implementación de las políticas públicas locales, estén direccionadas a la atención a la cohesión social, la sostenibilidad de la vida y la facilitación de los cuidados.

2.1.2. IDENTIDAD Y CULTURA LOCAL.

General Pico ha tenido a lo largo de su historia una nutrida vida cultural, movilizada a partir de instituciones públicas y privadas que trabajan en articulación con los colectivos culturales locales. Esto que caracterizaba a la ciudad, se fue deteriorando y/o perdiendo en el transcurso de los últimos años.

En gran parte de los entrevistados, surge la necesidad de recuperar parte de esas tradiciones y festividades que hacen a la identidad de la ciudad y ponen en valor las manifestaciones culturales de Pico. Recuperar espacios tales como el Centro Cultural Maracó, el viejo Galpón, la Biblioteca Estrada, el Museo Regional Maracó y Archivo Histórico y el complejo cultural Médano. Fortalecer eventos culturales, como el Festival Nacional de Cine de General Pico, recuperar la Fiesta del Inmigrante y la Fiesta del Pueblo, las cuales persisten en la memoria colectiva y poder descentralizar la agenda cultural en los barrios de la ciudad, son algunas de las iniciativas que se relevaron de las conversaciones con las y los piquenses.

Estos relatos, dejan entrever la necesidad de realizar acciones que permitan potenciar la cultura local, mediante el apoyo a la realización de fiestas populares y eventos regionales tradicionales; y a la recuperación de espacios y edificios públicos. De esta manera, se advierte cómo el proceso de revalorización de lo local, puede potenciar, reconstruir y fortalecer la identidad cultural de Pico, en tanto construcción colectiva y desarrollo de procesos de producción compartida. Que se posicione en la región como Ciudad Cultural, con espacios públicos y equipamientos culturales de calidad y con propuestas artísticas que revaloricen la identidad, los saberes y talentos locales.

2.1.3. DESARROLLO Y ARRAIGO JUVENIL.

La población de jóvenes aparece como grupo central de abordaje en cuanto a nuevas vulnerabilidades y anclajes grupales emergentes. En las entrevistas realizadas, aparecen los jóvenes, como un grupo al que la ciudad les ofrece escasas iniciativas y proyectos articulados. “Los jóvenes no cuentan con espacios ni actividades para su desarrollo” (entrevistado).

Si bien desde el Municipio se realizan algunas actividades pensadas para este colectivo, se reconoce también que la participación es escasa y encuentran dificultades para su interpelación. Gran parte de los entrevistados coinciden en señalar que hay que generar espacios para que los adolescentes y jóvenes de la ciudad puedan manifestarse, expresarse y desarrollar sus pensamientos e ideas.

Por otra parte, se identifica que gran parte de esta población (mayores de 18 años) que decide desarrollar en Pico sus estudios de nivel superior, finalizados los mismos optan por migrar a otras ciudades, que según su percepción les ofrecen un abanico más interesante de propuestas laborales y académicas.

La interconexión de estas problemáticas e intereses que conforman un diagnóstico situacional de las realidades de los jóvenes piquenses, dan cuenta del problema principal que aqueja a estas juventudes: *el de la migración y el desarraigo*. El traslado a otras localidades de la provincia o incluso a otras provincias, es una alternativa que aparece ante la falta de ofertas que promuevan la retención poblacional.

Por tal motivo, pensar en políticas de juventudes no significa pensar a este colectivo como mero receptores pasivos de diversos servicios, como la educación, la recreación o el empleo, sino como un segmento prioritario de la población que requiere de acciones públicas transversales e integrales en su abordaje.

2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

La diversificación productiva es una característica importante para el desarrollo económico de una ciudad. Tiene efectos positivos sobre el crecimiento de largo plazo, la creación de empleo y la disminución de la desigualdad. General Pico tiene un camino recorrido en ese sentido, siendo una ciudad de referencia obligada en la economía pampeana.

Su estructura económico-productiva puede ser caracterizada a partir de tres componentes:

- a) una economía que se sustenta sobre la base de recursos naturales, con una

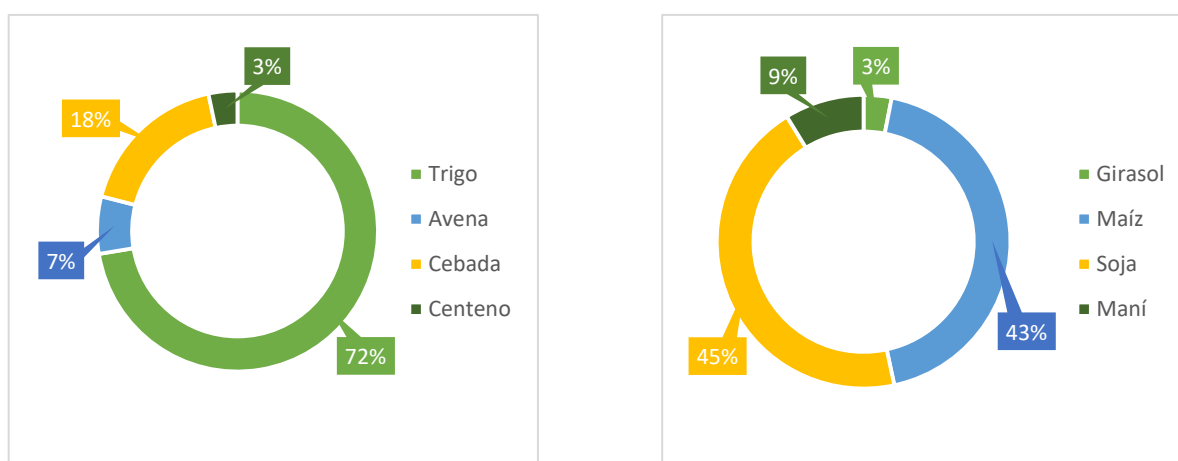
producción agropecuaria de la Microrregión 2 con base en oleaginosas (principalmente soja), maíz, trigo y ganado vacuno;

- b) una importante economía industrial, con una Zona Franca y Parque Industrial activos;
- c) una economía prestadora de servicios comerciales y logísticos que atiende las necesidades de la ciudad y zona adyacente.

La economía sustentada en recursos naturales

Uno de sus principales motores del desarrollo piquense es el sector agrícola ganadero. Este sector, a pesar de los vaivenes de la macro economía, ha mantenido cierta estabilidad a lo largo de los últimos años (2010-2018). Pueden diferenciarse cultivos de cosecha fina y de cosecha gruesa. Dentro de los cultivos de cosecha fina, los más importantes son el trigo y la cebada que ocuparon un 72% y 18% respectivamente de la totalidad de la superficie sembrada.¹

En el caso de la cosecha gruesa, considerando la misma fuente y período, los cultivos más representativos fueron la soja y el maíz, con un 45% y 43% respectivamente.



Proporción superficies sembradas por cultivo, fina y Gruesa. General Pico: Fuente: Repagro 2018.

Al margen de ello, hay una clara preponderancia de los cultivos de cosecha gruesa presentando una superficie sembrada que, en promedio, es diez veces mayor a los cultivos

¹ Fuente: Datos para General Pico de Repagro 2018

de cosecha fina.

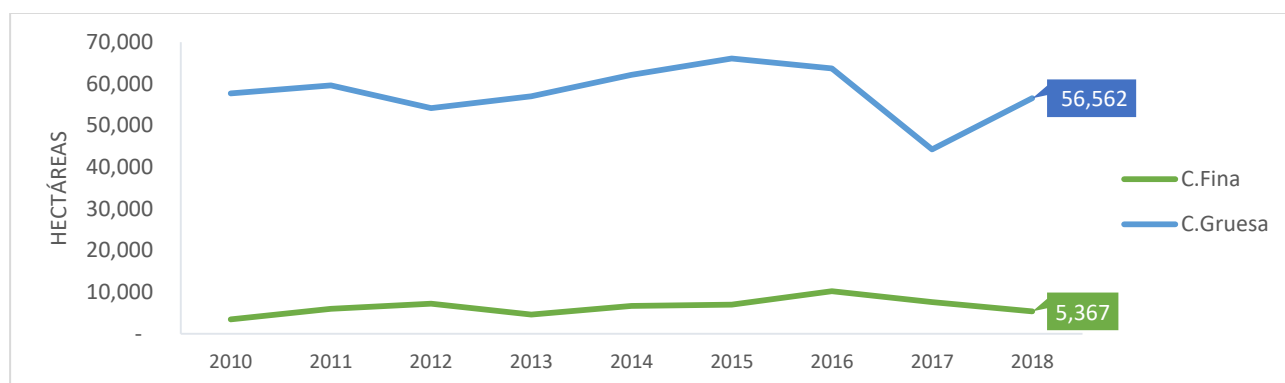
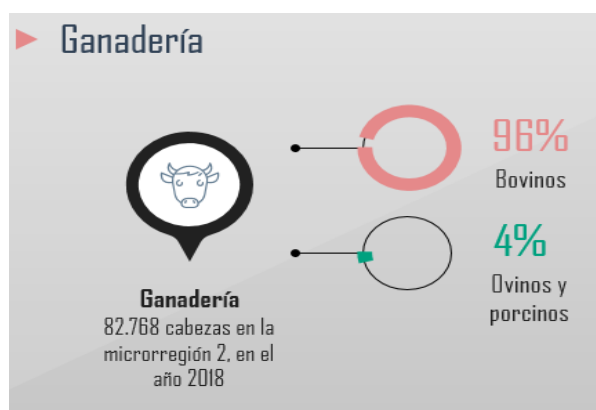


Gráfico comparativo Superficies sembradas General Pico - Fuente: Repagro período 2010-2018

En el caso de la producción porcina de Microrregión 2, si bien con escala relativamente más pequeña, representa el 60% del stock provincial y conforma el Corredor Porcino sobre la RN 35. Tanto para la invernada de bovinos como para la producción de porcinos es fundamental ubicarse en una zona productora de insumos (pasto, maíz).



Actividad Ganadera. Fuente: Repagro período 2010-2018

Finalmente, si bien la participación de la producción avícola también es muy baja, a escala local es necesario destacar los intentos de poner en marcha la Planta de Faena de Pollos en la ciudad para regularizar la situación de faena de numerosos productores regionales.

Dos llamados de atención para esta economía basada en recursos naturales. El primero: es necesario alguna estrategia de reposicionamiento en la cadena a los efectos de generar mayor valor agregado a través de nuevas actividades de procesamiento

agroindustrial. De esta manera, se podría captar una mayor proporción de la renta del sector primario y distribuirlo con más empleo.

El segundo: si bien existe una importante cantidad de establecimientos habilitados dedicados a la elaboración de alimentos y bebidas en la ciudad, un tema relevante a abordar, de cara al bienestar de la población piquense, es el incremento de la producción y abastecimiento local de alimentos, suministrados por productores locales para abastecer a consumidores locales. El Parque agroalimentario, en estado incipiente de desarrollo, podría ser una buena estrategia en esa dirección. Está diseñado para la localización de actividades vinculadas con la extracción, industrialización, almacenamiento y comercialización relativas al sector agroalimentario.

La economía industrial

La Micro-región 2, con General Pico como cabecera, tiene la mayor participación en la producción industrial pampeana (41,3% del total). La economía industrial piquense tiene varios componentes pero se destacan la industria metalmecánica (transformación, ensamble o reparación de productos de la siderurgia y/o sus derivados), la actividad foresto industrial (muebles, pisos, etc.), la industria textil (tanto producción de fibras y su transformación en telas como la confección de diversos productos) y, en años recientes, la industria asociada a las nuevas tecnologías y el conocimiento (en la actualidad 122 emprendimientos vinculados a desarrollos informáticos y también a I+D en diversas áreas).

No sería realista hablar del desarrollo industrial de General Pico sin tener en cuenta las diversas organizaciones que actúan para su fortalecimiento (INTA, CERET, INTI, Universidad, Polo tecnológico -en construcción-, Incubadora de empresas de base tecnológica, Centro de emprendedores, proveedores de servicios de conectividad, empresas de desarrollo, espacios de coworking, Cámaras empresariales).

Finalmente, pero no menos importante, es necesario destacar el rol que cumple la Zona Franca y el Parque Industrial.



En el primer caso, posee características particulares, que la diferencian del resto de las zonas francas existentes en el país, convirtiéndola, a la fecha, en la única zona franca con procesos productivos. En el año 2019 se realizaron 961 operaciones aduaneras por un monto total CIF cercano a los U\$S 50M que involucró a casi 1700 vehículos de carga.

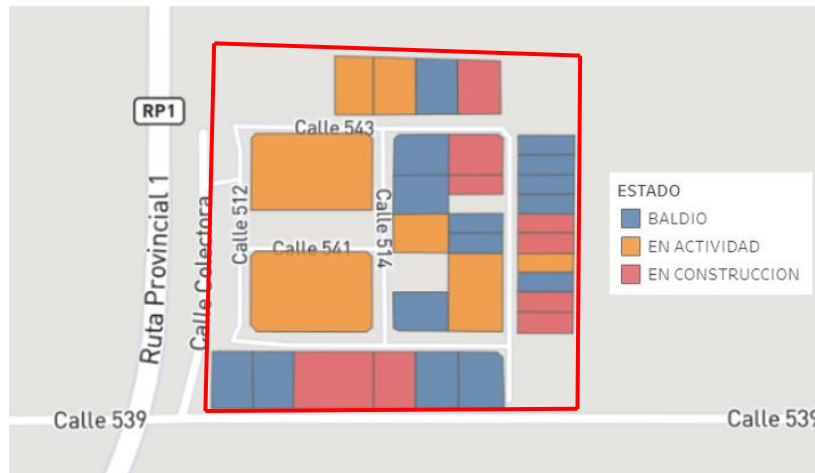
También es importante mencionar que en los primeros 7 meses del 2020, se exportaron por Aduana de General Pico U\$S 62M, entre lo que destaca las carnes (U\$S 54M). Aún tiene capacidad disponible. Dicho enclave tiene un sector habilitado de 40 ha, y un segundo sector disponible, aún no habilitado, de otras 70 ha.

El Parque Industrial, por su parte, cuenta con 98 lotes, con su capacidad prácticamente colmada, aunque no se encuentren en actividad la totalidad de los lotes. Se percibe la necesidad de generar nuevo suelo industrial para la radicación de nuevos emprendimientos.

También es importante destacar la existencia de un parque agroalimentario, que está diseñado para la localización de actividades vinculadas con la extracción, industrialización, almacenamiento y comercialización de productos y subproductos de la colmena y tareas industriales relativas al sector agroalimentario.

Se trata de un predio de 12 has, con 42 lotes, que van de los 700 a los 8.000 m2 de superficie, de los cuales 11 aún se encuentran sin asignar. De los restantes, 15 aún son baldío, 7 ya están en actividad (2 registrados para la venta al por mayor y empaque de frutas, verduras y hortalizas; 3 dedicados a la apicultura; 1 a la venta al por mayor de productos alimenticios y 1 a la venta al por menor de productos N.C.P.) y 9 se encuentran en construcción (1 para la

elaboración de productos de confitería; 3 para la venta al por mayor de productos alimenticios; 3 para apicultura; 1 para servicios de transporte y 1 para construcción de edificios y sus partes)



Por otro lado, ya finalizó la primera etapa de la obra de construcción de lo que será el nuevo Polo Tecnológico de la ciudad.

Se trata de un predio de 10.000 metros cuadrados, ubicado en la manzana que corresponde a las calles 29, 31, 32 y 34. Esta primera etapa consistió en la refuncionalización y puesta en valor de un edificio con una inversión estimada en 57 millones de pesos.



El Polo Tecnológico se crea con la finalidad de promover e incrementar la base tecnológica de la matriz productiva provincial, a partir de la convergencia estructural y el trabajo integrado de actores socio-productivos de los sectores involucrados, para fortalecer la innovación y la competitividad a través de nuevas formas de gestión que articulen los ámbitos públicos, privados y científicos. Tiene como misión contribuir al desarrollo equilibrado y sustentable de la Provincia, promoviendo y gestionando acciones público-privadas que promuevan la innovación, el agregado de valor, la incorporación de tecnología y la articulación de la oferta y demanda tecnológica de empresas e instituciones científico técnicas, teniendo como norte la mejora de la

competitividad y el fortalecimiento de la matriz productiva provincial.

Asimismo, potenciará la creación y mejorará el desempeño de las empresas de base tecnológica, logrará la vinculación de empresas demandantes y oferentes de tecnología, fortalecerá la capacitación de las empresas en diferentes áreas tecnológicas, fomentará la vinculación e integración entre los sectores estatales, académico- científico-tecnológico y empresario de la región, y promoverá en la sociedad una conciencia de la importancia de la ciencia y la tecnología, de una cultura innovadora y de un ambiente emprendedor.

La economía prestadora de servicios comerciales y logísticos

Hay una economía de base comercial y de servicios que es de suma importancia en la ciudad ya que abastece al consumo local y de las localidades cercanas, pero también brinda servicios a las otras dos economías de la ciudad (reparación y venta de equipos y maquinarias agrícolas, de fabricación de elementos para el campo; venta mantenimiento y reparación de automotores y motocicletas; etc.).

Fue el sector de mayor facturación bruta de la economía local en el 2019. También, la categoría de comercio al por mayor y menor, es la que mayor empleo privado generó (33%). A febrero de 2020, la ciudad contaba con 3.477 habilitaciones comerciales.

La categoría G correspondiente al comercio al por mayor y menor, y a venta, reparaciones y mantenimiento de automotores y motocicletas, es la más significativa representando el 59% de las habilitaciones, seguido por la industria manufacturera (C) y Servicios de asociaciones y personales (S) con el 7% cada una, y luego Servicios profesionales, científicos y técnicos con el 6%.

Más allá del sector comercial y de servicios más tradicional, hay que considerar a la actividad educativa universitaria como una parte importante de la economía local. Es necesario destacar el efecto multiplicador del consumo de 2500 estudiantes de otras localidades sobre la economía local.

De cara al futuro, una mayor calidad y diversidad en el sector comercial y de servicios permitiría atraer nuevas inversiones, nuevos residentes y más consumidores de la región. Esto debería interpretarse como una estrategia de fortalecimiento de cara al futuro corredor bioceánico Pehuenche, aún en fase inicial de desarrollo, para alcanzar la condición de “nodo logístico multimodal”, junto con Olavarría y Malargüe, tal como está previsto (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2013).

En síntesis, podría ser una estrategia de desarrollo local para empezar a generar las condiciones para que las actividades vinculadas al transporte y la logística tengan posibilidades de florecer.

Empleo Privado

Más allá de esta breve caracterización de la estructura productiva local, es importante observar que las tasas de empleo se relacionan directamente con la conformación del entramado empresarial. Se observa una fuerte tracción de las micro, pequeñas y medianas empresas, tanto en cantidad de empresas, sumando un 94%, como así también en cantidad de puestos de trabajo que generan (un 70% del total del empleo privado registrado).

El Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) perteneciente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, periódicamente elabora información relativa a la situación del empleo y las empresas formales. La última información disponible relativa al empleo privado para el Área Económica Local (AEL) General Pico ² corresponde al año 2018.

De allí surge que la población estimada para el año 2018 del AEL General Pico era de 95.363 personas. El empleo registrado privado alcanzaba, en dicho año, los 11.399 puestos de trabajo, correspondiendo el 14,8% (1.688 puestos) al sector industrial, ubicándose por debajo de la media nacional que alcanzaba el 18,5%. Con respecto al rubro comercio y reparaciones,

² AEL General Pico incluye las localidades de General Pico, Agustoni, Embajador Martini, Quemú Quemú, Alta Italia, Intendente Alvear, San Mauricio, Caleufú, Metileo, Trenel, Chañilao, Miguel Cané, Vertiz, Colonia Barón, Monte Nieves y Villa Sauze.

representa el 33,28% del empleo (3.793 puestos).

Asimismo, el empleo privado femenino que alcanzó el 30,8% (3.515 puestos) también se ubicó por debajo de la media nacional que fue del 32,8%.

En relación al empleo de jóvenes, tuvo un registro de 9,1% (1.032 puestos) que, si bien se encuentra por debajo de la media nacional, su valor es muy cercano.

2.2.1. INNOVACIÓN Y ASOCIATIVIDAD

La mayoría de los referentes locales hicieron hincapié en el fortalecimiento de actividades asociadas a las nuevas tecnologías, tanto para ser transferidas a otros sectores de la ciudad (industria, comercio, agropecuario) como para ser 'exportadas' a áreas extra-regionales/provinciales.

Por un lado, es un sector incipiente en la ciudad con un fuerte potencial. Por otro, existen diversos actores locales (gobierno local, empresarios locales, sociedad civil) que no han consensuado una visión compartida y una trayectoria a seguir en este sector.

Se requiere que estos actores expliciten y acuerden compromisos y complementen esfuerzos a los efectos de generar un ecosistema local de innovación para la co-creación de valor a partir de cambios tecnológicos existentes que se derivan de la inteligencia artificial, la automatización y robotización, y la digitalización en los procesos productivos y en la prestación de servicios.

Uno de los temas a acordar es la definición de los roles de los diversos dispositivos/herramientas e instituciones que están funcionando (o están proyectadas para su funcionamiento) en la ciudad (Polo Tecnológico – Zona Franca – Universidad – Parque Industrial).

2.2.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGIONALES: UNA NUEVA CENTRALIDAD

Una parte importante de la estructura económico-productiva de la ciudad ha desarrollado un perfil orientado hacia la logística y la venta y distribución de bienes y

servicios. Asimismo, el Parque Industrial, con importante actividad metalmeccánica destinada al agro, especialmente en la región, y al sector petrolero que funciona en el oeste provincial; la Zona Franca y Aduana Local, con su actividad vinculada al comercio exterior; el incipiente Parque Agroalimentario con pymes procesadoras de producciones agropecuarias y una traza de ferrocarril que conecta con Rosario y Bahía Blanca permiten visibilizar un potencial en ese sector.

No está exento de inconvenientes. Si bien la ciudad se ubica en el centro del país, se encuentra a 600 km de los principales puertos y centros de consumo. A esto se suma que la ciudad no es atravesada por ninguna ruta nacional, que se necesita ordenar la circulación de vehículos de gran porte dentro de la ciudad y que la provincia aún no autorizó la circulación de bitrenes, lo que permitiría una reducción de costos logísticos al poder transportar hasta 54 toneladas. Estas características hacen que los costos logísticos impacten de manera significativa en las producciones locales y en la distribución de productos en la región.

Sin embargo, cuenta con una ubicación central en lo que refiere a la potencialidad del corredor bioceánico Pehuenche, aún en fase inicial de desarrollo. Hasta alcanzar la condición de nodo logístico multimodal, es necesario pensar y fortalecer General Pico como un centro de interacción y articulación social, económico-productiva, comercial y cultural de su área de influencia más cercana. La venta y distribución de bienes y servicios regionales constituyen a la ciudad en un punto de referencia para el norte de la provincia de La Pampa.

2.2.3. COMMODITIES AGROPECUARIOS Y PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

La economía piquense con base en los recursos del territorio, directa o indirectamente, es una de las más consolidadas. Las actividades agropecuarias, la industria proveedora de insumos y servicios como la procesadora de productos agroindustriales constituyen un complejo maduro en el marco de la estructura productiva local.

Sin embargo, para transformarse en uno de los ejes del desarrollo piquense en el mediano plazo debe considerar que la actividad se ha ido complejizando a lo largo del tiempo. Ahora, además de la relación entre producción, comercialización y consumo, incluye aspectos medioambientales, innovación tecnológica, infraestructuras, mercado laboral e

instituciones relacionadas con la producción, elaboración, desperdicio, distribución y comercialización de alimentos.

Abordar esta perspectiva implica discutir la complejidad de General Pico y la microrregión de influencia (y en su interacción), la disponibilidad, uso y apropiación de recursos naturales, las formas de producción, el rol de la innovación tecnológica, la gestión ambiental, la distribución incluidos los mercados de proximidad, en el consumo, en la cultura alimentaria local, etc.

Uno de los temas a abordar es la producción y abastecimiento local de alimentos, suministrados por productores locales para abastecer a consumidores locales, en una relación próxima y con capacidad de influencia mutua. Esta tendencia requiere mejorar la infraestructura de procesamiento de alimentos y crear nuevos canales diferenciados que lleguen del productor al consumidor en óptimas condiciones de calidad, volumen y sanidad. En este escenario, es necesario fomentar el comercio entre organizaciones y mercados alternativos, para posicionar entre los consumidores los productos provenientes de la agricultura familiar.

El fortalecimiento de la producción y abastecimiento de alimentos para la ciudad no significa la desaparición de los agronegocios sino una política de complementación de modelos productivos que abarque mejoras en la productividad y avances tecnológicos para un manejo más eficiente de los recursos orientados a la exportación y otros orientados a la producción de alimentos agroecológicos.

2.3. DIMENSIÓN URBANA.

Muchas de las observaciones que se hacen a continuación respecto del proceso de crecimiento de la ciudad ya habían sido indicadas en el Plan Urbano 2010. En otros términos, a diez años de haber sido formuladas, las recomendaciones del Plan 2010 siguen todavía vigentes. Las observaciones apuntan precisamente, por un lado, a marcar las deficiencias de las tendencias de crecimiento que se vienen sosteniendo y, por el otro, estrategias para superarlas progresivamente en el tiempo.

Un lento y progresivo proceso expansivo de las áreas urbanizadas

Hacia el año 2000, General Pico contenía su área urbanizada dentro de un cuadrilátero definido por las grandes vías de carácter regional (Avenida de Circunvalación y Rutas provinciales) y caminos rurales. Por fuera de ese cuadrilátero apenas se evidenciaba la primera apertura de calles en el barrio Pago Norte.

Para el 2010, la planta urbana evidencia una clara tendencia de crecimiento por fuera de esos límites: hacia el norte (primeras construcciones en Pago Norte, trazado de la urbanización "MALMA", desarrollo incipiente de Pueblonuevo, trazado inicial del barrio Federal del Bicentenario); hacia el oeste (el campo de golf que luego se completa con el barrio privado Trisquelia); hacia el sur (de manera muy dispersa aparecen viviendas en lo que luego será el barrio Sur). Dentro de esos fuertes límites que define la vialidad regional aparece el Autódromo, ya en esos años sin actividad significativa. Para ese entonces, la ciudad tenía un área urbanizada de aproximadamente 2.260 hectáreas (viviendas, establecimientos públicos, comercios, industrias, Aeropuerto, instalaciones ferroviarias). Pero dentro de esas áreas urbanizadas quedaban todavía unas 170 hectáreas de grandes vacíos urbanos sin ningún tipo de ocupación, ubicados en los bordes interiores de ese anillo perimetral.



En los diez años siguientes se suman unas 530 hectáreas más al área urbanizada, configurando una mancha urbana de unas 2.790 hectáreas para el 2020, acentuando la tendencia manifestada en el 2010. En el norte se van ocupando los barrios antes indicados, el Federal del Bicentenario se completa y aparecen otros conjuntos de viviendas de menores dimensiones; hacia el oeste, se completa el barrio cerrado Trisquelia, hacia el sur, continúa extendiéndose de manera muy dispersa el barrio Sur, hasta llegar muy próximo a las piletas de tratamiento de los desagües cloacales de la ciudad.

Un hecho singular se destaca en este proceso de crecimiento urbano expansivo: dentro del cuadrilátero definido por las vías regionales, se mantienen prácticamente los mismos grandes vacíos urbanos que se registraron en el 2000 y en el 2010.

De acuerdo con la Guía Metodológica de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los valores que corresponden a este crecimiento urbano se consideran aceptables, ya que representan aproximadamente un crecimiento del 2,3 % anual de la planta urbana registrada en el 2010 (ICES considera "verde", de acuerdo con su lectura de "semáforos", a un crecimiento interanual del área urbanizada entre el 0 % y el 3 %). Esta situación puede considerarse relativamente positiva; no obstante, el hecho de mantener esos grandes vacíos urbanos en el interior de la ciudad, desaprovechando su proximidad a las redes de infraestructuras, a los equipamientos comunitarios y a las áreas comerciales, está dando cuenta de un uso no muy racional del recurso suelo, una de las demandas propias de un desarrollo urbano sostenible.

El proceso de crecimiento de General Pico se distingue también por sus bajos valores de densidad demográfica. Considerando una superficie urbanizada de la cual se excluye el suelo industrial, logístico, ferroviario y aeroportuario, se tiene que, para una población de 53.300 habitantes en el año 2000, su huella urbana era de 0,033 hectáreas por habitante; con 57.500 habitantes en 2010, pasa a 0,032 hectáreas por habitante; mientras que, para el 2020, esa huella urbana, considerando una proyección de 65.000 habitantes, llega a 0,035 hectáreas por habitante. El modelo expansivo que deja grandes vacíos en su interior de acuerdo con el cual crece la ciudad explica los valores de densidad decrecientes en el proceso de crecimiento urbano.

Al respecto, interesa reconocer cómo van creciendo otras ciudades de la pampa húmeda (de similar dimensión demográfica y actividades productivas). En relación con estos casos, General Pico exhibe una significativa “desventaja” en los valores correspondientes a su huella urbana, precisamente por las particularidades del modelo: para el 2020, Tres Arroyos dispone 0,028 has/hab.; Venado Tuerto 0,026 has/hab.; Azul 0,023 has/hab.

#HUELLA URBANA



Huella Urbana. Fuente: Elaboración Propia

Una desigual prestación y distribución de los servicios

En el último decenio, creció el área urbanizada de General Pico, de la misma manera que también creció el número de conexiones domiciliarias a las redes infraestructurales. No obstante, el crecimiento en la prestación de los servicios no está asociado con la expansión de las áreas urbanizadas. Estas últimas se van configurando sin servicios, mientras que las nuevas conexiones tuvieron lugar fundamentalmente en las áreas interiores que aún no contaban con ellos (excepto un desarrollo público, el barrio Federal del Bicentenario, y un desarrollo privado, el barrio Trisquelia).

SERVICIO	2010	2020	INCREMENTO
ENERGÍA ELÉCTRICA	24.789	30.683	23,7 %
AGUA POTABLE	21.140	28.048	32,6 %

DESAGÜES	19.071	26.067	36,6 %
CLOACALES			

Conexiones a redes de servicios. Fuente: CORPICO

General Pico exhibe un logro significativo: brindar servicios infraestructurales a un elevado porcentaje de su población; no obstante, todavía se registran áreas urbanas deficitarias en la dotación de esos servicios y de otros que también tienen que ver con el “funcionamiento” de la ciudad. La expansión norte (excepto el barrio Federal del Bicentenario) y la expansión sur se caracterizan por una carencia total de servicios: ausencia de redes de distribución domiciliar de agua potable, de redes de desagües cloacales, de calles pavimentadas (en barrio Sur, el 96 % de las calles todavía es “de tierra”); tampoco están comprendidas estas zonas dentro de los recorridos de las líneas del transporte público de pasajeros.

A pesar de estos logros (y de estas carencias), en el interior de la ciudad se encuentran enclaves donde se conjugan deterioro social (vandalismo, asaltos, inseguridad) con deterioro urbano /edilicio (falta de mantenimiento de edificios, espacios públicos escasamente cuidados, apropiación de lugares comunes). Los barrios Malvinas I y II son un claro ejemplo de esta situación de deterioro de las condiciones de vida barriales que se viene manifestando desde hace más de diez años).

Espacios verdes, escasos y mal distribuidos

Cantidad, distribución, calidad, son los aspectos de los espacios verdes en los cuales General Pico presenta una situación deficitaria.

En cuanto a la cantidad (superficie registrada oficialmente) se tiene que, hacia 2020 General Pico cuenta aproximadamente con 525.000 m² de espacios verdes (suma a la que se arriba considerando las superficies públicas accesibles y con un equipamiento apropiado como espacios de encuentro para la convivencia ciudadana). Para una población proyectada de 65.000 habitantes se tienen unos 8,13 m² de espacios verdes por habitante. Un valor

significativamente inferior a los 12 m² por habitante que, tradicionalmente, se ha reconocido como óptimo de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (con la salvedad de que este porcentaje es un valor genérico que no tiene en cuenta ni la densidad demográfica ni los tipos de viviendas dominantes en una ciudad).

La distribución de espacios verdes dentro de la ciudad no es equitativa. Considerando una distancia de 500 metros que permita llegar caminando a un espacio verde público (plaza, paseo, etc.) se observa que en algunos lugares de la ciudad se superponen las áreas de cobertura de esos espacios, mientras que en otras es muy significativa su ausencia, particularmente en los barrios Alborada, Talleres, Centro de Empleados de Comercio, Julio A. Roca, El Molino (excepto este último, se trata de barrios de alta densidad demográfica). Ausencia también notable en el barrio "Chacras de Gomila", en el sector Pueblonuevo y en el barrio Sur.

Respecto de la calidad de las áreas verdes, General Pico no es ajena a lo que ocurre en el resto de las ciudades argentinas. Espacios verdes más cuidados y equipados en la zona central y con escaso o nulo equipamiento e insuficiente mantenimiento en los barrios más alejados del centro. Resulta evidente, más allá del equipamiento y mantenimiento de los espacios verdes centrales, la falta de un proyecto integral que otorgue singularidad a estos lugares, que los destaque como los espacios públicos más significativos de la ciudad y que, de esa manera, distingan positivamente a General Pico de otras localidades de la región.

Por otro lado, la ciudad no cuenta en su interior un espacio verde público de gran escala. Al respecto, se destaca el reciente anuncio de construcción de un "Eco-parque" en el predio del autódromo (el "parque urbano" que la ciudad no tiene).



Áreas con carencias de servicios infraestructurales. Fuente: Elaboración propia



Espacios Verdes. Fuente: Elaboración propia

Sub-centros en desarrollo

Se evidencia en General Pico una progresiva distribución de la centralidad en la ciudad con el fortalecimiento de los sub-centros barriales, algunos planificados integrando el proyecto original del conjunto de vivienda pública (barrios Malvinas y Roca); otros que se han

ido formando espontáneamente a lo largo de las principales vías de circulación vehicular de la ciudad (calles 2, 10, 24, 32, 40, 1, 9, 107, etc.). En algunos casos estos sub-centros se potencian con la incorporación de Sucursales Bancarias o bien cajeros automáticos.

La situación vivida durante la pandemia (y la cuarentena obligatoria) ha revalorizado el rol de estos sub-centros en la organización interna de la ciudad. La demanda de contar con servicios, comercios y equipamientos en proximidad de la vivienda, los potencia, además, como lugares de encuentro de los vecinos. Por ello, todos estos sitios y ejes de desarrollo comercial demandan un tratamiento especial en el espacio público para que se conviertan en lugares de paseo y, fundamentalmente, en sitios a partir de los cuales promover cambios en aquellos barrios donde es necesario mejorar la calidad del espacio urbano en general, rompiendo, en algunos casos, con una generalizada monotonía edilicia y aportando elementos que aseguren diversidad e identidad.

Es importante destacar que las recomendaciones del Plan Urbano 2010, planteadas hace ya 10 años siguen todavía vigentes. Se detallan a continuación algunas observaciones que apuntan precisamente, por un lado, a marcar las deficiencias de las tendencias de crecimiento que se vienen sosteniendo y, por el otro, estrategias para superarlas progresivamente en el tiempo.

2.3.1. LA EXPANSIÓN DE CIUDAD.

General Pico extiende sus áreas urbanizadas en particular por fuera del anillo de la vialidad regional que la rodea (Avenida de Circunvalación, Ruta Provincial 1, Ruta Provincial 101, Camino a la Laguna "La Arocena"). En diez años (período 2010 – 2020), se registra la incorporación de unas 530 nuevas hectáreas a la planta urbana, mientras que, en su interior, en los bordes de ese anillo perimetral, aún se encuentran aproximadamente 170 hectáreas vacantes de uso, próximas a equipamientos y redes infraestructurales y, por lo tanto, pasibles de ser urbanizadas.

Esta situación plantea distintos tipos de problemas, que alejan a la ciudad de su propósito de crecer de acuerdo con un modelo de desarrollo urbano sostenible: separación de los nuevos barrios por vías de circulación rápida de carácter regional, extensión de nuevas redes de infraestructuras para llegar con servicios a nuevas áreas urbanizadas con bajos

valores de densidad (hecho que incrementa los costos de la prestación), construcción de nuevos equipamientos y escaso desarrollo de la actividad comercial, extensión de los recorridos de las líneas de transporte público junto con un incremento del uso de medios particulares (automóviles, ciclomotores) como medios de movilidad prácticamente excluyente.

Una situación que se aleja del modelo de ciudad compacta (enunciado en la actualización del Código Urbano de 2019); modelo que privilegia el completamiento de los vacíos interiores existentes por sobre la extensión de las áreas urbanizadas, tal como se manifestó con insistencia en las entrevistas realizadas.

2.3.2. LA MOVILIDAD INTERIOR.

General Pico es una ciudad que se caracteriza por una escasa jerarquización de su sistema vial; prácticamente todas sus calles son de las mismas dimensiones y sólo dos bulevares (San Martín y la continuidad de la RP 1 en el borde sur) rompen con esta homogeneidad de la cuadrícula dominante.

De esta manera, todas las calles permiten atravesar la ciudad en las cuatro direcciones. Esta situación (circulación de paso generalizada) junto con el incremento significativo del parque automotor (aproximadamente 48.925 vehículos en 2020 según datos de la Subdirección de Tránsito) y de ciclomotores se conjugan para crear obstáculos para una movilidad más fluida y articulada en el interior de la ciudad: incrementando los tiempos destinados a desplazamientos internos, los accidentes viales (601 en 2019 y 319 en lo que va del 2020, disminución atribuida al menor tránsito durante la cuarentena), circulación interna y circulación de paso (o de atravesamiento) sin distinción en las mismas vías.

Por otro lado, los (extensos) anchos que presentan los corredores viales entre ejes de edificación no están aun suficientemente aprovechados para, por un lado, crear mejores condiciones en la movilidad interior (por ejemplo, incorporación de ciclovías que articulen los distintos barrios entre sí, los subcentros existentes en desarrollo y potenciales, y los sitios traccionadores de desplazamientos internos, tales como clubes, escuelas, áreas verdes, etc.)

y, por el otro, mejores condiciones en el espacio público (forestación, ensanche de veredas en las intersecciones, etc.).

También se debe mencionar que la circulación del tránsito pesado que se ve obstaculizada por una sucesión de barreras propias en las áreas urbanizadas: semaforización, cruces peatonales, intersecciones con colectoras o calles locales (la ciudad no cuenta con un centro de logística para el transporte pesado por fuera del área urbana).

2.3.3. LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA IMAGEN DE LA CIUDAD.

General Pico carece de espacios públicos significativos (a escala de ciudad) que den cuenta del grado de desarrollo alcanzado; una localidad que se distingue tanto por haber gestionado el acceso a las redes de servicios infraestructurales para prácticamente toda su población y por no registrar situaciones de vulnerabilidad socio ambiental de magnitud. Sin embargo, no ha logrado aún expresar avances en la calidad de sus espacios públicos, acompañando ese desarrollo logrado en los niveles dotacionales de infraestructuras.

La ciudad cuenta con un sistema vial escasamente diferenciado, los accesos desde las rutas regionales tampoco están jerarquizados ni caracterizados de manera que indiquen que se está entrando a General Pico y no a una más de las tantas localidades de la pampa húmeda.

El sistema de espacios públicos está conformado mayoritariamente por una serie de plazas y paseos que no están distribuidas equitativamente ni tampoco cuentan con tratamiento, equipamiento y mantenimiento adecuados. No logran conformar aún un verdadero sistema articulado.

Sí se destaca, en cambio, el circuito saludable a lo largo de la Avenida de Circunvalación Norte, la recuperación del sector ferroviario central y los proyectos para las rotondas de los accesos a la ciudad. En síntesis, General Pico debe pegar un salto cualitativo en la imagen de ciudad que presenta hacia sus propios habitantes y hacia el exterior.

2.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

La condición ambiental de un territorio, está directamente relacionada con su geografía, su clima, su historia natural, su sensibilidad a los cambios y el conjunto de acciones humanas que lo han modificado. Así la situación ambiental no solo depende de cómo se gestiona el territorio sino también de un largo proceso de evolución del paisaje, con o sin intervención humana.

La Ciudad de General Pico se encuentra incluida en la Región hídrica denominada "Subhúmeda seca", según clasificación del Inventario Integrado de los recursos naturales de la provincia. El paisaje típico corresponde a llanos ondulados de antiguos médanos. La textura del suelo le proporciona un buen drenaje, haciéndolo particularmente sensible a las condiciones del agua que se infiltra para recargar las napas de agua subterránea. Cuanto más rápido se infiltra el agua, tanto más vulnerable a la contaminación es el acuífero.

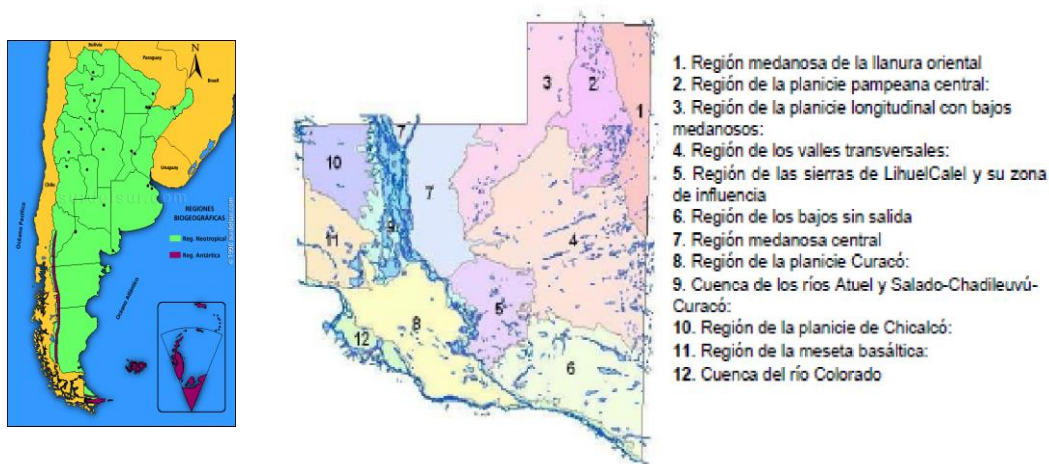
Del mismo modo, el clima es uno de los factores que más influye, con temperatura media anual cercana a los 16 °C y una importante variación estacional entre los meses fríos y los cálidos. Las lluvias, si bien ocurren a lo largo del año, muestran una tendencia a concentrarse en episodios intensos separados por períodos de escasez de precipitaciones, esto condiciona fuertemente el manejo del agua, para los distintos usos que se presentan en la región. El factor climático junto con las características de los suelos, condicionan el comportamiento hidrológico subterráneo de la zona, ya que el agua para consumo y las actividades productivas son obtenidas del acuífero Speluzzi- General Pico-Dorila-Trilí, como única fuente confiable de suministro.

Con respecto a la calidad del suelo y el agua subyacente, según el inventario Integrado de los Recursos Naturales (Cano et al, 1980) los suelos de la localidad de General Pico, se incluyen en la unidad cartográfica de la Planicie medanosa ondulada. Esta unidad ocupa el este de la provincia de La Pampa, en los departamentos Chapaleufú, Maracó, Quemú Quemú, Catrilo y parte de Realicó.

El paisaje típico corresponde a llanos ondulados de antiguos médanos muy rebajados y algunos aún vivos. El material parental son arenas loésicas de depositación reciente, de

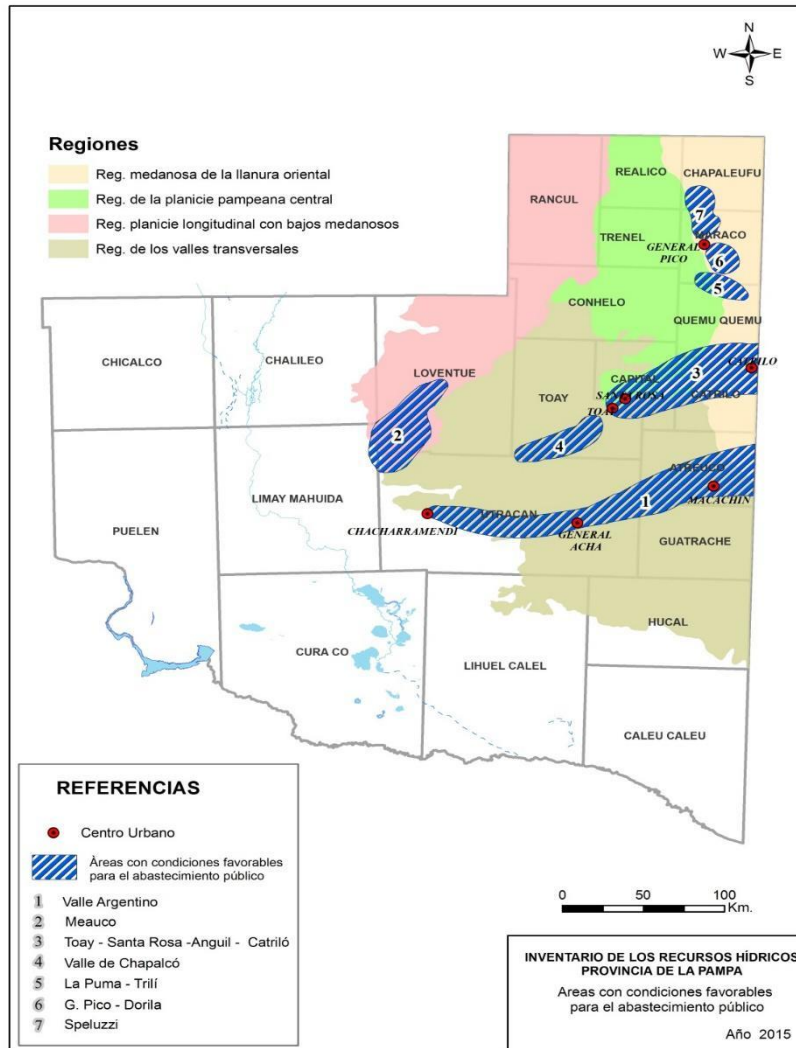
textura franca arenosa fina, con buen drenaje. No hay tosca dentro de los dos metros de profundidad, pero sí, concreciones de carbonato de calcio en las profundidades del perfil. En algunos horizontes inferiores pueden aparecer cementaciones (Cano et al, 1980).

La nomenclatura "arenosa" hace referencia a un suelo de textura arenosa o franco arenosa, sin límites en profundidad. El paisaje característico de esta zona corresponde a planicies extendidas y onduladas que en la provincia de La Pampa se desarrollan en los Departamentos Chapaleufú, Maracó, Quemú-Quemú y Catrilló. Se trata de ondulaciones arenosas con sentido N-S y de médanos aislados donde aparecen planicies arenosas de aproximadamente 3 a 4 km de ancho y áreas deprimidas con lagunas temporarias. El sedimento arenoso puede tener hasta 6 metros de espesor y sobre él han evolucionado suelos simples, de textura franco arenosa fina con buena disponibilidad de materia orgánica en superficie.



Regiones de la Provincia de La Pampa, inventario Integrado de los Recursos Naturales. Fuente: Cano, 1980).

El agua subterránea en La Pampa tiene una importancia fundamental ya que en casi todo el ámbito de la provincia el agua para consumo humano y productivo se extrae del subsuelo. La evolución del conocimiento hídrico subterráneo puso de manifiesto la estrecha vinculación existente entre la calidad del agua subterránea para consumo humano y los ambientes arenosos que se extienden en el territorio. Precisamente uno de los principales acuíferos es el denominado de "Speluzzi-General Pico-Dorila-Trillí"

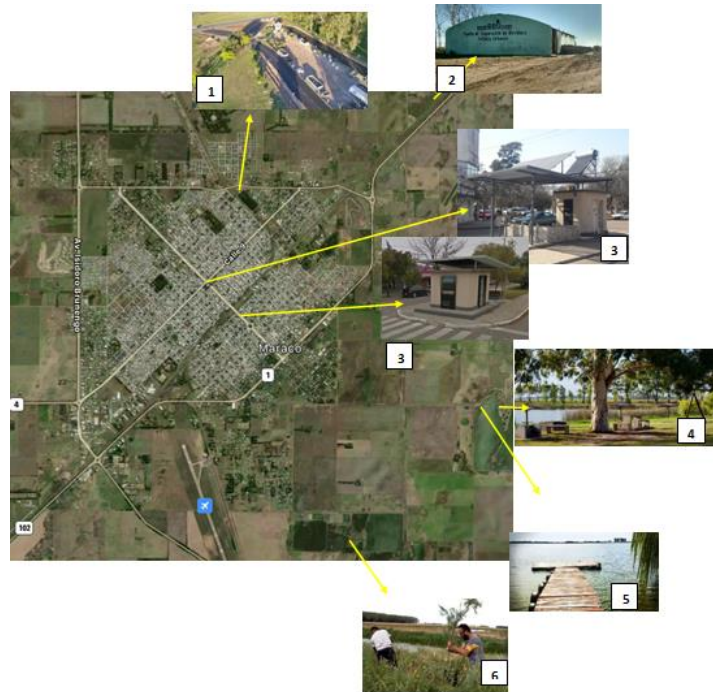


Áreas con condiciones favorables para abastecimiento público (Fuente: Inventario de los Recursos Hídricos de la provincia de La Pampa).

Es importante destacar la generación y tratamiento que han recibido históricamente los residuos urbanos, siendo uno de los principales problemas actuales a los que se enfrenta la ciudad. Estos pueden ser de varios tipos según su origen: domésticos, industriales, sanitarios, comerciales o urbanos (en los espacios públicos). La excesiva generación de residuos y la concentración en el entorno de la ciudad de estos, sumado al ineficiente manejo histórico (2 vertederos, quemas a cielo abierto), provoca graves problemas de contaminación que afectan no solo a la salud humana, sino también a animales y plantas, aguas subterráneas, a los suelos y a la atmósfera.

No obstante, lo antedicho, la localidad cuenta con una estación de transferencia, la planta de clasificación de residuos sólidos urbanos "Don Alberto" y está llevando adelante

varios programas, campaña de recolección de pilas usadas, campaña de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, campaña de recolección de Residuos de Aceites Vegetales Usados y muestra avances significativos en la recolección diferenciada de residuos secos y orgánicos.



Imágenes Recolección Residuos Urbanos. Fuente: Elaboración propia

1-Estación de transferencia de RSU; 2-Planta de separación de residuos "Don Alberto"; 3-Estaciones sustentables abastecidas por energía solar; 4- Reserva natural urbana Delfín Pérez; 5- Muelle de la laguna La Arocena, reserva natural Delfín Pérez. 6- Humedales en planta de tratamiento de efluentes cloacales.

Calidad de Agua.

La ciudad cuenta con servicio de agua potable desde 1986, el cual estuvo inicialmente operado por la ex Administración Provincial del Agua, luego por la municipalidad y actualmente, desde 1995, está en manos de una Cooperativa de usuarios (CORPICO) que lo obtuvo a través de un Convenio de Concesión suscripto con el municipio local, luego de un complejo proceso licitatorio.

El sistema de agua potable está conformado por una red de pozos, parcialmente penetrantes, distribuidos en el acuífero. La mayor parte del caudal extraído para consumo en la ciudad proviene de perforaciones ubicadas en el segmento General Pico-Dorila, que por

medio de un acueducto es transportado hasta la cisterna principal ubicada en el predio de Agua Potable y Saneamiento Urbano (APySU) de la cooperativa CORPICO cuya capacidad útil es de 2.000 m³, la cual abastece a la mayor parte de la población. Independientemente del acueducto principal, existen otras perforaciones del mismo acuífero que abastecen de agua a cisternas ubicadas en los barrios Don Bosco, Barrio Malvinas, Rucci IV e Indios Ranqueles, de instalación más reciente.

Posee abastecimiento de agua potable casi a la totalidad de su población y cuenta con una planta de tratamiento de efluentes cloacales. La Dirección de Saneamiento de la Municipalidad de General Pico realiza el control de:

- ✓ Potabilidad de agua y de calidad de agua para uso recreativo y en sitios no provistos por la red de agua potable.
- ✓ Establecimientos educacionales de todos los niveles tanto privados como públicos.
- ✓ Aptitud del agua para uso recreativo en los natatorios de clubes, instituciones.

Calidad de Aire.

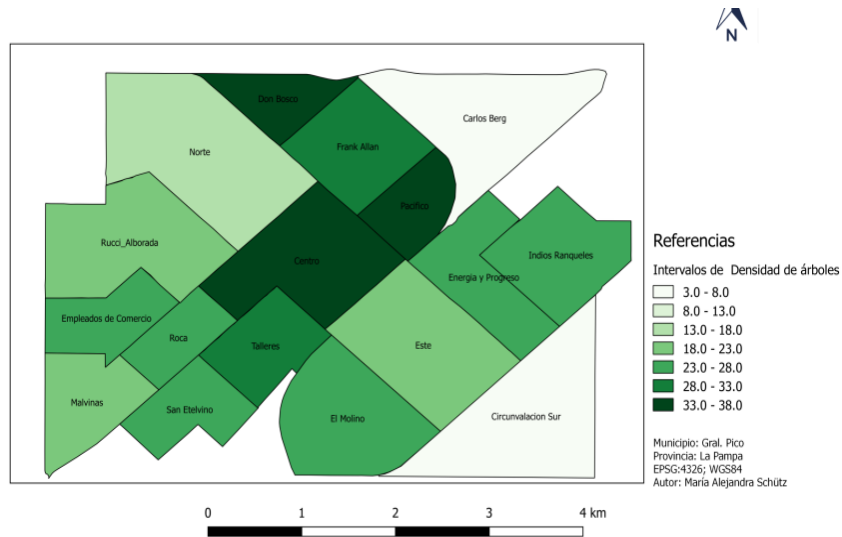
Desde junio de 2020, el Municipio de General Pico forma parte de la "Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático". Dos grandes acciones en etapa de planificación:

- **Plan de Acción Climática Local:** la idea es generar proyectos locales para disminuir los gases que afectan nuestra capa de ozono y que generan "efecto invernadero".
- El siguiente paso será: realizar un **inventario de gases de efecto invernadero** de la ciudad de General Pico; "Es algo que nunca se hizo, después ya empezaríamos a desarrollar en conjunto el plan de acción climática local".

Espacios Verdes.

Distribuidos en forma heterogénea y con distintos niveles de equipamiento, los espacios verdes y áreas protegidas con las que cuenta General Pico, contribuyen a mejorar la calidad ambiental del entorno mejorando la vida de los habitantes. Se destaca, la reserva natural urbana "Benicio Delfín Pérez", que alberga y protege una importante cantidad de especies de fauna y flora autóctona a la vez que su espejo de agua ofrece interesantes

propuestas en materia de recreación, deportes náuticos y pesca. Se plantaron en la ciudad 700 plantas arbóreas en distintos espacios públicos; de las cuales 400 fueron colocadas en el barrio Plan Federal del Bicentenario.



Densidad de árboles según Barrios de General Pico. Fuente: Elaboración propia

Residuos Sólidos Urbanos

Los estudios de composición de materiales son una herramienta valiosa para la planificación de actividades en los gobiernos municipales ya que determinan el índice de generación por habitante y la composición porcentual de los materiales que son desechados.

El uso de estos indicadores y los porcentajes de contribución de cada tipo de material que se desecha, permite estimar las inversiones necesarias para dedicarlas a educación ambiental, transporte, disposición, tratamiento y administración y, por ende, hacer cálculos realistas de los costos del servicio. Además, le indica al municipio los costos necesarios en caso de pretender invertirse en centros de recuperación de materiales, compostaje de material biodegradable o cualquier otra opción alternativa al tratamiento de vertidos en rellenos sanitarios.

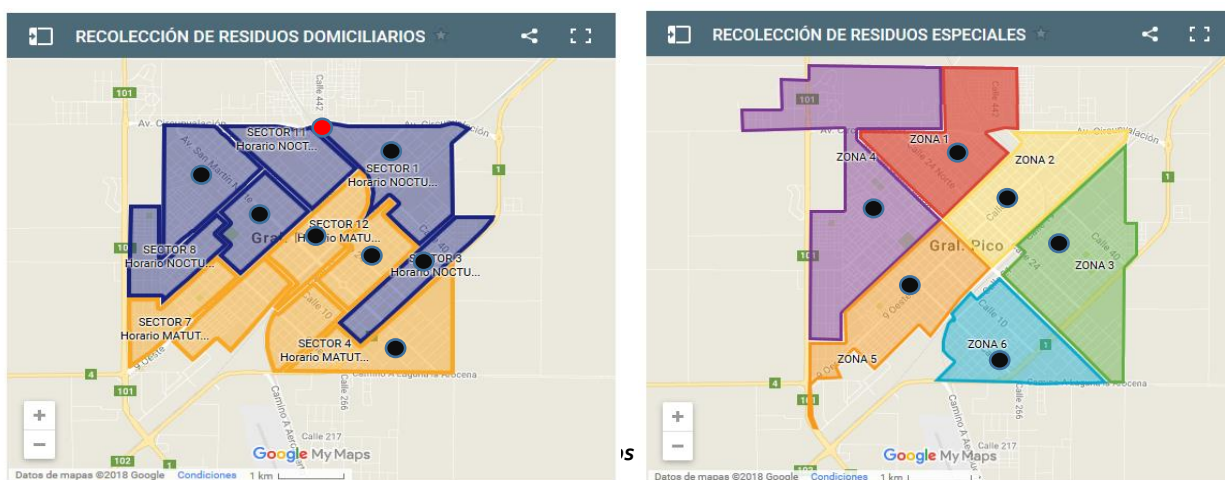
En el caso de la Municipalidad de General Pico se llevó adelante un nuevo estudio de composición, de forma que pudieran servir para predecir y planificar la gestión integral de los

residuos sólidos urbanos (GIRSU). La Municipalidad de General Pico cuenta con el servicio de recolección domiciliaria a 26.047 viviendas y negocios, 27.011 recolección especial y 1523 recolección por puntos limpios (datos fueron aportados por la Secretaria de Ambiente y Servicios Públicos).

A partir del año 2018 se realizó una modificación en la logística de la recolección diferenciada de los residuos secos, que tiene lugar cada jueves de la semana. Con anterioridad los residuos secos (papel, cartón, vidrio, plástico y metales) debían ser discriminados en bolsas de color azul, lo que muchas veces dificultaba la accesibilidad a la misma. Por tal motivo, los residuos secos y limpios podrán discriminarse en bolsas de cualquier color (en lo posible transparente) excepto negra destinada a residuos orgánicos.

La frecuencia de recolección es diaria y los horarios son diurnos comenzando el recorrido a partir de las 6:30 de la mañana. La recolección se realiza contemplando la separación en seco y húmedos, siendo los lunes, miércoles y viernes para los secos y Martes y Jueves para los húmedos.

En los barrios donde no entran camiones recolectores se colocaron puntos limpios; de esta forma, el 100% de la población cuenta con acceso al servicio de recolección. El municipio también está a cargo del servicio de recolección de residuos especiales. Se realiza una vez al mes y son identificados por 7 zonas.



De acuerdo con los datos relevados y analizados, la localidad de General Pico tiene una generación de residuos sólidos urbanos diaria per Cápita de 1.427 kg/hab. x día.

Las características de los residuos sólidos urbanos y sus volúmenes de producción son variables, y están estrechamente ligados a los distintos hábitos y costumbres, de las actividades, del clima, de las estaciones del año, de las características demográficas y socioeconómicas de la población y otras condiciones locales que se modifican con el transcurso de los años. Por ejemplo, la relación con el sistema de gestión y manejo de dichos residuos, y el contexto de desarrollo socioeconómico de la región y de la localidad.

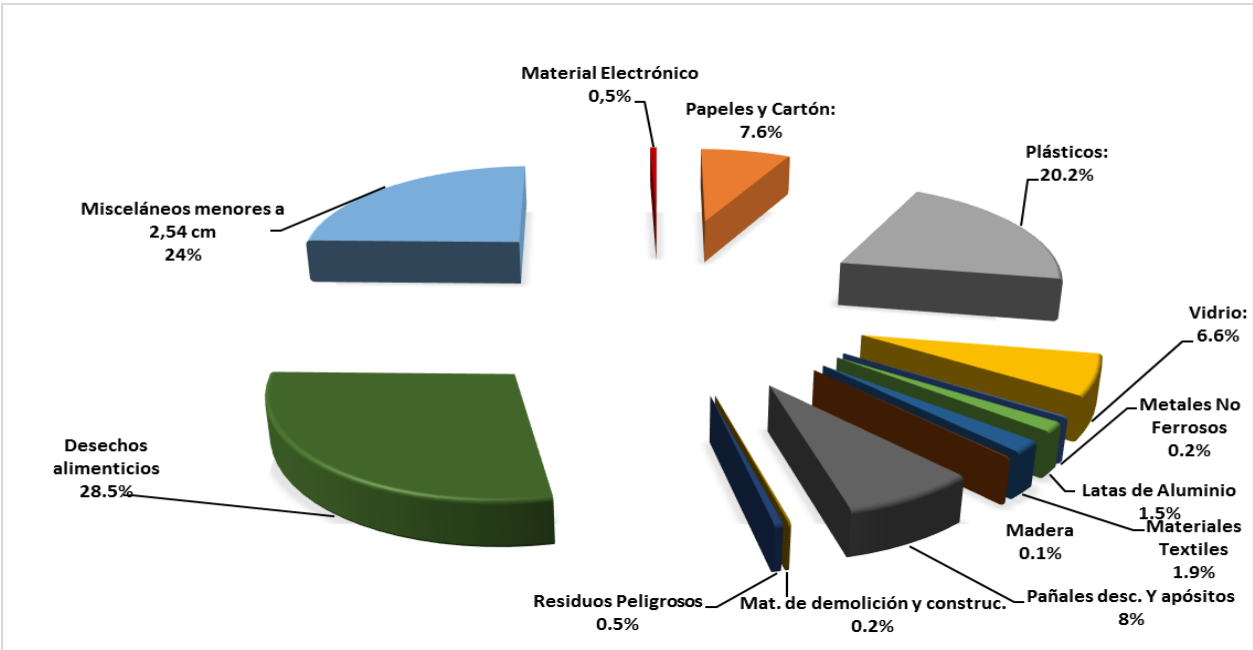


Gráfico N°1- Composición Física Promedio de los RSU de la Municipalidad de General Pico-2019
Fuente: Elaboración Propia

A partir de los resultados obtenidos, se observa que el principal componente de los RSU son los desechos alimenticios. Cabe destacar que los valores de los desechos alimenticios presentan porcentuales del 43 % y 48%, en ciudades de entre 5.000 y 10.000 habitantes y en menores de 5.000, respectivamente. Por otra parte, en ciudades de mayor población el contenido de desechos alimenticios se encuentra en el 38%.

El ítem Misceláneo menor a 2,54 cm, está compuesto generalmente de restos orgánicos como residuos de cocina, tierra, yerba, pequeñas partículas y pasto. Los papeles constituyen aproximadamente un 18 % promedio del flujo total de RSU (sumando la planta RRU, estación

de transferencia y puntos limpios); dentro del total del papel generado como residuos, el cartón y el papel mezclado representan el mayor porcentaje.

Con el objeto de evitar contaminación y garantizar la calidad, el papel de los diarios usado debería ser separado de los demás materiales lo más pronto posible después de generarse. El papel destinado a la recuperación debería estar seco. El contacto con residuos orgánicos inutiliza el papel principalmente por el alto costo del proceso necesario para eliminar olores y otros contaminantes.

Respecto del cartón, los generadores son comúnmente los comercios, oficinas y establecimientos que distribuyen comestibles envasados. Cabe destacar que, en la localidad, al contar con la estación de transferencia, muchos ciudadanos y comercios llevan los cartones para ser recuperados.

El vidrio, comprendido en un 6,6% en el RRU, 3,2% en la estación de transferencia y un 5,8 % en los puntos limpios, se refiere a todas las botellas y envases, el proveniente de ventanas, focos, espejos y vajilla (plano) se considera contaminante del vidrio reciclable. El color verde representa el mayor porcentaje respecto del resto (ámbar, blanco y plano).

El componente vidrio presenta un valor porcentual similar a lo encontrado en otras ciudades del país, que oscila entre un 5 al 6 % en peso del total de los RSU.

En cuanto a los plásticos, estos representan el 20 % del flujo de RRU, 25,8 % en la estación de transferencia y un 14,9 % en los puntos limpios. PS (6): vasos y platos descartables, envases de yogurt, envases de helado, margarinas, etc. Cabe destacar que la planta separación solo recupera PET (1) y plástico soplado.

Se puede visualizar que los componentes metales ferrosos no se pudieron contabilizar, esto puede deberse a que el mismo es separado antes de llegar a la planta y ser recuperado por trabajadores informales. Además, el componente metales ferrosos verifica un importante decrecimiento porcentual debido a su reemplazo por envases más livianos fabricados de tetrabrik y plásticos.

Por otra parte, el subcomponente más importante de los metales no ferrosos está conformado por las latas de aluminio que son fácilmente reciclables con un alto valor económico en el mercado. El componente pañales descartables y apósitos es el sexto en el flujo de los residuos sólidos, con un valor porcentual del 8 %, muy significativo en los puntos limpios, siendo el tercero en el flujo de los residuos sólidos, con un valor de 20,5 %.

Se observa que los principales componentes son los residuos alimenticios, rechazo (dentro de los cuales están los Misceláneos menores a 2,54 cm, pañales, plástico, papeles y cartones. Si se compara con los valores arrojados en otro estudio como el de IATASA 2006, se perciben algunas diferencias sobre todo respecto a los Misceláneos menores a 2,54 cm, da un valor alto ya que el porcentaje ronda el 24 % en promedio, se denota alto ya que para el trabajo mencionado se observaron valores entre 10, 63%.

Asimismo, aumentó el valor de recuperación de papeles y plásticos, que en este trabajo arrojó un valor de 18% y 60,9% respectivamente; y en el 2006, 13,30% de papel y cartón y plásticos 15,51 %. El valor de recuperación de vidrio también tuvo un incremento.

Las principales fracciones susceptibles de ser recicladas son el papel y cartón, materiales plásticos y residuos orgánicos para realizar compostaje. La opción más aconsejable para este punto es estudiar todo el ciclo de estos componentes desde que se originan, separan (en origen o en la planta) y la existencia de intermediarios y/o compradores del producto a reciclar.

Así se pueden incorporar nuevamente en el mercado, dándole una valorización a estos desechos, de no ser así, su valor agregado al momento de la venta disminuye.

Residuos Patógenos

El Manejo de Residuos Patológicos generados en la ciudad está a cargo del departamento de Saneamiento Ambiental. Se encarga de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los Residuos Patológicos generados por todos los Establecimientos inscriptos en el Registro Municipal de Generadores de Residuos

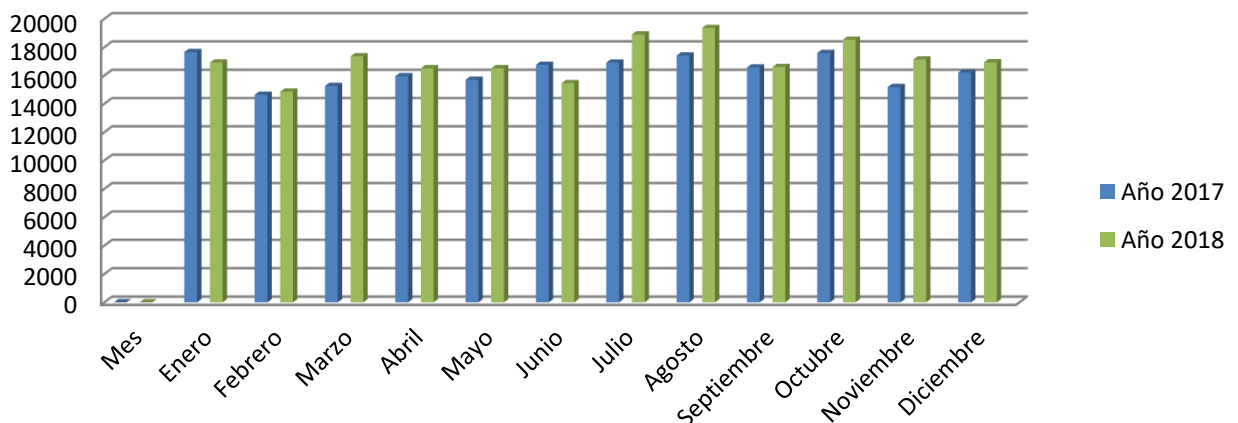
Patológicos, conforme a la Ordenanza 246/96, urnas en farmacias y particulares que, por la naturaleza de los residuos producidos, requieren del servicio.

Este departamento tiene un total de 232 generadores inscriptos y la cantidad de kilos a disponer por incineración supera la capacidad operativa del equipo hasta un 43%.

Tratamiento de Residuos Patológicos por mes

Mes	Año 2017		Año 2018	
	Total (K)	Porcentaje (%)	Total (K)	Porcentaje (%)
Enero	17652	136	16912	130
Febrero	14638	113	14854	114
Marzo	15257	117	17357	134
Abril	15952	123	16509	127
Mayo	15697	121	16509	127
Junio	16752	129	15451	119
Julio	16906	130	18894	145
Agosto	17408	134	19351	149
Septiembre	16563	127	16597	128
Octubre	17584	135	18526	143
Noviembre	15178	117	17125	132
Diciembre	16199	125	16925	130

Tratamiento de Residuos Patógenos total de kilos por Mes según Año.

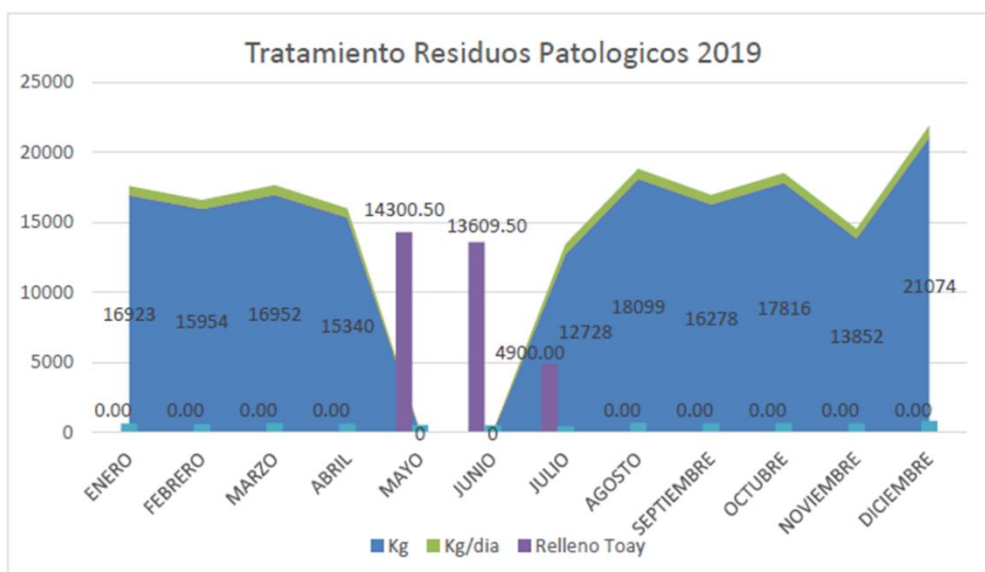


Tratamiento de Residuos Patógenos por mes (año 2017-2018). Fuente: Elaboración propia

Durante el año 2019 fue necesaria la reconstrucción de la cámara secundaria del horno pirolítico, siendo necesario enviar residuos a la Planta Provincial de Residuos Patológicos de Toay, a cargo de la empresa SERPA. A continuación se muestra una tabla con el tratamiento de los residuos patológicos realizada en el año 2019 por mes.

Tratamiento de Residuos Patológicos por mes en el año 2019

	2019		prom/dia (kg)			% exceso
	Kg	dias oper	Kg/dia	Relleno Toay	Kg/dia	
ENERO	16923	26	650,88	0,00	650,88	130%
FEBRERO	15954	26	613,62	0,00	613,62	123%
MARZO	16952	25	678,08	0,00	678,08	136%
ABRIL	15340	24	639,17	0,00	639,17	128%



Tratamiento Residuos Patológicos 2019. Fuente: Elaboración propia

2.4.1. EL CUIDADO DEL AGUA.

General Pico depende casi exclusivamente del recurso que brinda el acuífero Speluzzi–General Pico-Dorila- Trilí. En razón de ello, puede asumirse la magnitud que cobra la calidad y cantidad de agua actual y futura para la planificación de la microrregión y la localidad.

Llamativamente, los acuíferos no son un estrato uniforme de agua infinita contenida en el subsuelo, sino por el contrario resultan relativamente heterogéneos y acotados. Se ubican a distinta profundidad según la locación, poseen diferentes condiciones de suelo por encima del acuífero y variadas condiciones geológicas por debajo. Consecuentemente,

existen zonas de recarga donde el acuífero se nutre, zonas con mejor calidad de agua, locaciones sobre-explotadas y áreas más vulnerables a los usos del suelo.

Así, los acuíferos son una entidad dinámica sujeta a los cambios del clima, las actividades que los humanos desarrollamos en su entorno y a las tasas de explotación a que son sometidos. Finalmente después de la utilización del agua extraída, una gran proporción de ésta vuelve al ciclo hidrológico, con diferentes condiciones físicas, químicas y bacteriológicas. Así se puede entender la importancia del cuidado que debemos dar a este recurso.



Zonas Explotación del Acuífero. Fuente: Elaboración propia

2.4.2. LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y SERVICIOS AMBIENTALES

Las infraestructuras verdes son mucho más que un conjunto de árboles bien dispuestos en la vereda o en un parque, o en cualquier espacio público. Cumplen una función vital en el Barrio, en la ciudad, en la región, dependiendo de la escala de abordaje, del diseño, de las especies elegidas y de la multitud de servicios ambientales que pueden prestar.

Las Infraestructuras verdes, regulan la temperatura, la humedad, aumentan los procesos de retención e infiltración del agua disminuyendo la escorrentía superficial, pueden tener reservorios de agua y oficiar de corredores biológicos para numerosas especies, aportar a la recreación y el encuentro de los habitantes. Algunas de estas funciones, dependen de la

escala con que se aborde el diseño e implementación de un “*Plan de Infraestructuras Verdes*”.

Así en las distintas escalas, la barrial, la ciudad, la región, el Plan cobra diferentes dimensiones y variedad de diseños y especies involucradas. General Pico tiene una enorme variedad de oportunidades para un Plan integral de Infraestructuras Verdes que aborde todas las escalas.

Componentes del paisaje con potencial de infraestructura verde

<i>Escala de barrio</i>	<i>Escala de ciudad</i>	<i>Escala regional</i>
<i>Calles arboladas</i>	Ríos y llanura de inundación	
<i>Plazas de barrio</i>	Parques intercomunales	Áreas silvestres protegidas
<i>Espacios abiertos</i>	Canales urbanos	Bordes costeros y Senderos
<i>institucionales</i>	Lagunas	Fajas de resguardo en líneas de alta tensión.
<i>Estanques y arroyos</i>	Bosques urbanos	Red de carreteras y ferrocarriles
<i>Peatonales y ciclo rutas</i>	Parques naturales	Cinturón verde designado
<i>Cementerios</i>	Plazas municipales	Tierras agrícolas
<i>Pistas deportivas</i>	Grades espacios recreativos	Canales
<i>Zanjas de inundación</i>	Terrenos abandonados	Campos abiertos
<i>Pequeños bosques</i>	Bosques comunitarios	Acueductos y gaseoductos
<i>Áreas de juego</i>	Sitios mineros en abandono	
<i>Patios de la escuela</i>	Tierra agrícola	
<i>Huertos</i>	Vertederos	
<i>Terrenos abandonados</i>		

2.4.3. LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS

General Pico ha iniciado una etapa de readecuación profundo respecto del proceso que otorga a sus residuos sólidos urbanos. No obstante, queda un largo camino por recorrer, para mejorar la organización del flujo de los residuos. Desde la compra de mercadería, bienes y artefactos, hasta el residuo último, hay una gran cadena de valorización de productos, subproductos, empaques, bolsas, etiquetas, plásticos de diversa índole y residuos orgánicos

que, con la tecnología adecuada, son en efecto materias primas para otras actividades. Desde la reventa con poco o nulo agregado de valor, como es la recolección y acopio, hasta la profunda transformación de un residuo orgánico en energía térmica o eléctrica.

Es una localidad que posee las condiciones de base necesarias para iniciar un proceso de transformación en la gestión de los residuos que incorpore gradualmente organización y tecnología, para la valorización de las diferentes fracciones de los RSU que genera a diario la ciudad.

La producción de residuos en General Pico se ubica por encima de la media nacional per cápita y se acerca a los valores de ciudades con alto poder adquisitivo de la población (1,4 kg/hab/día) ¿Será un indicador del bienestar socio-económico de General Pico? En cualquiera de los casos la reducción de la generación es una encomienda que la ciudad debe contemplar también en su plan integral de RSU.



Comparación Producción RSU PER CÁPITA. Fuente: Elaboración propia

3. PROPUESTA

Tal como se explica más arriba, la primera parte de la AGENDA 6360 llevó adelante una cuidadosa tarea de relevamiento de información local y la realización de más de doscientas entrevistas a distintos actores de la ciudad, elaborándose el documento ESTADO DE SITUACIÓN³, que intentó reflejar de manera sintética y amable el “*Hoy de la ciudad*”.

En dicho documento se caracteriza la cuestión social, económica, urbana y ambiental, se identifican temas relevantes que merecen mayor atención como así también algunas “alertas tempranas”, datos y/o percepciones que puede desencadenar situaciones conflictivas en la localidad y a las cuales conviene anticiparse.

También se comienza a señalar “*hacia dónde vamos*”, nuevas visiones y paradigmas que se discuten a nivel local y global, poniendo especial atención en aspectos estructurales del desarrollo de las ciudades. La definición de una hipótesis de actuación y posibles líneas de intervención fue una nueva etapa de trabajo que abordó el momento más rico de la Agenda: el paso del “*qué está pasando*” a “*qué queremos que pase*”.

Pretendió no solo pensar en soluciones a los problemas actuales sino ir un poco más allá, identificando nuevos horizontes y oportunidades que permitieran un salto cualitativo para General Pico. Fue el momento de traducir el análisis de dimensiones en una Agenda de trabajo para la ciudad, que básicamente contempló:

- # la hoja de ruta planificada; “*¿delinear hacia dónde se dirige?*,”
- # un menú de proyectos priorizados que materialicen el camino; “*¿qué debe hacerse para llegar a dónde quiere llegarse?*”.
- # un Acuerdo Ciudadano que valide compromisos colectivos para su implementación; “*¿Quiénes y cómo serán parte de esta agenda de trabajo?*”.

³ Material presentado como anexo de Publicaciones de la “Agenda 6360”, documentación complementaria del presente infome.

En este marco se presentó una HIPÓTESIS DE ACTUACIÓN en tanto conjunto de “orientaciones” para diseñar el futuro de la ciudad. El trabajo realizado dio como resultado un primer acuerdo ciudadano centrado en la idea de:

Reposicionar a General Pico, regional y nacionalmente como referencia de CIUDAD INTERMEDIA INNOVADORA, para la mejora de la calidad de vida de la población y la renovación de su modelo económico, a partir del fortalecimiento de entramados institucionales, su base industrial, educativa y tecnológica incorporando los principios de CO-CREACIÓN, PROXIMIDAD Y CUIDADOS, centrales en la nueva etapa pos-pandemia.

En línea con esta idea, se propuso relacionar las cuatro dimensiones de análisis planteadas en el Estado de Situación y desagregar la Agenda 6360 en dos carriles operativos que otorgaran mayor precisión y eficacia a la actuación.



ESTRATEGIA SOCIO ECONÓMICA INTEGRAL. Esta Estrategia incluye 4 líneas de actuación con 2 programas cada una. Cada programa incluye un

conjunto de proyectos articulados entre sí. Las líneas son:

- # Integración social para el buen vivir: Tolerancia y empatía.
- # Oportunidades para las juventudes: Arraigo e identidad.
- # Ecosistema de innovación local: Nueva modalidad de desarrollo.
- # Entramados productivos: Renovación de la economía local.



PLAN URBANO AMBIENTAL 2021. Este Plan contiene 3 líneas de actuación con 2 programas cada una. Cada programa incluye un conjunto de proyectos articulados entre sí: Las líneas son:

- # Control de la expansión y gestión del suelo: Modelo de organización territorial.
- # Proximidad, movilidad y reequilibrio Barrial: Ciudad cohesionada y amigable.
- # Estímulo al desarrollo urbano sostenible: Cuidado ambiental.

A continuación, se describen los acuerdos logrados hasta el momento para cada lineamiento con sus correspondientes programas y potenciales proyectos.

3.1. ESTRATEGIA SOCIOECONÓMICA INTEGRAL

3.1.1. LÍNEA 1: INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR: TOLERANCIA Y EMPATÍA.

Esta línea transita en una tensión entre integración y diferenciación, tratando de lograr un razonable enlace entre diferencia y homogeneidad socio urbana. Las ciudades, desde un sentido contemporáneo y democrático resultan amigables y vivibles en la medida que consiguen convertirse en espacios de integración y sinergia de la diversidad, es decir el desafío de lograr cohesión a partir de las diferencias y de su reconocimiento.

Las ciudades son necesariamente diversas en su composición social y cultural y su viabilidad depende, asimismo, de la capacidad de generar y mantener, respetando la diversidad, un sentido compartido de responsabilidad con relación al futuro. Se nutre de tres ideas fuerza que dan sentido a esta compleja relación:

- # Convivencia y democratización del espacio público. General Pico será una ciudad más integrada e integradora en tanto cuente con espacios públicos de calidad, accesibles y seguros, allí donde puedan convivir personas diferentes y donde el encuentro de mixturas resulte natural y espontáneo.
- # Los cuidados en el centro de la vida urbana. “Poder elegir dónde sentarse y descansar, usar un baño público, beber agua limpia sin pagar, respirar aire no contaminado y divertirse sin consumir” parece una hazaña en la mayoría de las ciudades. Una ciudad cuidadora es esencialmente una ciudad que “conecta” con las necesidades de otros, que protege de las violencias y promueve la igualdad de géneros.
- # Estado activo para contrarrestar las desigualdades. Es un Estado municipal capaz de ser parte de un proceso de transformación, digitalización, trabajo colaborativo con la sociedad y dinámico para ser parte de redes intergubernamentales. Un Estado capaz de articular con el sector privado y la Universidad a fin de lograr empleos de calidad en la ciudad, promover innovación en la gestión, estar más cerca de las necesidades de los vecinos y resolver sus demandas con mayor eficacia. Un Estado que aliente y promueva la participación de los y las piquenses, y sus organizaciones sociales, de manera de lograr mayor involucramiento en los asuntos públicos de la ciudad.

En esta línea se planificaron acciones en términos de fortalecer los lazos sociales, revitalizar las organizaciones de la sociedad civil, promover la participación ciudadana, la inclusión social y el respeto por la diversidad. Fundamentalmente acciones tendientes al mayor involucramiento de los y las vecinas en el diseño de los espacios y lugares públicos; mejoras en la calidad y accesibilidad de los espacios públicos, diseño de protocolos y dispositivos eficaces para la protección de mujeres y disidencias en situación de violencias. Se pretende básicamente:

- # Diseñar políticas sociales integrales pensadas y gestionadas desde la proximidad, con lógicas transversales, mecanismos y estilos de gestión participativos.
- # Abrir caminos institucionales destinados a lograr una mayor inclusión y equidad social.
- # Desarrollar políticas que alienten la inclusión social y promuevan acceso a derechos.
- # Desplegar estrategias socio territoriales amigables y seguras para los más vulnerables.
- # Concientizar y sensibilizar sobre el valor de la convivencia barrial y comunitaria, promoviendo vínculos más cuidados.
- # Revitalizar las organizaciones de la sociedad civil y propiciar la participación social.
- # Construir alianzas estratégicas con el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

Programas	Proyectos
Cuidados, Igualdad de Género y Respeto de Diversidades.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema Integral de Políticas de Cuidados. ✓ Rediseño Urbano con Mirada Cuidadora. ✓ Observatorio de Feminismos y Disidencias (Ofedi).
Innovación Social y Participación Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pico Social_Lab. ✓ Territorio Joven. Mesa de Políticas para Juventudes.

3.1.1.1. PROGRAMA: CUIDADOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO DE DIVERSIDADES

Este programa pone el foco en la garantía, promoción y reparación de los derechos de los más vulnerables y vulnerados de la sociedad, niñas, niños, mujeres, adultos y adultas mayores y disidencias, en la búsqueda de una sociedad más igualitaria y libre de violencias.

Que los cuidados ocupen el centro de la vida, implica poner lo más importante (la vida) en lo más alto de la agenda pública, que las personas, las familias y los colectivos puedan vivir con tranquilidad, desarrollarse según sus vocaciones y expectativas en un ambiente sano y sustentable. En la comunidad es donde mayoritariamente las personas despliegan sus vivencias y sus deseos, moldean y construyen sus proyectos; interactúan, colaboran y también disputan sentidos sociales y políticos. Desde esta perspectiva las personas se respetan por su condición humana, reconocen la singularidad y las diferencias entre ellas; en tanto el estado despliega recursos y habilidades para empoderarlas, promueve redes de protección y desarrolla políticas públicas.



Es prácticamente unánime el consenso acerca de la existencia de una crisis del cuidado en Argentina. Por un lado, la demanda de cuidados aumenta por las transformaciones sociales y demográficas; las configuraciones actuales de las familias donde disminuye la disponibilidad de tiempo por fuera de las horas laborales; el Estado que aborda el tema desde las múltiples “ventanillas” con escasa articulación y eficacia limitada; el mercado que resuelve los cuidados para determinados sectores sociales en condiciones de pagar “el servicio”. Finalmente, las comunidades que se organizan según sus capacidades y condiciones territoriales muchas veces al ritmo de sucesivas crisis o eventos macro políticos lo que hace difícilmente sustentable las tareas de cuidados comunitarios.

En definitiva, quienes brindan los cuidados, familias, Estado, mercado y comunidad no logran garantizar la enorme y creciente necesidad de cuidados en un marco de tolerancia e igualdad.

3.1.1.1.1 Proyecto: Sistema Integral de Políticas de Cuidados

Descripción:

Un sistema de cuidados significa la presencia y articulación de infraestructura, acciones y medidas públicas, privadas y comunitarias que fomentan y sostienen un modelo accesible y solidario de protección y desarrollo de las personas y grupos más vulnerables.

En la Argentina, la organización social del cuidado se caracteriza por su familiarización y feminización. La mayor parte del cuidado infantil –sobre todo en la primera infancia– se ofrece al interior de la familia y lo proveen las mujeres. Esto refleja la aún limitada disponibilidad de servicios de cuidado para la primera infancia y la relativamente escasa oferta de educación pública de doble jornada en la mayor parte de los distritos del país (Cepal 2020).

La pandemia además evidenció las desigualdades existentes no sólo entre varones y mujeres, sino también las de clase, raza, etnia y las territoriales. Transformó el tema de los cuidados en un asunto central (no solo de las mujeres) de la política pública para superar la crisis y aceleró su entrada en la agenda pública en todos los niveles de gobierno.

La complejidad de escalas y multiplicidad de actores en juego impone la necesidad de implementar sistemas públicos, integrales y universales de cuidado, que busquen desfeminizar la responsabilidad del cuidado a la vez que desmercantilizarla y distribuirla socialmente de manera más equitativa.

En ese contexto los gobiernos locales son un eslabón fundacional del sistema de cuidados, en tanto despliegue territorial en extensión (cobertura y accesibilidad) y profundidad (calidad) de las acciones. El sistema integral de políticas de cuidados de General Pico se propone hacer de los cuidados un problema de responsabilidad social, en tanto todos merecemos cuidados adecuados, independientemente de nuestro género, procedencias socioeconómicas y territoriales. El sistema que se propone implica

-
- Ampliar las infraestructuras existentes (CDI, Hogar de Mujeres y otros) para lograr mayor penetración en el territorio y garantizar el acceso de todas las personas.
 - Desarrollar un Registro único de Cuidados con bases de datos interoperables entre los distintos dispositivos públicos y de la SC. Gestionar la información para el conocimiento de las poblaciones, implementación y evaluación de los programas.
 - Acompañamiento solidario intergeneracional. Estudiantes universitarios se postulan para brindar cuidados a adultos mayores (compra de alimentos, medicamentos y tramitaciones presenciales; asistencia tecnológica para trámites online; acompañamientos médicos y recreativos, etc.).
 - Teleasistencia para adultos mayores. Es un servicio preventivo de asistencia en domicilio de manera inmediata y permanente, para la atención de las Personas Mayores y personas con capacidades disminuidas para resolver crisis o situaciones de emergencia.
 - Desarrollar un equipo para la gestión integral, e integrada del proyecto.
 - Alentar las políticas de tiempo para cuidados (conciliación de la vida laboral y familiar, régimen de licencias y permisos).

Objetivos:

- Desarrollar y consolidar una red de cuidados público, privado y comunitario que articule de manera sistémica los recursos, dispositivos e infraestructuras locales con las políticas provinciales, nacionales y las acciones comunitarias.
- Asegurar la atención y contención de los piquenses en las etapas críticas del desarrollo humano; y donde la orientación esté puesta en la lógica de los usuarios y no en la lógica de los servicios.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de familia.
 - Dirección de Políticas de Género.
 - Coordinación y planificación de programas sociales.
- Espacios de Participación ciudadana:

-
- Comisión Municipal de Políticas de Género.
 - Consejo Municipal de políticas públicas para personas con discapacidad.

Proyectos de Referencia:

- Sistema nacional de cuidados, Uruguay.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/7022-desafio-un-sistema-nacional-cuidados-uruguay>
- Sistema Integral de cuidados con perspectiva de género- Argentina - Ante proyecto de ley <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236710/20201030>.

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Rediseño Urbano con Mirada Cuidadora.
- Proyecto: Observatorio de feminismos y disidencias (OFeDI).
- Proyecto: Pico Social Lab.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Fortalecimiento de Subcentros Barriales.

3.1.1.1.2 Proyecto: Rediseño Urbano con Mirada Cuidadora

Descripción:

El proyecto propone una mirada cuidadora en el diseño y rediseño urbano que supone salirse de la perspectiva supuestamente neutra del planeamiento urbanístico (masculina, productivista y monetaria) hacia un paradigma y abordaje que visibilicen las tareas de reproducción social y bienestar colectivo donde actualmente las mujeres cumplen un papel central.

Los estudios de uso del tiempo en Argentina indican que las mujeres dedican prácticamente el doble de horas que los hombres en las tareas del hogar y a la familia, lo que se traduce en términos de usos de la espacialidad urbana y dinámicas de recorridos territoriales de características singulares. De manera tal que una ciudad cuidadora no solo, debe cuidar sus espacios públicos, sino que los mismos resulten adecuados y amigables en

localización y diseño para que las personas se sientan cómodas, seguras y protegidas a cualquier hora del día.

La mirada cuidadora proporciona el soporte físico necesario para el desarrollo de las tareas cotidianas, hacer compras, llevar a niños al colegio, acompañar a personas enfermas al centro de salud, etc. Además, fomenta el desplazamiento no motorizado, ambientalmente sostenible y seguro, alentando el desarrollo de senderos para caminantes, sendas para bicicletas, zonas calmas y peatonalizadas. Diseñar y readecuar espacios públicos con mirada cuidadora permite a las personas cuidarse, contempla espacios para el ocio, para las prácticas deportivas y favorece el encuentro porque es cómodo, agradable, seguro, de proximidad y es parte de recorridos habituales de muchos ciudadanos.

En este sentido, resulta indispensable la participación de vecinos en el diseño de nuevos espacios y el rediseño de los actuales. Las dinámicas de mapeos colectivos y gramáticas de imaginarios resultan adecuadas para iniciar también un proceso valioso de empoderamiento ciudadano. Se propone co- crear los trazados del espacio público, las materialidades, el mobiliario urbano, el arbolado, la iluminación, las posibles expresiones artísticas etc.

Se presenta el tratamiento con esta perspectiva, no sólo para los grandes espacios públicos de la ciudad como los que forman parte del cuadro de estación, el Autódromo, el vivero Williamson, sino también y fundamentalmente el espacio público de cercanía, el de los barrios como El Molino (las plazas Agustín Hernández, Efraín Álvarez), Malvinas (la Teresita Pellegrino) y Ranqueles (las plazas: Quinze Carripilón y Joaquín Sángara).

Objetivo:

- Arraigar y expandir la perspectiva de cuidados en el diseño de los espacios públicos de la ciudad, asegurando la participación activa de las comunidades y la diversidad de puntos de vista, vivencias y percepciones surgidas de las identidades de género y preferencias sexuales, edad, condición social, etnia y religión.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de familia.
 - Dirección de Políticas de Género.
 - Coordinación y planificación de programas sociales.
- Espacios de Participación ciudadana:
 - Comisión Municipal de Políticas de Género.
 - Consejo municipal de políticas públicas para personas con discapacidad.

Proyectos de Referencia:

- Gestión Participativa para diseñar el espacio público, Posadas, Misiones, Argentina, 2012.
- Las mujeres urbanizamos Nuevo Alberdi, Barrio Nuevo Alberdi, Rosario, Santa Fe, Argentina, 2021.
- Políticas de la diferencia y urbanismo, Santa Coloma de Gramenet – Barcelona, Cataluña, España, 2014.
- Revitalización del Distrito municipal de Mariahilfer, Viena, Austria, 1998.
- Programme Femmes et Ville, Montreal, Canadá, 2002.

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Observatorio de feminismos y disidencias (OFeDI).
- Proyecto: Pico Social Lab.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sustentable.
- Proyecto: Red de Vías Seguras para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Fortalecimiento de subcentros barriales.
- Proyecto: Recuperación de Sitios Icónicos y Espacios Vacantes.
- Proyecto: Plan Integral de Infraestructuras Verdes.

3.1.1.1.3 *Proyecto Observatorio de Feminismos Y Disidencias (OFeDI)*

Descripción:

El Observatorio de Feminismo y Disidencias (OFeDi) es una herramienta de visibilización y sensibilización de las problemáticas de la discriminación y violencias que sufren las mujeres y el colectivo LGBTQ+, con la pretensión incidir en políticas públicas hacia la construcción de una ciudad y una sociedad más igualitaria y libre de violencias.

A pesar de los avances en las declaraciones, convenciones y tratados sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y las disidencias, los indicadores sociales mundiales elaborados bajo esa perspectiva indican que las desigualdades entre los géneros persisten: brecha salarial, techo de cristal, violencias de géneros, en el acceso a cargos políticos y la precariedad, el desempleo y la pobreza que siguen teniendo rostro femenino.

En lo que respecta al acceso a cargos políticos, las políticas de género en la Argentina reconocen hitos fundamentales: la sanción de la ley de cupo femenino del 30% para la asignación de cargos legislativos en 1991 que provocó un salto de 13% a un 27% en la proporción de mujeres en la Cámara de Diputados en 1995. Esta proporción siguió en ascenso hasta llegar a un pico del 40% en 2007, fecha en que ese porcentaje se convirtió en techo hasta el año 2019 que se estrenó la ley de paridad de género a nivel nacional, que determina un 50% de mujeres en la conformación de listas de manera secuencial. No obstante, los estudios indican que las mujeres siguen relegadas fundamentalmente en los espacios de decisión ejecutiva y en el poder judicial, donde los hombres ocupan mayoritariamente los cargos de ministros, magistrados y camaristas en tanto las mujeres superan el 50% en las posiciones de funcionarias y administrativas, las categorías más bajas del sistema de justicia Federal y Provinciales.

Desde otro campo del género, alrededor del 90% de los hechos de violencia denunciados en Argentina ocurren en los hogares y muchas veces con el conocimiento de personas cercanas, de manera tal que resulta imperioso fortalecer la idea de involucramiento de la sociedad; que no sea indiferente ante casos de violencia y romper el concepto de privacidad del hogar y de las familias cuando está en riesgo la salud, la vida y la seguridad de las personas.

El OFeDi recopila datos, recoge la opinión y pareceres de los actores involucrados y de expertos; es una caja de resonancia, en tanto tematiza y expande las discusiones, las enmarca y las sistematiza para informar a la sociedad, empoderar a las mujeres y disidencias y transversalizar la problemática en el diseño de las políticas públicas.

La figura de observatorio lleva implícita la condición de que la unidad responsable de su operación sea confiable y creíble; en ese sentido se propone que el OFeDi esté gestionado por un Consejo integrado por las organizaciones de la sociedad civil que se vienen ocupando de la problemática de feminismos y disidencias en una asociación virtuosa con el gobierno municipal.

Se estructura de manera modular y escalar al tiempo que se desarrolla y consolida la temática; implica evolucionar desde un reservorio de experiencias y novedades locales, a un espacio de producción y generación de información y opinión. Se propone:

- Recolectar y sistematizar información local y regional.
- Difundir las actividades de otros laboratorios nacionales e internacionales con propósitos semejantes.
- Investigar, relevar, analizar, documentar desde esta perspectiva y en sus distintos aspectos la situación de mujeres y disidencias.
- Producir contenidos locales sobre las violencias.
- Incidir en el diseño y evaluación de políticas locales de igualdad de género y lucha contra las violencias.

Objetivo:

- Contar con un dispositivo institucional de gestión asociada (estatal y de la sociedad civil) que visibilice la problemática de la discriminación y la violencia de mujeres y disidencias capaz de incidir en el diseño y evaluación de las políticas públicas locales en el sentido de la igualdad de géneros y la no violencia.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:

-
- Dirección de Políticas de Género.
 - Coordinación y planificación de programas sociales.
 - Espacios de Participación ciudadana:
 - Comisión Municipal de Políticas de Género.
 - Universidad Nacional de La Pampa:
 - Instituto Interdisciplinario de Estudios de Géneros.

Proyectos de Referencia:

- Observatorio de Género- Gobierno de La Pampa.
<https://secretariadelamujerlp.lapampa.gob.ar/observatorio.html>
- Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe
<https://oig.cepal.org/es>
- Observatorio de las violencias de género, Ahora que si no ven – Argentina
<https://ahoraquesinosven.com.ar/>
- Observatorio de políticas de género- Presidencia de la Nación Argentina
<https://www.argentina.gob.ar/sigen/observatorio-de-politicas-de-genero>
- Observatorio de Igualdad de Género - Ciudad de Buenos Aires,
<https://genero.defensoria.org.ar/>
- Observatorio de Violencia contra la mujeres- Gobierno de Neuquén
<https://obsviolenciamujeres.ciudadanianqn.gob.ar>
- Observatorio de Género y diversidad- Gobierno de Mendoza
<https://www.mendoza.gov.ar/generoydiversidad/observatorio/>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Sistema Integral de Políticas de Cuidados.
- Proyecto: Pico Social Lab.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sustentable.
- Proyecto: Red de vías seguras para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Fortalecimiento de subcentros barriales.
- Proyecto: Recuperación de Sitios Icónicos y Espacios Vacantes.
- Proyecto: Plan integral de Infraestructuras Verdes.

3.1.1.2. PROGRAMA: INNOVACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los grandes desafíos de las ciudades en la actualidad, se encuentra en la capacidad de desarrollar nuevas formas de gobernanza para resolver problemas públicos complejos con una lógica transformadora. Así surge la necesidad de incorporar la innovación como estrategia de gobierno.

Este programa hace referencia y promueve iniciativas innovadoras que inciden en la solución de problemáticas de la ciudad. La innovación social es un concepto amplio y en algunos casos polémico, no obstante, existe cierto acuerdo en que se trata de “Nuevos procesos, prácticas, métodos o sistemas para llevar a cabo procesos tradicionales o tareas nuevas que se hacen de manera colaborativa con la participación de los propios actores hacedores, de comunidad y los beneficiarios. La innovación para ser tal debe ser sostenible en el tiempo y replicable en otros lugares (CEPAL). También se la define como la manera de encontrar nuevas formas de satisfacer necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.



En los últimos años algunos gobiernos y administraciones locales comenzaron a desarrollar estrategias de innovación para implicar a sus trabajadores y provocar el mayor impacto posible en la ciudad. La pretensión es contribuir a desarrollar una ciudad innovadora, donde los habitantes se empoderen de sus valores y se adopten comportamientos colaborativos para mejorar la calidad de vida comunitaria. Se trata de cambios culturales que implican potenciar valores vinculados a la educación, la igualdad, la diversidad, la participación y la co-responsabilidad pública.

A diferencia del emprendedurismo, la innovación social trata de plantear soluciones novedosas donde el valor creado se acumule en la sociedad en su conjunto y no en los particulares. El emprendimiento social se refiere a la persona o a la organización, mientras que la innovación social se refiere promover cambios sistémicos de la sociedad.

La innovación implica necesariamente la participación e involucramiento de los ciudadanos y organizaciones en los asuntos públicos y comunitarios; en los últimos tiempos y como nuevo perfil de la innovación emerge la co-creación como un modelo de elaboración y rediseño de políticas públicas en el que participan diversos tipos de actores (públicos privados) que transfieren y comparten sus experiencias, capacidades y recursos para mejorar de manera conjunta: los procesos tanto deliberativos como decisorios, los resultados públicos y además generar un mayor valor social. La co-creación se concibe también como un modelo de transformación social y de aprendizaje en valores democráticos, contribuye a afianzar el sentimiento de pertenencia, la implicación y el compromiso con la comunidad o con el grupo en el que se participa.

En este marco a las clásicas herramientas de participación de colaboración abierta y mapeos colectivos, se incorporan aquellas relacionadas con las nuevas tecnologías de la información, uso de datos abiertos, redes sociales, SIG, etc.

3.1.1.2.1 Proyecto: Pico Social_LaB

Descripción:

Pico Social-LaB es un espacio de experimentación que contribuye con la construcción de ecosistemas de innovación, propone y ensaya ideas, dinámicas y modelos para el desarrollo de soluciones a problemas de la sociedad piquense. Pico Social LaB es un laboratorio de carácter híbrido en donde convive el laboratorio de gobierno y laboratorio ciudadano, el primero funciona hacia adentro del gobierno municipal y donde la administración municipal es actor-motor de la innovación; en tanto el segundo funciona hacia afuera de la misma, la gestión municipal cumple el rol de facilitador de la innovación y en donde se involucra a la ciudadanía. La literatura especializada indica que la frontera entre

ambos puede ser difusa, pero no excluyente, tratando de producir intersecciones para optimizar objetivos y resultados.

El laboratorio ciudadano funciona como lugar de encuentro para la producción de proyectos sociales abiertos y públicos. Cualquier persona puede hacer propuestas o sumarse a otras y llevarlas a cabo de manera colaborativa. La actividad se estructura en grupos de trabajo, convocatorias abiertas para la producción de proyectos, investigación colaborativa y comunidades de aprendizaje en torno a temas diversos. Los temas pueden ser llevados al laboratorio por organizaciones sociales, instituciones públicas, personas de la comunidad. En tanto el laboratorio de gobierno enlaza con la triada: transparencia, participación y colaboración, vinculada al gobierno abierto; es decir es el lugar donde el municipio explora y desarrolla sus innovaciones, que necesariamente impactan en la calidad de las políticas.

El laboratorio que se propone implica:

- desplegar un espacio de innovación abierto, accesible e inclusivo que promueva el desarrollo y la experimentación de nuevas ideas y proyectos que aporten al ecosistema de innovación de la ciudad
- alentar que los proyectos y políticas de la ciudad se experimenten desde la co-creación como estrategia de diseño
- fortalecer a los equipos municipales y de las organizaciones sociales en técnicas de diseño de coproducción de proyectos y políticas.

Del Laboratorio se espera que aporte a la pedagogía ciudadana como al desarrollo democrático e inclusivo de la ciudad, para ello sus tareas van desde el aprendizaje en el uso de datos y su visualización (infografías, por ejemplo) al monitoreo de políticas (indicadores, por ejemplo). La promoción de diálogos, consultas y debates sobre temas de agenda pública o para instalarlos en ella. Promoción de talleres de ideas y prototipados de proyectos sociales, etc.

Por otro lado, se espera que funcione de promotor y acelerador de las innovaciones al interior del municipio para hacerlo más ágil, cercano, transparente; que aporte a la

construcción de una perspectiva integral de las políticas urbanas y la consecuente transformación organizacional del municipio.

Objetivo:

- Desarrollar un espacio de experimentación y co-creación de iniciativas, programas y proyectos que movilicen y fortalezcan el sistema de innovación de la ciudad.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico: toda la estructura municipal

- Espacios de Participación ciudadana:
 - Comisión Municipal de Políticas de Género.
 - Consejo municipal de políticas públicas para personas con discapacidad.

Fundación para el Desarrollo Regional.

Universidad Nacional La Pampa (Facultades e Institutos).

Proyectos de Referencia:

- NQN-LAB: el Laboratorio de Innovación Pública del Neuquén
<https://la.network/neuquen-lab-un-laboratorio-para-la-innovacion-publica-abierta/>
- Santa Lab , Santa fe Argentina
<https://www.santafe.gob.ar/ms/gobiernoabierto/colaboracion/santalab>
- Media Lab Prado, Madrid - <https://www.medialab-prado.es/>
- NovaGov LAb, España - <https://novagob.org/>
- Laboratorio de Gobierno de Chile - <https://www.lab.gob.cl/>

Proyectos vinculados:

- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Territorio Joven: Mesa de Política para Juventudes.
- Proyecto: Presupuesto Participativo 6360.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Industrias culturales

3.1.1.2.2 Proyecto: Territorio Joven - Mesa De Políticas De Juventudes.

Descripción:

Por mucho tiempo, las políticas de juventud fueron elaboradas y planificadas desde la mirada del adulto sobre el joven y no permitió incorporar las perspectivas, expectativas y demandas propias del sector, de quienes en definitiva son los destinatarios. El proceso de elaboración de Agenda 6360, dejó entrever la heterogeneidad de las juventudes piquenses, y su necesidad de participación.

La juventud piquense está compuesta por identidades que delatan diversas trayectorias de vida y entornos de socialización, por lo cual es necesario avanzar en la construcción de la perspectiva joven que promueve la apertura de espacios de participación para, por, con y desde las juventudes, concibiendo a estas como sujetos plenos de derecho y actores estratégicos de la sociedad.

Territorio Joven supone la creación y puesta en marcha de la Mesa de Juventudes, que funcionará como espacio de participación, consulta y seguimiento sobre la situación de la población joven de la ciudad y la articulación de iniciativas para este colectivo. Es un dispositivo institucional creado por el Gobierno Local para incorporar la perspectiva joven en la construcción de políticas públicas.

Se pretende que las políticas públicas de juventudes sean integrales, articuladas e inclusivas y superen la sectorialidad, impulsando el protagonismo joven, el respeto por la diversidad y la pluralidad de intereses.

Territorio Joven, es un espacio plural y de gestión horizontal, conformado por todos aquellos jóvenes de la localidad que quieran ser parte y por representantes de organizaciones e instituciones relacionadas con la población joven de la ciudad en todas sus dimensiones, que quieran ser miembros activos. La Mesa de Juventudes estará coordinada por la Dirección de Juventud del Municipio, quien tendrá la función de articular dicho espacio.

Objetivos:

- Contar con un espacio de encuentro, reflexión y debate entre diferentes agentes de la

sociedad sobre temas de juventud.

- Favorecer el contacto, colaboración y organización entre diferentes agentes vinculados con temas de juventud.
- Promover iniciativas, procesos y experiencias participativas relacionadas con la población joven que puedan desarrollarse en el marco de la ciudad y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de esta población.
- Generar instancias de articulación entre actores locales para potenciar proyectos e iniciativas que respondan a necesidades reales de la población joven y que tengan impacto en el diseño de las políticas públicas locales.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de Juventud.
 - Dirección de Deportes y Actividades Recreativas.
 - Dirección de Políticas de Género.
- Secretaria de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura:
 - Dirección de Educación y Cultura
 - Coordinación Cabildo XXI

Agrupaciones de Jóvenes.

Proyectos de Referencia:

- Gabinete Joven a nivel provincial Santa Fe y comunas y municipios de la provincia.

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Presupuesto Participativo 6360.
- Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles.
- Proyecto: Industrias culturales.
- Proyecto: Infraestructuras Deportivas.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho en Pico.
- Proyecto: Pacto Local para el Empleo.

3.1.1.2.3 Proyecto: Presupuesto Participativo 6360

Descripción:

Las políticas públicas implementadas desde los Municipios conforman la instancia de gobierno más próxima a la ciudadanía y tienen un impacto directo sobre la vida de ciudadanos y ciudadanas. Por ello es fundamental fortalecer la implementación de mecanismos directos de participación ciudadana que permitan ser parte de las decisiones de políticas públicas y contribuir a la democratización de la relación Estado-Sociedad.

El Presupuesto Participativo (PP) constituye una experiencia a nivel local que conecta con los intereses de la ciudadanía y abre las puertas a un proceso de cogestión entre el gobierno y la sociedad contribuyendo, así, a la profundización de la democracia en el espacio local. Se concibe como una forma de democracia participativa y un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal. Resulta, en este sentido, una herramienta de gestión orientada a democratizar la relación Estado-Sociedad, construir ciudadanía, redistribuir recursos públicos con criterio de justicia social y propiciar la organización comunitaria.

Durante los últimos años, la Municipalidad de General Pico ha desarrollado esta herramienta con modalidades de implementación diversas en cuanto a la cantidad de monto o porcentaje asignado, distintos criterios en la distribución de los recursos, metodologías de trabajo diferentes, etc. en un intento de adaptación a los requerimientos del contexto local. Puede visualizarse como proceso dinámico y en permanente construcción, llevado adelante a través de la Coordinación de Organismos Institucionales de la Secretaría de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura y coordinado en el seno del Consejo Interbarrial de la localidad.

En la actualidad el Municipio cuenta con una línea de PPGP que ordena los proyectos por distrito y barrio. Además, posee una línea de PP joven en tanto aborda proyectos y actividades para la población de jóvenes de la localidad concebidos como actores claves del desarrollo territorial y protagonistas activos y comprometidos.

En este marco, la implementación del PP6360 permite articular y coordinar dos políticas públicas relevantes para el gobierno local, que impulsan la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo de la ciudad, de un modo participativo. De esta manera, se pone en valor la voz de la ciudadanía en la definición de prioridades de implementación de la Agenda, revitalizando el rol de las organizaciones de la sociedad civil, construyendo alianzas estratégicas con el sector privado y generando espacios de encuentro, concertación y acuerdos con el Estado local. De esta forma se priorizan y materializan proyectos de la Agenda, se optimizan recursos y se articulan políticas que permiten avanzar en una misma direccionalidad.

Objetivos:

- Articular dos políticas públicas relevantes para el Municipio, de modo de poder materializar proyectos estratégicos de la Agenda 6360, de un modo participativo.
- Promover la participación directa de la ciudadanía en la territorialización de la Agenda 6360, sus programas y proyectos.
- Poner en valor la voz de los vecinos y vecinas en la definición de prioridades de implementación de la Agenda 6360.
- Revitalizar el rol de las organizaciones de la sociedad civil y generar espacios de encuentro, concertación y acuerdos con el Estado Local.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura.
- Secretaria de Desarrollo Social
- Secretaría de Economía
- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana
- Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos
- Espacios de Participación Ciudadana
 - Consejo Interbarrial

Proyectos de Referencia:

-
- Municipalidad de Firmat. Plan Urbano Ambiental + PP Firmat.

Proyectos vinculados:

- Proyectos de Agenda 6360

3.1.2. LÍNEA 2: OPORTUNIDADES PARA LAS JUVENTUDES: ARRAIGO E IDENTIDAD

Esta línea propuso una mirada inter general y multidimensional sobre las juventudes, que se estructura a partir de dos premisas:

- # Las juventudes como actores estratégicos del desarrollo local. General Pico presenta condiciones y oportunidades relevantes para que las y los jóvenes se proyecten individual y colectivamente en ese sentido. El desarrollo socio productivo, tecnológico, artístico y cultural de la ciudad es un desafío donde las juventudes deben a ser parte activa del proyecto y de los procesos de innovación que se requieren. No se trata de pensar a las juventudes como público cautivo de eventos resonantes, sino sujetos capaces de diseñar su presente y su futuro y el de la ciudad con proyección colectiva y comunitaria.
- # La participación activa en el diseño de políticas públicas locales y el impulso de la transversalidad de la perspectiva juvenil en las iniciativas públicas. La participación implica involucrar, comprometer y delegar poder en una práctica de respeto, tolerancia y aprendizajes colectivos. La clave está dada en promover espacios con autonomía, innovadores y democráticos, capaces de participar en redes institucionales aportando la configuración juvenil, su abordaje inter general y respeto por la diversidad

Las propuestas que convergen entonces apuntan a crear “intersección” entre los jóvenes y el territorio cubriendo un amplio menú de posibles acciones, políticas y proyectos que contemplaron desde la adaptación de lugares y espacios a narrativas y lenguajes propios de los jóvenes, el fortalecimiento de la articulación entre el mundo del trabajo y el de la formación; el desarrollo cultural como sustento social, la prevención de la violencia en todas sus formas, empleos de emergencia y empleos emergentes (nuevos empleos tecnológicos) hasta espacios de dialogo, gestión colaborativa y laboratorios urbanos para articular, participación, co-creación e innovación. Se pretende básicamente:

- # Lograr equidad en la accesibilidad física a la oferta cultural y bienes públicos.
- # Rescatar e impulsar identidades culturales barriales permitiendo reconocer el valor patrimonial de sus expresiones.

- # Impulsar el desarrollo de una cultura saludable.
- # Generar condiciones y oportunidades para los y las jóvenes.
- # Promover espacios con autonomía, innovadores y democráticos, capaces de participar en redes institucionales aportando la configuración juvenil.
- # Crear "intersección" entre los jóvenes y el territorio.

Programas	Proyectos
Desarrollos Creativos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro de Expresiones Juveniles. ✓ Industrias Culturales. ✓ Infraestructuras Deportivas.
Itinerarios Laborales: entre Clásicos y Actuales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuela de Oficios Tecnológicos. ✓ Emprende Joven / Hecho En Pico. ✓ Pacto Local para el Primer Empleo.

3.1.2.1. PROGRAMA DESARROLLO CREATIVOS

Este programa busca promocionar acciones que impulsen el desarrollo y la creatividad en la población joven de General Pico.

Hablar de bienestar joven implica hacer referencia a una búsqueda constante de una mejor calidad de vida, del disfrute de los trayectos vitales. Este programa incluye aspectos vinculados a poner el valor la cultura, la identidad, el deporte y al sostenimiento integral de prácticas que promueven una vida saludable en las juventudes.



El programa abarca la identidad y lenguajes culturales. Este punto interpela y moviliza a los jóvenes con sus motivaciones, sus lenguajes, sus códigos, promoviendo la generación,

visibilización y potenciación de espacios culturales, artísticos y deportivos propios, las manifestaciones culturales, el ocio activo y creativo.

3.1.2.1.1 Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles

Descripción:

El centro de expresiones juveniles, funciona como plataforma de esparcimiento, recreación, y desarrollo de actividades culturales para la población piquense sub-35. Es un espacio disponible para el encuentro y la actividad placentera, un ámbito que convoca a los jóvenes a participar, a dialogar, a crear, a demandar, a decidir, a disfrutar y a producir con otros. Constituye una fábrica cultural joven que busca el contacto y la articulación con programas intergeneracionales, vivenciales y lúdicos, como forma de contribuir al fomento de los vínculos afectivos y sociales. Una usina de múltiples lenguajes y de acceso a bienes culturales; un espacio para jugar, aprender y compartir.

El espacio pretende convertirse en un sitio icono de las juventudes piquenses, un lugar de referencia, cálido y adecuado para la música, la danza, la plástica, el teatro, el cine, las artes visuales, la literatura y otras expresiones que se deseen desarrollar. Donde los jóvenes se puedan reunir a dialogar sobre temas de su interés (temas ambientales, de la vida cotidiana, de desarrollo comunitario, de las prácticas juveniles, etc.).

Se propone que el edificio donde funcione el Centro de Expresiones contemple una distribución de lugares planteada por la división de soportes materiales, que desarrollen una idea de proceso: áreas para el desarrollo creativo individual, áreas para creación común con otros, espacio para el encuentro y la exposición. También desarrollar un sector exterior parqueado para la realización de actividades al aire libre. Todo esto para contribuir al fomento de vínculos sociales y para articular la cultura y el trabajo. El centro se estructura a partir de tres sectores:

- **Sector Creativo:** Espacio pensado para el desarrollo del proceso creativo, vinculado al juego, el arte y la cultura. Un espacio para la gestación y germinación de proyectos, compuesto por laboratorios/escenarios que permiten el ensayo, la experimentación,

la prueba y error, la observación y reflexión para adentrarse en el proceso creativo de cada disciplina.

- **Sector Encuentro:** Espacio para el encuentro, el diálogo y el compartir. Un espacio para socializar, intercambiar y poner sobre escena lo producido. Ej. Café literario, mesas de diálogos, talleres de co-producción, espectáculos culturales, etc.
- **Sector Feria:** Espacio para la exposición y comercialización de productos culturales locales, que promueve diversificar la oferta de bienes culturales para el público en general, con productos que se diferencien de la oferta masiva por su calidad, innovación y precios, promoviendo una circulación más plural y equitativa de la producción local.

El Centro de Expresiones Juveniles, pretende constituirse en el soporte físico para que puedan desarrollarse y poner en funcionamiento otros proyectos de Agenda 6360 vinculados a las juventudes (Ej. Territorio Joven. Mesa de Juventudes; Industrias culturales, emprende joven-hecho en pico). El diseño del espacio será producto de actividades de co-creación entre el estado y la comunidad joven, partiendo de tres ejes disparadores: lugar, contenido y piel.

Objetivos:

- Generar un espacio icónico de encuentro y expresiones culturales para las juventudes piquenses.
- Fomentar la participación activa de las juventudes en la elaboración de propuestas y proyectos para dicha población.
- Desarrollar y promocionar industrias creativas locales.
- Poner en valor la cultura y artistas locales que puedan surgir de esta iniciativa.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social.
 - Dirección de Juventud.
- Secretaria de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura:
 - Dirección de Educación y Cultura:
 - Subdirección de Desarrollo Cultural.

Agrupaciones de Jóvenes.

Colectivos de artistas locales.

Proyectos de Referencia:

- Franja Joven del Río - Galpones culturales - Rosario.
[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/229510/\(subtema\)/93703](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/229510/(subtema)/93703)
- El Molino - Fábrica Cultural - Ciudad de Santa Fe.
http://mariocorea.com/obras/institucional/el-molino-fabrica-cultural-2/?utm_medium=website&utm_source=archdaily.com
- Usina de Arte - Ciudad de Buenos Aires.
<https://www.buenosaires.gob.ar/cultura/usinadelarte/salas-y-espacios>
- La Usina Social – Rosario. <https://www.lausinasocial.org/>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Territorio Joven. Mesa de Políticas de Juventudes.
- Proyecto: Industrias Creativas.
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho en Pico.

3.1.2.1.2 Proyecto: Industrias Culturales

Descripción:

La importancia de las industrias creativas aumenta sin cesar: edición, música, medios audiovisuales, videojuegos, entre otros. Constituyen un verdadero reto para el futuro de la cultura. Por su dimensión internacional, resultan ser un elemento determinante para el futuro en lo que se refiere a libertad de expresión, diversidad cultural y desarrollo económico.

Según la UNESCO, las industrias creativas comprenden aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial. Este enfoque pone el énfasis en los bienes, servicios y actividades de contenido cultural y/o artístico y/o patrimonial, cuyo origen es la creatividad humana, sea en el pasado o en el presente, así como en las funciones necesarias propias a cada sector de la

cadena productiva que permite a dichos bienes, servicios y actividades llegar al público y al mercado.

La crisis causada por la pandemia de COVID-19 ha tenido repercusiones devastadoras en las industrias creativas y culturales. Los medios de subsistencia de los artistas y profesionales de la cultura se han visto gravemente afectados por las medidas de confinamiento y distanciamiento físicos. La índole precaria de su quehacer profesional los ha hecho especialmente vulnerables a los impactos económicos provocados por la presente crisis que, además, ha exacerbado la volatilidad y las desigualdades que ya existían en el sector creativo y cultural.

Es este contexto, es necesario que el Estado Local, en articulación con otros actores, ponga en marcha el proyecto de "Industrias Culturales", que busca fomentar y poner en valor la generación de bienes culturales que contribuyen a la identidad del territorio local y provincial, haciendo hincapié en el desarrollo de nuevos talentos jóvenes.

Industrias culturales comprende diversas líneas: las artes escénicas y los espectáculos artísticos, artes plásticas y visuales, los sectores editoriales, audiovisual y de diseño; la música, los contenidos digitales y el patrimonio.

EL proyecto desarrolla tres líneas para el fomento de aquellos sectores que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial:

- **Formación:** destinada a personas que quieran participar de una instancia de formación para capacitarse, profesionalizarse y actualizarse en cualquiera de las áreas involucradas.
- **Producción:** destinada a financiar una o varias etapas de la producción de bienes y/o proyectos que se enmarquen dentro del campo de las Industrias Culturales y para la realización de eventos culturales
- **Circulación:** destinada a financiar tanto la circulación y/o distribución de bienes y proyectos culturales como la producción de herramientas de difusión y/o

comercialización de proyectos terminados o en desarrollo. También se financiará la participación y/o asistencia de proyectos a eventos y/o plataformas vinculadas a la circulación, distribución, comercialización y/o búsqueda de financiamiento.

Esta iniciativa, también propone la creación de una Escuela de Oficios Artísticos. La misma está pensada como una escuela pública, con cursos de formación en Producción, Técnica, Comunicación, Arte y Diseño, para proyectos culturales y artísticos locales. Combina instancias de capacitaciones virtuales y presenciales, que tiene por finalidad contribuir a la profesionalización de trabajadores en la producción de bienes culturales. La propuesta aborda contenidos multidisciplinarios, que al articularse crean productos y experiencias potenciadas. Se busca formar a trabajadores culturales competentes en saberes técnicos específicos e implicados en el proceso creativo general. Su principal objetivo es conjugar el oficio y el arte para enriquecer la cultura piquense.

Objetivos:

- Acompañar a los trabajadores de las industrias creativas y culturales, en las diferentes etapas del proceso creativo, para potenciar sus emprendimientos/proyectos.
- Impulsar acciones concretas, que ayuden a paliar la crisis que está atravesando el sector, causada por la pandemia del Covid-19.
- Poner en valor la identidad, cultura y talentos locales a través de la generación de bienes culturales que serán complementados con instancias de formación, circulación y promoción.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social.
 - Dirección de Juventud.
 - Dirección General de Nuevas Economías.
 - Dirección de Economía Popular.
- Secretaria de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura:
 - Dirección de Educación y Cultura:
 - Subdirección de Desarrollo Cultural.

Colectivos de artistas locales.

Proyectos de Referencia:

- Plan de Fomento de las industrias culturales y creativas. Ministerio de Cultura y Deporte. España.

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/industriasculturales/portada.html>

- La Fábrica. Proyecto privado. España <https://www.lafabrica.com/>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles.
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho en Pico.
- Proyecto: Territorio Joven. Mesa de Políticas de Juventudes.

3.1.2.1.3 Proyecto: Infraestructuras Deportivas

Descripción:

El deporte es una herramienta que busca impulsar el desarrollo de las juventudes. No sólo porque incide en el bienestar físico y la salud, sino que también porque promueve valores como la tolerancia, el respeto y la inclusión.

La tarea de crear, recuperar y acondicionar espacios deportivos de uso público, lleva implícita la intención de generar escenarios propicios para la convivencia ciudadana y la promoción de prácticas saludables. Este proyecto busca dotar a la ciudad de estructuras deportivas de escala urbana y barrial que puedan ser el soporte físico para la implementación de programas deportivos y de salud y apropiados por la población joven piquense. Esta iniciativa propone trabajar en cuatro líneas de intervención:

- **Mantenimiento y recualificación de espacios deportivos existentes:** administrar y mantener las instalaciones públicas deportivas de la Ciudad y recualificar aquellas que se encuentran en estado deteriorado, a modo de generar equipamiento de calidad que propicie la utilización y apropiación de estos espacios por parte de la población piquense, brindando a los ciudadanos un plan

deportivo amplio y variado.

- **Nuevas estructuras para el deporte:** Generar nuevas infraestructuras deportivas urbanas de calidad, que estimulen a la población a la práctica de actividades deportivas. Se planifica la construcción de nuevos espacios deportivos barriales y otros de escala urbana. Ej: Pista de skate, Playones deportivos que puedan ser utilizados por la comunidad en general pero también por instituciones locales.
- **Estructuras temporales:** generar estructuras deportivas temporales para acontecimientos puntuales, dotando de una plataforma a los deportes no convencionales y dándoles la oportunidad de exhibirse con un público más amplio. Incluye deportes como el básquet 3x3, fútbol tenis, el freerunning, el patinaje en línea, entre otros. Sea cual sea la actividad o la ocasión, estos acontecimientos son una opción más para mantenerse en forma o para inspirarse y empezar a practicar ejercicio. Además, permiten interaccionar socialmente, lo cual contribuye de manera fundamental a otro componente de la salud personal: la salud mental. La Avenida deportiva, calle recreativa, un día sin automóvil, maratones.
- **Caminos – circuitos deportivos:** trekking urbano propone ver las ciudades como lugares que se deben recorrer a pie, combinando deporte, arte, gastronomía, tradiciones, cultura y ganas de disfrutar de actividades al aire libre. un paseo deportivo también es una actividad para todos, mayores y pequeños.

Otra acción del proyecto, es visibilizar y reivindicar la figura de los clubes de barrio, que realizan una multiplicidad de funciones deportivas y sociales formando redes de contención, integración y promoción de buenas prácticas. Para ello es importante llevar adelante capacitaciones a dirigentes en mediación y resolución de conflictos; asesoría legal y técnica; gestionar fondos para refacción, rehabilitación y mejoras de equipamiento.

Objetivos:

- Generar infraestructura deportiva de calidad, de escala barrial y urbana, que incentive la práctica de actividades deportivas y recreativas en la población piquense.
- Crear infraestructuras temporales que acompañen la agenda recreativa y deportiva de la ciudad, en ocasiones puntuales.

-
- Crear nuevas ofertas programáticas deportivas de interés y articular con las ya existentes.
 - Reivindicar la figura de los clubes de barrio, a partir de promover la mejora organizacional y de sus instalaciones.

Actores Involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de Deportes y Actividades Recreativas.
 - Dirección de Juventud.
 - Dirección General de Nuevas Economías.
 - Dirección de Economía Popular.
- Espacios de Participación:
 - Consejo Municipal de Deporte, actividad física y recreación.

Clubes y Asociaciones relacionadas con el deporte.

Proyectos de Referencia:

- <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/clubes-en-obra>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Presupuesto Participativo 6360.
- Proyecto: Territorio Joven. Mesa de políticas de Juventudes.

3.1.2.2. PROGRAMA: ITINERARIOS LABORALES - ENTRE CLÁSICOS Y ACTUALES

El presente programa apunta a poner en valor tendencias más innovadoras en relación a la empleabilidad y la inserción laboral superando realidades convencionales concentradas solo en el mercado de trabajo, sus requisitos y exigencias. Pretende conformar nuevos escenarios que permitan a las personas construir identidad laboral y profesional. Articula proyectos que promueven “marcas personales”, singulares y específicas, a través de las cuales cada persona obtenga valor añadido frente al mercado de trabajo.



3.1.2.2.1 Proyecto: Escuela De Oficios Tecnológicos

Descripción:

Durante los últimos años, muchas son las transformaciones digitales y tecnológicas que han impactado sobre diferentes ámbitos del quehacer humano e institucional. Las organizaciones en general y las empresas en particular demandan nuevos perfiles profesionales y, cada día competencias más innovadoras de empleabilidad.

Las crisis vivenciadas han acelerado los procesos de digitalización de las relaciones económicas, laborales y sociales y la demanda de personas (y de empleados) con capacidades tecnológicas ha crecido y se ha intensificado enormemente. Sumado a esta situación, a los continuos cambios y transformaciones de diversa índole y a la necesidad de reciclaje profesional, se observa un impulso de modelos educativos centrados en el aprendizaje permanente o aprendizaje continuo y en el desarrollo de competencias genéricas o transversales altamente transferibles a diferentes situaciones.

De alguna forma, el mundo digital (economía digital, educación digital, sociedad digital, etc.) está transformando las capacidades, destrezas y talentos requeridos para llevar adelante una profesión, pero también para desarrollar los propios proyectos de vida. Entre otras cosas, las personas deben ser flexibles en aspectos de tipo cognitivo y capaces de aprender constantemente nuevos conocimientos y de aplicarlos a contextos cambiantes e inciertos.

Una de las claves de la empleabilidad es la adaptabilidad cognitiva por ello hoy, más que nunca, hace falta planificar itinerarios de formación que combinen competencias cognitivas y destrezas tecnológicas.

Este proyecto apunta a la creación de una Escuela de Oficios Tecnológicos que desarrolle instancias de formación y capacitación digital de alta calidad, así como las herramientas necesarias para obtener empleo en sectores de significativo crecimiento, como la tecnología y las industrias del conocimiento. Esta propuesta, en forma integrada con otros Proyectos de la Agenda 6360, pretende colaborar en el impulso a una economía digital más diversa, inclusiva y competitiva que otorgue igualdad de oportunidades a todas las personas.

Algunas de las áreas de conocimiento más importantes para la conformación de esta iniciativa apuntan a la Programación y Testing, Datos, Marketing y Negocios, Diseño, Infraestructuras informáticas, Gestión de proyectos, entre algunas de las más relevantes.

Su desarrollo y organización se contempla como una alianza de actores locales, una sinergia entre instituciones que hoy se encuentran familiarizadas, en mayor o menor medida, con la temática aquí planteada. Contempla:

1. **Plataforma Digital** para el desarrollo de oficios tecnológicos en las áreas planteadas.
2. **Creación o recualificación de un espacio físico** específico que pueda convocar ofertas formativas con modalidad presencial (o en su defecto modalidad combinada de implementación).
3. **Aula Itinerante de oficios tecnológicos** para ampliar alternativas de formación para adolescentes y jóvenes de otras localidades de la microrregión que por problemas de

conectividad no pueden acceder a la plataforma.

Objetivos:

- Impulsar una economía digital inclusiva y competitiva que otorgue igualdad de oportunidades a todas las personas sobre todo que genere oportunidades para los y las jóvenes, creando “intersección” con el territorio.
- Desarrollar trayectos formativos y de capacitación digital que mejoren las oportunidades y condiciones de empleabilidad de la población en sectores de significativo crecimiento, como la tecnología y las industrias del conocimiento.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Intendencia:
 - Coordinación de tecnologías de la información.
- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de Juventud.
 - Oficina de empleo.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de desarrollo económico y productivo.

Empresas relacionadas.

Facultad de Ingeniería de la UNLPam.

Incubatec (Incubadora de Empresas de Base Tecnológica).

Zona Franca General Pico.

Polo Tecnológico.

Proyecto de Referencia:

- Education IT: <https://www.educacionit.com/>
- CoderHouse: <https://www.coderhouse.com/>
- Digital House - Coding House: <https://www.digitalhouse.com/ar>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Buró Tecnológico de innovación local.

-
- Proyecto: Territorio Joven. Mesa de Políticas de Juventudes.
 - Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización y Logística.

3.1.2.2.2 Proyecto: *Emprende Joven - Hecho En Pico*

Descripción:

Este proyecto convoca a los jóvenes piquenses, la economía y la creatividad desde un lugar diferente centrado en la interacción y la colaboración. Se trata de pensar a General Pico como una ciudad colaborativa; es decir una localidad articulada y co-creada a través de las lógicas de la economía creativa donde toma fuerza lo colaborativo, lo artesanal y lo próximo frente a lógicas más competitivas y deslocalizadas. La idea es facilitar el intercambio de aprendizajes y competencias y mostrar la potencialidad del pequeño comercio y el emprendedurismo como elemento vertebrador de los territorios de la ciudad y como instrumento de cambio. Por ello se propone la organización de:

1. **Un clúster urbano** que posicione la ciudad como territorio emprendedor mediante una red de emprendedores jóvenes creativos cuya actividad ponga en valor el trabajo de los profesionales del ámbito de la economía creativa que constituyen el cimiento de la identidad cultural de General Pico. Esta clúster se concibe como un entramado conformado por profesionales e iniciativas empresariales con proyectos que incorporen procesos creativos en el centro de sus modelos de negocio. Entre ellos se destacan artistas plásticos y artesanos, diseñadores, ilustradores, artesanos y emprendedores que utilicen procesos de reutilización, reciclaje, recuperación o restauración de productos; ropa, muebles, objetos musicales, útiles, u otros; emprendimientos, empresas afines y comercio que incluya en su catálogo de venta productos diseñados por creativos piquenses en cantidad significativa.
2. **Una marca de ciudad "HECHO EN PICO"** que permita dar a conocer a la localidad de General Pico desde un lugar completamente diferente.

Este clúster podrá visibilizar su trabajo y actividad mediante:

- Plataforma virtual: para conocer los proyectos emprendedores que forman parte de la red.
- Eventos y festividades de referencia para la ciudad que se planificará con

ediciones diferentes vinculados a otros eventos locales.

— Itinerarios abiertos de tiendas que ofrezcan actividades culturales y creativas.

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo económico y social de los barrios, incentivando el consumo responsable.
- Visibilizar a las personas emprendedoras de los sectores creativos y culturales de la ciudad.
- Reforzar el comercio innovador, promoviendo la cooperación con el comercio local.
- Fomentar la marca HECHO EN PICO como territorio creativo.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de Juventud.
 - Dirección General de Nuevas Economías.
 - Dirección de Economía Popular.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de desarrollo económico y productivo.
 - Dirección de habilitación y control comercial.

Cámara de Comercio y CICAR.

Red de Emprendedores.

Empresarios representantes de la economía creativa.

Colectivo de Artesanos locales.

Asociación Italiana XX de Septiembre.

INCUBATEC.

Proyectos de Referencia:

- Zaragoza Activa - Made in Zaragoza:
<https://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/activa/madeinzgz.htm>

Proyectos A6360 vinculados:

-
- Proyecto: Fortalecimiento de Actores de la Economía Social.
 - Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles.
 - Proyecto: Industrias Culturales.
 - Proyecto: Plataforma tecnológica de Comercialización y Logística.
 - Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos

3.1.2.2.3 Proyecto: Pacto Local Para El Empleo

Descripción:

La idea básica de un Pacto Local para el Empleo se relaciona con un “acuerdo” que se asume en forma conjunta e integrada entre el Municipio local, las entidades sociales y económicas más relevantes, los empresarios locales implicados, las organizaciones sindicales, etc. para la creación de un plan de acción conjunto con líneas de acción destinadas al Empleo, la Competitividad, la Cohesión Social y la Sostenibilidad (pilares de un Territorio Socialmente Responsable).

Es un compromiso que constituye un marco de diálogo y cooperación entre todos los actores involucrados para realizar acciones relacionadas con el fomento de la empleabilidad, el primer empleo en poblaciones jóvenes y la inserción laboral en grupos vulnerables con mayores dificultades.

Es, en este sentido, una estructura de participación de carácter local que, como otras políticas públicas, debe dialogar en todo momento con el contexto regional y nacional en pos de apoyar y dinamizar el tejido económico, impulsar la innovación social, fomentar y retener talentos locales, garantizando un modelo de ciudad que preserve los pilares mencionados anteriormente. Este Pacto contempla líneas de trabajo relacionadas con:

- Información y orientación laboral.
- Formación laboral (preocupacional y continua)
- Apoyo a la creación de Pymes y proyectos de autoempleo.
- Promoción del pequeño comercio y el emprendedurismo.
- Participación en acciones integradas intermunicipales.

Estas líneas se materializan en acciones concretas como, por ejemplo:

1. Diseñar e implementar programas de formación y capacitación (proyecto ocupacional, formación basada en competencias, autoempleo y emprendedurismo, trayectos disciplinares, etc.)
2. Conformar Redes de servicio e intercambio que pongan en valor conocimientos, metodologías y buenas prácticas con el fin de co-producir capacidades territoriales para el desarrollo integral de la localidad.
3. Crear proyectos integrados para el empleo local/regional y acciones de cooperación intermunicipales.
4. Conformar observatorios de mercado y empleo u otras instancias de aproximación a la realidad territorial.
5. Lograr un banco de líneas de financiamiento y ayuda que se soporte a diferentes acciones del proyecto.
6. Establecer acuerdos y vínculos en acciones concretas con sectores académicos y científicos tecnológicos.

Objetivos:

- Impulsar y consolidar los pilares de un "territorio social y económicamente responsable" que permita empleos de calidad con garantía de contrato social.
- Contribuir a reducir las desigualdades sociales desarrollando nuevas oportunidades de empleo, fomentando la cooperación y las alianzas público-privadas.
- Promover la inserción sociolaboral de poblaciones jóvenes y de grupos vulnerables con mayores dificultades, mejorando sus condiciones de empleabilidad ofreciéndoles oportunidades profesionales formación integral adecuada.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de Juventud.
 - Dirección General de Nuevas Economías.
 - Dirección de Economía Popular.
 - Oficina de empleo.

-
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de desarrollo económico y productivo.

Fundación para el Desarrollo Regional.

Cámara de Comercio y CICAR.

Secretaría de Trabajo y Promoción (Delegación General Pico).

Organizaciones Sindicales.

Centro Empleado de Comercio.

Proyecto de Referencia:

- Plan de acción del pacto local por el empleo - Ayuntamiento Coruña:
https://www.coruna.gal/descarga/1453597570491/Plan_de_accion_del_Pacto_Local_por_el_Empleo.pdf
- Pacto local para el empleo y la actividad económica del prat de Llobregat 2018-2026:
https://www.elprat.cat/sites/default/files/documentos_descargables/pacto_local_para_el_empleo_y_la_actividad_economica.pdf

Proyecto A6360 vinculados:

- Proyecto: Territorio Joven. Mesa de Políticas de Juventudes.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Fundación 4.o.
- Proyecto: Incorporación de General Pico en Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales.
- Proyecto: Buró tecnológico para la Innovación Local.

3.1.3. LÍNEA 3: ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN LOCAL: NUEVA MODALIDAD DE DESARROLLO

Esta línea aporta una mirada hacia el interior de la ciudad. Un ecosistema de innovación local es el entorno propicio que permite a las personas involucrarse en procesos iterativos de innovación para generar soluciones a los desafíos locales.

La Agenda 6360 involucra problemas territoriales multidimensionales complejos que plantea, a los actores involucrados en su gestión, el desafío de compatibilizar objetivos individuales y colectivos no siempre convergentes. La estrategia para afrontarlos puede basarse en el fortalecimiento de las infraestructuras de relaciones y aprendizajes colectivos a través de la cogeneración e intercambio de conocimientos y esfuerzos entre todos los actores, incluidos aquellos habitualmente relegados.

Las redes relacionales de cooperación y aprendizajes permiten, en términos productivos, que los actores locales bajen sus costos de producción y transacción ya que garantizan el flujo de información y fomentan innovaciones tecnológicas y organizativas de la producción.

Desde la Agenda 6360 se pensó en Clústeres de Innovación potenciando prácticas de cooperación público-privada para desarrollar diversos proyectos vinculados a la gestión urbana enfocados hacia una mayor calidad de vida para la ciudadanía. La estrategia estaría compuesta por la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), otros organismos destinados a la I&D como el INTI con financiación y apoyo de los gobiernos en sus distintas escalas, junto con empresas y organizaciones privadas locales, que proporcionan conocimientos técnicos (arquitectura, ingeniería), informáticos, de consultoría, de marketing, legales y de auditoría, etc. muchos de los cuales requieren una co-producción.

El concepto de cooperación de ciudades en reemplazo de la competencia entre las mismas va ganando espacio en las Agendas de políticas públicas a nivel nacional e internacional. Pero esa línea de pensamiento y trabajo necesita de iniciativas que se vayan concretando para mostrar un camino de logros. Hay ciudades de la Argentina que tiene

laboratorios de producción de medicamentos, tejer alianzas de trabajo, producir de manera asociada es un camino de corto plazo. En esa misma línea la vinculación con ciudades que trabajan temas de interés para esta Agenda 6360, tales como movilidad sustentable, producción agroecológica, clústers tecnológicos, ciudadanía digital, energías renovables, no solo le da visibilidad a la ciudad en temas centrales de interés para el desarrollo de la humanidad, sino que la hace elegible por programas internacionales de financiamiento de proyectos que necesiten mostrar casos y ejemplos de referencia.

Se prevé el desarrollo de plataformas colaborativas que crean un mercado abierto para el uso temporal de mercancías o servicios ofrecidos a menudo por particulares, cuyas transacciones pueden realizarse con o sin ánimo de lucro. Apuntan a un aprovechamiento de los recursos infrautilizados, es decir, de aquellos recursos que no están utilizados suficientemente y que no están completamente integrados al mercado. Se hace referencia al uso de internet y de las nuevas tecnologías para facilitar el contacto entre particulares (plataformas P2P); el empleo de sistemas de reputación para generar confianza en las relaciones y la innovación disruptiva como recursos que logran quebrar esquemas tradicionales.

Otra iniciativa es la constitución y fortalecimiento de redes de productores de alimentos a partir de soporte técnico, legal, financiero para un cambio de escala de los productores de alimentos de la Economía Social y Solidaria. El objetivo es lograr sostenibilidad de la producción, en cantidad, periodicidad, condiciones seguras de producción, trazabilidad y fortalecimiento de las cadenas locales de comercialización.

La incorporación de General Pico a redes de ciudades que comparten la necesidad de un cambio de modelo de desarrollo y ponen en valor a las ciudades intermedias es anticiparse a un proceso de desarrollo territorial que se avecina y se visualiza como una alternativa diferente, mucho más promisorio en relación al posicionamiento de la ciudad. Por ello, es conveniente que la ciudad se posicione anticipadamente en esos espacios. Un trabajo asociado del Municipio con la Fundación para el Desarrollo Regional, puede ser una manera rápida de iniciar la tarea.

En síntesis, se apuesta a la articulación entre los diferentes actores locales para la creación conjunta de valor en términos desarrollo tecnológico y potenciales sinergias, propendiendo a generar una ciudad siglo 21, donde la innovación y el desarrollo se ponen al servicio del bienestar ciudadano (desarrollos tecnológicos centrados en las personas). Se propone:

- # Potenciar prácticas de cooperación público-privada.
- # Promover relaciones de colaboración e intercambio de conocimientos entre los distintos agentes (sector público, sector privado, universidades y ciudadanía).
- # Facilitar actividades mediante plataformas colaborativas que crean un mercado abierto para el uso temporal de mercancías o servicios ofrecidos a menudo por particulares.
- # Crear un entorno propicio e infraestructura que permita a las personas involucrarse en procesos iterativos de innovación y resolución de problemas para generar soluciones a los desafíos locales.
- # Articular a la ciudad con las localidades del norte de la provincia de La Pampa para una nueva centralidad.
- # Integrar distintas redes de ciudades innovadoras a escala nacional e internacional.

Pueden visualizarse iniciativas relacionadas con:

Programas	Proyectos
Promoción de la Gestión Colaborativa Local.	✓ Municipio Siglo XXI.
	✓ Buró Tecnológico De Innovación Local.
	✓ Fortalecimiento de los Actores de la Economía Social.
	✓ Fundación 4.0.
Inserción Regional y Nacional.	✓ Incorporación a Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales.
	✓ Ruta Nacional 50 y corredor bioceánico Pehuenche,

3.1.3.1. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN COLABORATIVA LOCAL

La Agenda 6360 involucra problemas territoriales multidimensionales complejos que plantea, a los actores involucrados en su gestión, el desafío de compatibilizar objetivos individuales y colectivos no siempre convergentes.



La estrategia para afrontarlos puede basarse en el fortalecimiento de las infraestructuras de relaciones y aprendizajes colectivos a través la cogeneración e intercambio de conocimientos y esfuerzos entre todos los actores, incluidos aquellos habitualmente relegados. Las redes relacionales de cooperación y aprendizajes permiten, en términos productivos, que los actores locales bajen sus costos de producción y transacción ya que garantizan el flujo de información y fomentan innovaciones tecnológicas y organizativas de la producción.

3.1.3.1.1 Proyecto: Municipio Siglo XXI

Descripción:

En las últimas décadas, las municipalidades tuvieron que asumir múltiples y crecientes funciones, incluso con escasos recursos humanos, organizativos, técnicos, jurídicos y económico-financieros. A los servicios urbanos tradicionalmente provistos por el gobierno local, se le fueron sumando demandas por procesos de descentralización provinciales y nacionales, así como aquellos que son provistos de manera insuficiente por estos niveles (promoción del empleo, desarrollo económico, cuidado ambiental, entre otros).

Por otro lado, el rol de las municipalidades se ha visto revalorizado en el ámbito local por su proximidad a la ciudadanía y la posibilidad de entender, gestionar y resolver sus demandas. Disponen de mayor comprensión de los activos, déficits y problemas de sus

comunidades y, por tanto, son quienes están mejor situados como iniciadores, catalizadores y conductores de los procesos de desarrollo socioeconómico local.

La Municipalidad de General Pico no está exenta de este proceso. Sus roles tradicionales lo definen como un actor clave en prestaciones tales como la movilidad, la gestión de residuos, acceso al agua, alumbrado, instalaciones culturales y recreativas y otros bienes y servicios públicos esenciales para la calidad de vida de los vecinos. Junto a ellos, en mayor o menor medida, también se espera que pueda promover el desarrollo social (salud pública, educación, vivienda, etc.), el desarrollo sostenible en sus ejidos (utilización de residuos para la generación de energía) y el desarrollo económico, por el acceso al empleo de sus habitantes, como garantía del arraigo de la población a su territorio.

En este mayor protagonismo se plantean nuevos desafíos que exigen repensar su diseño institucional de modo de fortalecerla para organizarse, generar los recursos que se necesitan y llevar adelante los objetivos que se proponen. Concretamente, fortalecer su autonomía en todas sus dimensiones. Mientras mayor sean los diversos grados de autonomía y eficiencia político-administrativa y económico-financiera, mayor será el aporte de la municipalidad al desarrollo socioeconómico local. Iniciativas propuestas para un modelo de gestión del siglo XXI:

1. **Ventanilla Única de Trámites Municipales.** Se trata de un espacio de articulación/vinculación con el/la ciudadano/a local para mejorar procesos de gestión haciéndolos más ágiles a través de nuevas tecnologías de la información y comunicación. Tiene a su cargo la totalidad de las interacciones con los ciudadanos a través de los diversos canales desarrollados a tal efecto y, funcionalmente, es responsable del seguimiento de los trámites en el circuito de las diversas áreas técnicas municipales. La Unificación es un factor crítico a la hora de incrementar los niveles de certeza a los agentes municipales y a los ciudadanos, para el diseño de espacios de atención unificados multicanales que resuelvan de modo ágil y con calidad las interacciones entre el ciudadano y la administración. Para ello se requiere:
 - a. Nuevo diseño que involucre la simplificación de trámites. El objetivo es

diferenciar entre trámites simples, evitando las tareas innecesarias, duplicadas o confusas y aquellos que, por sus características, requieren una atención con mayor nivel de especificidad y complejidad. De esta manera se concentra la labor profesional, tiempo y recursos en la resolución de tareas que efectivamente agregan valor.

- b. Diseño de los procesos de coordinación transversal de las diferentes áreas involucradas en los diferentes trámites a incorporar en la ventanilla (por ej. habilitaciones comerciales, trámites urbanísticos, etc.)
 - c. Plataforma virtual. Mecanismo de interacción con el ciudadano local basado en soportes electrónicos donde consolidar información de orígenes diversos en un solo acceso (normativa actualizada, indicadores georreferenciados, estadísticas, noticias, etc.) como así también poder realizar consultas, solicitar asesoramiento, realizar trámites y seguir sus niveles de avance.
2. **Centro de Gobierno.** Se trata de una forma de gestionar que se viene desarrollando en el mundo, de la mano de algunos organismos internacionales como el BID con algunas experiencias exitosas tanto a escala nacional como en gobiernos subnacionales. Esta modalidad parte de reconocer lo que sucede en la gestión cotidiana de gobierno: enfrentar una agenda de temas cambiantes y multidimensionales, que no se pueden abordar de un modo estándar y con cada área aislada en sus funciones; dificultades para sostener proyectos más estratégicos y complejos, que sucumben ante lo urgente y coyuntural. En términos operativos es una forma institucional que presta apoyo directo al Poder Ejecutivo y se diferencia de los ministerios o secretarías en el hecho de que no es responsable de un área de política pública específica, sino que desempeña funciones transversales al conjunto del gobierno. El Centro de Gobierno podría aportar a la agenda 6360 a partir de cinco funciones estratégicas:
- a. Planificar los programas y proyectos de la agenda que resulten claves para el gobierno. Presidir las reuniones entre las distintas Secretarías para el diseño e implementación de los programas y proyectos de la agenda.
 - b. Monitorear los avances en las prioridades de la agenda e intervenir para

habilitar el desempeño y desbloquear los obstáculos.

- c. Liderar las negociaciones políticas con otros actores territoriales y las participaciones del gobierno local en los programas y proyectos de la agenda priorizados.
- d. Comunicar los resultados y rendir cuentas de las acciones y logros del gobierno ante la sociedad piquense.

Objetivo:

- Empoderar al gobierno local en el diseño e implementación de políticas de desarrollo, no sólo como asignador de recursos provinciales y nacionales, sino como catalizador, facilitador de oportunidades y coordinador de esfuerzos de parte de todos los actores involucrados.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Intendencia.
- Secretaría de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos.

Proyectos de Referencia:

Para la iniciativa Centro de Gobierno:

- **A escala nacional:** la Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento en Chile (2010), la Unidad de Ejecución de la Presidencia y la Consejería Presidencial para la Gestión del Cumplimiento en Colombia (2015 y 2019), la Unidad de Cumplimiento de Gobierno en Perú (2016), y la Unidad de Gestión de la Presidencia en Paraguay (2018), entre otros casos recientes.
- **A escala provincial:** gobiernos de los estados de Pernambuco y Minas Gerais en Brasil.
- **A escala municipal:** La Oficina de Gestión de Proyectos del gobierno de Río de

Janeiro; el equipo de Seguimiento Estratégico de Cali, la Unidad de Entrega de Proyectos Prioritarios de San Pablo, entre otros. Fuente: Alessandro, M. (2020, November 9). Gobernar las ciudades: el rol de los centros de gobierno y las unidades de cumplimiento. Caracas: CAF. Retrieved from <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1655>

Proyectos A6360 vinculados:

- Programas y proyectos de la Agenda 6360

3.1.3.1.2 Proyecto: Buró Tecnológico De Innovación Local

Descripción:

La interacción universidad-industria-gobierno es la clave para mejorar las condiciones de innovación en una sociedad del conocimiento. La industria opera como centro de producción; el gobierno como fuente de relaciones contractuales que garantizan interacciones e intercambios estables; la universidad como fuente de nuevos conocimientos y tecnología, el principio generativo de las economías basadas en el conocimiento.

Por otro lado, para garantizar la inclusión de jóvenes a esta nueva economía es necesario que la ciudad avance en acciones que permitan universalizar la conectividad y el acceso a las tecnologías digitales, mediante una canasta básica digital, reduciendo las brechas de acceso que condicionan el derecho a la salud, la educación y el trabajo, y además aumentan las desigualdades socioeconómicas, que el contexto de la pandemia ha profundizado aún más.

Es por ello que, aprovechando el ámbito de la FDR que está integrado por veinte instituciones representantes del sector público, privado, científico-tecnológico, del conocimiento y del cooperativismo, se propone la conformación de un Buró Tecnológico de Innovación Local dentro de esta institución, que se trata de espacio de articulación y definición local, donde intervienen diferentes actores vinculados a estas temáticas que ya conforman la FDR, además de nuevos actores que se deberían sumar: el gobierno local, la facultad de ingeniería, el polo tecnológico, la zona franca, empresarios tecnológicos,

prestadores de servicios de conectividad, entre otros. La idea de este espacio gira en torno a la generación de políticas e iniciativas tendientes a:

- Promover y estimular actividades intensivas en conocimiento basadas en la modernización, la sustentabilidad ambiental y el dinamismo social, para que se instalen en la ciudad y potencien la producción de bienes y servicios tecnológicos para el tejido productivo de la ciudad, de la región y también para el mercado global.
- Desarrollar una oferta formativa que permita instalar capacidades técnicas en jóvenes, profesionales e investigadores pensando en posicionar a General Pico como referente nacional en la implementación de industrias del futuro.
- Diseñar soluciones para incrementar el despliegue de la infraestructura de redes de conectividad hacia los distintos puntos de la ciudad que actualmente cuentan con un nulo o deficiente servicio de conexión.
- Lograr que todos los espacios públicos de la ciudad, de manera equilibrada, cuenten con acceso a internet gratuitos.
- Captar flujos de financiamiento, en diferentes escalas -provincial, nacional e internacional-, para proyectos de corte tecnológico que potencien el desarrollo del sector.
- Desarrollar y administrar una plataforma de micromecenazgo local que permita financiar proyectos que puedan surgir tanto del seno de este espacio como de emprendedores locales.

Objetivos:

- Lograr una mayor densidad en el entramado tecnológico de la ciudad mediante la cocreación, la generación de encuentro y diálogo y la proximidad.
- Fortalecer una mayor y mejor articulación y cooperación de los diferentes actores/dispositivos que se encuentran funcionando en la ciudad mediante la formalización de acuerdos y compromisos asumidos en el ámbito de este Buró.
- Fortalecer la colaboración con otras ciudades y regiones para promover los intercambios científicos y tecnológicos;
- Garantizar y universalizar la conectividad y el acceso a las tecnologías digitales (Canasta básica de tecnologías de la información y las comunicaciones integrada por

una computadora, un teléfono inteligente, y un plan de conexión para los hogares no conectados).

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Intendencia:
 - Coordinación de tecnologías de la información.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de desarrollo económico y productivo.

Polo Tecnológico General Pico.

Facultad de Ingeniería de la UNLPam:

- Centro Universitario de Servicios Tecnológicos -CUST

Empresarios locales del sector tecnológico.

Prestadores de servicios de conectividad.

Incubatec (Incubadora de Empresas de Base Tecnológica).

Zona Franca General Pico.

Proyectos de Referencia:

https://www.itb.gov.hk/en/about_us/index.html

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Fundación 4.0.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Entramado industrial para una movilidad sostenible.
- Proyecto: Energías renovables.
- Proyecto: Economía circular.
- Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización y Logística.
- Proyecto: Ampliación Parque Industrial y Renovación de Procesos Productivos.
- Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles.
- Proyecto: Industrias Culturales.
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho en Pico.

-
- Proyecto: Pacto Local para el Empleo.
 - Proyecto: Fortalecimiento de los Actores de la Economía Social.

3.1.3.1.3 Proyecto: Fortalecimiento de los Actores de la Economía Social

Descripción:

En el campo de la economía social y solidaria se encuentran aquellas actividades desarrolladas por las unidades domésticas para el autoconsumo, el trabajo por cuenta propia, el trabajo asalariado, el trabajo comunitario, las diversas formas de asociación en la producción y/o comercialización, la participación en redes de ayuda mutua, la producción de bienes públicos para el autoconsumo, las redes de consumo responsable y comercio justo, las diversas iniciativas y finanzas solidarias y la vinculación con políticas públicas de microcréditos, entre otros. La finalidad principal de todas estas experiencias es contribuir a reproducir y mejorar las condiciones de vida de la comunidad local y/o del entorno.

En este sentido, el fortalecimiento de sus actores tiene un doble propósito: fortalecer a los pequeños y medianos productores de la economía social y solidaria, desarrollando una estrategia de inclusión y participación de la juventud y las mujeres. Por otro lado, lograr una diversificación de la producción de alimentos y de productos artesanales y un fortalecimiento de la economía circular para aportar a la economía local desde una perspectiva social y sustentable.

El incremento y la diversificación de la producción agropecuaria de manera sustentable es una estrategia que colabora al acceso de alimentos saludables para los y las piquenses. Requiere incorporar innovaciones organizativas y tecnológicas para mejorar la infraestructura de procesamiento de alimentos y crear nuevos canales diferenciados que lleguen del productor al consumidor en óptimas condiciones de calidad, volumen y sanidad.

Asimismo, se espera fortalecer la cadena de valor de la actividad artesanal permitiendo un mayor desarrollo económico y comercial de las vocaciones productivas y artesanales, potenciando sus capacidades individuales y colectivas mediante estrategias de diseño, innovación y mejoramiento tecnológico, como así también de comercialización, que

redunda en incremento de la calidad y competitividad que permitan un mejor posicionamiento de sus productos en la región.

Por último, es necesario apuntalar el sector de los trabajadores vinculados a la recuperación y revalorización de residuos sólidos urbanos a los efectos de mejorar la gestión y valorización de residuos (ej. reciclado de aluminio, planta de reciclado de tetrabriks y de plástico en pellets, etc.) iniciando una vía hacia una economía más circular.

El fortalecimiento de los actores de este sector económico debe basarse en cuatro pilares: incremento de las capacidades humanas, trabajo asociado y colaborativo, incorporación de innovaciones tecnológicas y organizativas y la inserción de los bienes en el mercado.

Es por ello que este proyecto pretende generar espacios de formación y capacitación específicas para este sector de la economía, como así también facilitar técnica y económicamente las innovaciones organizacionales que permitan mejorar las condiciones de administración y comercialización de los bienes producidos por este sector. Asimismo, promover económicamente la incorporación de tecnología que mejore la calidad de los productos y que, en lo posible, implique algún grado de agregación de valor.

Por otro lado, se debe facilitar y acompañar la comercialización de los productos elaborados en la ciudad, bajo el concepto de proximidad (Producción kmo), desarrollando una identificación de estos productos mediante marcas y logos, y definiendo los canales y formas de comercialización, los que deberán estar separados de aquellos productos que no cumplan este requisito de proximidad, de manera tal que sean fácilmente identificables por los consumidores.

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades humanas y empresariales de las unidades productivas del sector de la economía social.
- Incorporar innovaciones organizacionales que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos tanto en los procesos de producción como de comercialización.

-
- Cualificar y mejorar todo el circuito económico, transfiriendo conocimiento, innovación y tecnología apropiada al sector.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección General de Nuevas Economías.
 - Dirección de Economía Popular.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de desarrollo económico y productivo.

Centro Regional de Educación Tecnológica (CERET):

- Área de producciones intensivas.

Asociación de Productores Hortícolas Pampeanos (APROHPAM).

Colectivo de Artesanos locales.

Cooperativa "Recicladores urbanos".

Cooperativa "La comunitaria".

Proyectos de Referencia:

- Farmers' Markets en los Estados Unidos (página 122 de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40688-encadenamientos-productivos-circuitos-cortos-innovaciones-esquemas-produccion>).
- En el país, y más reciente, la Red de Alimentos patagónicos (<http://www.conectadel.org/red-alimentos-patagonicos-trabajo-cooperativo/>)
ConectaDEL: Red Alimentos Patagónicos – Trabajo cooperativo. La Red de Alimentos Cooperativos Patagónicos, conformada en 2019 e integrada por organizaciones de consumidores, nodos de consumo y productores organizados en cooperativas vinculados a estos nodos.

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Economía Circular.
- Proyecto: Producción de Alimentos Saludables.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.

-
- Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles.
 - Proyecto: Emprende Joven / Hecho en Pico.
 - Proyecto: Pacto Local para el Empleo.
 - Proyecto: Municipio Siglo XXI.
 - Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.

3.1.3.2. PROGRAMA: INSERCIÓN REGIONAL Y NACIONAL

Ciudades intermedias como General Pico no pueden ser estudiadas como espacios independientes ya que su capacidad de atraer y mantener firmas y trabajadores, de generar empleo, etc. depende no sólo de su propia estructura económica sino también de sus relaciones con otras ciudades y con su área de



influencia. Este programa contiene proyectos que apuntan a articular a la ciudad con las localidades del norte de la provincia de La Pampa para una nueva centralidad y a integrar distintas redes de ciudades innovadoras a escala nacional e internacional.

3.1.3.2.1 Proyecto: Fundación 4.0

Descripción:

La forma en que las autoridades del gobierno local participan junto a otros actores territoriales en las políticas públicas plantea la necesidad de acuerdos y coordinación con objetivos claros en el marco de la articulación multinivel vertical (con otras escalas de gobierno) y horizontal (cooperación con el sector privado y la sociedad civil) con capacidad de respuesta y anticipación a los asuntos estratégicos y domésticos de la región.

Esta idea implica un cambio profundo. No se puede ir a nuevos modelos de gobernanza con idénticos modos de hacer política, lo que evidencia la necesidad de nuevas capacidades. Se propone, entonces, el relanzamiento de la Fundación para el Desarrollo Regional para el fortalecimiento de una nueva institucionalidad local. En síntesis, se propone constituir a la FDR en el espacio natural de articulación local.

Revisar la necesidad de articular políticas multinivel y la producción conjunta de políticas públicas locales entre los gobiernos locales de General Pico y de localidades del norte de la provincia de La Pampa en relación a múltiples problemas tales como el ordenamiento territorial, la generación y provisión de energía, la conectividad y transporte, el manejo y tratamiento de residuos, habilitaciones municipales, la prestación de servicios de salud, entre otros.

Se debe partir de tres principios básicos: una visión compartida del modelo de desarrollo socioeconómico y productivo; una coordinación y articulación interjurisdiccional (entre municipalidades y con las diversas instituciones que representan los gobiernos provincial y nacional) y el fortalecimiento de capacidades institucionales. De esta manera, se pueden superar problemas de fragmentación (diferenciación en prestaciones de servicios que conduce a superposiciones costosas o a ausencias), inframunicipalismo (problema de escala en la prestación de servicios o la cobertura de la acción estatal) y de capacidad institucional (capacidad política, técnica y financiera de las unidades autónomas de gobierno para efectivizar objetivos de desarrollo socioeconómico local).

Para lograr el fortalecimiento que plantea este proyecto, es necesario llegar adelante
Iniciativas como:

- Incorporar nuevos actores que representen sectores de la sociedad que actualmente no se encuentran en la conformación de la FDR.
- Generar un espacio específico de articulación para el tratamiento de temas vinculados a la tecnología, la investigación y el conocimiento (Buro tecnológico de innovación local).
- Dotar a la FDR de recursos humanos que permitan conformar equipos técnicos permanentes para el desarrollo de ideas y proyectos
- Vincular la FDR con diferentes redes de agencias de desarrollo, para el intercambio de información y conocimiento y también para la captación de mayores recursos financieros.

Esta nueva estructura y capacidad de la institución, le podría permitir en el futuro llevar adelante proyectos de diferente índole y complejidad, tales como:

- Competitividad e inserción estratégica de productos de General Pico y Región. A través del rol articulador de la Fundación, se prevé la organización y articulación del sector productivo de la microrregión en distintos eslabones de la cadena de valor para facilitar, fomentar, fortalecer y/o profundizar el acceso a diferentes mercados extrarregionales. Una herramienta concreta puede ser un programa Pro-exportaciones integral que implique el trabajo mancomunado con productores y comerciantes, distribuidores y demás actores vinculados (especialistas comex, aduana, Zona Franca).
- Plan regional de gestión y valorización de residuos. Desarrollar un sistema integral que permita a General Pico y a las localidades de baja densidad poblacional de la microrregión/norte de la provincia gestionar sus residuos atendiendo a sus realidades. Asimismo es importante avanzar en su valoración económica a través de clasificación y acondicionamiento de fracciones recuperables para comercialización.
- Programa regional de empleo. Ofrecer programas de formación/capacitación laboral intermunicipales, en conjunto con programas de provincia y nación y articulados con los sindicatos y cámaras empresariales. Esta iniciativa debe articularse con el programa de itinerarios laborales que plantea esta Agenda.

Objetivos:

- Posicionar a la Fundación en el rol clave para una articulación de ciudades de la región de influencia, incorporando nuevos actores, y definiendo nuevos alcances en sus funciones y responsabilidades.
- Fortalecer las capacidades para la formulación de políticas, programas y proyectos sobre la base del diálogo y la capacidad relacional y de gestión de los distintos actores territoriales.

Actores involucrados:

Instituciones de la Fundación para el Desarrollo Regional

- Municipio y Concejo Deliberante.

-
- Corporación Industrial, Comercial, Agropecuaria Regional – CICAR.
 - Unión Industrial de La Pampa – UNILPA Zona Norte.
 - Confederación General del Trabajo – CGT Regional General Pico.
 - Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Veterinarias, ambas de la Universidad Nacional de La Pampa.
 - Cooperativa Regional de Electricidad, Obras y otros servicios – CORPICO.
 - Colegio Médico Veterinario.
 - Consejo Profesional de Ingenieros y Arquitectos.

Municipalidad de General Pico:

- Intendencia:
 - Dirección de Gestión y Articulación.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo

Proyectos de Referencia:

- Proyectos asociados a las Agencias de desarrollo local que funcionan en distintos países, desarrollados y en desarrollo (Unión Europea).
- Proyectos en países latinoamericanos y africanos:
http://www.ideassonline.org/public/pdf/br_43_105.pdf.

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Incorporación De General Pico en Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales.
- Proyecto: Presupuesto Participativo 6360.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Pacto local para el empleo.
- Proyecto: Emprende joven / Hecho en Pico.
- Proyecto: Fortalecimiento de los actores de la Economía Social.

3.1.3.2.2 *Proyecto: Incorporación de General Pico en Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales*

Descripción:

Las redes de ciudades son un medio para fortalecer la inserción nacional e internacional del gobierno local de General Pico. Se trata de una cooperación descentralizada que constituye una estrategia para enfrentar nuevos desafíos a través del intercambio de conocimiento y experiencias entre ciudades que tienen intereses y problemáticas similares.

Los gobiernos locales pueden reforzar sus capacidades institucionales a través de cooperación técnica con flujos bidireccionales con otras ciudades mediante la cual se trabaja conjuntamente en políticas públicas que se ajusten a las necesidades de cada ciudad y su territorio para lograr modelos de gobernanza más eficientes. Además, la cooperación técnica puede implicar a otros actores del territorio –empresas, organizaciones de la sociedad civil, universidades, etc.– ya que pueden verse beneficiados del intercambio de conocimiento, experiencia, tecnología y recursos a través de trabajo conjunto con actores homólogos, o no, de otras ciudades.

Existen dos tipos de redes de ciudades. Por un lado, están las denominadas redes representativas que buscan representar los intereses legítimos de las ciudades y orientar estrategias a la incidencia política en el plano nacional, regional e internacional. Por su parte, las redes temáticas, trabajan alrededor de un concepto rector (medio ambiente, transporte, empleo, urbanismo, entre otras) y ofrecen oportunidades sobre todo de acceso a conocimiento y especialización técnica y política, de alto valor para sus miembros.

En la actualidad, General Pico forma parte de los dos tipos de redes. Para el primer caso, redes representativas, la ciudad es parte de la Federación Argentina de municipios (FAM) que tiene como objetivo incorporar propuestas y experiencias de cambio y proyección unificada de los gobiernos locales, tanto a nivel Nacional como en integración con el resto del mundo. Por otro lado, también participa de redes temáticas. Es parte de la Red Argentina de Municipios ante el Cambio Climático (RAMCC), de la Red de innovación local (RIL) y de la Red de ciudades inteligentes de argentina (RECIA).

La RAMCC se trata de una coalición de 225 municipios argentinos que, junto a una secretaría ejecutiva, coordina e impulsa planes estratégicos para hacer frente al cambio climático enmarcados en los objetivos del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM).

La RIL, por su parte, se orienta a mejorar capacidades de gestión a través del trabajo en red para aprovechar la experiencia de funcionarios pares en otros municipios como así también del trabajo colaborativo y abierto y la participación de múltiples actores locales. Ofrece, también, espacios de capacitación y asistencia en herramientas de planificación y seguimiento de gestión.

Finalmente, la RECIA es un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos para promover las ciudades inteligentes y la mejora de la gestión de gobierno. Trabaja de manera horizontal con gobiernos locales y otros actores en el diseño de políticas, herramientas y mejores prácticas en aspectos como el ahorro energético, la movilidad sustentable, la seguridad, el gobierno digital, el gobierno abierto, etc.

A partir de las distintas ideas proyecto de la Agenda 6360, una iniciativa sería agregar a General Pico en las redes globales de ciudades. Por ejemplo, la Red de Ciudades Creativas de UNESCO. Las 246 ciudades que actualmente forman la Red trabajan en un objetivo común: posicionar para el futuro la creatividad y las industrias culturales en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Se trata de cooperación entre ciudades para identificar la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible en siete ámbitos creativos: artesanía y artes populares, diseño, cine, gastronomía, literatura, música y artes digitales.

Otra alternativa podría ser la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje (GNLC). Esta red de la Unesco es un espacio para solucionar problemas y compartir ideas con el objetivo de crear ciudades que aprenden y proporcionan a sus habitantes inspiración, know-how y mejores prácticas.

Finalmente, aunque este listado no es exhaustivo, la Red 'Cities for mobility' busca una movilidad socialmente justa, con calidad ambiental y que contribuya al fomento de la economía. Desde su fundación en 2006, la red global Cities for Mobility ha estado promoviendo la estrecha cooperación entre alcaldes, expertos municipales, profesionales, investigadores y representantes de la sociedad civil con el fin de apoyar la adopción y reproducción de medidas de movilidad sostenible en ciudades de todo el mundo.

Objetivos:

- Insertar y visibilizar a General Pico en las distintas redes y entramados de ciudades, nacionales y globales, para el intercambio de información, experiencias y conocimiento.
- Realizar sinergia entre distintas ciudades en temas vinculados a la innovación, investigación, al medioambiente y el desarrollo.
- Buscar complementariedades entre ciudades, así como favorecer el establecimiento de relaciones de cooperación entre las ciudades y sus actores.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico. Distintas dependencias de acuerdo a la red a la que se quiera ingresar. Por ejemplo: para la Red de Ciudades Creativas:

- Dirección de Gestión y Articulación.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.
- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección de Juventud.
- Secretaria de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura:
 - Dirección de Prevención y convivencia Ciudadana:
 - Subdirección de tránsito.
 - Dirección de Educación y Cultura:
 - Subdirección de Desarrollo Cultural.

Fundación para el Desarrollo Regional.

Corporación Industrial, Comercial, Agropecuaria Regional (CICAR).

Cámara de Comercio y Afines de Gral Pico.

Unión Industrial de La Pampa (UNILPA).

Universidad Nacional de La Pampa.

Colectivos de artistas locales.

Proyectos de Referencia:

- Red de Ciudades Creativas de UNESCO. Información disponible en: <https://www.cultura.gob.ar/convocatoria-red-de-ciudades-creativas-2021-de-unesco-10451/>
- Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje (GNLC). Información disponible en: <https://uil.unesco.org/es/aprendizaje-largo-de-vida/ciudades-del-aprendizaje;>
- Red 'Cities for mobility'. Información disponible en: <https://www.cities-for-mobility.net/about/cities-for-mobility/>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Fortalecimiento De Los Actores De La Economía Social.
- Proyecto: Industrias Culturales.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Fundación 4.0.
- Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sostenible.
- Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización y Logística.
- Proyecto: Ampliación Parque Industrial y Renovación de Procesos Productivos.

3.1.3.2.3 Proyecto: Ruta Nacional 50 y corredor bioceánico Pehuenche, claves para una nueva centralidad

Descripción:

En los temas importantes que se relevaron en los primeros meses de la Agenda 6360 es que se podía identificar un debilitamiento del protagonismo regional de la ciudad en el centro del país. Es decir, si bien la ciudad tiene parte de su estructura económico-productiva orientada hacia la logística y la venta y distribución de bienes y servicios, no está exenta de inconvenientes. Se encuentra a 600 km de los principales puertos y centros de consumo.

A esto se suma que la ciudad no es atravesada por ninguna ruta nacional y que la provincia aún no autorizó la circulación de bitrenes, lo que permitiría una reducción de costos logísticos al poder transportar hasta 54 toneladas. Estas características hacen que los costos logísticos impacten de manera significativa en las producciones locales y en la distribución de productos en la región.

Sin embargo, cuenta con varios proyectos que le otorgan potencialidad para lograr una nueva centralidad. Por un lado, tiene una ubicación central en lo que refiere a la potencialidad del corredor bioceánico Pehuenche, aún en fase inicial de desarrollo.



Fuente: <http://pampatagonia.com/productos/semanario/archivo/noticias-la-pampa/corredor-bioceanico-por-lapampa-1165.html>

Por otro, desde la Dirección Nacional de Programación y Coordinación de la Obra Pública, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, se están proyectando corredores federales de integración y desarrollo a lo largo de todo el territorio nacional. Uno de ellos es la futura Ruta Nacional N 50 que se corresponde con el corredor norte-sur.

Hasta alcanzar la condición de nodo logístico multimodal, a partir de estos proyectos planteados a escala nacional, es necesario pensar y fortalecer a General Pico como un centro de interacción y articulación social, económico-productiva, comercial

y cultural de su área de influencia más cercana. Para ello es necesario tener en cuenta que la venta y distribución de bienes y servicios constituyen a la ciudad en un punto de referencia para el norte de la provincia de La Pampa y atar esta idea proyecto a diferentes ideas proyecto del programa Inserción Regional y Nacional que está orientado en esa dirección, especialmente el Proyecto Fundación 4.0.



Objetivos:

- Fortalecer a General Pico como un centro de interacción y articulación social, económico-productiva, comercial y cultural de su área de influencia más cercana
- Preparar a General Pico para lograr el rol de nodo logístico multimodal, a partir de proyectos planteados a escala nacional.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Intendencia:
 - Dirección de Gestión y Articulación.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.
- Secretaria de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura:

-
- Dirección de Prevención y convivencia Ciudadana:
 - Subdirección de tránsito.

Fundación para el Desarrollo Regional.

Corporación Industrial, Comercial, Agropecuaria Regional (CICAR).

Cámara de Comercio y Afines de General Pico.

Unión Industrial de La Pampa (UNILPA).

Proyectos de Referencia:

Corredor Bioceánico del Paso Pehuenche Argentina-Chile. Más información disponible en:

<https://www.diputados.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=5408-D-2019>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Fundación 4.0.
- Proyecto: Incorporación de General Pico en Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales.
- Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sostenible.
- Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización y Logística.
- Proyecto: Ampliación Parque Industrial y Renovación de Procesos Productivos.

3.1.4. LÍNEA 4: ENTRAMADOS PRODUCTIVOS: RENOVACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL.

Esta línea se refiere a la generación de un conjunto de entramados innovadores que propicien nuevas iniciativas en la producción de bienes y prestación de servicios basadas en conocimiento y redes de cooperación entre los distintos agentes (sector público, sector privado, universidades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía).

Se trata de entramados que implican una visión sistémica y que se deben articular con la complejidad del entorno de General Pico. Desde la Agenda 6360 se piensa en la conformación y fortalecimiento de entramados relacionados con la infraestructura de conocimientos de la ciudad –técnicos, informáticos, de consultoría, de marketing, legales y de auditoría, etc.– y su infraestructura de relaciones, caracterizada por las interrelaciones de actores locales y regionales existentes como así también aquellas con potencialidad.

Se pretende diseñar proyectos que involucren a nuevos actores junto con los existentes y que generen nuevos productos para ampliar y diversificar la oferta de productos y servicios para que los beneficios de la ampliación de la actividad económica alcance a una mayor parte de la población. Asimismo, se proyecta fortalecer el sector de la estructura económico-productiva de la ciudad orientado hacia la logística y la venta y distribución de bienes y servicios. Se propone:

- # Generar nuevos productos incluyendo a colectivos comunitarios, pequeños productores urbanos y rurales para que los beneficios de la ampliación de la actividad económica alcance a una mayor parte de la población.
- # Fortalecer el sector de la estructura económico-productiva de la ciudad orientado hacia la logística, venta y distribución de bienes y servicios.
- # Fortalecer sectores existentes y promocionar actividades innovadoras a los efectos de afianzar la estructura económico-productiva que caracteriza a General Pico.

Programas	Proyectos
Laboratorios de Futuro.	✓ Entramado de Medicamentos. ✓ Entramado Industrial para una

Modernización de lo Tradicional.

- Movilidad Sostenible.
 - ✓ Economía Circular.
 - ✓ Energías Renovables.
 - ✓ Producción de Alimentos Saludables.
 - ✓ Plataforma Tecnológica de Comercialización y Logística.
 - ✓ Ampliación Parque Industrial y Renovación de Procesos Productivos.
-

3.1.4.1. PROGRAMA: LABORATORIOS DEL FUTURO

En las últimas décadas, las nuevas tecnologías han promovido la emergencia de nuevas prácticas y actores sociales. Su incorporación y/o adaptación en procesos productivos existentes o en la creación de nuevos se puede asociar a la idea de laboratorios del futuro. Concretamente, se hace referencia a la implementación de experiencias de innovación a partir de entornos de cocreación con diferentes actores locales, centrados en problemas y necesidades de la ciudad, y en articulación con otras líneas de actuación.



3.1.4.1.1 Proyecto: Entramado de Medicamentos

Descripción:

Potenciar el acceso a medicamentos y a tecnologías sanitarias es una estrategia a lograr para el acceso a la salud. Es conocido que la producción pública de medicamentos y vacunas es fundamental para el acceso a la salud de la población, pero también es importante en la regulación económica del sector farmacéutico y en la construcción de capacidades científico-tecnológicas para un país.

Es por ello que la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP) coordina y promueve la producción pública de medicamentos a través de programas y proyectos de financiación que permite avanzar en la modernización tecnológica de los laboratorios y centros de salud, como así también en incrementar las capacidades humanas y científicas del sector.

El contexto de pandemia puso en el centro de la escena al sector de la salud, evidenciando que el país cuenta con capacidades técnicas para avanzar en procesos de investigación y desarrollo, con tiempos de respuesta adecuados ante dichos requerimientos.

A escala local y provincial, el fortalecimiento del Laboratorio de Medicamentos de General Pico, junto con algunas empresas privadas del sector, permitiría generar un entramado farmacéutico que garantice accesibilidad a los medicamentos esenciales a la población de la provincia. Además, podrá coadyuvar a ampliar la diversificación de la estructura económico-productiva, generando empleo calificado y dinamizando el sector intensivo en conocimiento.

Para ello es importante vincularse con diferentes laboratorios a escala nacional, que facilite el intercambio de conocimiento y tecnología, y a su vez que permita el encadenamiento de procesos productivos, de manera tal, que logre una mayor optimización de las capacidades instaladas.

Este laboratorio, además de avanzar en el desarrollo de productos farmacéuticos de consumo masivo, como pueden ser los antibióticos, también estamos pensando en iniciativas que contemplen el desarrollo de nuevos productos para dar respuesta a los nuevos desafíos que se presentan.

Una de esas iniciativas es la producción de bienes farmacéuticos a partir del cannabis medicinal. Esta iniciativa tiene un potencial productivo que permitirá abastecer tanto el mercado nacional (transformando y potenciando la agricultura familiar que permita a sectores pasar de una economía de subsistencia y baja productividad a una economía de alto rendimiento y capitalización de estos sectores más rezagados) como así también generar divisas a través de sus exportaciones. A escala local, el desarrollo de este sector permitirá reconvertir sectores productivos que se encuentran estancados, a partir del fomento de

pequeños productores y cooperativas asociados a la agroindustria y a la industria farmacéutica, con su consecuente incremento en el empleo local.

Desde un punto de vista sanitario, se podrá contar con productos de industria local favoreciendo el acceso a costos más accesibles. Esta iniciativa es acorde al proyecto de ley, con media sanción en la Cámara de Senadores, que establece un marco legal para autorizar las etapas de siembra, cultivo, cosecha, producción, almacenamiento, transporte, comercialización, importación, exportación y posesión de semillas de cannabis, de la planta de cannabis, y de sus derivados, con fines de aplicación medicinal, terapéutica, paliativa o de investigación científica.

Otras iniciativas de actualidad tienen que ver con la formulación de productos como misoprostol, donde el ingreso al mercado de este medicamento realizado por un laboratorio público permitió, meses atrás, el abastecimiento al sistema sanitario a menos de la mitad del valor de mercado.

También, es posible avanzar en la elaboración de protectores cutáneos que resultan necesarios utilizar ante la exposición solar pero que, por los elevados costos que presentan en su venta al público, resulta en muchas ocasiones inaccesible para los sectores de menores recursos.

Objetivos:

- Fortalecer el sector farmacéutico de producción de medicamentos, especialmente el laboratorio público.
- Diversificar la estructura productiva local que permita generar puestos de trabajo de calidad y desarrollo innovador.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Economía:
 - Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.

Laboratorio Público de Medicamentos.

Empresas privadas del sector farmacéutico.

Polo Tecnológico General Pico.

Zona Franca General Pico.

Proyectos de Referencia:

- Laboratorio Industrial Farmacéutico S.E. - <http://www.lif-santafe.com.ar/>
- Instituto Biológico Dr. Tomás Perón - <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/institutobiologico/>
- Unidad Productora de Medicamentos de la Universidad Nacional de La Plata.

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Fortalecimiento de los Actores de la Economía Social.
- Proyecto Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho En Pico.
- Proyecto: Pacto Local para el Primer Empleo.

3.1.4.1.2 Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sostenible

Descripción:

En términos urbanísticos, la Agenda 6360 propone un Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible que apuesta por priorizar la red peatonal y de ciclovías. Es decir, se espera establecer condiciones apropiadas para reemplazar parcialmente el uso del automóvil por sistemas de micro movilidad urbana y mejorar las condiciones de la ciudad para el uso seguro y atractivo por parte de peatones y ciclistas.

Esta propuesta es complementada por la creación y fortalecimiento de entramado industrial que implique un aporte a la economía local. Apunta al desarrollo paulatino de una industria de transporte basada en el diseño, investigación, innovación, desarrollo, producción, comercialización, conversión y utilización de vehículos propulsados por fuentes de potencia no convencionales (por ejemplo, baterías de litio).

Se trata de una idea proyecto acorde a una tendencia global de apoyar, por parte de gobiernos y empresas, el uso de vehículos alternativos al automóvil como son los vehículos eléctricos unipersonales. El interés por la electromovilidad surge a finales del siglo xx motivado por el impacto de vehículos tradicionales sobre el medio ambiente y por las nuevas regulaciones gubernamentales sobre reducción de emisiones. En el caso de las empresas, existen desarrollos tecnológicos que estimulan el mercado de vehículos eléctricos (por ejemplo, bicicletas eléctricas, monopatines, etc.).

A nivel nacional también existe esta tendencia. Diferentes propuestas de políticas sobre movilidad sustentable y electromovilidad están circulando en el ámbito del poder ejecutivo y legislativo. Por ejemplo, el reciente Plan de Desarrollo Productivo Verde del gobierno nacional impulsa la fabricación nacional de vehículos eléctricos, que reemplazarán a los de combustión interna. Concretamente, tiene como línea de acción de corto plazo la implementación por parte del Ministerio de Desarrollo Productivo de herramientas de apoyo a la oferta, asistencia técnica y financiamiento a través del Programa de Proveedores para la fabricación local de bicicletas eléctricas. Asimismo, incluye financiamiento a la demanda mediante una línea de crédito del Banco Nación.

De esta manera, esta idea proyecto tiene posibilidades reales de implementación a partir de incentivos propuestos a escala nacional, provincial y local plasmados tanto en los diferentes proyectos de ley actualmente en circulación, como también en programas nacionales, como el Plan de Desarrollo Productivo Verde, de triple impacto, que pretende lograr la sostenibilidad social, macroeconómica y ambiental, asistiendo a más de 3.500 PYMES con aportes monetarios que superan los 10.000 M\$.

Concretamente, desde la Agenda 6360 se piensa en una articulación entre la industria metalmecánica, la industria de nuevas tecnologías y la Zona Franca para un entramado que apueste a la producción de vehículos eléctricos unipersonales (bicicletas, monopatines, movilidad de personas con discapacidad motriz, etc.) con un alto componente de innovación. Asimismo, se prevé el fortalecimiento de distintos eslabones de la cadena para la producción de partes, piezas, conjuntos, subconjuntos, accesorios, equipamientos auxiliares, repuestos, insumos, elementos de seguridad, etc. específicamente destinados a la movilidad sustentable.

Complementariamente, se propone un sistema de transporte público en vehículos unipersonales (convencionales y/o eléctricos) siguiendo casos exitosos de sistemas de transporte público en bicicletas convencionales (Bluebikes en Boston, por ejemplo). Con la participación del gobierno local se propone el diseño y financiamiento de servicios y dispositivos asociados para su operación y control.

Objetivos:

- Desarrollar un entramado de industrias y servicios que de soporte al Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible y agregue valor sobre la base de la electromovilidad.
- Desarrollar un sistema municipal para la operación y el control de un sistema de transporte público en vehículos unipersonales, incorporando innovaciones tecnológicas tanto en los vehículos como en el sistema propiamente dicho.

Actores involucrados:

Zona Franca General Pico.

Empresarios locales de las industrias metalmecánicas y tecnologías.

Facultad de Ingeniería UNLPam.

Centro Universitario de Servicios Tecnológicos – CUST.

Polo tecnológico General Pico.

Municipalidad de General Pico:

- Intendencia:
 - Coordinación de tecnologías de la información.

Secretaría de Economía:

- Dirección de desarrollo económico y productivo.

Secretaría De Gobierno, Seguridad, Educación Y Cultura:

- Subdirección de tránsito.

Proyecto de Referencia:

- Para el entramado industrial de movilidad sostenible revisar producción y tendencias sobre vehículos eléctricos individuales en Europa: <https://www.bike-eu.com/products-innovations/>

-
- Para el sistema de transporte público en vehículos unipersonales: Bluebikes en Boston
- <https://www.bluebikes.com/how-it-works>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Red de Vías Seguras para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Pacto Local para el Empleo.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Ampliación Parque Industrial y Renovación De Procesos Productivos
- Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización Y Logística.

3.1.4.1.3 Proyecto: Economía Circular

Descripción:

El patrón actual de crecimiento de las economías se sustenta en un modelo lineal de utilización de insumos para fabricar productos, consumirlos y eliminar los residuos a partir de una hipótesis de disponibilidad para el acceso, asequibilidad y eliminación a bajo costo de recursos. Es necesario avanzar hacia una economía más circular para aumentar la eficiencia en el uso de recursos e, incluso, generar importantes beneficios económicos (a partir del ahorro de costes en materiales como también de la creación de nuevos productos y mercados). Funciona reteniendo los recursos en el circuito económico para que puedan continuar utilizándose con provecho más de una vez creando valor.

La transición hacia una economía circular requiere cambios profundos en el sistema que impliquen innovaciones tecnológicas, organizacionales e institucionales. Estos cambios van desde los procesos de producción, nuevos modelos de gestión y de mercado, el desarrollo de mecanismos de conversión de residuos en activos, nuevas formas de comportamiento de los consumidores, hasta métodos de financiación y políticas específicas orientativas para eliminar barreras tales como falta de información y confianza empresariales, escaso apoyo financiero para mejoras de eficiencia y hábitos de consumo tradicionales que pueden obstaculizar el desarrollo de nuevos productos y servicios.

El gobierno local, conjuntamente con actores de la sociedad civil (asociaciones, cooperativas) y empresas, deberá articular para un modelo socioeconómico alternativo que se encargue de la gestión de residuos y su aprovechamiento. Asimismo se espera también el involucramiento de los consumidores para la reducción de residuos y separación y de los productores industriales para la innovación técnica y organizacional para reducir la cantidad de materiales y energía en los procesos de producción.

Se deben implementar iniciativas y políticas para el diseño y fortalecimiento de una economía circular que involucre a todos los eslabones de distintas cadenas de valor. Esto incluye iniciativas que apunten a:

- Reducir la cantidad de materiales y de consumo de energía necesarios en los procesos de producción.
- Alargar la vida útil de los productos y crear mercados para materias primas secundarias;
- Diseñar productos fáciles de mantener, reparar, actualizar, reelaborar o reciclar y desarrollar servicios necesarios de mantenimiento y reparación.
- Incentivar y apoyar a consumidores para la reducción de residuos y separación de alta calidad.
- Trabajar en la gestión de residuos sólidos urbanos y el reciclado combinando la Economía Social con el cuidado del ambiente y el crecimiento económico. Gestión y valorización de residuos (ej. reciclado de aluminio, planta de reciclado de tetrabriks y de plástico en pellets, papel y cartón, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y aceite vegetal usado).
- Estimular el desarrollo de servicios de alquiler, de préstamo o de uso compartido como alternativa a la propiedad de los productos; entre otros.

Esta idea proyecto también está en línea con el reciente Plan de Desarrollo Productivo Verde del gobierno nacional el cual fomenta la incorporación de lógicas de economía circular, desde el diseño de productos y procesos hasta el reciclado y la disposición final. A su vez, promueve la orientación de los y las consumidores hacia productos sostenibles, que contemplen el ecodiseño y la menor huella ambiental.

Objetivos:

- Implementar distintas iniciativas público-privadas para la implementación y fortalecimiento de una economía circular que involucre a todos los actores locales en distintas cadenas de valor

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

Secretaría de Economía:

- Dirección de desarrollo económico y productivo.

Zona Franca General Pico:

Empresarios locales de las industrias metalmecánicas y tecnologías.

Facultad de Ingeniería UNLPam:

- Centro Universitario de Servicios Tecnológicos – CUST.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Polo tecnológico General Pico.

Proyectos de Referencia:

- Close the Loop (Australia): Compañía que recicla cartuchos de impresora usados y plástico para mezclarlo con asfalto y cristal. El resultado son carreteras que duran un 65% más que las que se hacen con asfalto tradicional. En cada kilómetro de carretera se utilizan 530 mil bolsas de plástico, 168 mil botellas de cristal y 12.500 cartuchos. <https://www.closeheloop.com.au/tonerpave/>
- Enerkem (Canadá): Utiliza la basura como combustible para los coches. Los desperdicios que no pueden ser reciclados contienen carbón. Lo extrae para convertirlo en gases primero, y después en metanol y etanol. Estos dos componentes pueden usarse en miles de productos diarios. De este modo, la ciudad canadiense de Edmonton reutiliza el 90% de sus residuos. <https://enerkem.com/>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.

-
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho En Pico.
 - Proyecto: Pacto Local para el Empleo.
 - Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
 - Proyecto: Fortalecimiento de los Actores de la Economía Social.
 - Proyecto: Fundación 4.0.
 - Proyecto: Incorporación de General Pico en Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales.
 - Proyecto: Energías Renovable.
 - Proyecto: Ampliación Parque Industrial y Renovación de Procesos Productivos.
 - Proyecto: Aprovechamiento Energético de Residuos Industriales y Pecuarios Intensivos.

3.1.4.1.4 Proyecto: Energías Renovables

Descripción:

Los desafíos del cambio climático, la innovación tecnológica, la búsqueda de una mayor eficiencia en el uso de los recursos sumado a los compromisos internacionales adquiridos (Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y Acuerdo de París frente al cambio climático) son los fundamentos para avanzar decididamente en el desarrollo de iniciativas para la generación y distribución de energías renovables.

Sus beneficios van desde una mayor diversificación de la matriz energética, un menor impacto ambiental y el fomento a la industria local. En el primer caso, la producción de energías renovables representa la vía hacia un proceso de transición energética que aportaría a una diversificación energética piquense. En el segundo caso, se trata de un aporte local a estrategias de adaptación al proceso de cambio climático a escala nacional y global. Se apuesta a la sostenibilidad ambiental a través de un avance hacia modelos de producción y consumo de energía cada vez más limpios, con altos niveles de eficiencia energética y bajos en emisiones de gases de efecto invernadero. Finalmente, la exploración y fomento en el uso de tecnologías disponibles para la producción de energías renovables debe ser un incentivo para la industria local.

Esta idea proyecto se alinea con el reciente Plan de Desarrollo Productivo Verde lanzado por el gobierno nacional que apunta a congeniar la generación de puestos de trabajo, igualdad e inclusión social, la producción local de energía y bienes y la sustentabilidad ambiental.

Una iniciativa que está asociada a esta idea proyecto es la generación y suministro de energía eléctrica a los hogares. Al tradicional suministro, con flujo unidireccional y plantas de generación normalmente alejadas de los centros de consumo, se propone un modelo alternativo de generación distribuida. En el sistema de generación distribuida, las centrales de generación son de tamaño reducido, conectadas a las redes y situadas cerca de los puntos de consumo. La propuesta es realizar conexiones a las redes de distribución de energía eléctrica, en media y baja tensión, de las instalaciones de generación de origen renovable pertenecientes a usuarios de la red en cada una de las áreas de concesión del servicio público de distribución de electricidad.

Esta iniciativa se sostiene sobre la base de Ley nº 27.424/17 que creó el Régimen de fomento a la generación distribuida de energía renovable integrada a la red eléctrica pública y la Ley nº 3285/20 del Gobierno de La Pampa que pone en marcha en la Provincia el Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Eléctrica y que, a su vez, adhiere a los principios de la Ley Nacional nº 27.424.

La otra iniciativa se basa en el desarrollo de las bioenergías, entendidas como energías obtenidas producto de la conversión de los recursos de la biomasa, todo material de origen biológico animal o vegetal. En la actualidad, los avances tecnológicos posibilitan la utilización de biomasa con distintos grados de eficiencia, dependiendo de las características del insumo y de la tecnología a utilizar.

La propuesta abarca alternativas entre diferentes actores locales. Primero, la generación de energía propia para empresas agroindustriales locales (biodigestores para frigoríficos, biogás en feedlots). Asimismo, la utilización de efluentes (digestatos) provenientes de plantas de biogás, si cumplen con lo establecido por las normas, como

biofertilizantes y mejoradores de suelo, pueden tener la doble función de minimizar aspectos de contaminación medioambiental y ser una actividad económica rentable.

Sumado a esto, se podría pensar en el desarrollo tecnológico local para la construcción/adaptación/etc. de un equipo de osmosis inversa para mejora de la calidad del agua que podría funcionar con la generación de energía propia.

Objetivos:

- Invertir y promover esfuerzos en la adopción de tecnologías e infraestructuras de energía no contaminantes para aportar a la transición hacia un sistema energético local asequible, fiable y sostenible.

Actores involucrados:

Zona Franca General Pico.

Empresarios locales de las industrias metalmecánicas y tecnologías.

Facultad de Ingeniería UNLPam:

- Centro Universitario de Servicios Tecnológicos – CUST.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Polo tecnológico General Pico.

Municipalidad de General Pico:

Intendencia:

- Coordinación de tecnologías de la información.

Secretaría de Economía:

- Dirección de desarrollo económico y productivo.

Proyectos de Referencia:

- PV-Prosumers4Grid (PVP4Grid) fue un proyecto financiado por la Unión Europea desde octubre 2017 hasta marzo 2020 con el objetivo de permitir a los consumidores convertirse en prosumidores sin perjuicio del sistema eléctrico vigente. PVP4Grid pretende mejorar la integración de la fotovoltaica en el sistema eléctrico con un enfoque en la integración en el mercado. Disponible en: <https://www.pvp4grid.eu/>

-
- Para bioenergías: Centro de Investigación de Biogás (BRC). Centro de competencia para la generación de conocimiento basado en la cooperación entre 24 operadores de biogás diferentes y 11 grupos de investigación en la Universidad de Linköping y la Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas. El BRC es una construcción de triple hélice, financiada por contribuciones iguales de empresas y administraciones regionales, el mundo académico y la Agencia Sueca de Energía. Disponible en: <https://biogasresearchcenter.se/?lang=en>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Economía Circular.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Fundación 4.0.
- Proyecto: Incorporación de General Pico en Redes de Ciudades Nacionales e Internacionales.
- Proyecto: Sostenibilidad Edilicia.

3.1.4.2. PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LO TRADICIONAL

Este programa contiene una serie de proyectos que apuntan al fortalecimiento de sectores existentes/tradicionales y a la promoción de actividades innovadoras/alternativas a los efectos de afianzar la estructura económico-productiva que caracteriza a General Pico. La diversificación productiva es una característica importante para el desarrollo económico de una ciudad. Tiene efectos positivos sobre el crecimiento de largo plazo, la creación de empleo y la disminución de la desigualdad.



3.1.4.2.1 Proyecto: Producción de Alimentos Saludables

Descripción:

La producción de alimentos es un proceso que se ha ido complejizando en cuanto a sus características. Además de la relación entre producción, comercialización y consumo de bienes necesarios para la supervivencia, es necesario tener en cuenta aspectos medioambientales, la relación entre actores públicos y privados, la innovación tecnológica, las infraestructuras, el mercado laboral y las instituciones relacionadas con la producción, elaboración, desperdicio, distribución y comercialización de alimentos. Por el lado del consumo, se incluyen calidad e inocuidad, asequibilidad, disponibilidad, el acceso físico (cercanía), la cultura alimentaria local, etc. Abordar esta actividad productiva implica pensar en la complejidad de los territorios urbanos y rurales (y en su interacción).

En los últimos años, se observa que parte de los consumidores comienzan a exigir alimentos más sanos y de calidad. Y la agricultura familiar, uno de los sectores más importantes de la economía social y solidaria, tiene potencial para responder a estos requerimientos. Produce alimentos seguros, naturales, respeta los ciclos de rotación, preserva la genética y resguarda la biodiversidad. Pero requiere el apoyo del Estado para incrementar la calidad de sus productos, mejorar su infraestructura de procesamiento y lograr un acompañamiento en los procesos de comercialización que permitan crear nuevos canales diferenciados que lleguen al consumidor en óptimas condiciones de calidad, volumen y sanidad.

En este escenario, es necesario fomentar el comercio entre organizaciones y mercados alternativos, para posicionar entre los consumidores los productos provenientes de la agricultura familiar. Una forma es fomentando circuitos cortos de comercialización y agrupen diferentes formas de distribución caracterizadas principalmente por un número reducido (o incluso inexistente) de intermediarios entre consumidores y productores y por una limitada distancia geográfica entre ambos. La creación de mercados de proximidad (venta directa en la explotación; venta directa en ferias locales; reparto a domicilio; etc.) permite el acceso a bienes de consumo básicos a precios justos y ponen en valor la producción local /regional.

General Pico cuenta con un recorrido en relación a este tema, donde la interacción entre el CERET, INTA, Municipio y la Asociación de Productores Hortícolas ha logrado importantes resultados con impacto en la ciudad y en la región, pero se considera necesario acompañar estas iniciativas que se han venido desarrollando, con nuevas acciones que permitan profundizar esta transformación.

Para ello se piensa en una iniciativa basada en el concepto de Producción Km 0. O sea, fomentar la producción de alimentos locales, de Pico para Pico, bajo la noción de producción y consumo de proximidad, haciendo énfasis en la producción de alimentos agroecológicos y el agregado de valor a dichas producciones. Esto permite reducir los costos de traslado y logística con el impacto correspondiente en el precio de venta al público. Pero adicionalmente, también contribuye con una política de cuidado del ambiente debido a una reducción de emisiones de gases para su traslado, como así también una reducción de residuos derivados de los embalajes y envases asociados generalmente a los traslados de larga distancia. Por otro lado, los productos deben garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a producción, elaboración, comercialización y trazabilidad.

Objetivos:

- Promover la producción de alimentos siguiendo criterios agroecológicos de manera de aportar a la calidad nutricional para la población piquense.
- Fortalecer un ordenamiento del territorio que priorice la proximidad en los modelos de producción y consumo de manera de minimizar los impactos ambientales.

Actores involucrados:

Asociación de Productores Hortícolas Pampeanos (APROHPAM).

Pequeños y medianos productores de la agricultura familiar.

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección General de Nuevas Economías.
 - Dirección de Economía Popular.
- Secretaría de Economía:

-
- Dirección de desarrollo económico y productivo.

Centro Regional de Educación Tecnológica (CERET):

- Área de producciones intensivas.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Proyecto de Referencia:

Más información disponible sobre circuitos cortos de comercialización:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37152/1/S1420696_es.pdf

Proyecto A6360 vinculados:

- Proyecto: Fortalecimiento de Actores de la Economía Social.
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho en Pico.
- Proyecto: Pacto local para el Empleo.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Fundación 4.0.

3.1.4.2.2 Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización y Logística

Descripción:

Nos encontramos atravesando la llamada cuarta revolución industrial, la que genera cambios disruptivos tanto en las cadenas productivas como en las cadenas logísticas que las sustentan. Los cambios se suceden a gran velocidad impactando en todos los ámbitos conocidos, desde los sistemas productivos hasta la vida cotidiana.

La logística no queda ajena a esto y debe adaptarse a las condiciones del futuro que se basan en la interconectividad de la información, la optimización del tiempo y los recursos, y la innovación para mantener su competitividad, brindando trazabilidad, seguridad e integridad en toda la cadena (Logística 4.0).

Para ello, la aplicación de una serie de nuevas tecnologías y recursos (como blockchain, internet de las cosas, inteligencia artificial, big data, cloud computing) se vuelve

fundamental para incrementar la eficiencia en toda la cadena, pero también para suministrar a las empresas una mayor flexibilidad y adaptabilidad para realizar cambios en sus procesos productivos en función de los cambios en la demanda o en la disponibilidad de infraestructura, lo que permite reducir los costos, los tiempos de traslados y genera consecuentemente un mejor servicio de entrega al cliente, pero también genera un gran volumen de información, en tiempo real, que favorece los procesos de toma de decisiones.

De esto se trata los servicios logísticos basados en el conocimiento, fomentando la innovación y generando el espacio para el desarrollo de nuevos servicios y modelos de negocios que impacten positivamente tanto social como ambientalmente.

En este contexto, la venta y distribución de bienes y servicios regionales posicionan a la ciudad en un punto de referencia para el norte de la provincia de La Pampa. La concentración de dispositivos y servicios fortalecen aún más esa centralidad: parque industrial, parque agroalimentario, zona franca, aduana local, polo tecnológico. Asimismo, dado el reciente desarrollo del sector de nuevas tecnologías, es necesario el fortalecimiento de actividades asociadas, tanto para ser transferidas a otros sectores de la ciudad (industria, comercio, agropecuario) como para ser 'exportadas' a áreas extra-regionales/provinciales.

Al mismo tiempo en que se avanza con la infraestructura necesaria, que además contribuye con el ordenamiento de la ciudad en materia de tránsito y movilidad, es vital fortalecer y estimular el sector del conocimiento para aportar valor en toda la cadena de suministro.

Algunas de las iniciativas que se plantean en este proyecto son:

- Desarrollar la infraestructura necesaria para contar con un centro de transferencia de cargas, de manera tal que evite la circulación de vehículos de gran porte dentro de la ciudad, pero que, asociado al desarrollo de una plataforma logística intermodal nacional e internacional, permita concentrar los servicios asociados al sector.
- Desarrollar una plataforma digital de comercialización de productos regionales, promoviendo los circuitos cortos de venta, asociados al concepto de producción Km o.
- Implementar una plataforma digital para sustentar el transporte de mercaderías, que

concentre en un único lugar, los servicios tanto para los transportistas independientes, como para las empresas de logística, agencias de transporte, productores y comercios. Esta plataforma unifica toda la red logística, permitiendo ofrecer tanto la colocación de la carga como la oferta del servicio, utilizando sistemas inteligentes de seguimiento y seguridad. Estas herramientas tienden al mejor uso y optimización de los recursos, resultando en una consecuente reducción de los costos asociados al transporte.

Objetivos:

- Potenciar las soluciones logísticas en toda la cadena de valor, que permitan reducir los costos asociados mediante el uso eficiente y racional de los recursos. Esto abarca tanto la infraestructura física para el almacenamiento, consolidado y transferencia de cargas, como también la plataforma digital de administración, control y seguimiento de mercaderías.
- Fortalecer la comercialización de productos regionales mediante la utilización de canales modernos de vinculación productor-consumidor que a su vez representen circuitos cortos de ventas.

Actores involucrados:

Asociación de Productores Hortícolas Pampeanos (APROHPAM).

Pequeños y medianos productores de la agricultura familiar.

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo Social:
 - Dirección General de Nuevas Economías.
 - Dirección de Economía Popular.
- Secretaría de Economía:
 - Dirección de desarrollo económico y productivo.

Empresarios del sector logístico.

Cámaras empresarias.

Corporación Industrial, Comercial, Agropecuaria Regional (CICAR).

Unión Industrial de La Pampa (UNILPA).

Cámara de Comercio y Afines de General Pico (CCyA).

INCUBATEC.

Facultad de Ingeniería UNLPam.

Polo tecnológico.

Proyecto de Referencia:

- Jale a la Feria. Costa Rica. Plataforma de comercialización digital para agricultores locales. <https://jalealaferia.com/>
- Productos de aquí. España. Plataforma de comercialización digital de alimentos y bebidas, de productores locales. <https://productosde aqui.com/>
- Compraventa Mendoza. Luján de Cuyo, Mendoza. Plataforma digital de comercialización. www.compraventamendoza.com
- WebTrans. Europa. Plataforma digital de transporte de cargas y mercancías. <https://www.ewebtrans.com/es/>
- Illescas Green Logistics Park. Illescas, Toledo, España. <https://www.greenlogistics-parks.com/illescas-green-logistics-park/>

Proyecto A6360 vinculados:

- Proyecto: Buró tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Producción de Alimentos Saludables.
- Proyecto: Fortalecimiento de Actores de la Economía Social.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Fundación 4.o.
- Proyecto: Ruta Nacional 50 y Corredor Bioceánico Pehuenche, claves para una nueva centralidad.
- Proyecto: Economía Circular.
- Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sostenible.
- Proyecto: Emprende Joven / Hecho en Pico.
- Proyecto: Pacto Local para el Empleo.
- Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.

3.1.4.2.3 Proyecto: Ampliación Parque Industrial y Renovación de Procesos Productivos.

Descripción:

La cuarta revolución industrial está signada por cambios tecnológicos que se suceden a gran escala y velocidad. No se trata de desarrollos, sino de la convergencia de esos desarrollos para generar un nuevo paradigma.

Esta revolución donde aparecen nuevos conceptos tales como nanotecnologías, neurotecnologías, robots, inteligencia artificial, biotecnología, sistemas de almacenamiento de energía, drones e impresoras 3D, entre otros, generarán un alto impacto en el mercado del empleo que conocemos, el futuro del trabajo e incrementará las brechas de desigualdad en el ingreso. Esto revela la importancia de estar preparado para los cambios que se avecinan.

Es por ello que la articulación entre la industria metalmecánica (transformación, ensamble o reparación de productos de la siderurgia y/o sus derivados), la industria de nuevas tecnologías y el conocimiento desarrollado en años recientes, y la Zona Franca, con procesos productivos en marcha y conocimiento y experiencia que permitiría vincular la ciudad con el comercio exterior, será de vital importancia para la renovación de los procesos productivos de la industria local, con una mirada puesta tanto en la optimización y modernización de los procesos y recursos como en el cuidado del ambiente.

Este proyecto plantea iniciativas como:

- Desarrollar la infraestructura necesaria para la ampliación del entramado industrial local, que incluya soluciones para, el tratamiento y reciclaje del agua, la generación de energía propia para todas las industrias instaladas en este nuevo espacio, y el servicio de recolección diferenciado dentro del predio, todo ello enmarcado en un plan integral de producción sustentable y responsable, que sea exigible a todos los emprendimientos que deseen radicarse en dicho territorio.
- Modernizar los procesos industriales existentes, mediante la implementación de nuevas tecnologías de fabricación y la utilización de herramientas de gestión eficiente de energía, que permitan tanto la maximización de los beneficios, como también la reducción del impacto de los procesos sobre el ambiente. Esto incluye la

incorporación de prácticas y tecnologías verdes -procesos de producción más limpios-, innovación en insumos y productos para una economía circular -análisis de ciclos de vida de los productos-, certificaciones en gestión ambiental, etiquetado energético, medición del impacto y reportes de sostenibilidad.

Objetivos:

- Ampliar el suelo industrial disponible.
- Mejorar los procesos industriales actuales desde una perspectiva vinculada a la eficiencia de los recursos, en línea con las nuevas tendencias en cuanto a la reducción del impacto sobre el ambiente.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Economía:
 - Dirección de desarrollo económico y productivo.

Unión Industrial de La Pampa (UNILPA).

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Facultad de Ingeniería UNLPam.

Polo tecnológico General Pico.

INCUBATEC.

Zona Franca General Pico.

Proyecto de Referencia:

- Eco-Parque Industrial Córdoba. <https://ecoparquecordoba.com.ar/>
- Parque Ecoindustrial Los Libertadores. Campana, Buenos Aires. <https://www.loslibertadoresparqueecoindustrial.com/>
- Plataforma Central Iberum. Toledo, España. <https://www.plataformacentraliberum.com/index.php/home>

Proyecto A6360 vinculados:

- Proyecto: Buró Tecnológico de Innovación Local.
- Proyecto: Energías Renovables.

-
- Proyecto: Economía Circular.
 - Proyecto: Entramado Industrial para una Movilidad Sostenible.
 - Proyecto: Plataforma Tecnológica de Comercialización Y Logística.
 - Proyecto: Emprende Joven / Hecho En Pico.
 - Proyecto: Pacto Local para el Empleo.
 - Proyecto: Escuela de Oficios Tecnológicos.
 - Proyecto: Municipio Siglo XXI.

3.2. PLAN URBANO AMBIENTAL 2021.

3.2.1. LÍNEA 1: CONTROL DE LA EXPANSIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO: MODELO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

General Pico extiende sus áreas urbanizadas en particular por fuera del anillo de la vialidad regional que la rodea (Avenida de Circunvalación, Ruta Provincial 1, Ruta Provincial 101, Camino a la Laguna "La Arocena"). En diez años (período 2010 – 2020), se registra la incorporación de unas 530 nuevas hectáreas a la planta urbana, mientras que, en su interior, en los bordes de ese anillo perimetral, aún se encuentran aproximadamente 170 hectáreas vacantes de uso, próximas a equipamientos y redes infraestructurales y, por lo tanto, pasibles de ser urbanizadas.

Esta situación plantea distintos tipos de problemas que alejan a la ciudad de su propósito de crecer de acuerdo con un modelo de desarrollo urbano sostenible: separación de los nuevos barrios por vías de circulación rápida de carácter regional, extensión de nuevas redes de infraestructuras para llegar con servicios a nuevas áreas urbanizadas con bajos valores de densidad (hecho que incrementa los costos de la prestación), construcción de nuevos equipamientos y escaso desarrollo de la actividad comercial, extensión de los recorridos de las líneas de transporte público junto con un incremento del uso de medios particulares (automóviles, ciclomotores) como medios de movilidad prácticamente excluyente.

Una situación que se aleja del modelo de ciudad compacta (enunciado en la actualización del Código Urbano de 2019); modelo que privilegia el completamiento de los vacíos interiores existentes por sobre la extensión de las áreas urbanizadas, tal como se manifestó con insistencia en las entrevistas realizadas.

Con esta orientación, se propone pensar para General Pico en nuevas modalidades de intervención que faciliten la ocupación de los grandes vacíos urbanos que, muchos de ellos, se encuentran en el borde la ciudad con las grandes vías de circulación regional pero próximos

a las redes de servicios infraestructurales y los equipamientos de la comunidad. La ocupación de estos grandes vacíos supone, por un lado, controlar (más bien, detener) el proceso expansivo de las áreas urbanizadas con bajos valores de densidad y deficiente prestación de servicios y, por el otro, aprovechar suelo ocioso, pero bien ubicado dentro de la ciudad para, el desarrollo de nuevos proyectos de carácter multifuncional que aporten nuevas singularidades a la ciudad.

De la misma manera, en distintos sitios del interior de la ciudad, se encuentran instalaciones, predios, edificaciones, que se encuentran total o parcialmente desafectadas de su uso original factibles de ser recuperadas con nuevas iniciativas que diversifiquen la oferta de usos y servicios a los vecinos de Pico y de la región.

Esta línea pone el acento en desalentar la expansión superficial de la ciudad, aprovechando los espacios vacíos, alentando su completamiento y consolidando la trama urbano-social de la ciudad. Aborda la intervención del espacio público para permitir dar respuesta integral a distintos problemas y demandas propias de los distintos grupos etarios de los vecinos de la ciudad (encuentros, recreación, seguridad, movilidad alternativa, ambiente saludable, etc.).

Se contemplan los siguientes programas y proyectos:

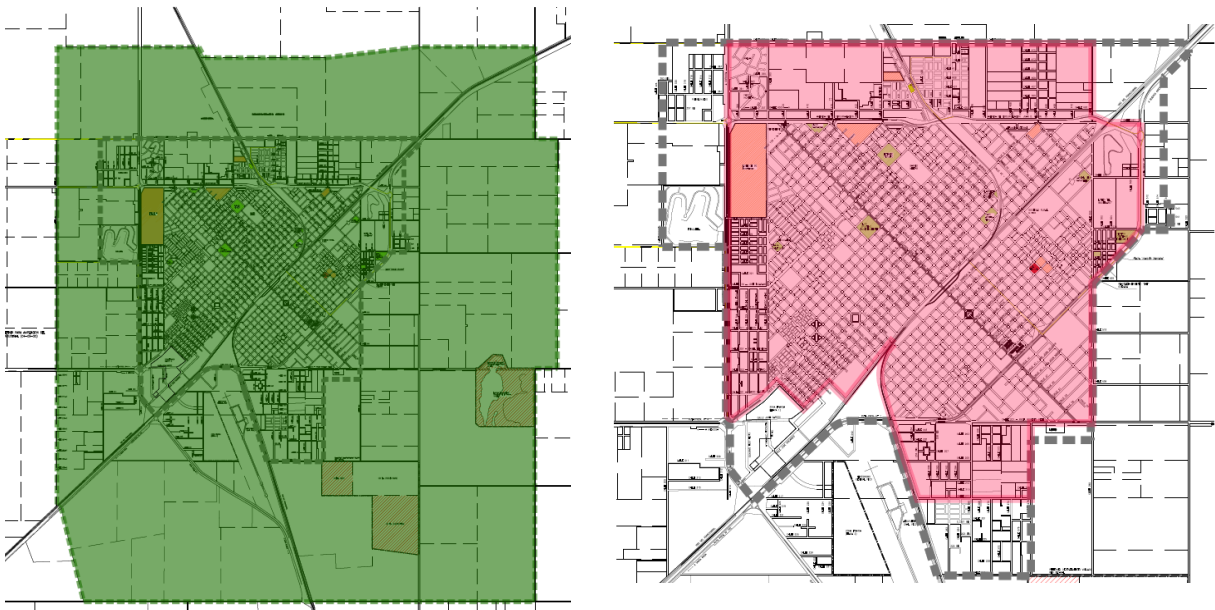
Programas	Proyectos
Ordenamiento Estructural.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematización de accesibilidad y conectividad. ✓ Macro zonificación. ✓ Plan Maestro de Infraestructuras.
Herramientas para la gestión urbana.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Urbanización de Sitios Vacantes. ✓ Protocolo para la Gestión de Suelo Urbanizable. ✓ Agencia Inmobiliaria Local.

3.2.1.1.PROGRAMA: ORDENAMIENTO ESTRUCTURAL

Este programa reúne aquellos proyectos que se formulan sobre los componentes estructurales de la ciudad; proyectos que proponen un cambio significativo en General Pico a partir de considerar intervenciones en ellos. En la organización física y funcional de la ciudad, los componentes se pueden reconocer y agrupar en:

- A. Estructura.
- B. Tejido urbano.

La estructura urbana contempla aquellos componentes que, articulados entre sí, definen la matriz a partir de la cual se irá organizando y transformando la ciudad. En tanto elementos estructurales, tienen la capacidad de promover, alentar, o de detener un proceso de urbanización. Esa articulación, que nos permite organizar la estructura de la ciudad, no se da "naturalmente", sino que es necesaria pensarla de acuerdo con los lineamientos generales de la política urbana que alienta el gobierno local.



3.2.1.1.1 Proyecto: Sistematización de accesibilidad y conectividad

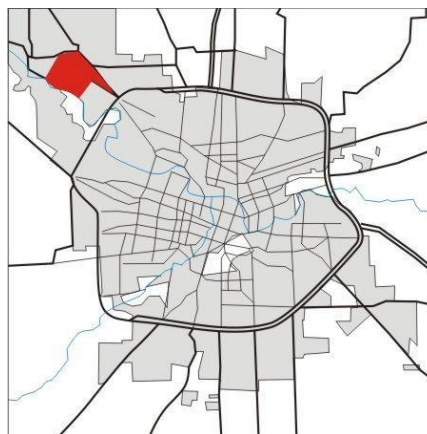
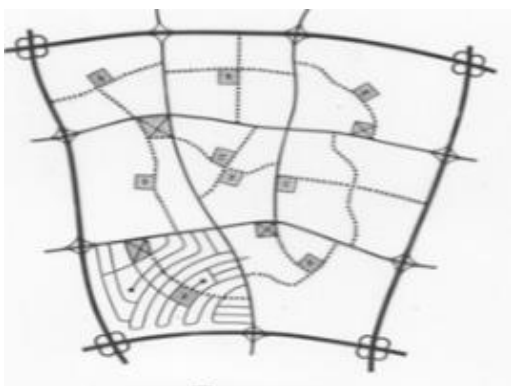
Descripción:

General Pico se caracteriza por una escasa jerarquización de su sistema vial; prácticamente todas sus calles son de las mismas dimensiones y sólo dos bulevares (San Martín y la continuidad de la RP 1 en el borde sur) rompen con esta homogeneidad de la cuadrícula dominante.

Esta situación, circulación de paso generalizada, junto con el incremento significativo del parque automotor y de ciclomotores se conjugan para crear obstáculos para una movilidad más fluida y articulada en el interior de la ciudad: incremento de los tiempos destinados a desplazamientos internos, accidentes viales, circulación interna y circulación de paso (o de atravesamiento) sin distinción en las mismas vías. Por otro lado, los (extensos) anchos que presentan los corredores viales entre ejes de edificación no están suficientemente aprovechados para, por un lado, crear mejores condiciones en la movilidad interior.

Por todo esto, resulta necesario una redefinición del sistema vial jerárquico de la ciudad, considerando para ello las particularidades de los flujos de movimientos que tienen lugar en el interior de la ciudad y en su conexión con las vías regionales. La vialidad, tanto desde el punto de vista funcional como proyectual, es uno de los componentes clave en la organización interna de la ciudad. La vialidad jerárquica es aquella que se define a partir de los grandes ejes de circulación interna de la ciudad y su vinculación con las grandes vías de conectividad regional. En esta vialidad jerárquica tienen un rol importante los accesos a la ciudad y las vías de distribución interna que garantizan conectividad y accesibilidad a todos los sectores de la ciudad.

Una clasificación de los componentes de la vialidad jerárquica reconoce en primer lugar a las vías de carácter regional (rutas nacionales y/o provinciales que garantizan la vinculación de General Pico con otras localidades de la región, la provincia y el resto del país; luego las llamadas vías primarias o de penetración (avenidas, calles, bulevares que se vinculan directamente con las vías regionales); y, por último, las vías secundarias o de distribución (las que se conectan con las vías de penetración y garantizan la accesibilidad a los distintos sectores, barrios y áreas funcionales específicas de la ciudad. La articulación de las vías primarias con las vías regionales y con las vías secundarias definen la "red vial jerárquica" que, junto con la red de espacios públicos dan forma a la estructura de sostén del tejido urbano de General Pico.



Red vial jerárquica: izquierda, corresponde a un sector de una ciudad; derecha, corresponde a la totalidad de una ciudad

Objetivos:

- Garantizar una circulación fluida en el interior de la ciudad.
- Posibilitar una conexión segura a todos los sectores internos de la ciudad desde los accesos que vinculan con las rutas regionales.
- Asegurar la vinculación entre los distintos barrios de la ciudad y de estos con el centro.
- Vincular el sistema vial jerárquico con las infraestructuras verdes de carácter estructural.
- Garantizar la accesibilidad a los grandes espacios públicos de la ciudad, con la accesibilidad regional y local a las áreas productivas de la ciudad y a las terminales de transporte.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos.
- Secretaría de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura:
 - Dirección de Tránsito.

Concejo Deliberante de General Pico.

Proyectos de Referencia:

-
- Plan Urbano Ambiental Posadas (Ordenanza 3333/13)
<https://posadas.gov.ar/planurbano/plan-urbano-ambiental-posadas/>
 - Plan de Gestión Territorial. Mar del Plata y Partido General Pueyrredón
<https://www.mardelplata.gov.ar/documentos/planestrategico/planoperativo2006/documentobasepot.pdf>

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Red de Vías Seguras para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Rediseño de Áreas de Acceso a la Ciudad.
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.
- Proyecto: Fortalecimiento De Subcentros Barriales.

3.2.1.1.2 Proyecto: Macrozonificación

Descripción:

Se plantea el ordenamiento territorial de la ciudad, aumentando la “compacidad” de su tejido urbano, aprovechando sus espacios vacantes ya provistos de infraestructuras de servicios, densificando focalmente algunos sectores y fijando límites claros al crecimiento expansivo de la zona urbanizada, redefiniendo las zonas establecidas en el Código Urbano. Se proponen diferentes patrones de urbanización y nuevos tipos edilicios que impliquen un uso más racional del suelo. Con esta orientación, se incorporan nuevas modalidades de intervención que faciliten la ocupación de los grandes vacíos urbanos que, muchos de ellos, se encuentran en el borde la ciudad vinculados a las vías de circulación regional pero próximos a las redes de servicios infraestructurales y los equipamientos de la comunidad.

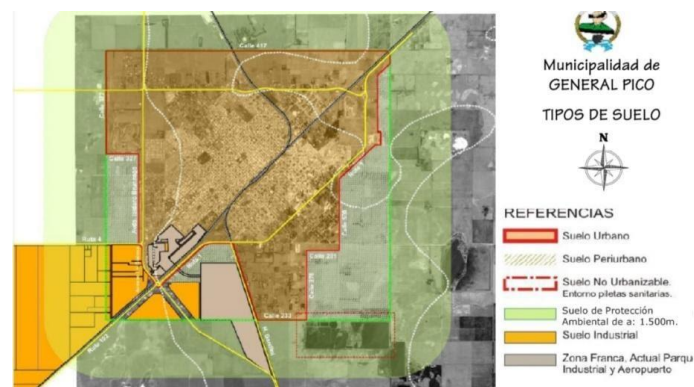
La ocupación de estos grandes vacíos supone, por un lado, “controlar- contener” el proceso expansivo de las áreas urbanizadas con bajos valores de densidad y deficiente prestación de servicios y, por el otro, aprovechar suelo ocioso, pero bien ubicado dentro de la ciudad para el desarrollo de nuevos proyectos de carácter multifuncional que aporten nuevas singularidades y una imagen urbana distintiva.

De la misma manera, en distintos sitios del interior de la ciudad, se encuentran instalaciones, predios, edificaciones, que se encuentran total o parcialmente desafectadas de su uso

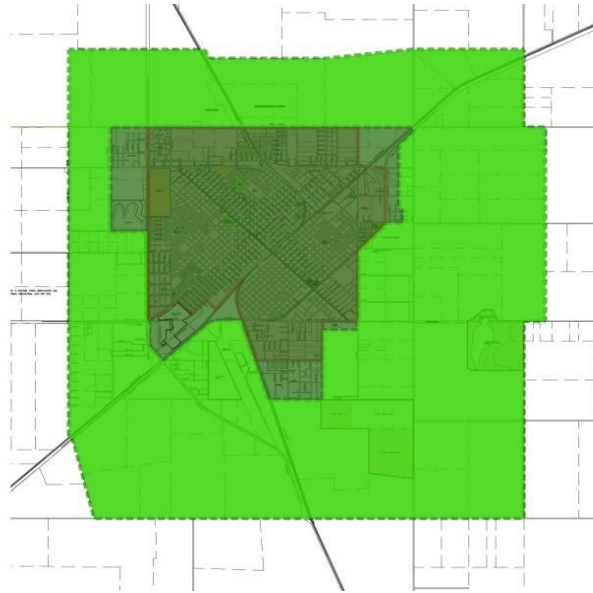
original factibles de ser recuperadas con nuevas iniciativas que diversifiquen la oferta de usos y servicios.

Actualmente, el Código Urbano 2019 plantea los límites urbanos fijados dentro de 3.286 hectáreas, definidas según lo que estipulaba el Plan Urbano 2010.

La principal iniciativa para desarrollar es la actualización del Código Urbano, fijando nuevos límites para la expansión urbana, reduciendo el área actualmente factible de ser urbanizada (reducir aproximadamente un 20 %). También se propone una futura “segunda circunvalación” que permita establecer una zona denominada “fuelle de resguardo ambiental”, como un atenuador gradual de lo rural hacia lo urbano, destinando ese espacio a producción hortícola y alimentos saludables.



Clasificación del suelo. Código Urbano 2019



Fuelle verde de resguardo ambiental

Objetivos:

- Actualizar la normativa urbanística (completamiento de vacíos interiores, creación de nuevo suelo urbanizado y densificación; estímulos fiscales para la ocupación del suelo).
- Evitar la desmedida expansión de las áreas urbanizadas.
- Promover la ocupación de espacios vacíos con diferentes usos compatibles y mayor densidad.
- Actualizar Normativas que tiendan a ese modelo organizacional de ciudad (nuevos tipos edilicios, revisión de indicadores, densidades, etc.).

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana:
 - Dirección Municipal de Catastro.
 - Dirección de Obras Particulares.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos

CORPICO.

Consejo Consultivo del Plan Urbano.

Concejo Deliberante de General Pico.

Proyectos de Referencia:

- Plan Urbano 2010.
- Actualización del Código Urbano 2019.

<https://www.generalpico.gov.ar/files/codigourbano/2019/Codigo%20Urbano%202019.pdf>

- Código de Edificación de General Pico.

<https://www.generalpico.gov.ar/files/codigourbano/2019/C%C3%B3digo%20Edificaci%C3%B3n%202019.pdf>

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Urbanización de Sitios Vacantes.
- Proyecto: Red de vías seguras para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Agencia Inmobiliaria Local.
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.
- Proyecto: Sustentabilidad Edilicia.
- Proyecto: Gestión Responsable de los Agroquímicos.

3.2.1.1.3 Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras

En los últimos años creció de manera significativa el área urbanizada de General Pico, como también creció el número de conexiones domiciliarias a las redes infraestructurales. No obstante, el crecimiento en la prestación de los servicios no está asociado con la expansión de las áreas urbanizadas. Estas últimas se van configurando sin servicios, mientras que las nuevas conexiones tuvieron lugar fundamentalmente en las áreas interiores que aún no contaban con ellos (excepto un desarrollo público, el Federal del Bicentenario, y un desarrollo privado, el barrio Trisquelia).



Áreas de la ciudad con carencias de servicios infraestructurales

General Pico exhibe un logro significativo: brindar servicios infraestructurales a un elevado porcentaje de su población; no obstante, todavía se registran áreas urbanas deficitarias en la dotación de esos servicios y de otros que también tienen que ver con el “funcionamiento” de la ciudad.

La expansión norte (excepto el Federal del Bicentenario) y la expansión sur se caracterizan por una carencia total de servicios: ausencia de redes de distribución domiciliaria de agua potable, de redes de desagües cloacales, de calles pavimentadas (en barrio Sur, el 96 % de las calles todavía es “de tierra”); tampoco están comprendidas estas zonas dentro de los recorridos de las líneas del transporte público de pasajeros.

El Plan Maestro de Infraestructuras (PMI) se propone como el resultado de las tareas de articulación entre los distintos planes sectoriales de cada área proveedora de servicios: asfalto, electricidad, agua, gas, TV, etc.

Este Plan define proyectos de ampliación y desarrollo de infraestructuras de manera coordinada, contemplando los lineamientos de acción formulados en el Código Urbano

vigente, y en concordancia con lo que proyecte la “Agencia Inmobiliaria Local SE” (AILSE) y con la planificación de las empresas prestatarias de servicios de infraestructuras.

Se prevén las tendencias de expansión territorial de una ciudad, ya que ese avance urbano se va apropiando de los servicios ofrecidos y, por lo tanto, respeta las pautas y condiciones de crecimiento que la planificación ha fijado.

En este Plan Maestro se revisará la normativa existente en vigencia (tendido subterráneo de servicios, etc.) para adecuarla a los actuales y futuros requerimientos. Su formulación estará a cargo de un equipo colaborativo que integren los organismos técnicos municipales y de las empresas prestatarias. Para ello, se tendrán en cuenta las etapas de formulación (Análisis y diagnóstico de la situación, objetivos, Planes de actuación y seguimiento, evaluación, banco de proyectos pasibles de financiación, etc.).

Objetivos:

- Contar con una herramienta de gestión que permita tomar decisiones coordinada y articuladamente, previendo intervenciones, prioridades y etapas de acuerdo con los recursos disponibles.
- Planificar estratégicamente el ordenamiento y ocupación del territorio urbanizable.
- Definir las pautas y criterios de intervención cualitativa y cuantitativa (reforzamiento estructural, mejoramiento espacial, ampliación, conservación) tanto de los tendidos físicos existentes como de las de nuevas obras previstas.
- Optimizar las inversiones en obra sobre las áreas urbanas o periurbanas a servir.
- Asegurar la provisión de servicios y energía a la población y a los sectores productivos, manteniendo calidad y cantidad ante un eventual crecimiento de la demanda.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Intendencia:
 - Organismo Descentralizado de Planta de Asfalto.
- Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana:
 - Dirección de Infraestructura y Obras Municipales.

UNLPam (Facultad de Ingeniería).

Camuzzi Gas Pampeana.

CORPICO (TVCO, telefonía e internet).

VELONET (Empresa prestataria del servicio de internet).

Proyectos de Referencia:

- Plan Director de Infraestructura de CABA.
<https://www.buenosaires.gob.ar/movilidad/institucional-subsecretaria-de-obras/dg-infraestructura-urbana>

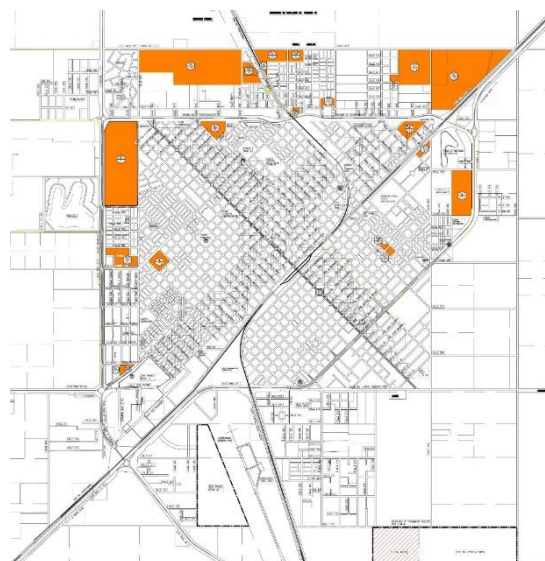
Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Plan Director De Infraestructuras Verdes.
- Proyecto: Macrozonificación.
- Proyecto: Red De Vías Seguras para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Agencia Inmobiliaria Local.
- Proyecto: Gestión Responsable De Los Agroquímicos.

3.2.1.2. PROGRAMA: HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN URBANA

Este programa reúne todos los proyectos que proponen cambios y actualización de la normativa vigente mediante la incorporación de nuevos instrumentos de ordenamiento y gestión de la ciudad que se consideran necesarios para optimizar la acción del gobierno en ese sentido. En la medida en que una ciudad crece y se complejiza, más precisos deben ser los instrumentos de ordenamiento y gestión.

Esto es así porque el gobierno local debe contar con instrumentos apropiados (proyectuales y normativos) para llevar adelante la política urbana que impulsa considerando su rol protagónico en la planificación



de la ciudad. Las definiciones en materia de política urbana que asume el Estado municipal deben estar acompañadas por herramientas que hagan posible poner en práctica de manera eficiente tales definiciones.

3.2.1.2.1 Proyecto: Urbanización de Sitios Vacantes

Descripción:

La ocupación o urbanización de sitios vacantes se refiere particularmente a estimular la ocupación de las grandes áreas indivisas y vacantes de uso que, muchas de ellas, se encuentran en el borde la ciudad con las grandes vías de circulación regional pero próximos a las redes de servicios infraestructurales y los equipamientos de la comunidad. La ocupación de estos grandes vacíos supone, por un lado, controlar, si no detener, el proceso expansivo de las áreas urbanizadas con bajos valores de densidad y deficiente prestación de servicios y, por el otro, aprovechar suelo ocioso, pero bien ubicado dentro de la ciudad para el desarrollo de nuevos proyectos urbanos de carácter multifuncional que aporten nuevas singularidades a General Pico.

Un proyecto de urbanización de grandes vacíos urbanos de la ciudad como el aquí planteado estará a cargo de “iniciativas” y “acciones” tales como:

- Recuperar suelo ocioso en el interior de la ciudad.
- Disponer de nuevos espacios públicos de calidad (proyecto y materialización) en la ciudad.
- Diseñar nuevos sitios que proyecten una nueva imagen de la ciudad.

Objetivos:

- Promover un uso racional del suelo urbano.
- Incorporar nuevos espacios públicos de calidad.
- Definir instrumentos de incentivos para el desarrollo de proyectos multifuncionales (espacio público, servicios, comercios, recreación y deportes, vivienda, etc.).
- Poner en marcha instrumentos de articulación entre la Municipalidad de General Pico y el sector privado y/u otros ámbitos del sector público para el desarrollo de proyectos

urbanos de interés para la ciudad.

- Articular estos proyectos con la red de ciclovías y bicisendas que se proyecte para la ciudad.
- Aportar a la construcción de una nueva imagen de la ciudad.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Público.

Concejo Deliberante de General Pico.

Cooperativa Eléctrica de General Pico (CORPICO).

Colegio de Arquitectos de La Pampa (CALP).

Consejo Profesional de Ingenieros y Técnicos de La Pampa (CPITLP).

Consejo Profesional de Agrimensores de La Pampa.

Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio de La Pampa.

CAMARCO - Delegación Provincia de La Pampa.

Cámara Inmobiliaria de La Pampa.

Proyectos de referencia:

- Ex Batallón 121 – Rosario

<https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/obras-publicas/ex-batallon-121>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Macrozonificación.
- Proyecto: Red de vías seguras para movilidad no motorizada.
- Proyecto: Agencia Inmobiliaria Local.
- Proyecto: Master Plan de Infraestructuras.

3.2.1.2.2 Proyecto: Protocolo para la gestión de suelo urbanizable

Descripción:

Definición de criterios y modalidades de intervención para tener en cuenta en la formulación de proyectos de nuevas urbanizaciones, particularmente en los grandes vacíos urbanos (terrenos baldíos) que se encuentran en el interior de la ciudad (muchos de ellos ubicados en sus bordes en contacto con las vías de conectividad regional). En la perspectiva de una ciudad integrada de acuerdo con los principios de un desarrollo urbano sostenible, la creación de nuevo suelo urbanizable es una de las tareas centrales en el ordenamiento de la ciudad, para ello, el gobierno local debe disponer de instrumentos que hagan posible poner en marcha las políticas que sobre el tema se formulen.

En la creación de nuevo suelo urbanizable en la ciudad convergen distintos aspectos que requieren de distintos tipos de instrumentos de ordenamiento y gestión. Como punto de partida, la primera cuestión para tener en cuenta, es la definición acerca de los procesos de transformación que se alientan, desde las políticas urbanas y desde las normas urbanísticas: reconversión de áreas obsoletas, completamiento de los vacíos urbanos, densificación de áreas interiores, extensión de las áreas urbanizadas, etc. En función de ello se definirán los instrumentos más adecuados y el carácter correspondiente. La creación de nuevo suelo urbanizable, ya sea en un área vacante de uso en el interior de la ciudad, o bien en la reconversión de un área ocupada por instalaciones obsoletas, o en la incorporación de una nueva área urbanizada en el borde de la ciudad, demanda de proyecto y gestión.

En ese sentido, el “Protocolo para la gestión de suelo urbanizable” contiene aspectos relacionados con el proyecto (trazado, espacios públicos, áreas funcionales, tipos edilicios, densidades) y con la gestión (convenios urbanísticos, obligaciones del urbanizador, incentivos a la urbanización, mecanismos de financiación, control del crecimiento, unidad mínima de urbanización). Para ello, se estiman “iniciativas” y “acciones” a saber:

- Incorporación de nuevos instrumentos de ordenamiento y gestión al Código Urbano.
- Precisar los procedimientos para la presentación y ejecución de los proyectos de nueva urbanización en sectores vacantes de uso en el interior de la ciudad y en áreas de expansión urbana.
- Especificar los instrumentos adecuados para incorporar estos vacíos urbanos al mercado, evitando la especulación inmobiliaria.

-
- Definir instrumentos de incentivos para el desarrollo de proyectos multifuncionales en estos sectores de la ciudad.
 - Definir el esquema estructural básico para orientar la ocupación en las nuevas áreas urbanizadas.

Objetivos:

- Aprovechar eficientemente el suelo vacante en el interior de la ciudad y en sus áreas de expansión, para promover su uso racional, evitando su despilfarro y aprovechando la capacidad instalada en infraestructuras y conectividad.
- Producir una disminución significativa en la expansión del área urbanizada sobre el área rural.
- Una ciudad más compacta, implementando nuevas formas de urbanización, con el desarrollo de proyectos de carácter polifuncional y nuevos tipos de vivienda (uni y multifamiliar).

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Público.

Concejo Deliberante de General Pico.

Colegio de Arquitectos de La Pampa (CALP).

Consejo Profesional de Ingenieros y Técnicos de La Pampa (CPITLP).

Consejo Profesional de Agrimensores de La Pampa.

Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio de La Pampa.

CAMARCO - Delegación Provincia de La Pampa.

Cámara Inmobiliaria de La Pampa.

Proyectos de Referencia:

- Proyecto de Ordenanza de Ordenamiento Urbanístico de la ciudad de Posadas
http://dev.posadas.gov.ar/planurbano/wp-content/uploads/2014/03/Ord_3372-13_Ordenamiento-Urbanistico-modif-marzo2014.pdf

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Macrozonificación.
- Proyecto: Recuperación de Sitios Icónicos Y Espacios Vacantes.
- Proyecto: Plan Director de Infraestructuras Verdes.

3.2.1.2.3 Proyecto: Agencia inmobiliaria local

Descripción:

A fin de optimizar y multiplicar el potencial de acción del Estado Municipal resulta necesario elaborar una estrategia de intervención que permita desarrollar una mejor capacidad de administración. Los organismos descentralizados del Estado Municipal aparecen como uno de los instrumentos que permiten refundar la autonomía del Municipio y propender a un desenvolvimiento de las funciones con mayor eficacia y eficiencia, dentro del actual contexto crítico de interrelación entre lo público y lo privado.



En ese contexto, la creación de una “Agencia Inmobiliaria Local” le otorgaría al Municipio un papel fundamental y un rol protagónico para intervenir en el mercado del suelo urbano (rol que hoy ocupa el sector inmobiliario local) y potenciar su capacidad de influir y ampliar sus alcances, en concordancia con el cumplimiento de las estrategias de planificación previstas.

Una Agencia como la aquí planteada estará a cargo de iniciativas y acciones tales como:

- Planificar, proyectar y construir edificios e infraestructuras, adquirir y enajenar los inmuebles afectados a su desarrollo.
- Realizar la administración, explotación, mantenimiento, control, ampliación, renovación de los inmuebles propiedad de la Municipalidad de General Pico.
- Planificar, proyectar, construir y enajenar inmuebles destinados a viviendas, adquirir inmuebles a tales fines, y a efectuar cuantos actos resulten necesarios para alcanzar dicho cometido.

-
- Generar estudios, investigación y aplicación de nuevas tecnologías.
 - Llevar a cabo los programas de urbanización.
 - Asistir técnicamente al Municipio sobre formulación de normativa urbanística y proyectos de todo tipo.

Objetivos:

- Reforzar el rol protagónico del Municipio en la gestión del territorio bajo su jurisdicción.
- Contar con instrumentos apropiados para garantizar el acceso al hábitat a los vecinos de la ciudad.
- Crear un espacio de gestión y de articulación de intereses para la puesta en marcha de distintos proyectos urbanísticos de impacto en la ciudad.
- Intervenir en el mercado inmobiliario tendiendo a corregir las distorsiones creadas por éste, aumentando y mejorando la oferta de suelo disponible.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico

- Secretaria de Planificación y Gestión Urbana
- Secretaria de Economía
- Secretaria de Ambiente y Servicios Públicos,
- Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria de Gobierno.

Concejo Deliberante de General Pico.

Colegios profesionales (Arquitectos, Ingenieros y Técnicos, Martilleros, etc.).

CORPICO

Proyectos de referencia:

- Corporación Del Sur Sociedad del Estado (CABA)
<https://www.buenosaires.gob.ar/corporacionsur>
- Desarrollo Urbano Malvinas Argentinas Sociedad del Estado (Duma Se)
<https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/BUENOSAIRE/Plan-Ordenamiento-Desarrollo-Urbano-del-municipio-Malvinas-Argentinas-2005-2015.pdf>
- Empresa Municipal D'urbanisme De Lleida SI (España) <https://emu.paeria.cat/>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Municipio Siglo Xxi
- Proyecto: Protocolo para la Gestión de Suelo Urbanizable.
- Proyecto: Master Plan de Infraestructuras.
- Proyecto: Recuperación de Sitios Icónicos y
- Espacios Vacantes.

3.2.2. LÍNEA 2: PROXIMIDAD, MOVILIDAD Y REEQUILIBRIO BARRIAL: CIUDAD COHESIONADA Y AMIGABLE.

General Pico es una ciudad que se caracteriza por una escasa jerarquización de su sistema vial; prácticamente todas sus calles son de las mismas dimensiones y sólo dos bulevares (San Martín y la continuidad de la RP 1 en el borde sur) rompen con esta homogeneidad de la cuadrícula dominante.

De esta manera, todas las calles permiten atravesar la ciudad en las cuatro direcciones. Esta situación (circulación de paso generalizada) junto con el incremento significativo del parque automotor (aproximadamente 48.925 vehículos en 2020 según datos de la Dirección de Tránsito) y de ciclomotores se conjugan para crear obstáculos para una movilidad más fluida y articulada en el interior de la ciudad: incrementando los tiempos destinados a desplazamientos internos, los accidentes viales (601 en 2019 y 319 durante el 2020), disminución atribuida a la menor circulación durante la cuarentena, circulación interna y circulación de paso (o de atravesamiento) sin distinción en las mismas vías.

Por otro lado, los (extensos) anchos que presentan los corredores viales entre ejes de edificación no están aun suficientemente aprovechados para, por un lado, crear mejores condiciones en la movilidad interior (por ejemplo, incorporación de ciclovías que articulen los distintos barrios entre sí, los subcentros existentes en desarrollo y potenciales, y los sitios traccionadores de desplazamientos internos, tales como clubes, escuelas, áreas verdes, etc.) y, por el otro, mejores condiciones en el espacio público (forestación, ensanche de veredas en las intersecciones, etc.).

También se debe mencionar que la circulación del tránsito pesado que se ve obstaculizada por una sucesión de barreras propias de las áreas urbanizadas: semaforización, cruces peatonales, intersecciones con colectoras o calles locales (la ciudad no cuenta con un centro de logística para el transporte pesado por fuera del área urbana).

Por ello, en esta línea se ubican los proyectos que se proponen innovar en los modos de la movilidad dentro de Pico como en su conexión con las localidades más cercanas (Speluzzi, Metileo, Trebolares). El interés se centra en:

- # La promoción de una movilidad interna más saludable que implique progresivamente la adopción de otras formas de desplazamientos (peatón y bicicleta en particular).
- # El estímulo a una progresiva disminución del uso del automóvil como medio exclusivo, tal como ocurre hoy.
- # La garantía de una circulación segura en el interior de la ciudad, así como también una reducción en la emisión de CO₂.

General Pico, como ciudad miembro de la Red de Municipios Frente al Cambio Climático, debe afrontar los desafíos y las oportunidades que implica un plan de adaptación y mitigación a dicho cambio. Esto incluye, entre otras cuestiones, una disminución de sus

emisiones totales de GEI. Si bien son numerosas las fuentes de dichas emisiones y la localidad recién inicia el proceso que conlleva a la elaboración de un inventario de gases efecto invernadero, el transporte es en la gran mayoría de las ciudades y regiones de Argentina el responsable de algo más de una quinta parte de las emisiones totales.



Así, el impulso a nuevas formas de movilidad reducirá las emisiones contaminantes y responsables del efecto invernadero al tiempo que aumenta la eficiencia energética de la ciudad en su conjunto. De este modo, establecer las condiciones apropiadas para reemplazar, al menos parcialmente, el uso del automóvil por sistemas de micro movilidad urbana y mejorar las condiciones de la ciudad para el uso seguro y atractivo por parte de peatones y ciclistas, contribuirá a una ciudad más sustentable, saludable y silenciosa, donde el espacio

público cobra valor como lugar de encuentro ciudadano. Se concentran los proyectos cuyo propósito es lograr que la ciudad ofrezca a sus habitantes una mejor calidad de vida urbana que se traduce en:

- # El acceso a los servicios y equipamientos de manera equitativa en toda la ciudad,
- # La disponibilidad de espacios públicos de calidad, tanto en el centro como en los barrios más alejados,
- # La disponibilidad de sistemas que permitan enfrentar de manera más eficiente los efectos del cambio climático.

En este sentido, los proyectos contemplan al espacio público como uno de sus componentes más importantes, dado que su intervención permite dar respuesta simultánea e integral a distintos problemas y demandas propias de los distintos grupos etarios de los vecinos de la ciudad (encuentros, recreación, seguridad, movilidad alternativa, ambiente saludable, etc.).

De acuerdo con ello, se apunta a impulsar el desarrollo de los centros barriales y la distribución de las actividades en la ciudad para lograr menor dependencia del centro definiendo además nuevos ejes prioritarios de movilidad, con un rediseño del espacio público y el equipamiento de los espacios verdes, que promueva el uso seguro de formas blandas de movilidad urbana.

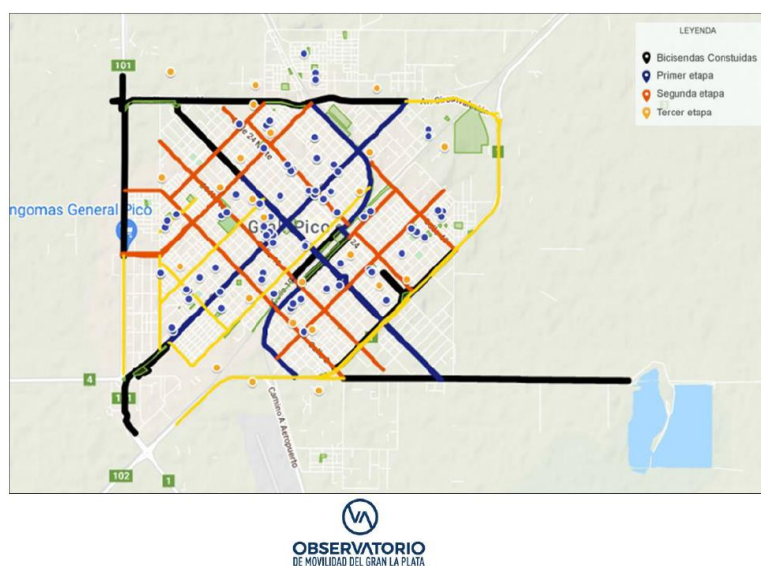
A través de estos nuevos ejes de movilidad, se pretende conformar una red de corredores dotados de infraestructuras verdes que incluyan el manejo del agua de escorrentía para favorecer los procesos de infiltración y retardo en el sistema pluvial y reduzcan la temperatura de la ciudad mitigando los efectos de las precipitaciones intensas.

El diseño y localización de estos “corredores de movilidad blanda” debería vincular las existentes y nuevas centralidades barriales con los espacios verdes y lugares frecuentes de encuentro de los ciudadanos, desestimulado así el uso del automóvil particular cuando se trata de trayectos relativamente cortos. Se contemplan iniciativas tales como:

Programas	Proyectos
Movilidad Blanda e Integración Socio-Urbana.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Red De Vías Seguras para Movilidad No Motorizada. ✓ Fortalecimiento de Subcentros Barriales. ✓ Programa De Revitalización Barrial.
Cualificación de Espacios Públicos y Sitios Singulares.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recuperación de Sitios Icónicos y Espacios Vacantes. ✓ Rediseño de Las Áreas de Acceso a la Ciudad. ✓ Programa de Preservación del Patrimonio (Natural Y Construido).

3.2.2.1. PROGRAMA: MOVILIDAD BLANDA E INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA

La planicie del territorio donde se implanta la ciudad de General Pico, la amplitud espacial de su estructura vial y la escala urbana son atributos suficientes para estimular el desarrollo paulatino de una red de ciclovías y movilidad no motora, incentivando modos alternativos de transporte que no contaminen el medioambiente y contribuyan a evitar la congestión vehicular en algunos sectores de la ciudad. Dicho trazado tendrá conexión con espacios verdes, escuelas y edificios patrimoniales e icónicos, con características de seguridad y comodidad para los usuarios.



3.2.2.1.1 Proyecto: Red de vías seguras para movilidad no motorizada

Descripción:

Este proyecto busca conectar los espacios convocantes de la ciudad (subcentros barriales, establecimientos educativos, instalaciones deportivas, espacios verdes renovados y equipados, etc.) mediante corredores seguros para la movilidad no motorizada. Se pretende reducir el protagonismo y el espacio urbano destinado al uso del automóvil particular. Esto implica crear una red de ciclovías amplias y seguras, acompañadas de un adecuado criterio de convivencia con el peatón y otras formas no motorizadas de movilidad (rollers, patinetas, etc.). Dichas trazas deben necesariamente incluir infraestructuras verdes previstas dentro del proyecto específico del Plan Integral con el objeto de climatizar naturalmente la ciudad.

La reducción de la superficie y ancho de la calzada vehicular, permite destinar superficie a otros usos vinculados con una ciudad más amable, verde y amena, a través de un diseño creativo que permita la implantación de infraestructuras verdes y recuperar superficies “permeables” que faciliten la infiltración de una parte de las precipitaciones, tanto mayor en proporción a las nuevas superficies permeables que se materializan.

En forma paralela al corredor vial se pueden desarrollar estas infraestructuras y equipamientos de carácter lineal entre la calzada vehicular y la línea municipal que define el límite entre el espacio público y el privado.

Una red de vías seguras para movilidad no motorizada como la aquí planteada estará a cargo de “iniciativas” y “acciones” tales como:

- El fomento al uso de la bicicleta para los desplazamientos internos en la ciudad; y, consecuentemente
- El desestímulo al uso de vehículos automotores.

LA CALLE RIERA



Bicisendas y acondicionamiento de veredas para incrementar la superficie de absorción





Esquema de bicisendas y corredores verdes para General Pico

Objetivos:

- Desincentivar el uso del automóvil particular, proponiendo al mismo tiempo una movilidad más segura y saludable.
- Incentivar el uso del espacio público y los espacios verdes, así como los equipamientos oficiando de lugares de encuentro ciudadano, especialmente en referencia a la población más joven.
- Generar corredores climatizados mediante Infraestructuras verdes, de uso seguro para la población.
- Aprovechar la intervención urbana y el diseño para rehabilitar superficies impermeables, aportando al plan de “desimpermeabilización” de la ciudad.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Desarrollo Social.

-
- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana:
 - Dirección de Infraestructura.
 - Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos:
 - Dirección de Espacios Públicos
 - Secretaria de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura:
 - Dirección de Prevención y convivencia Ciudadana:
 - Subdirección de tránsito.
 - Espacios de Participación de Ciudadana:
 - Consejo Interbarrial.

Concejo Deliberante – Ciudad de General Pico.

Proyectos de referencia:

- Corredor Verde de Mar del Plata
<https://www.mardelplata.gob.ar/Noticias/corredorverde>
- Corredor Verde Sostenible Urbano de Cochabamba
https://issuu.com/andreamgs/docs/revista_corredor_verde

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Municipio Siglo XXI
- Proyecto: Herramientas para la Gestión Urbana.
- Proyecto: “Desimpermeabilización” de Espacios Públicos y Privados.
- Proyecto: Plan de Arbolado Público.
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.

3.2.2.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de subcentros barriales

Descripción:

Acciones de mejoras en el espacio público e incentivos para la localización de establecimientos comerciales en subcentros barriales en proceso de desarrollo o de potencial desarrollo. En la medida en que la ciudad crece, tanto desde el punto demográfico como en la extensión de su “huella urbana”, el comercio tiende a ubicarse por fuera del área central dando lugar al desarrollo de los llamados “subcentros barriales”. A los efectos de garantizar

la presencia de equipamientos, comercio y servicios de cercanía, el gobierno municipal debe incentivar su desarrollo y la puesta en marcha de mejoras para potenciar su presencia en la ciudad.

Las acciones en el espacio público contemplan distintas iniciativas según el estado de situación que presente el subcentro barrial donde se desarrollará el proyecto: ensanche de veredas, unificación de solados, completamiento del arbolado, superficie de infiltración, estacionamiento de vehículos de carga y descarga, estacionamiento de vehículos particulares, biciesenda o ciclovía según corresponda, estacionamiento de bicicletas, señalética, mobiliario urbano, normas cartelería y toldos, etc.. Los incentivos se definirán de acuerdo con la localización del tipo de establecimientos que se estimule a localizar.

El fortalecimiento de subcentros barriales planteado estará a cargo de iniciativas y acciones tales como:

- Mejorar la oferta de comercios y servicios próximos a las viviendas
- Configurar lugares adecuados para la integración barrial e interbarrial.
- Generar nuevas fuentes de trabajo.
- Desarrollo de nuevos emprendimientos
- Desarrollo progresivo y seguro de la llamada “movilidad blanda”
- Construir espacios públicos de calidad (proyecto y materialización)
- Peatonalización segura.



Comercios de cercanías y subcentros barriales

Objetivos:

-
- Poner en valor los subcentros barriales de la ciudad.
 - Promover la integración barrial e interbarrial a partir de proyectos de mejoras en el espacio público.
 - Articular las intervenciones en los subcentros con mejoras en el espacio público que vinculen con otros sitios de interés barrial (plazas, escuelas, establecimientos educativos, recreativos y de salud, iglesias, etc.).
 - Generar condiciones para el desarrollo de nuevos emprendimientos.
 - Alentar el establecimiento de comercios de cercanía.
 - Incrementar la oferta de servicios en proximidad a las viviendas.
 - Posibilitar de manera segura el uso de la bicicleta y la peatonalización.
 - Reducir el número de desplazamientos diarios en el interior de la ciudad.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos.
- Espacios de Participación Ciudadana:
 - Consejo Interbarrial.

Concejo Deliberante – Ciudad de General Pico.

Cooperativa Eléctrica de General Pico (CORPICO).

Cámara de Comercio y Afines de General Pico.

Proyectos de referencia:

- Programa Comunitario de Centro Barrial – México
<https://world-habitat.org/es/premios-mundiales-del-habitat/ganadores-y-finalistas/programa-comunitario-de-mejoramiento-barrial/>
- Ideas para revitalizar barrios el día después
<https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacio-publico-6-ideas-para-revitalizar-barrios-el-dia-despues/>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Herramientas para la Gestión Urbana.
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.
- Proyecto: “Desimpermeabilización” de Espacios Públicos y Privados.
- Proyecto: Plan de Arbolado Público

3.2.2.1.3 Proyecto: Programa de revitalización barrial

Descripción:

Se prevé la regeneración de sectores degradados en la actualidad, para recuperar el potencial y la actividad económica favoreciendo accesibilidad de cercanía a comercios barriales.

Mediante el estímulo a los sub-centros barriales y su adecuada integración con el circuito previsto para las nuevas movilidades (no motorizadas) se brinda a los ciudadanos espacios de cercanía para su comercio diario. Se dota al barrio de múltiples funciones (comercios, residencia, servicios), evitando desplazamientos innecesarios y costosos, además del acceso a los servicios y equipamientos de manera equitativa en toda la ciudad. Se debe contemplar la disponibilidad de espacios públicos de calidad, tanto en el centro como en los barrios más alejados con sistemas que permitan enfrentar de manera más eficiente los efectos del cambio climático.

En este sentido, los proyectos contemplan al espacio público como uno de sus componentes más importantes, dado que su intervención permite dar respuesta simultánea e integral a distintos problemas y demandas propias de los distintos grupos etarios de los vecinos de la ciudad (encuentros, recreación, seguridad, movilidad alternativa, ambiente saludable, etc.).

De acuerdo con ello, se apunta a impulsar el desarrollo de los centros barriales y la distribución de las actividades en la ciudad para lograr menor dependencia del centro definiendo además nuevos ejes prioritarios de movilidad, con un rediseño del espacio público y el equipamiento de los espacios verdes, que promueva el uso seguro de formas blandas de

movilidad no motorizadas. A través de estos nuevos ejes de movilidad, se pretende conformar una red de corredores dotados de infraestructuras verdes que incluyan el manejo del agua de escorrentía para favorecer los procesos de infiltración y retardo en el sistema pluvial y reduzcan la temperatura de la ciudad mitigando los efectos de las precipitaciones intensas.

El diseño y localización de estos “corredores de movilidad blanda” debería vincular las existentes y nuevas centralidades barriales con los espacios verdes y lugares frecuentes de encuentro de los ciudadanos, desestimulando así el uso del automóvil particular cuando se trata de trayectos relativamente cortos (“la ciudad de los 15 minutos”).

Distintas “iniciativas” y “acciones” se prevén para este proyecto; entre ellas:

- Intervenciones urbanas de distinta escala en barrios degradados o con escasa calidad de vida urbana
- Elaboración e implementación en etapas de un “Plan Integral de Infraestructuras Verdes”, en correspondencia con las intervenciones urbanas previstas o proyectadas.
- Corredores de movilidad no motorizada, con reducción del espacio destinado al automóvil.
- Acciones puntuales para mejorar las condiciones de los subcentros barriales asociados a otras obras en el entorno inmediato



Barrio Malvinas Argentinas

Objetivos:

- Recuperar para la ciudad un sitio deteriorado y no integrado adecuadamente a la

trama urbana.

- Dinamizar el sector barrial con múltiples actividades inclusivas que resignifiquen el espacio urbano y la convivencia ciudadana.
- Ofrecer diversas alternativas (espacios de públicos de encuentro, espacios comerciales y gastronómicos, centro cultural, hotelería y residencias) a la demanda ciudadana
- Mejorar paisajísticamente el espacio público en tanto lugar de recorrido de bicisendas, espacios verdes para el encuentro y recreación ciudadana.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Gobierno.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos:
 - Dirección de Obras Particulares.
- Espacios de Participación Ciudadana:
 - Consejo Interbarrial.

Concejo Deliberante de General Pico.

ABE (Administradora de Bienes del Estado).

Proyectos de referencia:

- Sistema de Espacios Público para Villa Tranquila/Plaza Vicente López Villa Tranquila, Avellaneda, Buenos Aires, Argentina

<https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/estrategias-de-intervencion-en-villas-de-emergencia.html>

- Proyecto de regeneración del Barrio 21.24 en Buenos Aires.

<https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/07/13/proyecto-de-regeneracion-del-barrio-21-24-en-buenos-aires/>

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Fortalecimiento de Subcentros Barriales.

-
- Proyecto: Plan Director de Infraestructuras Verdes.
 - Proyecto: Industrias Culturales.
 - Proyecto: Infraestructuras Deportivas.
 - Proyecto: Red de Vías Seguras para Movilidad No Motorizada
 - Proyecto: Centro de Expresiones Juveniles.
 - Proyecto: Plan de Arbolado Público.

3.2.2.2. PROGRAMA: CUALIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SITIOS SINGULARES

Programa que concentra todos los proyectos relacionados con la puesta en valor de los espacios públicos en general y de los sitios singulares -icónicos- de la ciudad en particular. El rol de los espacios públicos es clave en el ordenamiento y funcionamiento: en tanto su organización como sistema, forma parte de la trama estructural sobre la cual se va organizando la ciudad, su transformación/renovación y, también, su extensión; constituyen los sitios de encuentro y recreación de todos los vecinos.

Son los sitios de expresión/manifestación propios de la vida ciudadana; son, también, la imagen de la ciudad, de ahí que algunos de estos sitios, entre ellos los "icónicos", tienen un alto valor simbólico para la población, por su valor histórico y/o arquitectónico que hay que recuperar y proteger.



3.2.2.2.1 Proyecto: Recuperación de sitios icónicos y espacios vacantes de la ciudad.

Descripción:

La recuperación de sitios icónicos consiste en el desarrollo de proyectos urbanos para sitios de interés de la ciudad. Se trata de rescatar, aprovechar y poner en valor las condiciones que los distinguen: extensión, localización, construcciones e instalaciones existentes, forestación, etc. (el autódromo municipal y su entorno, el Molino Fénix, el Vivero Williamson, el bosque Carlos Berg, entre otros). Por sus particularidades, se entiende que estos sitios son una oportunidad para el desarrollo de iniciativas que tengan efectos positivos en la transformación no sólo en el propio sitio de los proyectos, sino también en sus entornos mediatos e inmediatos.

Un proyecto de recuperación de los sitios icónicos de la ciudad como el aquí planteado estará a cargo de “iniciativas” y “acciones” tales como:

- Recuperar edificios e instalaciones de valor patrimonial y simbólico.
- Disponer de nuevos espacios públicos de calidad (proyecto y materialización) en la ciudad.



Mercado del Patio – Rosario



Estación Berg – General Pico



Museo de Arte Contemporáneo - Rosario



Molinos Fénix - General Pico

Objetivos:

- Promover un uso racional del suelo urbano.
- Poner en valor los sitios icónicos más significativos para la ciudad.
- Incorporar nuevos espacios públicos de calidad.
- Definir instrumentos de incentivos para el desarrollo de proyectos multifuncionales (espacio público, servicios, comercios, recreación y deportes, vivienda, etc.).
- Poner en marcha instrumentos de articulación, como ser convenios urbanos, entre la Municipalidad de General Pico y el sector privado y/u otros ámbitos del sector público para el desarrollo de proyectos urbanos de interés.
- Articular estos proyectos con la red de ciclovías y biciesendas que se proyecte para la ciudad.
- Aportar a la construcción de una nueva imagen de la ciudad.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Público.

Concejo Deliberante– Ciudad de General Pico

Cooperativa Eléctrica de General Pico (CORPICO)

Colegio de Arquitectos de La Pampa (CALP)

Consejo Profesional de Ingenieros y Técnicos de La Pampa (CPITLP)

Consejo Profesional de Agrimensores de La Pampa

Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio de La Pampa

CAMARCO - Delegación Provincia de La Pampa

Cámara Inmobiliaria de La Pampa

Proyectos de referencia:

- Museo de Arte Contemporáneo de Rosario.
https://es.wikipedia.org/wiki/Museo_de_Arte_Contempor%C3%A1neo_de_Rosario
- Mercado del Patio de Rosario.
https://es.wikipedia.org/wiki/Patio_de_la_Madera

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Herramientas para la Gestión Urbana.
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.

3.2.2.2 Proyecto: Rediseño de las áreas de acceso a la ciudad

Descripción:

Definición de proyectos para las áreas de acceso a la ciudad desde las rutas nacionales y provinciales. Las ciudades siempre tuvieron preocupación por sus “puertas de entrada”. Aquellas urbes con borde sobre el agua (ríos, lagos, mar) proyectaron grandes espacios públicos para marcar los ingresos a las mismas, mientras que nuestras ciudades también tuvieron en las estaciones terminales del ferrocarril las puertas de entrada a la ciudad (edificios de carácter monumental más hotel y gran espacio público frente a la estación).

Las ciudades con borde sobre el agua, a partir de la recuperación de antiguas instalaciones portuarias, ferroviarias y/o industriales, definen nuevos distritos de la ciudad que reemplazan aquellos proyectos de “puerta de entrada”. Las ciudades mediterráneas, con el abandono del transporte de pasajeros por ferrocarril, perdieron esos sitios que oficiaban de

ingresos a la ciudad. Los accesos viales a la ciudad aparecen como una oportunidad para resignificar las nuevas entradas.

Los accesos viales a General Pico no están caracterizados, no dan cuenta de una “puerta de entrada” que anuncie que se está ingresando a General Pico; son accesos que podrían ser el mismo de cualquier ciudad pampeana. Por ello es necesario definir para estos ingresos viales y sus entornos un proyecto que los jerarquice aprovechando para ello los sitios vacantes próximos (acceso por calle 24 Norte; acceso desde RP1; acceso por Avenida San Martín sur; acceso desde RP1 – RP102; acceso desde RP4).

Objetivos:

- Poner en valor y jerarquizar los accesos a la ciudad desde las rutas que convergen en General Pico.
- Incorporar nuevos espacios públicos de calidad en la ciudad.
- Promover una imagen distintiva de la ciudad.
- Diferenciar a General Pico del resto de las ciudades pampeanas por la calidad de sus espacios públicos.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Público.

Concejo Deliberante de General Pico.

Cooperativa Eléctrica de General Pico (CORPICO).

Dirección Provincial de Vialidad.

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Sistematización de Accesibilidad Y Conectividad.
- Proyecto: Plan Integral de Infraestructuras Verdes.

3.2.2.2.3 Proyecto: Preservación del patrimonio (natural y construido)

Descripción:

La ciudad cuenta con innumerables edificios y sitios pasibles de poner en valor y preservar en función de su significancia comunitaria e histórica.

En el Código Urbano 2019, en el capítulo II “Preservación Urbanística”, se declararon integrantes del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico de la ciudad de General Pico unos veinte bienes inmuebles, pero hasta el día de hoy es poco lo que se ha avanzado en este sentido.

La propuesta de este Proyecto es poner en relieve el Patrimonio tanto natural como construido y avanzar en políticas públicas que lo preserven y pongan en valor, a través de la formulación de un “Plan de Conservación Activa del Patrimonio” (PCAP) como proyecto cultural, creativo y comunitario. La idea es Instrumentar dicho Plan como herramienta de gestión municipal que se formulará desde el DEM, con las entidades representativas en la temática, como ser Colegio de Arquitectos, Dirección Provincial de Patrimonio, Dirección Municipal de Cultura, Consejo Consultivo de Patrimonio y otros integrantes.

La puesta en marcha de este proyecto contempla la constitución de la Comisión ejecutora del “Plan de Conservación Activa” y prevé “iniciativas” y “acciones”, a saber:

- Identificar y catalogar los sitios y edificios de valor patrimonial (histórico, arquitectónico, urbanístico).
- Asignar grados de protección y recomendaciones para su intervención a los edificios / sitios catalogados.
- Analizar las posibles fuentes de recursos para el financiamiento de obras de protección de las edificaciones / sitios catalogados.
- Establecer convenios con los propietarios para alentar a la conservación de los sitios / edificaciones catalogadas.
- Incorporar los sitios / edificios de valor patrimonial a recorridos turísticos y gastronómicos.



Instituto Bellas Artes



Iglesia Nuestra Sra de la Merced



Estación de Trenes



Palacio Municipal

Objetivos:

- Poner en valor, preservar y mantener los edificios, sitios y lugares icónicos de la ciudad, como así todo lo referente al patrimonio natural (flora y fauna).

Actores involucrados:

Municipalidad de General Picio

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
 - Dirección de Obras Particulares.
- Secretaría de Ambiente y Servicios Público.
- Secretaría de Gobierno, Seguridad, Educación y Cultura.

-
- Dirección de Cultura y Educación.

Concejo Deliberante de General Pico.

Consejo Consultivo de Patrimonio del Plan Urbano.

Colegio de Arquitectos de La Pampa (CALP).

Consejo de Ingenieros y Técnicos de La Pampa (CPITLP).

Dirección Provincial de Patrimonio.

Asociación Pampeana de Patrimonio Cultural.

Junta de Historia Regional.

Proyectos de referencia:

- Programa Municipal de Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano (Rosario)

<https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/planeamiento-urbano/patrimonio/preservacion>

- Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

https://www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/cpphc/?menu_id=14921

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyectos: Industrias Culturales.
- Proyectos: Centro de Expresiones Juveniles.
- Proyectos: Infraestructuras Deportivas.
- Proyectos: Red De Vías Seguras para Movilidad No Motorizada.
- Proyectos: Recuperación de los Sitios Icónicos y Espacios Vacantes.
- Proyectos: Presupuesto Participativo 6360.

3.2.3. LÍNEA 3: ESTÍMULO AL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE: CUIDADO AMBIENTAL.

En esta línea de trabajo se ubican los proyectos que tienen por finalidad la organización e implementación de procesos de urbanización y construcción de la ciudad, en pos de garantizar:

- # Un uso más eficiente y responsable de los recursos - suelo y energía en particular.
- # La protección del acuífero.
- # Optimización del servicio de distribución de agua potable.
- # Uso responsable de agroquímicos.

Estos propósitos se promueven desde hace cierto tiempo desde organismos internacionales, en especial la Nueva Agenda Urbana (Hábitat III) y la Agenda 2030 de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”). En ese sentido, el concepto de “Desarrollo Urbano Sostenible” pasa por un conjunto amplio y diverso de estrategias para ir construyendo una ciudad más eficiente en referencia a los tres pilares de la sostenibilidad: el uso racional de los recursos, un equitativo acceso a los bienes y servicios que produce y de manera equilibrada en términos económicos, sociales y ambientales.

La dinámica y las actividades de la ciudad resultan especialmente relevantes a la hora de evaluar su condición de ciudad sostenible. En este sentido, el gasto energético y el consumo de recursos son indicadores clave para definir las estrategias a seguir. Si bien el mejor indicador para evaluar estas condiciones es un inventario de la emisión de gases de efecto invernadero, proceso en marcha en la ciudad, existen un conjunto de herramientas e instrumentos para mejorar la eficiencia energética y el uso de los recursos de la ciudad que pueden implementarse sin necesidad de contar con los resultados del Inventario GEI.

El consumo energético de edificios públicos y privados suele ser responsable de aproximadamente el 50 % de las emisiones totales en las ciudades no industriales. De este

modo, acciones que tiendan a lograr construcciones más eficientes, así como marcos normativos que estimulen mejorar las condiciones constructivas de los edificios existentes, tienen un impacto inmediato en la eficiencia general de la ciudad. El recambio de luminarias, reducir los consumos de agua y mejorar la gestión de los residuos urbanos resultan también acciones significativas que contribuyen a una ciudad con mejores indicadores en cuanto sustentabilidad se refiere.

Por su lado, los sistemas de cogeneración de energía eléctrica, mediante instalaciones que producen energía renovable, redundan en un alto impacto en la ecuación energética de la ciudad, reduciendo la demanda del Sistema Interconectado que cuenta con una matriz altamente dependiente de los combustibles fósiles. Si bien la Provincia no cuenta con una Ley de Generación Distribuida, acuerdos con el proveedor de servicio y un marco normativo municipal apropiado redundaría en una oportunidad para instalaciones privadas y públicas de cogeneración.

Las infraestructuras verdes son mucho más que un conjunto de árboles bien dispuestos en la vereda o en un parque, o en cualquier espacio público. Cumplen una función vital en el Barrio, en la ciudad, en la región, dependiendo de la escala de abordaje, del diseño, de las especies elegidas y de la multitud de servicios ambientales que pueden prestar. Regulan la temperatura, la humedad, aumentan los procesos de retención e infiltración del agua disminuyendo la escorrentía superficial, pueden tener reservorios de agua y oficiar de corredores biológicos para numerosas especies, aportar a la recreación y el encuentro de los habitantes. Algunas de estas funciones, dependen de la escala con que se aborde el diseño e implementación de un *“Plan de Infraestructuras Verdes”*.

Así en las distintas escalas -la barrial, la ciudad, la región- el Plan cobra diferentes dimensiones y variedad de diseños y especies involucradas. General Pico tiene una enorme variedad de oportunidades para un Plan integral de Infraestructura Verde que aborde todas las escalas.

Las “infraestructuras verdes” contemplan la elaboración de un plan integral que comprende sombra estival y asoleamiento invernal, mediante la precisa elección y

localización de las especies a utilizar, el incremento significativo de las superficies permeables, de distinto carácter y funcionalidad en el espacio público e, inclusive, la formación de cuerpos de agua temporarios donde la disponibilidad de suelo y la topografía lo permitan.

En esta línea de trabajo también se ubican los proyectos que consideran al agua como componente principal.

El agua es y ha sido históricamente un condicionante importante para el desarrollo de la localidad de General Pico. En este sentido la fuerte dependencia de un acuífero limitado y vulnerable pone en primer plano la necesidad de una gestión cuidada del recurso. Por otro lado, y en consecuencia con lo expuesto en párrafos precedentes, cabe señalar que la obtención, tratamiento y distribución del agua potable, implica un alto costo para la localidad y suele ser un proceso significativo en la ecuación energética de las ciudades.

El agua interviene en todos o casi todos los procesos de la ciudad, consecuentemente, su cuidado atraviesa la gestión de casi todas las actividades urbanas. Tomando el agua como indicador de la calidad ambiental de la gestión de cualquier proceso o actividad que se produce en la ciudad, se está prácticamente garantizando una gestión ambiental integral, a excepción, claro está, de las emisiones gaseosas de procesos como la movilidad y algunas actividades industriales.

Así, colocando al cuidado del agua como protagonista del rediseño urbano se debe pensar en nuevas tipologías constructivas, tanto para el espacio público como privado, el diseño de los nuevos espacios verdes y la adecuación de los existentes, el manejo de las esorrentías urbanas ante las precipitaciones intensas tales como calles, estacionamientos y veredas con superficies permeables, fuentes y jardines pueden ser diseñadas priorizando un consumo racional del agua.

Aquí también aparece el concepto de economía circular, previendo la reutilización adecuada de aquella fracción del agua utilizada que, por sus características y destino de reutilización, con nulo o mínimo tratamiento no representan un riesgo para la salud. Tal es el

caso de la recuperación de agua de solados y techos con fines de riego de superficies verdes, la reutilización de aguas grises generadas para el llenado de depósitos de inodoros.

Estas adecuaciones para sustentabilizar viviendas y edificios pueden y deben iniciarse en los edificios públicos de la ciudad como un primer paso a la reducción del gasto energético general de la localidad y como mensaje a la ciudadanía.

Con el mismo criterio de preservación de recurso hídrico, debe revisarse el marco normativo para la utilización de agroquímicos y destino final de sus envases, el diseño de la disposición final de los RSU, así como el aprovechamiento del agua tratada en plantas depuradoras de efluentes con el objeto de generar biomasa forestal u otros usos no consuntivos.

Las iniciativas que se priorizan en esta línea giran en torno a:

Programas	Proyectos
<p>Desarrollo de Infraestructuras Verdes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Integral de Infraestructuras Verdes. ✓ "Desimpermeabilización" de Espacios Públicos y Privados. ✓ Plan De Arbolado Público.
<p>Cuidado del Agua y los Recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión Responsable de Agroquímicos. ✓ Sustentabilidad Edilicia. ✓ Nuevos Tratamientos Y Disposición De Efluentes Residenciales. ✓ Aprovechamiento Energético De Residuos Industriales Y Pecuarios Intensivos.

3.2.3.1. PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS VERDES

Este programa reúne un conjunto de proyectos que tiene por objetivo sustentabilizar la ciudad. Entre otras cosas, climatizar el espacio público, generar corredores biológicos y mejorar el manejo de las escorrentías mediante el aumento del índice de infiltración general del área urbana (entendido conceptualmente como el cociente entre el agua caída y el agua infiltrada).



Esto permite que una parte de las precipitaciones vuelva al acuífero con el menor tiempo de contacto con los contaminantes superficiales de la ciudad, mejorando la recarga y la posibilidad de recuperar agua que de otro modo termina rápidamente en los sectores más bajos del territorio con la consecuente pérdida de calidad físico-química y bacteriológica. Los tres proyectos combinados de este programa permiten la climatización del espacio público, con la consecuente mejora en su calidad.

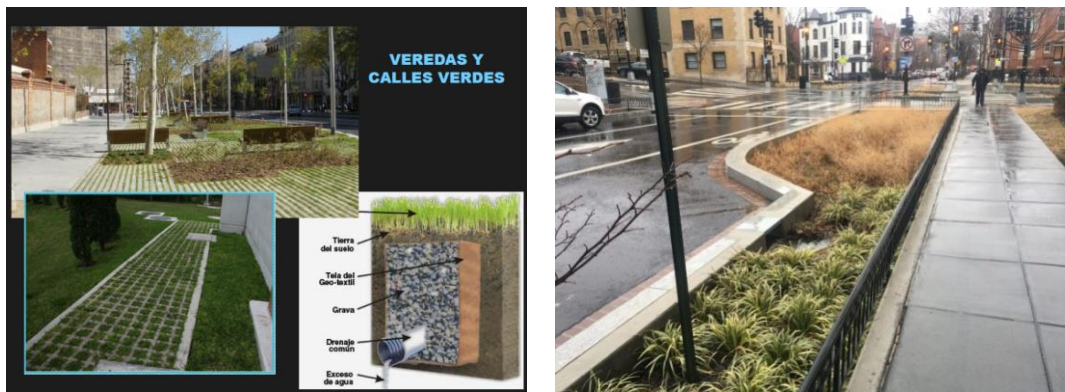
3.2.3.1.1 Proyecto: Plan Integral de infraestructuras verdes

Descripción:

Se trata de un plan modular y por etapas, que permita establecer nuevas y renovadas infraestructuras verdes en toda la ciudad, conectando los espacios verdes existentes a través de los circuitos priorizados para la movilidad blanda. Además de la adecuada elección de especies, preferentemente nativas con bajo requerimiento hídrico, debe contar con espacios permeables para la infiltración del agua de escorrentía en momentos de alta precipitación y manejo de los excedentes hidrológicos en los espacios verdes que así lo permitan. Se asocia directamente con el proyecto de desimpermeabilización de la ciudad, en el espacio público. Dada la envergadura del plan, su ejecución debe contemplar distintas etapas prioritarias de materialización.

Un plan integral de infraestructuras verdes como la aquí planteada costará de iniciativas y acciones tales como:

- La regulación de la temperatura de la ciudad.
- La disminución de las escorrentías.
- Un sistema de drenaje de las precipitaciones más eficiente.
- La peatonalización y otras formas no motorizadas de movilidad.
- Espacios públicos de calidad (de proyecto y de materialización)



Renovación de veredas para incrementar la superficie de infiltración en los espacios públicos

Objetivos:

- Generar regulación bioclimática de la ciudad en los EV y corredores de movilidad blanda.
- Propiciar la conformación corredores biológicos para las aves que oficien de zonas de refugio, alimentación y cría para la avifauna nativa.
- Aumentar el retardo de las escorrentías provocadas por la precipitación y facilitar los procesos de infiltración, a través de superficies permeables.
- Aliviar el sistema de infraestructura pluvial tradicional (Infraestructuras grises)
- Aumentar los niveles de recarga del acuífero y mejora en la calidad de agua infiltrada.
- Mejorar las condiciones paisajísticas de la ciudad.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos:

-
- Dirección General de Ambiente y Desarrollo sustentable.
 - Dirección de Gestión Ambiental.
 - Dirección de Servicios públicos.
 - Secretaría de Planificación y Gestión urbana:
 - Dirección de Diseño y Planificación Territorial.

Secretaría de Recursos Hídricos de La Pampa.

Dirección de Políticas Públicas.

Mesa Gestión de Acuífero Norte.

Concejo Deliberante – Ciudad de General Pico.

Proyecto de referencia:

- Plan del verde y de la biodiversidad de Barcelona 2020
<http://jlp.cat/es/content/plan-del-verde-y-de-la-biodiversidad-de-barcelona-2020#:~:text=El%20Plan%20Estrat%C3%Aggico%20del%20Verde,urbanidad%20interact%C3%BAen%20y%20se%20potencien.>

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.
- Proyecto: Red de Vías Seguras para Movilidad no Motorizada.
- Proyecto: Fortalecimiento de Subcentros Barriales.
- Proyecto: “Desimpermeabilización” De Espacios Públicos y Privados.
- Proyecto: Plan De Arbolado Público.

3.2.3.1.2 Proyecto: “Desimpermeabilización” de espacios públicos y privados

Descripción:

Consiste en diferentes intervenciones en el espacio público asociadas a los corredores de movilidad blanda, no motorizada, que permiten permeabilizar sectores que actualmente son impermeables tales como asfaltos, hormigones, veredas, etc.

El rediseño de estos espacios, reduciendo el actual suelo destinado a la calzada vehicular, reemplazándolo por ciclovías, bici sendas y estructuras lineales permeables que permitan la infiltración del agua de escorrentía de la ciudad. Dependiendo de las

características de los suelos subyacentes y en especial de su permeabilidad, estas aguas requerirán o no de una conducción a sumideros o pluviales, cuando los suelos son altamente permeables, basta con una estructura tipo “dren” que garantice la infiltración natural, facilitando la recarga del acuífero local.

Con respecto al espacio privado, consiste en un conjunto normativo que garantice en los proyectos de edificación la presencia de superficies absorbentes, naturales o construidas, y en forma independiente al concepto de FOS. En este caso el FAS, como factor de absorción del suelo. En los casos en que las dimensiones del lote y el marco normativo vigente implique un FOS demasiado alto para garantizar la superficie absorbente natural, se deberán coleccionar las aguas de las superficies impermeables (techo y/o solados) en superficie equivalente para cumplir con el FAS establecido mediante la re-infiltración en un dren construido a tal fin.

Este conjunto de medidas está destinado, por un lado, a evitar los excesos de agua en el sistema pluvial urbano con las consecuentes inundaciones de determinados sectores de la ciudad y, por el otro, quizás el más importante, limitar el tiempo de contacto del agua de lluvia con los contaminantes urbanos para recargar el acuífero con agua de buena calidad.





Distintos tipos de veredas con superficie de infiltración

Objetivos:

- Disminución significativa del agua que fluye por el sistema pluvial a cielo abierto de la ciudad (cordón cuneta, pluviales y canales).
- Aumentar el valor del coeficiente o índice de infiltración del área urbana en su conjunto.
- Mejorar el retardo de las escorrentías urbanas, aumentando el tiempo de concentración de la porción urbana de la cuenca o subcuenca.
- Favorecer la recarga del acuífero, con agua de mejor calidad fisicoquímica.
- Generar un sistema de drenaje con valor paisajístico y de amenidad urbana.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de ambiente y servicios públicos:
 - Dirección de Espacio Público.
- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana:
 - Dirección de Diseño y Planificación Territorial.

Secretaria de Recursos Hídricos de La Pampa.

- Dirección de Políticas Públicas.

Concejo Deliberante de General Pico.

Proyecto de Referencia:

- Madrid Nuevo Norte, Gestión Inteligente del Agua
<https://distritocastellananorte.com/madrid-nuevo-norte-la-ciudad-mas-sostenible/>

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Plan Integral de Infraestructuras Verdes.
- Proyecto: Rediseño de Las Áreas de Acceso a la Ciudad.
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructura.

3.2.3.1.3 Proyecto: Plan de arbolado público

Los beneficios que proveen los árboles en el ámbito de la ciudad crean un medio natural de protección y recreación; transformándose en un servicio público que permite parte del desarrollo de la vida social en el espacio urbano.

El arbolado ejerce efectos positivos sobre las condiciones ambientales urbanas: provee sombra y reparo, es refugio de flora y fauna, atenúa y filtra los vientos, regula las temperaturas extremas, atenúa los ruidos, infiltra agua y recarga acuíferos, modifica las condiciones de luminosidad y purifica la atmósfera por la captación de partículas de polvo y contaminantes. Pero sin una gestión y planificación adecuada el árbol se transforma en un objeto causante de perturbación: levanta algunas baldosas de las veredas, obstruye desagües; toca los cables. Por esto es necesaria una gestión coordinada de las Direcciones Municipales con incumbencia, más la participación ciudadana y de las instituciones.

Esta propuesta se estructura en diez líneas estratégicas, concebidas desde una mirada transversal y sinérgica, que se materializan en un abanico de acciones concretas a realizar y que se complementan con las medidas planteadas en el Plan de infraestructura verde, dado sus vínculos íntimos. Es importante destacar que las líneas y acciones detalladas contemplan el arbolado público de las calles, parques y jardines así como el arbolado de propiedad privada.



Líneas estratégicas en un plan de arbolado

En el marco de estas líneas, a modo de ejemplo pueden detallarse, las siguientes acciones:

- Censo/relevamiento para conocer el estado de situación del arbolado.
- Inventarios y evaluación visual del arbolado para planificar un manejo más adecuado.
- Mantenimiento: nuevas plantaciones, podas, extracciones, control fitosanitario y riegos para establecer necesidades de intervención y prioridades.
- Capacitación permanentemente destinada al personal de mantenimiento y de inspección.
- Encuentros e interacciones con la comunidad en general.

Objetivos:

- Recuperar y poner en valor la calidad ambiental de la localidad, conservando y preservando el arbolado público como parte integrante del patrimonio natural.
- Garantizar una gestión sustentable del arbolado público, considerando un desarrollo armónico con el ambiente y la vía pública.
- Concientizar a la comunidad sobre el valor de un arbolado público y la importancia de contar con un plan macro que brinde lineamientos estratégicos.

-
- Promover acciones estratégicas que influyan en la adaptación y mitigación del Cambio Climático producido durante los últimos años.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de ambiente y servicios públicos:
 - Dirección de espacio público
- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana.
 - Dirección de Diseño y Planificación Territorial.

Asociación "Garden Club".

Colegio de Ingenieros Agrónomos de La Pampa.

CORPICO.

Concejo Deliberante de General Pico.

Proyecto de Referencia:

- Proyecto Forestal Urbano Posadas.
http://dev.posadas.gov.ar/planurbano/wp-content/uploads/2012/12/Plan_forestal_urbano.pdf
- Plan director del arbolado de Barcelona 2017-2037.
<https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/es/que-hacemos-y-porque/verde-urbano-y-biodiversidad/plan-director-del-arbolado>

Proyectos A 6360 vinculados:

- Proyecto: Plan Integral de Infraestructuras Verdes
- Proyecto: Rediseño de las Áreas de Acceso a la Ciudad
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras

3.2.3.2. PROGRAMA: CUIDADO DEL AGUA Y LOS RECURSOS

Este programa contiene proyectos que contemplan la utilización racional del agua y los recursos desde dos puntos de vista preventivos: por un lado, la moderación del consumo y, por otro, la reducción de la contaminación.

Con el propósito de disminuir el consumo de agua, en ambos casos se proporciona un conjunto de buenas prácticas y medidas basadas en su reutilización. También se contempla la utilización de energías renovables, en particular su gestión desde una perspectiva de lo que debe ser una correcta planificación territorial en el marco del desarrollo sostenible.



3.2.3.2.1 Proyecto: Gestión responsable de agroquímicos

Descripción:

Para cuidar la salud de las personas y del medio ambiente, se deben realizar un manejo responsable de los fitosanitarios, esto implica entre otras cosas un antes, durante y después de la aplicación de los productos. Para ello es imprescindible contar con una gestión integral del manejo de los fitosanitarios desde su generación hasta su disposición final. Las etapas del proyecto pueden ser:

- Generación – Concientización: consiste en el diseño y distribución en la localidad de folletos explicativos de la gestión conjunta entre la municipalidad y los productores. Los folletos serán educativos en cuanto al manejo adecuado de los residuos; la vigencia de la Ley Provincial N° 3288 y la Ley N° 27.279 y su decreto reglamentario N° 134/2018, de presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de los envases vacíos de fitosanitarios.
- Legislación y Convenios: RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Bajo la definición de

Responsabilidad Compartida, se considera que la logística de operación de implementar un programa de manejo autofinanciable de envases vacíos de fitosanitarios deberá contar con el apoyo gubernamental para la agilización y emisión de autorizaciones correspondientes para la instalación y operación del Centro de Acopio y Centro de Reciclado, en los cuales se recibirán todos los envases vacíos de agroquímicos que tengan el triple lavado o lavado a presión.

- Reducción de residuos en envases: En este punto se debe contemplar lo indicado por el Procedimiento de Triple lavado en los envases vacíos según Norma IRAM 12.069. Esta Norma, establece un procedimiento de lavado de envases rígidos de plaguicidas que hayan contenido formaciones miscibles o dispersables en agua, para su posterior manejo, transporte, almacenamiento y disposición final.
- Disposición transitoria: centros de acopio: La disposición transitoria de los envases vacíos de productos fitosanitarios debe tenerse en cuenta en dos situaciones: la disposición en el lugar de generación y la disposición transitoria en el centro de acopio hasta su recolección y traslado, para su tratamiento y disposición final. El Centro de Acopio, implica desarrollar un proyecto de ingeniería para las instalaciones necesarias y los correspondientes estudios de Impacto Ambiental, según indique la autoridad de aplicación.
- Recolección y Transporte: debe definirse en dos tipos: la recolección y transporte correspondiente a los generadores (interna) y entre los centros de acopio y la empresa responsable del tratamiento y disposición final, denominada recolección externa.
- Tratamiento y Disposición final: Debe realizarse a través de una empresa que cumpla con los requisitos establecidos por la Autoridad de Aplicación. La empresa recicladora, que tenga a su cargo el centros de reciclado, realizará una recuperación de los envases plásticos. El Centro de Reciclado: Son naves tipo industrial que sirven para separar, acondicionar y reducir el volumen de envases vacíos de productos fitosanitarios.

Objetivos:

- Promover un uso racional del suelo productivo.
- Ubicar en zona estratégica un Centro de Acopio en los cuales únicamente se acopien envases vacíos con triple lavado o lavado a presión que contuvieron fitosanitarios.

-
- Disponer de manera segura los envases vacíos con triple lavado de fitosanitarios.
 - Establecer esquemas de manejo en los que aplique el principio de responsabilidad.
 - Definir las responsabilidades de los productores, fabricantes, distribuidores, comerciantes, usuarios finales y autoridades gubernamentales, así como de los prestadores de servicios en el manejo integral de los envases vacíos de fitosanitarios.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría De Ambiente Y Servicios Públicos.
 - Dirección general de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
 - Dirección de Gestión Ambiental.
 - Dirección de Servicios Públicos.
- Secretario de planificación y gestión urbana:
 - Dirección de diseño y planificación territorial.

Secretaria de Recursos Hídricos de La Pampa.

- Dirección de Investigación Hídrica

Subsecretaria de Ambiente de La Pampa.

INTI.

INTA.

Concejo Deliberante de General Pico.

Consejo Profesional de Ciencias Naturales de La Pampa (COPROCNA).

Colegio de Ingenieros Agrónomos de La Pampa.

CORPICO.

Empresas del sector.

Proyecto de Referencia:

- Ley 27.279 y su decreto reglamentario N° 134/2018. Presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de los envases vacíos de fitosanitarios.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/266332/norma.htm>
- Ley Provincial N° 3288 “Ley de Gestión Integral de Plaguicidas”.
https://www.lapampa.gob.ar/images/Archivos/BoletinOficial/2020/Ley_3288.pdf

-
- Ley 3195- Ley Ambiental Provincial.
https://asesorialetradadegobierno.lapampa.gov.ar/images/stories/Ima_AsesoriaLetrada/Ley_No__3195.pdf
 - Manejo Ambiental de Envases de Agroquímicos- REPAMAR 2002
<https://www.fundacionfemeba.org.ar/blog/farmacologia-7/post/manejo-ambiental-de-envases-residuales-de-agroquimicos-remar-abril-2002-43309>
 - Norma IRAM 12.069

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.
- Proyecto: Protocolo para la Gestión de Suelo Urbanizable.
- Proyecto: Urbanización de Sitios Vacantes.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Economía Circular.

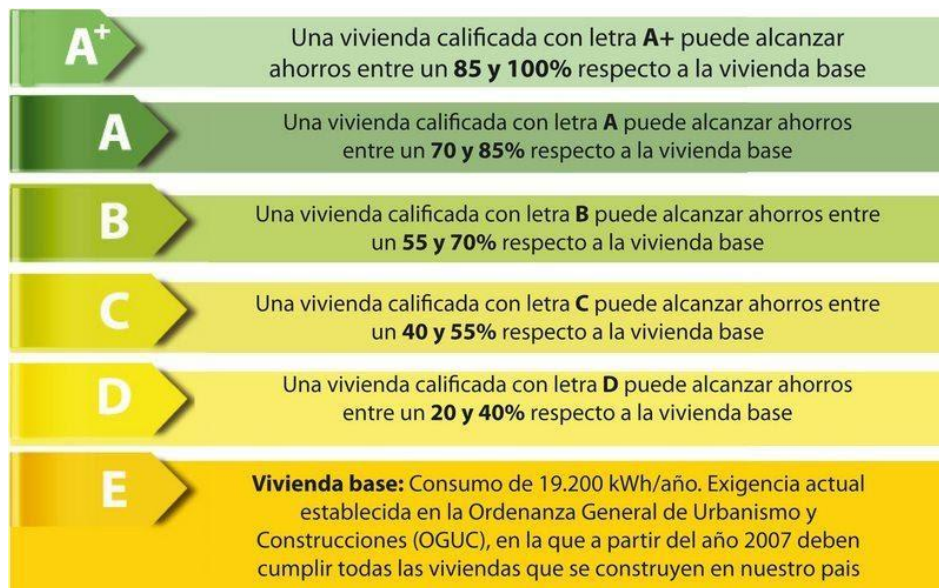
3.2.3.2.2 Proyecto: Sustentabilidad edilicia

Descripción:

Promoción y propuesta de nueva normativa que incentive el etiquetado de viviendas. La propuesta debe ir acompañada de información de divulgación y transferencia de tecnología apropiada para lograr viviendas más eficientes en cuanto al ahorro energético. Al mismo tiempo, y con el objeto de facilitar la adopción de técnicas constructivas con mejor envolvente, podrán evaluarse incentivos a la hora de aprobar los proyectos de construcción.

Estos pueden referirse a valores diferenciales en los derechos de construcción, o bien premios en el factor de ocupación total (FOS), alturas y/o densidades. Se propone la incorporación de criterios similares para el diseño y construcción de la vivienda pública. Esta normativa puede ir acompañada de incentivos para la cogeneración energética o bien colección solar para la producción de agua caliente sanitaria. Entre las iniciativas y acciones de este proyecto se tiene:

- Mejora continua en los indicadores del Inventario GEI.
- Reducción de la demanda energética estacionaria en la ciudad.



Escala de certificación energética de edificios – Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Objetivos:

- Propiciar condiciones para que las nuevas construcciones, ampliaciones o refacciones mejoren las condiciones de eficiencia energética de viviendas y edificios, disminuyendo la huella de carbono de la energía estacionaria utilizada en la ciudad.
- Mejorar a mediano plazo los resultados del Inventario de Gases de Efecto Invernadero de la Ciudad y sus actualizaciones.
- Realizar aportes concretos al cumplimiento de los compromisos adoptados por la ciudad frente al Cambio Climático.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaría de Planificación y Gestión Urbana:
 - Dirección de Infraestructura y Obras Municipales.
 - Dirección de Obras Particulares.
 - Dirección de Diseño y Planificación Territorial.

CORPICO.

Colegio de Arquitectos de La Pampa (CALP).

Consejo de Ingenieros y Técnicos de La Pampa (CPITLP).

Concejo Deliberante de General Pico.

Proyecto de Referencia:

- Normativa de Etiquetado de Viviendas en diferentes localidades de tamaño intermedio.

<https://www.argentina.gob.ar/economia/energia/eficiencia-energetica/eficiencia-energetica-en-edificaciones/etiquetado-de-viviendas>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.
- Proyecto: Plan Integral de Infraestructuras Verdes.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Energías renovables.

3.2.3.2.3 Proyecto Nuevos Tratamientos y disposición de efluentes residenciales

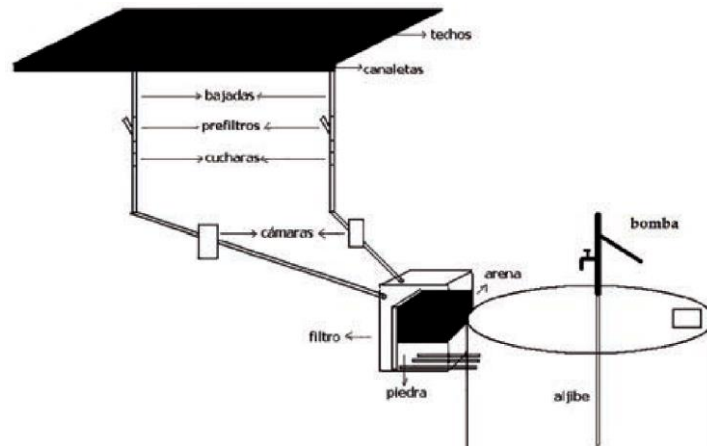
Descripción:

Se considera la gestión del agua a nivel doméstico, profundizando en los sistemas de saneamiento y depuración de las aguas, y estableciendo medidas de ahorro y criterios ecológicos en las políticas a adoptar. De acuerdo con este enfoque, a modo de ejemplo pueden detallarse, las siguientes acciones:

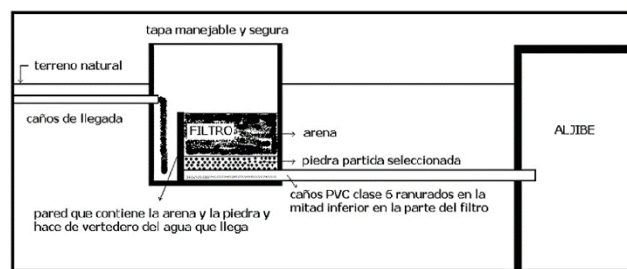
- Proponer medidas para mejorar la gestión del recurso hídrico en la ciudad, mediante el ahorro del agua y un mejor aprovechamiento del bien existente, contemplando las aguas pluviales.
- Gestionar el agua para uso doméstico, fuentes de captación (aguas de lluvia).
- Evaluar la situación actual de los abastecimientos (calidad de los servicios y sus problemas técnicos).
- Aplicar sistemas de ahorro de agua en el hogar, utilizando las aguas grises.
- Diseñar y desarrollar nuevos tratamientos de efluentes residenciales (sistemas de digestatos- biodigestores y lecho nitrificante).
- Programa de tratamiento de lodos de las depuradoras
- Criterios ecológicos en la gestión del agua. Instrumentos utilizados en la educación ambiental: campañas públicas, el ahorro de agua, depuración fisicoquímica y

biológica.

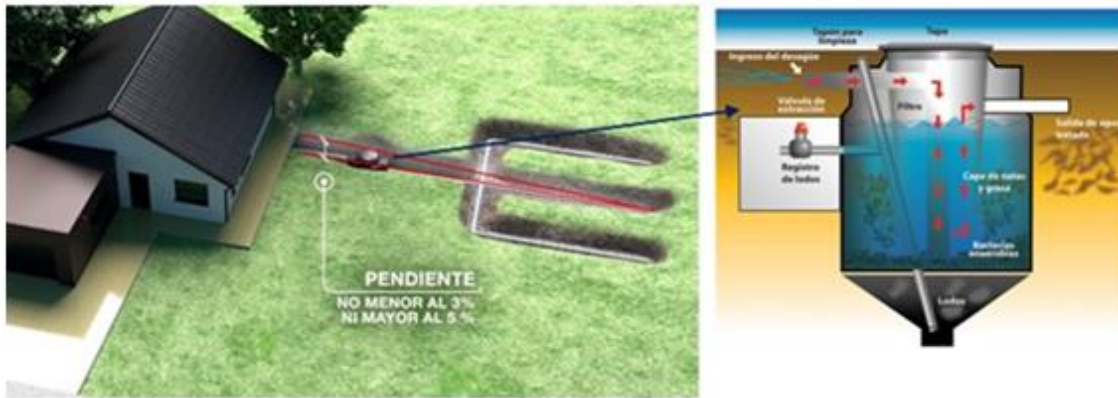
- Campañas públicas de sensibilización: el mensaje en la campaña. Contenido de la campaña: disponibilidad de recursos hídricos, usos del agua, fuentes de contaminación del agua, depuración de las aguas residuales, potabilización de las aguas.



Croquis de un sistema de aprovechamiento del agua de lluvia para consumo humano



Filtro separado del aljibe



Esquema de biodigestor y lecho nitrificante

Objetivos:

- Contar con las herramientas apropiadas para resolver los problemas concretos relacionados con la gestión del agua.
- Identificar el grado y tipo de contaminación de un agua residual y evaluar las diferentes alternativas de tratamiento para lograr una reducción de los vertidos en vistas a cumplir la legislación vigente.
- Contar con procesos y tecnologías de depuración más idóneos para el tratamiento de los efluentes residenciales.
- Proponer modelos de reutilización del agua en la industria y domicilios.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana:
 - Dirección de Infraestructura y Obras Municipales.
 - Dirección de Diseño y Planificación Territorial.

Ente Regulador de Servicios Concesionados.

Secretario de ambiente y servicios públicos.

Dirección de Gestión Ambiental.

Concejo Deliberante de General Pico

Secretaria de Recursos Hídricos de La Pampa

Cooperativa "La Comunitaria"

CORPICO

Proyecto de Referencia:

- Guía de Diseño para Captación de Agua de Lluvia. CEPIS, 2004.
<https://cosechaagualluvia.cl/?mdocs-file=265>
- Captación y almacenamiento de agua de lluvia Opciones técnicas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe.
http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/captacion_agua_de_lluvia.pdf

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Plan Director de Infraestructuras Verdes.
- Proyecto: Desimpermeabilización de Espacios Públicos y Privados.
- Proyecto: Plan Maestro de Infraestructuras.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.

3.2.3.2.4 Proyecto Aprovechamiento energético de residuos industriales y pecuarios intensivos

Descripción:

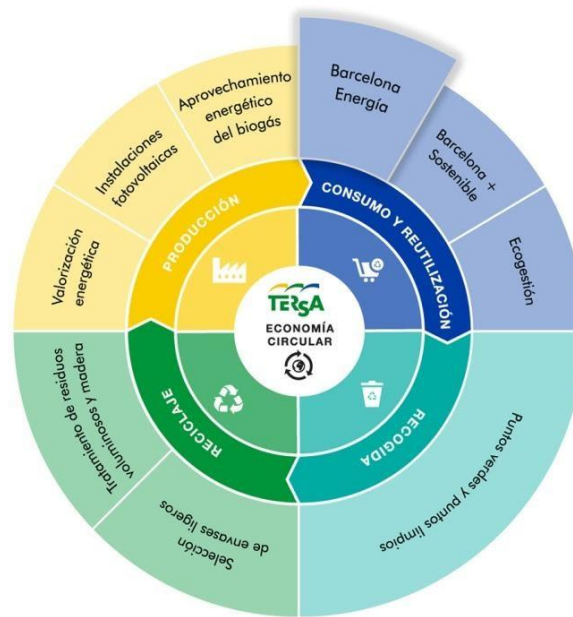
Desde un enfoque eminentemente práctico este proyecto resulta fundamental para conocer las principales tecnologías sostenibles existentes en la actualidad y su aplicación para gestionar los residuos industriales y agropecuarios. Consiste en identificar prácticas y procesos alternativos de tratamiento de los residuos pecuarios e industriales, para afrontar la problemática de la demanda energética para la producción y como herramientas para un desarrollo sustentable generando energía a través de los residuos, en el marco conceptual de la economía circular.

Se trata de un proyecto que está alineado con los conceptos de diseño sustentable porque contempla:

- Valorización energética en frigorífico / Pecuarios intensivos (Co-sustratos)- Sólidos, menudencias, líquidos transformación en Biogás.
- Valorización energética de la FORSU (fracción orgánica de los residuos urbanos) a través de una biodigestión anaeróbica- Calefacción, electricidad.

Este proyecto puede contemplar las siguientes acciones que se detallan:

- Realizar un relevamiento/censo a las industrias alimenticias y pecuarias intensivas para aprovechar eficientemente los residuos generados.
- Realizar difusiones y generar encuentros e interacciones con las industrias locales.
- Desarrollar actividades económicas bajo estándares ambientales certificados.
- Creación de pequeñas centrales solares, y en las bioenergías que incluyen biodiesel, bioetanol y distintas formas de otras biomásas para promover el Empleo verde en la producción de energías renovables.



Economía circular, un nuevo modelo energético más sostenible

Objetivos:

- Orientar a industrias y actividades pecuarias intensivas que deseen adquirir los conocimientos básicos necesarios para realizar una óptima gestión energética.
- Aportar a los objetivos de desarrollo sostenible 2030.
- Analizar la problemática, riesgos e incertidumbres de los impactos ambientales asociados al uso de la energía.
- Establecer criterios energéticos más adecuados para dar respuesta a los diferentes problemas que se le planteen dentro de las actividades.
- Adquirir conciencia sobre la evolución del consumo y la necesidad de hacer un empleo eficiente de la energía.
- Conocer la importancia que tienen el uso de las energías renovables en pos de alcanzar el concepto de desarrollo sostenible.
- Sentar las bases para la implantación y mantenimiento de instalaciones solares.

Actores involucrados:

Municipalidad de General Pico:

- Secretario de Ambiente y Servicios Públicos:

-
- Dirección General de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
 - Dirección de Gestión Ambiental.
 - Dirección de Servicios Públicos.

Subsecretaría de Ambiente de La Pampa.

Gestión del sistema integrado de la energía- INTI.

INTA.

Concejo Deliberante.

Consejo Profesional de Ciencias Naturales de La Pampa (COPROCNA).

Empresas industriales y pecuarias intensivas del sector.

Proyecto de Referencia:

- Barcelona Energía – Tersa
<https://www.teresa.cat/es-es/energia-renovable/barcelona-energia/>
- El valor de los residuos -INTI.
<https://www.inti.gob.ar/publicaciones/descargac/17>

Proyectos A6360 vinculados:

- Proyecto: Protocolo Para La Gestión De Suelo Urbanizable.
- Proyecto: Urbanización de Sitios Vacantes.
- Proyecto: Economía Circular.
- Proyecto: Energías Renovables.

3.3. CONTINUIDAD DE LA TAREA – TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA

La construcción colectiva del proceso realizado por la Agenda 6360 significó una importante movilización de saberes y conocimientos, debates e intercambios permanentes al interior de los equipos técnicos; también implicó una significativa estructuración de prácticas e instancias diferentes de trabajo y relacionamiento con actores varios como funcionarios municipales y provinciales, concejales, equipos técnicos de la municipalidad, representantes de organizaciones de la sociedad civil y vecinos en general que se convocaron con el propósito de discutir el presente y el futuro de la ciudad.

El resultado de todo este trabajo de planificación y construcción participativa, compartida y colectiva se materializó en la **“AGENDA 6360: Estrategia Integral para el Desarrollo de General Pico”** mediante un conjunto integrado de líneas, programas y proyectos, resultando una tarea realmente motivadora y estimulante.

Pero además de este recorrido, fue necesario avanzar sobre la etapa de formulación propiamente dicha, intentando superarla para dar continuidad a la tarea emprendida. Mediante una serie de instancias de encuentro, grupos focales y reuniones de trabajo con el Ejecutivo Municipal y Equipos Técnicos de las diferentes secretarías, la Agenda 6360 avanzó sobre una “lista corta de proyectos” estratégicos y de mayor impacto. Los 10 proyectos inicialmente priorizados, sobre los 42 totales, fueron los siguientes:

— **Estrategia Socioeconómica Integral:**

- Proyecto: Sistema Integral De Políticas De Cuidados.
- Proyecto: Escuela De Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.
- Proyecto: Buró Tecnológico De Innovación Local.
- Proyecto: Entramado Industrial Para Una Movilidad Sostenible.

— **Plan Urbano Ambiental 2021:**

- Proyecto: Red De Vías Seguras Para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Plan Integral De Infraestructuras Verdes.
- Proyecto: Fortalecimiento De Subcentros Barriales.
- Proyecto: Agencia Inmobiliaria Local.

-
- Proyecto: Recuperación De Los Sitios Icónicos Y Espacios Vacantes.

A partir de esta lista, se organizó una nueva etapa de trabajo, aprendizaje y reflexión que reunió al gobierno local en un intento de hacer visible el camino a seguir para la implementación de la cartera de proyectos propuesta. Las iniciativas seleccionadas y priorizadas fueron 6 que en su conjunto intentaron condensar una forma de trabajo integrada, focalizada y territorializada señalando, de alguna manera, por dónde empezar; es decir, delimitando una hoja de ruta más precisa y acotada que oriente la acción futura, una agenda de más corta implementación. Esos 6 proyectos fueron:

— **Estrategia Socioeconómica Integral:**

- Proyecto: Sistema Integral De Políticas De Cuidados.
- Proyecto: Escuela De Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.

— **Plan Urbano Ambiental 2021:**

- Proyecto: Red De Vías Seguras Para Movilidad No Motorizada.
- Proyecto: Plan Integral De Infraestructuras Verdes.
- Proyecto: Recuperación De Los Sitios Icónicos Y Espacios Vacantes.

Sobre este último listado, se seleccionaron los proyectos con mayor factibilidad técnica, económica y social y de más rápida implementación a corto y mediano plazo, quedando el listado de la siguiente manera:

— **Estrategia Socioeconómica Integral:**

- Proyecto: Escuela De Oficios Tecnológicos.
- Proyecto: Municipio Siglo XXI.

— **Plan Urbano Ambiental 2021:**

- Proyecto: Plan Integral De Infraestructuras Verdes.
- Proyecto: Recuperación De Los Sitios Icónicos Y Espacios Vacantes.

Con estas iniciativas se llevaron adelante 2 ejercicios en mesas de trabajo, "FOCUS MUNI", en tanto espacios más específicos de debate y discusión, focalizados en las temáticas propuestas y en actores claves para su implementación y seguimiento. El trabajo realizado

en dichas mesas hizo especial hincapié en el debate técnico de cada propuesta y la elaboración de un plan de implementación, con componentes mucho más operativos.

El contexto de pandemia, por todos conocido, obligó a repensar el cierre y la conclusión del trabajo desde la virtualidad generando además un nuevo desafío: *dar continuidad durante la implementación y puesta en marcha de la Agenda 6360 al significativo proceso dialógico iniciado desde un primer momento con el territorio y que ha permitido un modo diferente de intervenir en él.*

4. ANEXO METODOLOGICO Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

4.1. METODOLOGÍA DE TRABAJO ¿CÓMO SE LLEVÓ ADELANTE EL PROCESO?

Para la Agenda 6360 importa tanto el PRODUCTO como el PROCESO efectivamente logrado en su desarrollo y ejecución. El primero, en tanto estrategia sólida con proyectos precisos y bien articulados; el segundo, poniendo énfasis en la construcción de instancias y espacios mediante los cuales se acuerdan dichos proyectos e iniciativas. Importa "qué, quién y cómo se discuten y se acuerdan los mismos"; se destaca en este proceso la significación de un diálogo genuino con el territorio, revalorizando la perspectiva local y un posible escenario de trabajo compartido y aprendizaje colaborativo.

En el marco de un contexto como el que se está transitando, resultó necesario incorporar nuevas modalidades metodológicas que permitieran llevar adelante el proceso. Así se pusieron en marcha los siguientes dispositivos:



"Entrevistas virtuales": modalidad iniciada en la etapa de relevamiento y estado de situación. Durante el primer momento, se llevó a cabo un debate interno teórico - metodológico en el que se definieron básicamente modalidades, formatos y estrategia de comunicación. El desarrollo de la

consulta a referentes claves de la localidad en todas las dimensiones planteadas por la agenda constituyó el segundo momento. Esta consulta aparejó 197 entrevistas con formato virtual a diferentes actores locales y regionales, entre los que se señalan referentes de organismos locales, organizaciones del tercer sector, gobierno local y provincial, empresarios y vecinos en general.



Los "Grupos Focales", constituyeron una modalidad de trabajo iniciada también en la etapa de relevamiento, en donde personas de la ciudad profundizaron sobre propuestas específicas. A medida que se avanzaba en el desarrollo de la Agenda, los grupos focales abordaban propuestas de

trabajo relacionadas con cada línea de actuación. A través de ellos, se validaron y descartaron

proyectos, se modificaron otros, se generaron nuevas ideas e iniciativas para contar con los más adecuados y factibles para esta etapa de desarrollo de la ciudad.

Cada grupo estaba compuesto por referentes técnicos locales, decisores a nivel municipal (ejecutivo-concejo-personal de planta), instituciones y vecinos vinculadas a los temas que se iban trabajando. Fueron espacios para debatir con mayor profundidad aspectos relacionados con el diseño e implementación de cada iniciativa. Se desarrollaron, hasta el momento, 14 grupos focales de aproximadamente 10 personas cada uno. Las temáticas más relevantes abordadas fueron:

- # El futuro del sector de las nuevas tecnologías y el conocimiento.
- # Las juventudes en Pico, potencialidades y desafíos.
- # Perspectiva de piquenses que no viven en Pico (Red de "Piquitos por el mundo").
- # Ordenamiento y gestión del crecimiento de la ciudad.
- # El cuidado del agua.
- # Movilidad sustentable.
- # Ciudades sustentables.
- # Entramado Industrial y políticas afines.



El "Tablero Colaborativo de Ideas", se conformó como un "espacio virtual" de fácil acceso para que cada piquense pudiera dejar su iniciativa o proyecto <http://agenda6360.com.ar/index.php/tablero-colaborativo/>

Se trató de un Banco de Ideas sobre algunos temas claves de la Agenda: *la cohesión social, el arraigo juvenil, la ciudadanía digital, el desarrollo económico vinculado al conocimiento, el desarrollo urbano sostenible, las nuevas formas de movilidad, el cuidado del agua y los recursos naturales*. Y también tenía lugar para otras propuestas no contempladas en estos puntos, una invitación a "pensar fuera de la caja" para aportar a la inteligencia colectiva y a la vocación transformadora de la ciudad.



IDEAS PARA PICO

TABLERO COLABORATIVO



PRESENTA TU IDEA...

Algunas de las ideas presentadas en el Tablero hasta el momento:

TABLETA	PROYECTOS O IDEAS
Transición hacia la Ciudadanía Digital.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Forestación de veredas. ✓ Conectividad en zona públicas. ✓ Ayuda económica a los estudiantes. ✓ Descentralización de servicios. ✓ Pagos por medios Digitales.
Cohesión Social / Políticas de Cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En cleta. ✓ Arte urbano en los barrios. ✓ Crear una productora de medios públicos comunitarios.
Arraigo e Identidad Juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios para jóvenes y niños. ✓ Foro de decisiones juveniles. ✓ Diseñar ofertas de formación profesional para jóvenes. ✓ Crear nuevos espacios públicos para jóvenes o transformar los ya existentes.
Desarrollo Económico con Base en el Conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Industria cannabis. ✓ Alianzas Público-Privadas. ✓ Generar una articulación entre los actores principales de este sector.
Desarrollo Urbano Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentando servicios eco sistémicos conectando la ciudad. ✓ Más verde. ✓ Reforestación de calles y plazas. ✓ Forestando la Ciudad.

TABLETA	PROYECTOS O IDEAS
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Más espacios verdes. ✓ Crear parques temáticos.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tránsito ✓ En roller
Nuevas Formas de Movilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En cleta ✓ Prioridad del peatón ✓ Fomentar el uso de Vehículos Eléctricos ✓ Realizar una Red de Ciclovías
Cuidado del Agua y Recursos Naturales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Residuos ✓ Doble circuito de agua
Pensando Fuera de la Caja	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tránsito ✓ Bicisendas ✓ Más cuidado para disfrutar ✓ Apata ✓ Fábrica de bicis trabajo para adolescentes



Las “Conversaciones para la ciudad que se viene” transmitidas por canal de you tube de la Agenda 6360, fueron encuentros con especialistas locales, nacionales e internacionales con el fin de conversar, debatir e instalar nuevas miradas sobre los temas de trabajo de la Agenda. Un

formato amigable de entrevista que permitió aproximarse a formas de trabajo y de abordaje de cuestiones estratégicas que hacen al desarrollo de la localidad. Fueron convocados personas con diferentes trayectorias y experiencias (de gestión, académicas, etc.) con el fin último de compartir información, socializar situaciones exitosas, también algunos fracasos; en fin, considerar lo necesario para que las iniciativas sucedan en el territorio.

Se desarrollaron las siguientes Conversaciones⁴:

⁴ En Anexo se encuentran las agendas de trabajo correspondiente a cada Conversación realizada.



“Lxs jóvenes y el camino de la innovación”.
18 de Marzo de 2021. Panel de Expertos:
Pedro NUÑEZ, Santiago SANGA y Pablo
LOMBARDO. (141 visualizaciones post
evento)

[https://www.youtube.com/watch?v=-
z2h2RlptaY&t=5027s](https://www.youtube.com/watch?v=z2h2RlptaY&t=5027s)



“Movilidad Sustentable” 26 de Marzo de 2021.
Panel de Expertos: Laura AON, Nicolás
BAUDINO y Maximiliano VELAZQUEZ. (167
visualizaciones post evento)

[https://www.youtube.com/watch?v=vfEdeVW4
1y](https://www.youtube.com/watch?v=vfEdeVW41y)



“Políticas para el desarrollo socioeconómico local
- Desafíos 2030 para ciudades intermedias”.

08 de abril de 2021. 19 horas. Panel de Expertos:
Daniel CRAVACUORE, Graciela LANDRISCINI y
Oscar MADOERY. (113 visualizaciones post evento)



<https://www.youtube.com/watch?v=RO4ElzIKgXA&t=226s>



“Ciudades Sustentable”. 9 de Abril de 2021. Panel de Expertos: Pedro FERNÁNDEZ, Lucrecia LOPEZ VILLAGRA y Edgardo SUAREZ.
(163 visualizaciones post evento).



<https://www.youtube.com/watch?v=1oSsPU6FBFg&t=9s>



“Las ciudades como laboratorios de innovación” 29 de abril de 2021. Panel de Expertos: Rita GRANDINETTI y Paola FLORES.
(73 visualizaciones post evento)

<https://www.youtube.com/watch?v=svyVngooDnM&t=4s>



Los “Focus Muni” espacio de trabajo con funcionarios, técnicos y personal municipal de las diferentes áreas vinculadas a las líneas de actuación desarrolladas en ambas agendas. Se trataron de espacios tendientes a reconocer lo realizado hasta

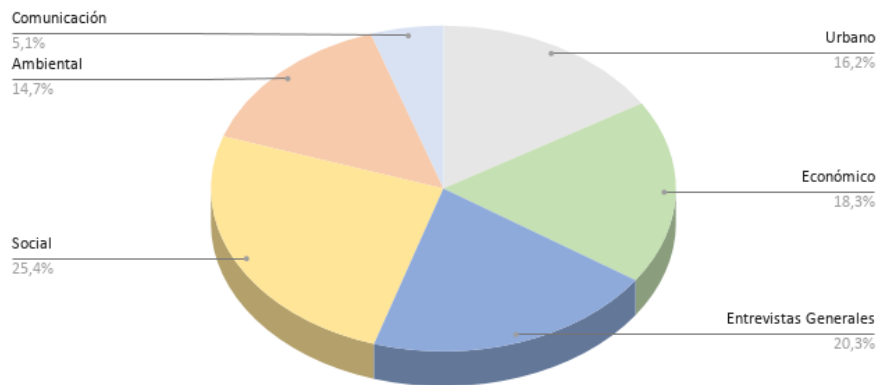
el momento, analizar y discutir los posibles proyectos que se están planificando e incorporar otros nuevos e identificar procesos que requieren ponerse en marcha para anticipar mejoras en función de los productos de las dos agendas. La idea fue generar confianza entre ambos equipos y comenzar a dejar capacidad instalada. Por otro lado, producir experiencias de aprendizaje replicables. Se desarrollaron temáticas tales como:

- # Espacios colectivos de articulación.
- # Juventudes y oportunidades.
- # El Plan Urbano: revisión y actualización.
- # Ciudades Sustentables.

4.2. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NÚMEROS

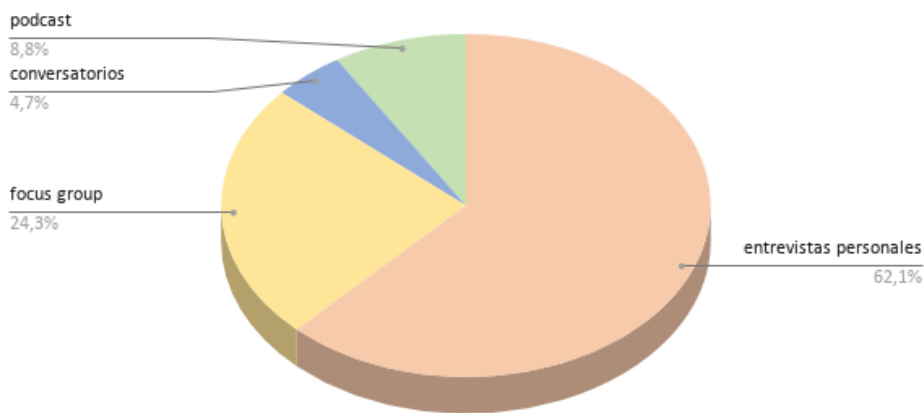
Hasta el momento Agenda 6360 llevó adelante 197 entrevistas que fueron desarrolladas en diferentes dimensiones: área de comunicación y cultura, dimensión urbana, dimensión ambiental, dimensión económica, dimensión social y una dimensión general que abarcaba entrevistas a diferentes actores del quehacer local y regional. La distribución de las mismas fue la siguiente:

Distribución total de entrevistas realizadas



Sobre las restantes actividades (podcast, conversatorios, focus group y entrevistas), la distribución es la siguiente:

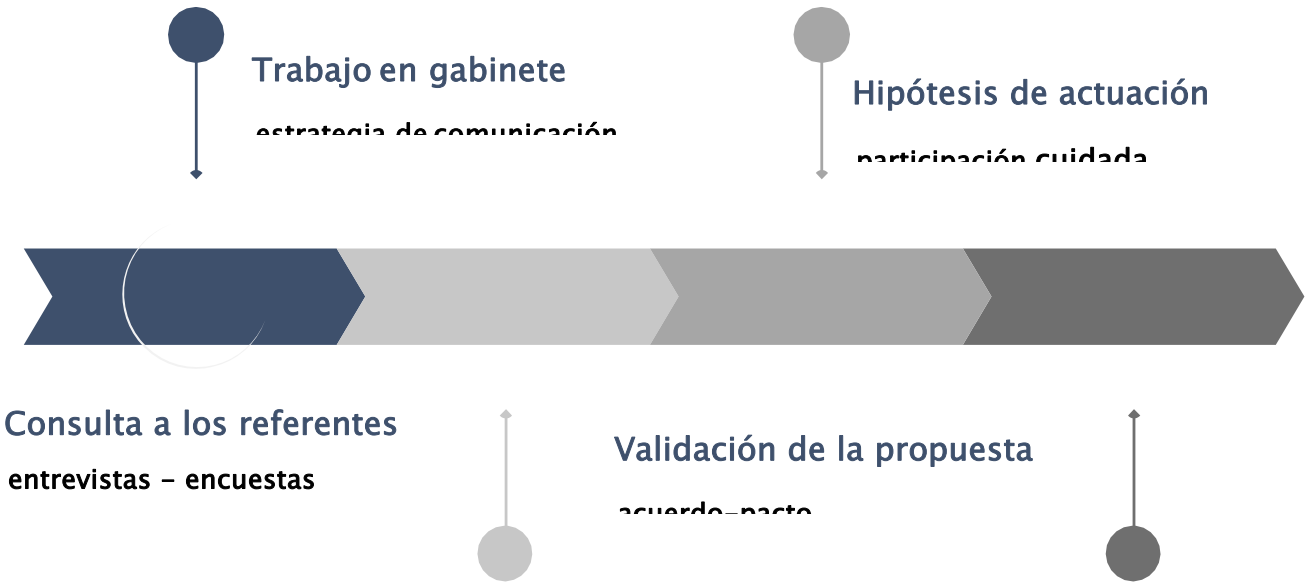
Distribución según actividad



4.3. UN MARCO PARA LA COMUNICACIÓN: ESTRATEGIA PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN

Tal como puede leerse en el apartado anterior, el desarrollo estratégico de General Pico se considera un proceso de recuperación de voces y de nueva participación ciudadana para concebir un modelo de ciudad consensuado y soñado en el que se definen estrategias y proyectos concretos para alcanzar ese modelo.

La estrategia de comunicación de la Agenda 6360 hizo especial hincapié en la articulación de actores, organizaciones y procesos en torno a la construcción colectiva realizada durante estas primeras etapas de planificación. Su desarrollo contempló cuatro grandes momentos en el que se llevaron adelante actividades diversas y se crearon productos específicos de comunicación.



Momentos de la Estrategia de Comunicación. Fuente: Elaboración propia

Giró en torno a difundir y socializar la Agenda 6360 y la línea metodológica a utilizar. Fue la instalación del tema en toda la sociedad. Luego puso el acento en la difusión y comunicación de las tareas específicas del desarrollo mismo propuesto por la Agenda, así como en el registro, la sistematización y la socialización de diferentes voces y colectivos sociales. Hizo especial hincapié en los referentes claves desde cada dimensión; pero también en la recuperación y registro del trabajo llevado a cabo con la consecuente difusión y comunicación de los avances realizados.

Los propósitos de la estrategia en su conjunto se relacionan no solo con informar; sino también con involucrar y hacer participar a la ciudadanía; por ello su vínculo directo con el marco metodológico propuesto. Desde Agenda 6360, la comunicación es inherente al desarrollo de cada actividad que se va proponiendo aportando a facilitar, en todo momento,

la relación entre los actores locales. La apuesta es entonces lograr una comunicación de tipo relacional con los diferentes actores involucrados en general y con las organizaciones en particular.

A partir de lo expuesto, se desarrollaron diversos productos comunicacionales que fueron cuidadosamente elaborados para facilitar la comprensión de los participantes manteniendo el rigor técnico del producto. Entre ellos, se destacan:



Sitio web AGENDA 6360: <http://agenda6360.com.ar/>



Dossiers: materiales elaborados para diferentes presentaciones disponibles en el sitio web de Agenda 6360.



Instagram: pico.6360 – Proyectando la ciudad entre todos.

<https://instagram.com/pico.6360?igshid=1axzokuo44rt>

[v](#)

Podcasts sobre diferentes temáticas abordadas desde la Agenda. Se realizaron hasta el momento 6 podcast en los que participaron más de 25 personas, vecinos de la localidad.

- En Agenda - Episodio 1
https://www.youtube.com/watch?v=yo67k_Qghzc
- En Agenda - Episodio 2
<https://www.youtube.com/watch?v=cAuBQZZDysE>
- En Agenda - Episodio 3
<https://www.youtube.com/watch?v=SYoCbYwC7X4>
- En Agenda – Episodio 4
<https://www.youtube.com/watch?v=m3GlxB2MgGA>
- En Agenda - Mujeres que luchan (69 visitas hasta el momento)
https://www.youtube.com/watch?v=_alyOGGxuZ4
- ¿Cómo te moves por Pico?
<https://youtu.be/Ob1TZwChkUE>



Voces de los especialistas técnicos del equipo de la Agenda contando qué está pasando en Gral. Pico.

- Dimensión urbana.
<https://www.youtube.com/watch?v=4iDpgDTNjjo>
- Dimensión social:
<https://www.youtube.com/watch?v=e5oebq6mxMg>
- Dimensión económica:
<https://www.youtube.com/watch?v=hvsWoggvuIA>
- Dimensión ambiental:
<https://www.youtube.com/watch?v=hvsWoggvuIA>



Videos de la Agenda 6360. La Agenda 6360 es el espacio para imaginar y discutir lo que se viene en General Pico. Voces de los y las piquenses que se animan a crear y apuestan por el futuro de la ciudad.



¿Cuál es el ADN de la cultura piquense? (55 visitas hasta el momento)

<https://www.youtube.com/watch?v=ycQh3Gbn>

[2Ys](#)



¿Por qué es importante la innovación? (18 visitas hasta el momento)

<https://www.youtube.com/watch?v=dV26Hy5>

[yFCc](#)

5. ANEXO: PUBLICACIONES DE LA “AGENDA 6360”

Como publicaciones anexas al presente informe, se envían los siguientes documentos de la Agenda 6360:

1. **“Estado de situación y escenarios” Agenda 6360:** disponible también en el siguiente sitio web <http://agenda6360.com.ar/index.php/descargar-documento/>



2. **“Hipótesis de Actuación – Del análisis a las propuestas” Agenda 6360:** disponible también en el siguiente http://agenda6360.com.ar/Agenda_6360_Hipotesis_Actuacion.pdf



6. ANEXO: PARTICIPANTES E INVITADOS ESPECIALES

PARTICIPANTES

ACEBAL , Stella.
ACOSTA, Adrián.
ADAMO, Sebastián.
AGÜERO, Armando.
ALAINEZ, Lucy.
ALONSO, Alejandra.
ALONSO, Fernanda.
ALVAREZ, Guillermo.
AMIGONE, Jorge.
ANCONETANI, Luis.
ANCONETANI, Marina.
ANGELUCCI, José.
ARAGONA, Hernán.
ARAGONES, Gonzalo.
ARGUINZONIZ, Virginia.
ARMITANO, Federica.
ARRIZABALAGA,
Horacio.
ASCAR, Fernando.
ASQUINI, Jimena.
ASSONE, Paola.
AUDISIO, Jorge.
AYALA, Neda.
BADINO, Sabrina.
BALBIDARES, Darío.
BALSAMartin.
BARTUREN, Alejandro.
BAUDINO, Sabrina.
BEJO, Elma.
BELLO, Juan.
BENENTINO, Elisa.
BERANAL, Betina.
BERGESIO, Martina.
BERGUES, Natalia.
BERTONE, Roberto.
BLANCO, Guillermo.
BOCCHIO, Javier.
BOGLIETTI, Nicolás.
BORELLO, Andrés.
BRINATI, Mario.
BRITO, Jorge.
BUSS, Ricardo.
BUSTOS, Andrea.
CABRINO, Daniela.
CALMELS, Matías.
CAMPO, Gastón.
CAMPO , Alberto.
CAMPO, Alicia.
CAPELLINO, Marcelo.
CARANTE, Jorge.
CAREGGIO, Javier.
CARIDI, Juan.
CARRIZO, Yolanda.
CASSATTI, Luis.
CASTELLANOS,
Valentina.
CASTILLO, Carol.
CASTRO, Sebastián.
CAYRE, Mario.
CEBALLOS, Esteban.
CERVIO Margarita.
CHEVEZ, Camila.
CLAUZURE, Luis.
COPPO, Guillermo.
CORONEL, Alicia.
DAMICO, Martin.
De AMBROSIO, Marcelo.
DEBALLI, Ricardo.
DECELIS, Federico
DEPAULO, Daniel.
DIESER, Javier.
DIRIBARNE, Ignacio.
DUARTE, Victoria.
DURAN, Graciela.
ECHEGARAY, Gabriela.
ELIZALDE, María.
ESTIGARRÍA, Carina.
ETCHEVERRY, Noelia.
FANTINI , Miguel.
FARIAS, Pablo.
FASANI, Sofía.
FELIX, Paula.
FERNANDEZ, Pedro.
FERNANDEZ, Fernando.

FERRÁN, Abelardo.	KARUMANDA,	MATILLA,	María
FERRARI, Gustavo.	Karumanda.	Gabriela.	
FERRARO, Juan.	KOSACK, Roxana.	MAYORAL, Alicia.	
FERRETTI, Mariano.	KRAFT CAZENAVE,	MAZA, Ezequiel.	
FERREYRA, Gustavo.	Aimé.	MEDUS, Melina.	
FIGUEROA, David.	KRIVSOV, Fabio.	MENDOZA, Nicolás.	
FORTE, Ulises.	LARDONE, Luz.	MEULEN, Violeta.	
FREIGEDO, Federico.	LASTIRI, Néstor.	MOHEDANO, Fernando.	
GABBA, Jorge.	LÁZARO, Patricia.	MOLAS, Andrés.	
GALEA, José.	LAZARTE, Manuel.	MOLINA, Maricel.	
GANDINO, Pablo.	LEDEZMA, María.	MOLINA, Mariano.	
GARAYO, Sebastián.	LEDUC, Paula.	MONTEAGUDO,	
GARCIA, Mario.	LERA, Mariela.	Alejandro.	
GARCIA, Adriana.	LLANOS, Ramiro.	MONTERO, Mariana.	
GARCÍA, Néstor.	LONGONI, Adriana.	MORALEJO, Ricardo.	
GARRO, Diego.	LOPEZ, Daniel.	MORAN, Alejandro.	
GATTI, Marisol.	LUCERO, Julián.	MORELLO, Belén.	
GELADA, Rubén.	LUCIANO, Espinosa.	MORENO, Joaquín.	
GIACOBBE, Claudia.	MALVICINO, Valeria.	MORENO, Daniel.	
GIMÉNEZ BÉRTOLA, M.	MANDRINI, Carlos.	MORENO, Verónica.	
GOMEZ, Roberto.	MAQUIEYRA, Martin.	MUEREN, Violeta.	
GONZALEZ, Mateo.	MARCHISIO, Sebastián.	MUGUIRO, Martin.	
GORORDO, Rubén.	MARGARÍA, Juan.	MUGUIRO, Alberto.	
GUZZARONI, Eduardo.	MARIÑO, Eduardo.	NIEVAS, Raúl.	
GUTIERREZ, Roberto.	MARQUESONI, Nicolás.	ODDI, Norma.	
HERNANDEZ, Ariel.	MARTIN, Gabriel.	OLGUIN , Karen.	
HERNÁNDEZ, Martin.	MARTIN , Francisco.	ORTIZ, José.	
HUALA, Florentina.	MARTIN , Gonzalo.	PACHECO, Sandro.	
IGLESIAS, Mariano.	MARTINEZ, Thurma.	PADRONES, Marcelo.	
IMAS, Rodrigo.	MARTÍNEZ, Adolfo.	PAESANI, Matías.	
INGOUVILLE, Juan.	MASTRONARDI, José.	PALACIOS, Nicolás.	
		PAMELA, León.	

PATEK, Lisandro.	RODRIGUEZ, Mauro.	VACARO, Mónica.
PECHIN, Carlos	RODRIGUEZ, Mauro.	VALLEJOS, Rene.
PECHIN, Paulo.	RODRIGUEZ, Darío.	VANINETTI, Guido.
PEINETTI, Danel.	RODRIGUEZ, Exequiel.	VAQUERO, Jorge.
PELAYO, Paulina.	ROGGERO, Luciano.	VAQUERO, Pablo.
PERALTA, Pamela.	ROLDAN, Nélida.	VEGA, Romina.
PEREYRA, Dante.	ROLÓN, Pedro.	VELASCO, Leandro.
PEREYRA, Martín.	ROMERO, Adrián.	VELAZQUEZ, Ramón.
PERLO, Roxana.	ROMERO, Graciela.	VELAZQUEZ,
PEYRONNET, Gustavo.	ROMERO, José.	Maximiliano.
PICCININI, Virginia.	ROSSOTI, Miguel.	VIANELLO, Esteban.
PICO, Marcos.	SALINAS, Nahuel.	VICENTE, Ramiro.
PILDAIN, Pablo.	SALVARO, Alejandro.	VIETA, Juan.
PINILLA, Ana.	SANCHEZ, José.	VILLA, Marcos.
PIÑERO, Laura.	SANCHEZ, Graciela.	VILLAGRA, Lucrecia.
PLAZA, Melani.	SANTAMARINA,	VIOLA, Horacio.
POMODORO, Emiliano.	Esteban.	VIOLA, Héctor.
PRATT, Pamela.	SANTILLAN, Ivana.	VIOLA, Cristián.
PRIETO, Hernán.	SCHULZ, Carlos.	VITALI, Agustín.
QUINTÍN, Walter.	STACHIOTTI, Fernando.	VORAGINI, Natalia.
RACH, Matías.	SUAREZ, María.	YAUPI, Víctor.
RAINONE, Juan.	SUAREZ, Edgardo.	ZAMORA, Ramiro.
REINHARD, Ariel.	SWAZUCK, Federico.	ZARATE, Antonella.
REINOSO, Olga.	TERUELO, Nivia.	ZUCHINI, Verónica.
REITER, Gabriel.	TOBAL, Darío.	
ROBLEDO, Roberto.	TORRES, Gladys.	
ROBLEDO, Gabriela.	URBANO, Sebastián.	
ROBLEDO, Daniel.	URRUSPURU, Gonzalo.	

INVITADOS ESPECIALES

AON, Laura.

BAUDINO, Nicolás.

CRAVACUORE, Daniel.

FERNÁNDEZ, Pablo.

FLORES, Paola.

GRANDINETTI, Rita.

LANDRISCINI, Graciela.

LOMBARDO, Pablo.

LOPEZ VILLAGRA, Lucrecia.

MADOERY, Oscar.

NUÑEZ, Pedro.

SANGA, Santiago.

SUAREZ, Edgardo.

VELAZQUEZ, Maximiliano.

7. ANEXO BIBLIOGRÁFICO

- ÁNJEL, M. (2020). "La ciudad post-pandemia". *El mundo.com*.
- BERGAMINI, PRIEDE, T.; HILLIARD, I. (2019): "La Economía Circular en la Industria Alimentaria".
- BLANCO, Ismael; GOMÀ Ricard y SUBIRATS, Joan. "Construyendo el Municipalismo Común". Universidad Autónoma de Barcelona.
- CANELO, Paula. 2020. "Igualdad, solidaridad y nueva estatalidad". En: GRIMSON, Alejandro (comp.). 2020. *El futuro después del COVID-19* (Buenos Aires: Argentina Unida).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020), "Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-COVID-19", Informe COVID-19".
- CID, Ramiro et al. "Tecnología de Aplicación de Agroquímicos" INTA. Editor Sebastián Izaguirre, E.E: Alto Valle 2007.
- CANO E., (1980). Coordinador. "Inventario Integrado de los Recursos Naturales de La Provincia de La Pampa". INTA, Buenos Aires.
- CUERVO Morales, M. y Morales Gutiérrez, F. 2009. "Las teorías del desarrollo y las desigualdades regionales: una revisión bibliográfica". *Análisis Económico*, Vol. XXIV, No. 55.
- CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO. (2020). "Propuestas para una agenda social urbana". Santiago de Chile.
- DIVÁN, Sandra. 2015. "Caracterización Algal en Lagunas Finales de Plantas de Tratamiento de Efluentes Cloacales de la Provincia de La Pampa". Informe Final. Consejo Federal de Inversiones.
- DUBET, François. 2015. "¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)". Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

-
- Etzkowitz, H. (2003): "Innovation in innovation: the Triple Helix of university-industry-government relations", *Social Science Information*, vol, 42, n.º 3, pp. 293-337. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/05390184030423002>
 - FOLLARI, Roberto. 2020. "Después del aislamiento". En: GRIMSON, Alejandro. Op. Cit.
 - Fundación Ellen Macathur, 2019. "Cómo la Economía Circular ayuda a afrontar el cambio climático".
 - Fundación Ellen MacArthur, 2019. "Hacia una economía circular: Motivos Económicos para una Transición acelerada". Recuperado de: https://www.ellenmacarthurfoundation.org/assets/downloads/publications/Executive_summary_SP.pdf
 - GEHL, J. (2014). "Ciudades para la gente". - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infinito.
 - GEHL, J; GEMZOE, L, (2002). *Nuevos Espacios urbanos*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili S.A.
 - GOMÀ Ricard. (2018). "Políticas sociales y territorio: municipalismo y derecho a la ciudad". Universidad Autónoma de Barcelona.
 - GUPTA, A. K., R. SINHA, D. KORADIA, R. PATEL, M. PARMAR, P. ROHIT, H. PATEL, et al. 2003. "Mobilizing grassroots' technological innovations and traditional knowledge, values and institutions: Articulating social and ethical capital". *Futures* 35 (9):975–87. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S0016-3287\(03\)00053-3](https://doi.org/10.1016/S0016-3287(03)00053-3).
 - HOFFECKER, E. 2018. "Local Innovation: what it is and why it matters for developing economies". 1. *New Directions in Innovation Research*. Cambridge, Massachusetts. Recuperado de: <http://d-lab.mit.edu/sites/default/files/inline-files/Local%20Innovation%20Working%20Paper%2001.pdf>
 - INDOVINA, F. (1990). "La città diffusa". Venezia, DAEST pp 19-43.
 - INTI, 2019. "Informe de Asistencia Técnica en gestión Ambiental. Estudio de Composición y Generación de RSU para la Municipalidad de General Pico".

-
- JACOBS, J. (1973). "Muerte y vida de las grandes ciudades". Barcelona, Editorial Península
 - MAYORGA, M.; CÁRDENAS, M.P. (2018). "Hacia una calle más habitable: nuevas tecnologías y movilidad sostenible". El País, edición del 10-08-2018.
 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. 2013. Estudio de factibilidad técnica e institucional de la Macro-región Logística Pehuenche. Resumen Ejecutivo. Recuperado de: <https://mininterior.gov.ar/planificacion/Documentos-Programa-Pehuenche.php>
 - Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Gobierno de La Pampa. Administración Provincial del Agua. Datos Históricos de Lluvia. Recuperado de: <http://www.apa.lapampa.gov.ar/metereologias/19-meteorologia/42-datos-historicos-de-lluvia.html>.
 - Ministerio de Producción. Secretaría de Agroindustria de la Nación. Programa GIRSAR. Plan de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural de la Provincia de La Pampa. Gobierno de La Pampa.
 - MONCLÚS, J. (1998). "Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas". En: MONCLÚS, J. (ed). La ciudad dispersa. Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
 - MORENO (2020). "Una visión urbana sobre la crisis del coronavirus". *lambiente*.
 - MORENO, C. (2020). Anne Hidalgo, es una pionera de la transformación de las ciudades. *lambiente*.
 - NEL.LO, O. (1998). "Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad dispersa". En: MONCLÚS, J. (ed). La ciudad dispersa. Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
 - Nexos. 2013. "Estudios Integral de la Provincia de La Pampa y sus Microrregiones Aportes para el diseño e implementación del Plan Provincial y Microrregional de Desarrollo Territorial". INFORME FINAL. CFI

-
- PARUELO, J. M. y LATERRA P. (Editores) 2019. "EL lugar de la Naturaleza en la Toma de Decisiones". Servicios Ecosistémicos y Ordenamiento Territorial Rural. Fundación Ciccus.
 - PESSACG, N.L.; Solman S. (2011). "Impacts of land use changes over southern South American climate: a modeling study using the MM5 regional model". CLIVAR Exchanges. No. 57, Vol. 16, No.3.
 - REINA-ROZO, J. y ORTÍZ, J. 2019. "Ecosistemas de Innovación Local para Fortalecer la Agroecología en Colombia: El Caso Preliminar del Lab Campesino de Tierra Libre" Social Innovations Journal. Recuperado de: <https://socialinnovationsjournal.org/editions/issue-3-spring-2010/75-disruptive-innovations/2932-ecosistemas-de-innovacion-local-para-fortalecer-la-agroecologia-en-colombia-el-caso-preliminar-del-lab-campesino-de-tierra-libre> .
 - RODRIGUEZ, ADRIAN G. (2017): "La bioeconomía: oportunidades y desafíos para el desarrollo rural, agrícola y agroindustrial en América Latina y el Caribe". Boletín CEPAL-FAO-IICA.
 - RUEDA, S. (2000). "El urbanismo ecológico: un nuevo urbanismo para abordar los retos de la sociedad actual. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona". Barcelona.
 - RUEDA, S. (2016). "La supermanzana, nueva célula urbana para la construcción de un nuevo modelo funcional y urbanístico de Barcelona". Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Barcelona.
 - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de La Nación. (2009). "El Cambio Climático en Argentina, Convenio de cooperación técnica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) hacia la Dirección de Cambio Climático, a través del proyecto de "Fortalecimiento de las Capacidades en Adaptación al Cambio Climático".
 - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2015.) "Tercera Comunicación Nacional De La Republica Argentina A La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático".

-
- Subsecretaría de Eficiencia Energética. (2018). "Guía de Uso Responsable de la Energía en Edificios y Viviendas Multifamiliares". Ministerio de Energía y Minería de la Nación.
 - SENNETT, Richard. 2020. "Entrevista a Saskia Sassen y Richard Sennett". Encuentro Repensando el mañana. Espacio Fundación Telefónica.
 - SIM, D. (2019). "Soft City: Building Density for Everyday Life". Washington: Island Press.
 - SOLA-MORALES, M. de (1989). "The Culture of Description", *Projecta*, N° 25, p. 16-25.
 - UNEP, 2018. "Perspectiva de la gestión de residuos en América Latina y el Caribe". Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Panamá. Recuperado de: <https://www.unenvironment.org/es/resources/informe/perspectiva-de-la-gestion-de-residuos-en-america-latina-y-el-caribe>
 - VERDAGUER VIANA-CÁRDENAS, C. (2010). "De los ecobarrios a las ecociudades: Una formulación sintética de la sostenibilidad urbana". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* (n. 111); pp. 77-86.
 - Von Hippel, E. 2005. "Democratizing innovation". Cambridge: MIT Press. Recuperado de: https://doi.org/10.1111/j.1540-5885.2006.00192_2.x.
 - Wulf, W. 2007. "Changes in Innovation Ecology". *Science* 316 (5829):1253. Recuperado de: <https://science.sciencemag.org/content/316/5829/1253>
 - ŽIŽEK, Slavoj. 2020. "Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de 'Kill Bill' y podría conducir a la reinención del comunismo". En: *Relats.org*.

Otros sitios web consultados:

- ✓ Ministerio de Desarrollo Social – Gobierno de La Pampa: <https://mds.lapampa.gob.ar/>
- ✓ Ministerio de Educación – Gobierno de La Pampa: <https://sitio.lapampa.edu.ar/>
- ✓ Ministerio de Salud – Gobierno de La Pampa: <http://www.salud.lapampa.gov.ar/>
- ✓ Dirección General de Estadística y Censo – Ministerio de la Producción – Gobierno de La Pampa: <https://estadistica.lapampa.gob.ar/>
- ✓ Municipalidad de General Pico: <https://www.generalpico.gov.ar/>

-
- ✓ Secretaría de Recursos Hídricos, Dirección de Investigación Hídrica, Santa Rosa (<https://recursoshidricos.lapampa.gob.ar/cartografia/cuencas-y-regiones-hidricas>).
 - ✓ CORPICO- Dirección de Agua Potable y Saneamiento Urbano.
 - ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenibles (<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>)
 - ✓ Economía Circular. Cómo mantenerse dentro de los límites eco-sistémicos, con equidad y satisfacción de derechos. Los Verdes <http://www.losverdes.org.ar/wp-content/uploads/2016/08/ECONOMIA-CIRCULAR.-Cómo-mantenerse-dentro-de-los-límites-ecosistémicos-con-equid>

Otros Documentos y normativas consultadas:

- ✓ Digesto del Concejo Deliberante de la localidad de General Pico.
- ✓ Anuarios Estadísticos de la provincia de La Pampa.

8. ANEXO: TABLAS, GRÁFICOS, IMÁGENES

Barrios de General Pico. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa ..	9
Densidad de Población por barrio de General Pico. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa.....	9
Población Joven. Fuente: Elaboración propia	10
Estudio y Empleo Joven. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa	11
Concentración de tarjetas dietas especiales. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa.....	12
Concentración de Tarjeta Alimentaria. Fuente: Informe de Gestión 2016-19. Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa.....	12
Principales Delitos. Fuente Elaboración Propia	13
Proporción superficies sembradas por cultivo, fina y Gruesa. General Pico: Fuente: Repagro 2018.	17
Gráfico comparativo Superficies sembradas General Pico - Fuente: Repagro período 2010-2018	18
Actividad Ganadera. Fuente: Repagro período 2010-2018	18
Vacios Urbanos: Fuente: Elaboración Propia	27
Huella Urbana. Fuente: Elaboración Propia	29
Conexiones a redes de servicios. Fuente: CORPICO	30
Áreas con carencias de servicios infraestructurales. Fuente: Elaboración propia	32
Espacios Verdes. Fuente: Elaboración propia	32
Regiones de la Provincia de La Pampa, inventario Integrado de los Recursos Naturales. Fuente: Cano, 1980).	37
Áreas con condiciones favorables para abastecimiento público (Fuente: Inventario de los Recursos Hídricos de la provincia de La Pampa).....	38
Imágenes Recolección Residuos Urbanos. Fuente: Elaboración propia.....	39
Densidad de árboles según Barrios de General Pico. Fuente: Elaboración propia.....	41
Figura – Sectores y zonas de recolección de residuos de General Pico. Fuente: Elaboración Propia	42
Gráfico N°1- Composición Física Promedio de los RSU de la Municipalidad de General Pico-2019	43
Fuente: Elaboración Propia	43
Tratamiento de Residuos Patógenos por mes (año 2017-2018). Fuente: Elaboración propia.....	47
Tratamiento Residuos Patológicos 2019. Fuente: Elaboración propia	48

Zonas Explotación del Acuífero. Fuente: Elaboración propia	49
Comparación Producción RSU PER CÁPITA. Fuente: Elaboración propia.....	51
Fuente: http://pampatagonia.com/productos/semanario/archivo/noticias-la-pampa/corredor-bioceanico-por-lapampa-1165.html	114
Red vial jerárquica: izquierda, corresponde a un sector de una ciudad; derecha, corresponde a la totalidad de una ciudad	144
Clasificación del suelo. Código Urbano 2019	146
Fuelle verde de resguardo ambiental	147
Áreas de la ciudad con carencias de servicios infraestructurales	149
Bicisendas y acondicionamiento de veredas para incrementar la superficie de absorción	164
Esquema de bicisendas y corredores verdes para General Pico	165
Comercios de cercanías y subcentros barriales.....	167
Barrio Malvinas Argentinas	170
Mercado del Patio – Rosario	173
Estación Berg – General Pico	173
Museo de Arte Contemporáneo - Rosario	174
Molinos Fénix - General Pico	174
Instituto Bellas Artes.....	178
Iglesia Nuestra Sra de la Merced	178
Estación de Trenes	178
Palacio Municipal	178
Renovación de veredas para incrementar la superficie de infiltración en los espacios públicos	185
Vereda con superficie de infiltración	188
Perfil de espacio lineal verde.....	188
Distintos tipos de veredas con superficie de infiltración	188
Líneas estratégicas en un plan de arbolado	190
Escala de certificación energética de edificios – Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	196
Croquis de un sistema de aprovechamiento del agua de lluvia para consumo humano	198
Filtro separado del aljibe.....	198
Esquema de biodigestor y lecho nitrificante.....	199

Economía circular, un nuevo modelo energético más sostenible	202
Momentos de la Estrategia de Comunicación. Fuente: Elaboración propia	215



LA PAMPA

Consejo Federal de Inversiones

**ANÁLISIS Y LÍNEAS DE
ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE GENERAL PICO**

Informe Final: Volumen II

ANTEPROYECTO: "Sistema De Ciclovías en Red
para La puesta en valor del Espacio Público de la
Ciudad de General Pico (LP)".

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Julio de 2021

EQUIPO TÉCNICO LOCAL:

Lionel, TRAMONTINI (Coordinador local del proyecto)

Verónica Ethel, DUARTE

Eduardo, ECHEVERRÍA

María Alejandra, SCHÜTZ

Alejandra, ROZENGARDT

Rubén Mario, WIGGENHAUSER

José, NEMESIO

APOYO EXTERNO (IGC)

Roberto MONTEVERDE (Coordinador externo del proyecto)

Oscar, BRAGOS

Patricia, NARI

Martín, CIVITARESI

Claudio, ROMERO

Mauricio, TARDUCCI

Carolina, PASCUAL

ESPECIALISTAS EXTERNOS

Laura, AON

INDICE

1.	PRESENTACIÓN	236
2.	ANTEPROYECTO PRELIMINAR - LINEAMIENTOS Y CONSENSOS	238
2.1.	Alcance y organización de los equipos	238
2.2.	Estudios Previos	238
2.3.	Metodología de trabajo y relevamiento	241
2.4.	Generación del Anteproyecto	241
2.4.1.	Sistema viario	242
2.4.2.	Patrones de movilidad	244
2.4.2.1.	Encuesta de Movilidad y algunos resultados relevantes.	245
2.5.	Alternativas Consensuadas con Actores Locales.	252
2.6.	Acuerdos definitivos con Equipos Locales.	254
3.	ANTEPROYECTO FINAL – DEFINICIONES Y RECOMENDACIONES	257
3.1.	Desarrollo de trazas	258
3.1.1.	Circuito de la Avenida San Martín	258
3.1.2.	Circuito ferroviario (Calles 19 - 21)	263
3.1.3.	Circuito Calle 9 y calle 7	267
3.2.	Breves Recomendaciones	271
4.	ANEXO: ENCUESTA “PERFIL DE MOVILIDAD COTIDIANA”	272
5.	ANEXO: CARTOGRAFÍA	279
5.1.	Planos del SIG elaborado para General Pico.	279
5.2.	Planos de ciclovías en etapas.	282
6.	REFERENCIAS TABLAS, IMÁGENES, PLANOS Y GRÁFICOS	285
7.	BIBLIOGRAFÍA	287

9. PRESENTACIÓN

El informe final del estudio "**ANÁLISIS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE GENERAL PICO**" se organiza en dos volúmenes:

- # **VOLUMEN I:** Agenda 6360: en tanto agenda estratégica para el desarrollo local de la ciudad de General Pico (La Pampa).
- # **VOLUMEN II:** Anteproyecto "Sistema de Ciclovías en Red para La puesta en valor del Espacio Público de la Ciudad de General Pico (LP)". En tanto intervención temprana cuyo fin es fomentar la transición de la movilidad convencional hacia una movilidad sustentable, incorporando el uso intensivo de la bicicleta como medio alternativo.

Este documento es el segundo volumen y materializa el Anteproyecto mencionado. Es importante destacar que dicha iniciativa encuentra sentido y significación en el objetivo específico de la Agenda 6360 de *"mejorar la conectividad urbana y la integración social mediante la incorporación de un Sistema de Ciclovías y la modificación morfológica de sus calles, generando situaciones espaciales que promuevan el uso de la calle como espacio público."*

En el **segundo informe** parcial se explicitaron los primeros acuerdos teóricos y metodológicos entre el equipo local y el equipo externo, el acceso a los estudios previos iniciales y la descripción preliminar sobre el relevamiento de patrones básicos de movilidad. Se detallaron lineamientos iniciales del proyecto haciendo foco en modalidades organizativas de los equipos de trabajo, relevamiento y sistematización de información y documentación previa, así como la aproximación a una definición de patrones de movilidad y sistema viario.

El presente **informe final** recupera dichos lineamientos y acuerdos y concluye el plan de trabajo propuesto, que básicamente contemplaba las siguientes actividades:

- A. Acordar alcance con equipos locales.
- B. Acceder a estudios previos.
- C. Definir metodologías.
- D. Caracterizar Sistema Viario.

- E. Conocer patrones de movilidad.
- F. Generar Anteproyecto preliminar.
- G. Concebir alternativas.
- H. Acordar con equipos locales.
- I. Anteproyecto consulta comunidad.
- J. Anteproyecto final – etapas.

Este documento se organiza en dos apartados centrales:

- # **ANTEPROYECTO PRELIMINAR – LINEAMIENTOS Y CONSENSOS:** delimita acuerdos teóricos y metodológicos entre el equipo local y el equipo externo, el acceso a los estudios previos iniciales y la descripción preliminar sobre el relevamiento de patrones básicos de movilidad. Se detallan lineamientos iniciales, modalidades organizativas y definiciones de patrones de movilidad y sistema viario.
- # **ANTEPROYECTO FINAL – DEFINICIONES Y RECOMENDACIONES:** consiste en el desarrollo y verificación de las trazas, así como prototipos de la traza principal correspondiente a la primera etapa y que es la que recoge y se integra a las ciclovías preexistentes.

Se anexa a estos apartados instrumentos de relevamiento y cartografía base respaldatoria del Anteproyecto aquí presentado.

10. ANTEPROYECTO PRELIMINAR - LINEAMIENTOS Y CONSENSOS

10.1. ALCANCE Y ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS

Las primeras reuniones con los equipos involucrados en el desarrollo de esta iniciativa permitieron validar la propuesta de trabajo originalmente presentada. Los acuerdos iniciales giraron en torno a relevar diferentes estudios previos con que cuenta la ciudad y definir los estudios particulares a desarrollar acorde a lo disponible y a las demandas específicas del estudio de movilidad para el diseño de la red de ciclovías.

Se acordó, entre otras cosas, que el alcance incluiría un Anteproyecto de red de ciclovías en etapas con prioridades y con detalles tipológicos acorde a las características de la estructura urbana de la ciudad y a la propuesta a realizar. Asimismo, se acordó llevar adelante una encuesta que permitiera construir el patrón de movilidad, dado que no se registraban estudios precedentes de transporte en la ciudad de General Pico.

10.2. ESTUDIOS PREVIOS

El equipo técnico local puso a disposición todos los estudios y documentos elaborados en el marco del trabajo realizado por la Agenda 6360; así como aquellos relacionados con el Plan Urbano de la localidad y planes afines. Se contempló entre estos estudios la sistematización de información mediante diversos documentos relacionados con dimensiones de la localidad (ambiental, urbana, social y económica), se contemplaron además las más de 200 entrevistas llevadas a cabo a referentes de distintos sectores y con diferentes niveles decisorios, materiales bibliográficos y también datos aportados por los equipos municipales en relación a los temas aquí abordados.

Otra parte de esos estudios previos, incluyó información alfanumérica y cartográfica relativa a usos, actividades, vialidades, población y crecimiento. Su sistematización y organización se constituyó en la base para la construcción de un sistema de información geográfica (SIG) con el que la ciudad no contaba y que resulta sumamente necesario para analizar, entre otras cosas, cómo se organiza la ciudad, sus usos y flujos más relevantes.

En tal sentido, se solicitó la siguiente información:

1- Información de transporte público:

- ✓ Empresa, cantidad de servicios diarios, horarios.
- ✓ Identificación número/nombre de la Empresa.
- ✓ Dibujos de los recorridos (preferencia: extensión cad o shape).
- ✓ Datos de horarios y frecuencias, índice de pasajero kilómetro, cantidad de boletos diarios vendidos, cantidad de unidades funcionando, tarifas, secciones.

2- Información Bicicletas:

- ✓ Cantidad/habitante.
- ✓ Existencia de sistema de bicicletas públicas.
- ✓ Identificación de grupos de ciclistas urbanos.
- ✓ Trabajos realizados / antecedentes.
- ✓ Zonas de estacionamiento público para bicicletas.
- ✓ Cantidad de bicicleterías/ identificación de ubicación en la ciudad.

3- Datos de Tránsito Medio Diario Anual de las Todos los TMDA de rutas.

4- Los radios censales de la ciudad con la data censal de población, hogares y viviendas 2001 y 2010 más las proyecciones.

5- Reseña de actividades productivas y transporte de cargas, corredores preferenciales de camiones.

6- Información de infraestructura vial:

- ✓ Estado de la infraestructura, detección de zonas deterioradas.
- ✓ Listado de tramos de calles sin pavimentar.
- ✓ Jerarquización vial primaria: perfiles, medidas, ramblas y tipificación de vegetación.
- ✓ Jerarquización vial secundaria: detalles de perfiles, medidas, tipificación de vegetación.

- ✓ Jerarquización vial vecinal: detalles de perfiles, medidas.

7- Cartografía (preferencia: extensión cad o shape):

- ✓ De la planta urbana y suburbana de la ciudad incluyendo las localidades vecinas: Plano de ejes de calles con datos de nombres de calles y plano base de manzanas y polígonos de radios censales últimos.
- ✓ De la red vial urbana y suburbana.
- ✓ Jerarquización vial (preferencia: extensión cad o shape).
- ✓ Bicisendas existentes y a construir (preferencia: extensión cad).
- ✓ Espacios públicos (preferencia: extensión cad).
- ✓ Distribución de la Población por Radio Censal.
- ✓ Plano de usos de suelo legales (plano de la normativa vigente).
- ✓ Plano de usos de suelo reales y actividades: Escuelas, hospitales, industria, áreas administrativas, públicas y privadas, etc.).
- ✓ Plano de barrios de las localidades.
- ✓ Plano conjunto de vivienda pública.
- ✓ Sistema de semaforización.
- ✓ Siniestralidad vial.
- ✓ Traza del ferrocarril.
- ✓ Edificios y espacios de valor patrimonial.
- ✓ Cotas de inundación y áreas detectadas como inundables.

8- Entrevistas realizadas a la población. Preguntas y respuestas. barrios y perfiles poblacionales representados.

9- Datos de atractores de viaje:

- ✓ Localización de edificios de la administración pública con cantidad de empleados.
- ✓ Localización de edificios de educación (escuelas de todos los niveles, terciarios y universidades) con datos de matrícula.

- ✓ Localización de centros de salud con datos de camas o atención diaria en guardias y cantidad de empleados.
- ✓ Localización y cantidad de comercios con la jerarquización que tengan.
- ✓ Localización y cantidad de locales industriales y cantidad aproximada de empleados.

10- Problemas de movilidad y accesibilidad conocidos por ustedes, reclamados por los habitantes, por barrio, por grupo etario. Registros de reclamos o pedidos por parte de los habitantes, canales de comunicación con la comunidad, proyectos elegidos y toda otra información de movilidad que puedan disponer.

10.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RELEVAMIENTO

Una vez definida la información disponible y aquella que se concertó construir, se acordó el marco metodológico de trabajo y las modalidades de implementación de las actividades y acciones pautadas como siguientes en el cronograma oportunamente presentado. Dicho esquema metodológico se sintetiza en:

- # **La construcción y el diseño de un Sistema de Información Geografía mediante software QGIS.**
- # **La elaboración de un mapa colaborativo en google maps para el trabajo conjunto y coordinado con los técnicos del equipo local.**
- # **La organización de un relevamiento sobre perfil de movilidad cotidiana mediante el diseño y la implementación de una encuesta en el marco de las estrategias de comunicación del equipo técnico de la Agenda 636o.**

10.4. GENERACIÓN DEL ANTEPROYECTO

El diseño de la red ciclo-viaria se realizó a partir de la construcción de información urbana, de movilidad y de transporte que fue representada espacialmente para el análisis de partida. Dicho análisis se basó en dos grandes productos elaborados por este equipo para este proyecto. Por un lado, se construyó un Sistema de Información Geográfica (SIG), con el que

el municipio de General Pico no contaba previamente; por otro lado, se diseñó, implementó y procesó una encuesta de movilidad, que constituye el primer estudio de movilidad y transporte de la ciudad de General Pico.

En relación al sistema de información geográfica se realizó integrando información producida en CAD, por el equipo local con bases alfanuméricas y cartográficas de INDEC y de Google Street Maps, que integró este equipo a la información local. El trabajo de compatibilización para la convergencia de la información y para el diseño de capas del sistema, tuvo el propósito de caracterizar el sistema viario y de representar la estructura urbana de la ciudad, identificando centralidades y atractores de viajes predominantes en relación a la localización de barrios y de la población.

10.4.1. SISTEMA VIARIO

Para el análisis de la estructura urbana de la ciudad, la organización urbana y la caracterización del sistema viario de Gral Pico, se definieron los siguientes componentes (se sugiere visualizar los mapas en Anexo de Cartografía):

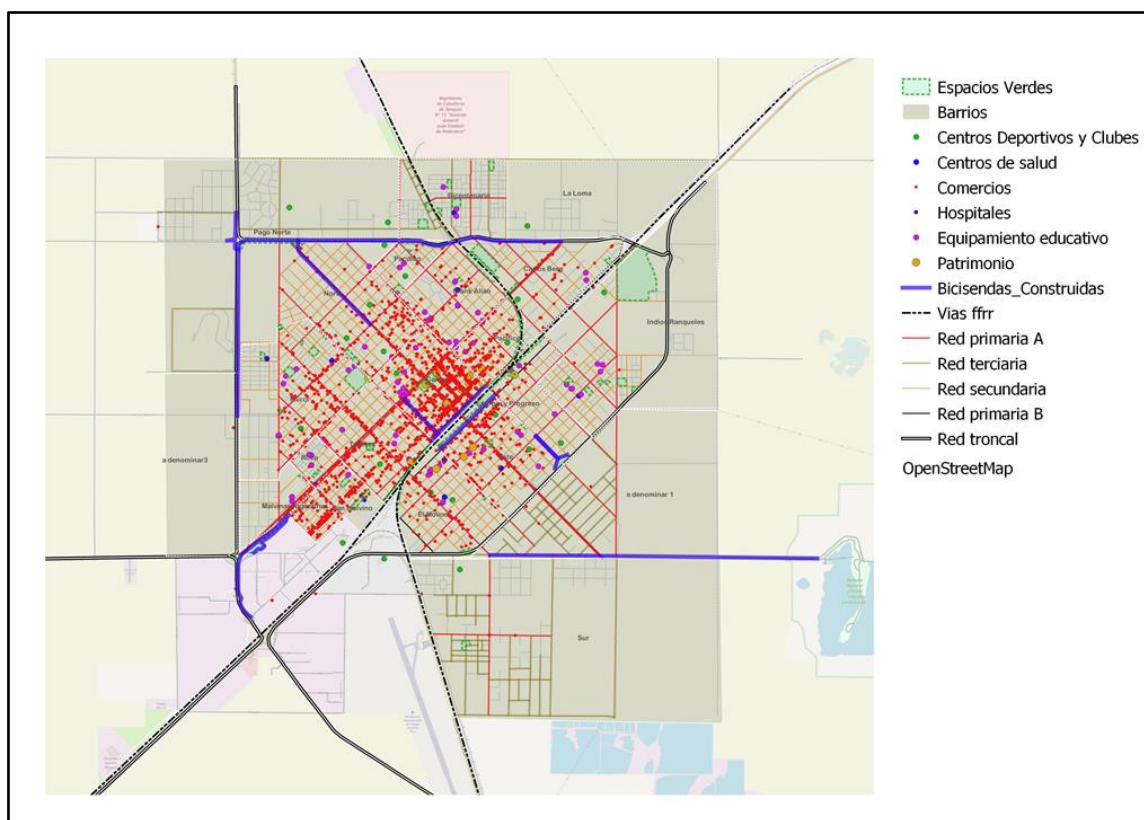
- Barrios de la ciudad: identificación y tendencia demográfica.
- Jerarquía viaria según ordenanza: red primaria A, red primaria B, red secundaria y terciaria.
- Semaforización.
- Recorridos de Transporte Público.
- Espacios verdes: identificación y caracterización.
- Comercios.
- Equipamientos de educación: niveles y matrícula.
- Equipamientos de salud.
- Centros deportivos y clubes.
- Edificios patrimoniales.
- Bicisendas existentes y en construcción.

Del análisis de la estructura urbana de la ciudad y de la caracterización del sistema viario de Gral Pico (ver Plano 1), el equipo resalta los siguientes rasgos y características:

- La estructura y jerarquía viaria son regulares y ordenadas, de calles amplias, lo cual

favorece y facilita el diseño del trazado de bicisendas escalable por etapas.

- Las dimensiones del sistema viario, presentan características apropiadas y favorables para potenciar el diseño flexible de bicisendas.
- Los barrios y su población, estimada en 57,669 habitantes para el año 2019, tiene una distribución y densidad relativamente equilibrada.
- Existe un desequilibrio en la distribución de actividades, dejando a las zonas periféricas en situación de alta dependencia respecto de áreas centrales, que concentran equipamiento de salud, empleo, comercio, etc.
- En virtud de ser una ciudad con buena compacidad, se reconoce que las distancias cotidianas admiten recorridos peatonales y en bicicleta para una parte importante de habitantes, ganando así viabilidad las propuestas para promover la movilidad activa.
- La distribución espacial de escuelas y centros deportivos se da equilibradamente entre los barrios, convirtiéndose en los puntos/mojones de referencia para plasmar la futura red de ciclovías.
- La actividad comercial se acentúa sobre la red primaria y los ejes estructurantes (Avenida 9 y Av. San Martín) y se concentran fuertemente en el barrio del centro de la ciudad o microcentro, como lo denominan localmente.
- La ciudad cuenta con algunas ciclovías construidas y en funcionamiento sobre vialidades estructurales, las cuales serán una pauta importante para el desarrollo del Anteproyecto de ciclovías.



Plano 1: Estructura urbana, jerarquía viaria y ciclovías existentes de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.

10.4.2. PATRONES DE MOVILIDAD

Obtener precisiones sobre los patrones de movilidad requirió una tarea de relevamiento que se llevó adelante mediante la encuesta antes mencionada. Los temas abordados en el instrumento giran en torno a:

- Viajes diarios y motivos de los mismos.
- Tipos de transporte utilizados. Frecuencias.
- Utilidad de la Bicicleta. Frecuencia y motivos.
- Seguridad y estado actual de la infraestructura⁵.



⁵ El formulario completo se encuentra en Anexo del presente documento.

Esta encuesta, disponible en el siguiente link <https://bit.ly/33ME611>, fue presentada al Consejo Interbarrial y a los 11 Servicios Sociales de base como una manera de socializar y poner en valor el tema en cuestión. Además, fue enviada a más de 400 actores claves de la localidad.

10.4.2.1. ENCUESTA DE MOVILIDAD Y ALGUNOS RESULTADOS RELEVANTES.

Tal como se dijo anteriormente, esta encuesta estaba orientada a detectar el patrón de movilidad; pero también para recoger percepciones de la población en cuanto a infraestructuras de circulación, distancias cotidianas, opinión sobre las ciclovías existentes, percepción de las infraestructuras urbanas y del tránsito actual y opiniones prospectivas sobre la ciudad y sobre la movilidad activa. La encuesta tuvo un fuerte respaldo comunicacional y político desde el municipio, se realizó completamente de manera virtual y se superó el piso deseado de 640 encuestas (1% de la población de la ciudad) alcanzando un total de 978 encuestas.

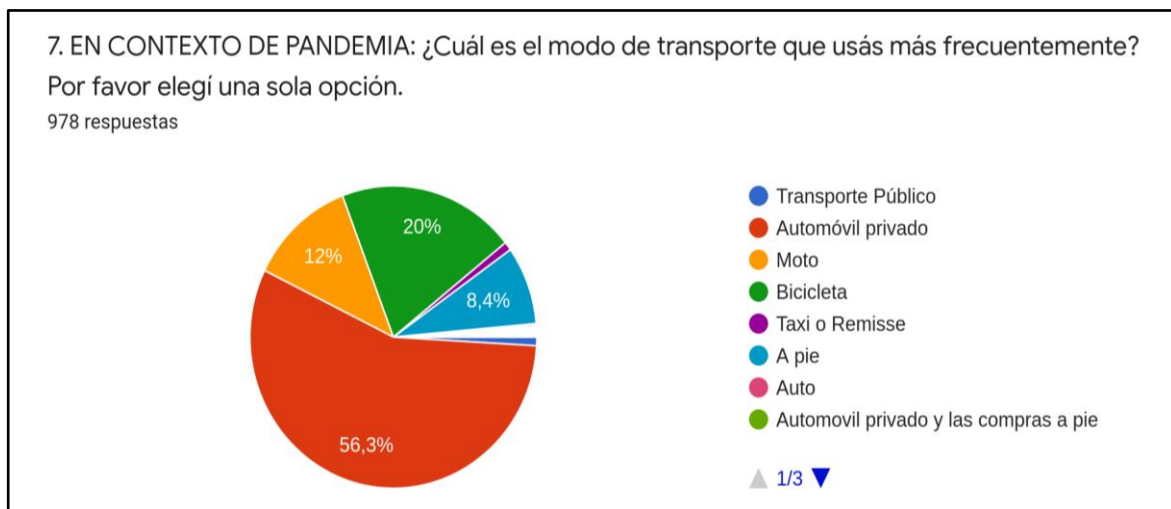


Gráfico 1: Reparto modal de General Pico en la actualidad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

El patrón modal relevado en la encuesta muestra el perfil de la automovilidad que caracteriza a una ciudad como General Pico, de escala intermedia y escaso transporte masivo.

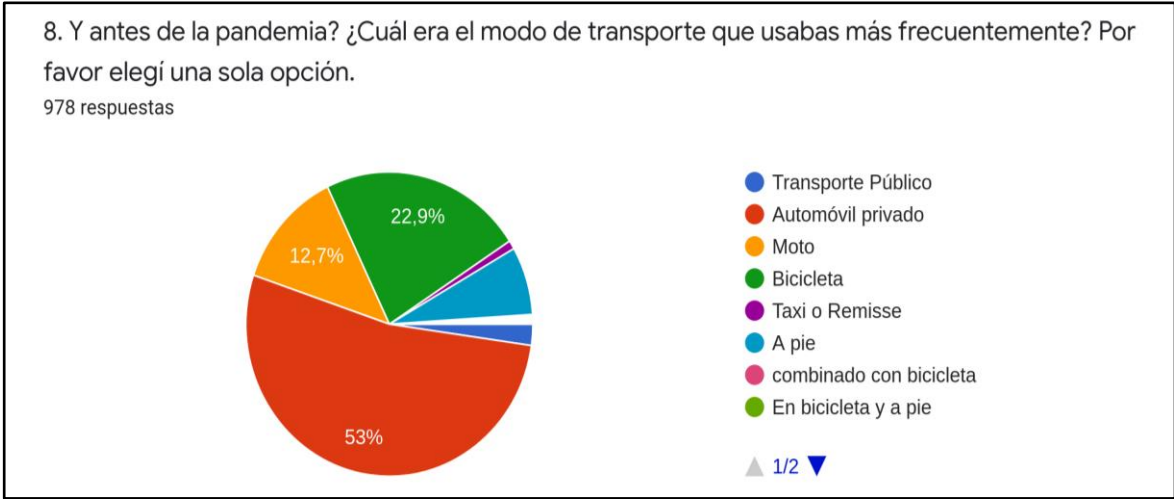


Gráfico 2: Reparto modal de General Pico previo a la pandemia. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

La encuesta muestra además el crecimiento de los modos de transporte individuales (auto pero también bicicleta) por efecto de la pandemia. Ligado a este crecimiento en el uso de la bicicleta, se consultó acerca de la disponibilidad de este medio de transporte y la respuesta fue que el 60% de la población de esta ciudad, cuenta con bicicletas como medio de transporte.

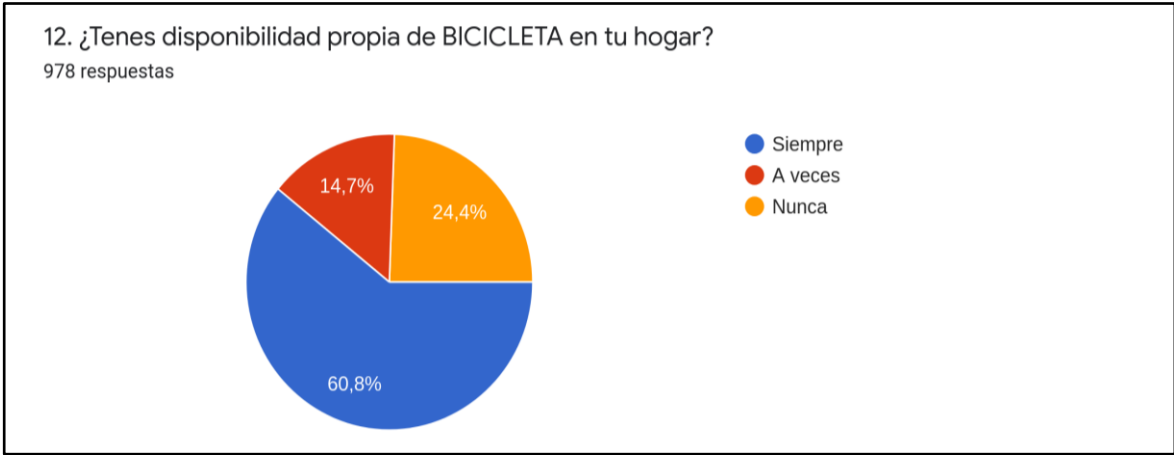


Gráfico 3: Disponibilidad de bicicletas en los hogares de General Pico. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

También se puso en evidencia el tipo de uso que tienen esas bicicletas en la ciudad, ya que una mayoría de los habitantes (55 %) hace viajes cotidianos y regulares en bicicleta y no se trata de un uso predominantemente deportivo o recreativo.

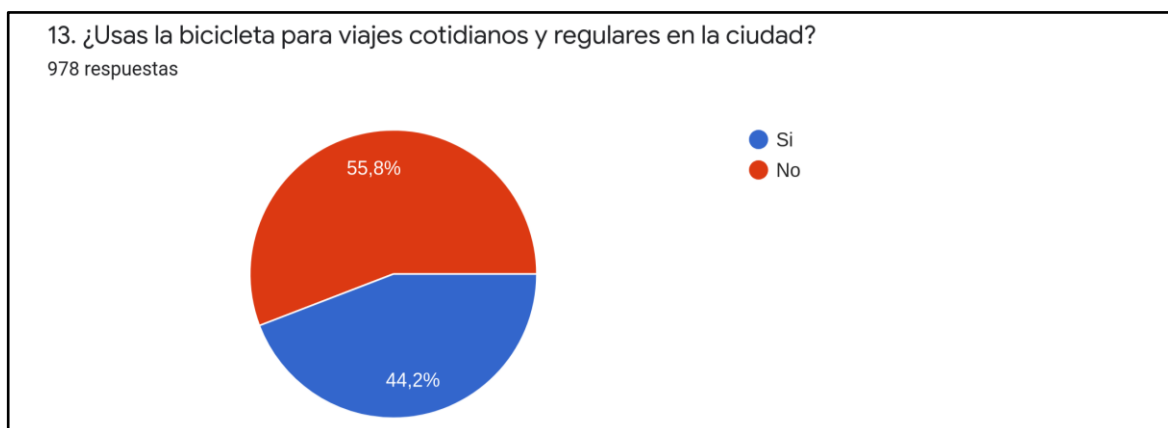


Gráfico 4: *Uso de la bicicleta para viajes cotidianos en General Pico. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.*

En cuanto a la frecuencia de viajes en bicicleta, también se registró que más de un 39% de los usuarios en General Pico, la usan todos los días, es decir que hay una cierta cultura de la bicicleta que contrasta con el fuerte uso del automóvil en la ciudad.

Este conjunto de información básica recabada en la primera parte de la encuesta constituye un respaldo para avanzar en una traza extensa que llegue a todos los barrios y los conecte entre sí y con el área central.

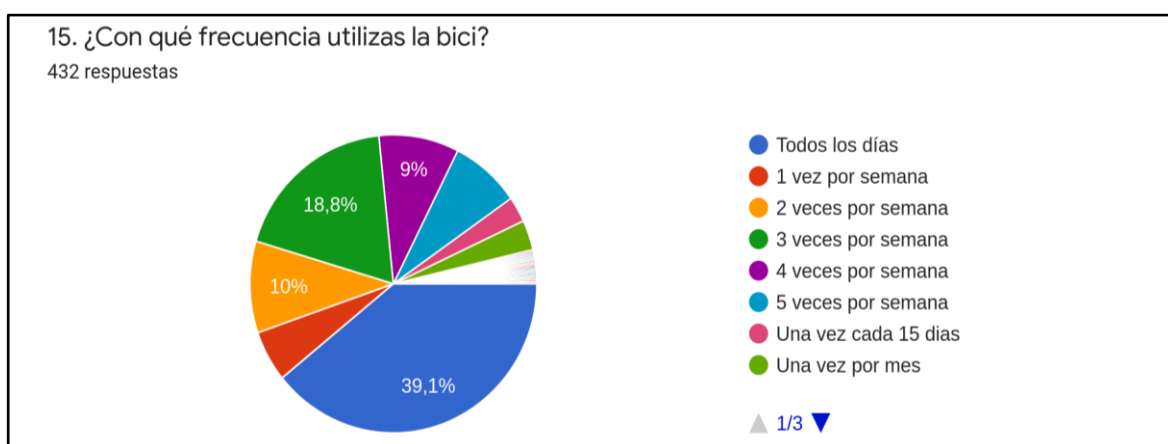


Gráfico 5: *Frecuencia de uso de bicicletas en General Pico. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.*

Otras preguntas de la encuesta estuvieron dirigidas a identificar problemas en relación al uso de las bicicletas en esta ciudad. Estas preguntas giraron en torno a los temas de infraestructuras y prácticas de manejo de los automovilistas.

En materia de infraestructuras, se detectó que solamente el 23% de los usuarios de bicicletas cuenta con estacionamiento para las mismas. Este es un dato importante para la propuesta, dado que algunos encuestados indicaron que no usan la bicicleta porque no cuentan con un estacionamiento seguro que los preserve de potenciales robos. Se trata de un tema que condiciona la utilización del modo.

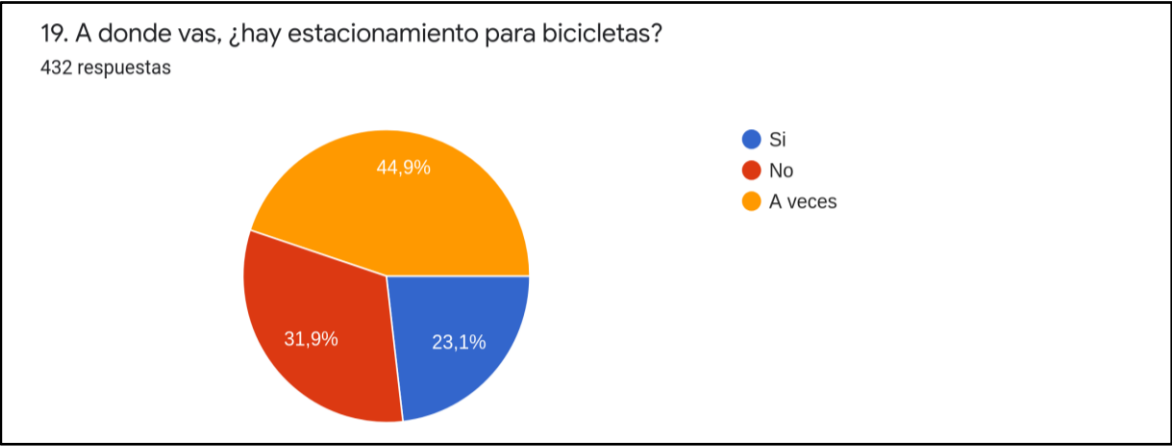


Gráfico 6: Percepción de los usuarios respecto de la disponibilidad de estacionamientos en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

Los resultados de la encuesta muestran que hay una mayoría de usuarios de bicicleta que no considera adecuada la señalética en el espacio exclusivo para la bicicleta. Esto implica potenciales ambigüedades en la interpretación de las reglas de tránsito, que pueden implicar riesgo e inseguridad vial para los ciclistas, por tanto, se trata de un dato importante para la propuesta.

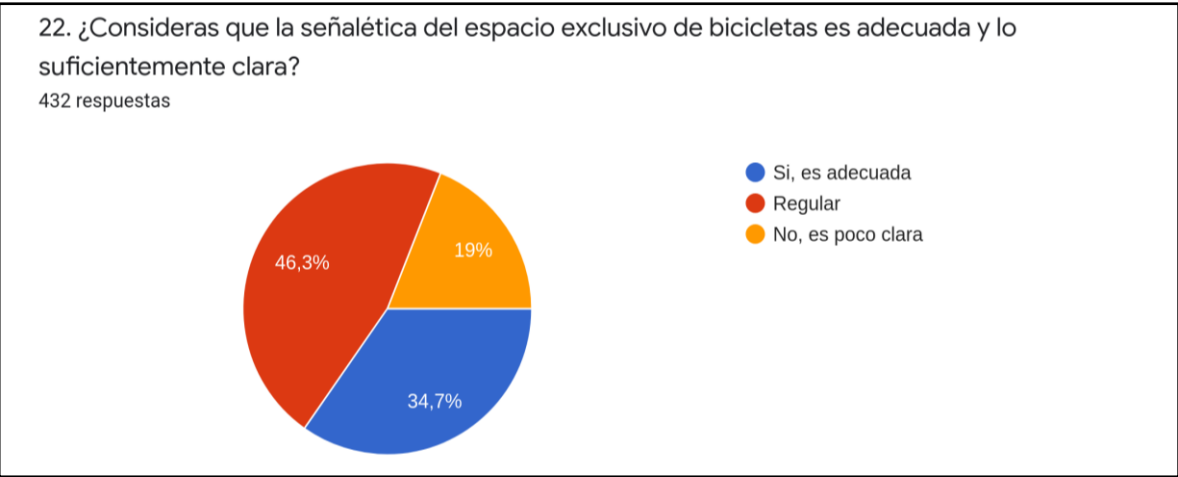


Gráfico 7: Percepción de los usuarios respecto de la señalética actual en ciclovías en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

En cuanto a la seguridad percibida por los ciclistas, hay un nivel de respuesta positivo alto (53%) y sin embargo un 35% de la población encuestada, no se siente segura al transitar en bicicleta por la ciudad. Se trata de una proporción muy importante de la población y por lo tanto este dato también se convierte en pautas de seguridad vial para la propuesta.

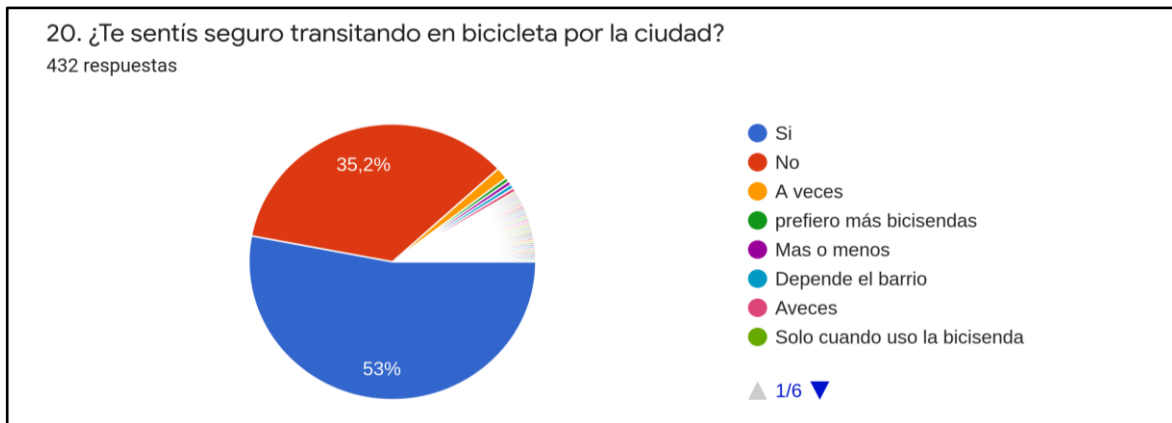


Gráfico 8: Percepción de los usuarios respecto de la seguridad ligada al uso de la bicicleta en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

En cuanto a la pregunta específica por las prácticas de manejo de los automovilistas de la ciudad, un 60% de los ciclistas las perciben como malas o muy malas, mientras que otra parte (30%) las percibe como regulares. Este resultado es muy significativo a la luz de los incidentes viales recurrentes en esta ciudad de tradición automovilística. Este es un indicio que pauta propuestas de segregación para los trazados.

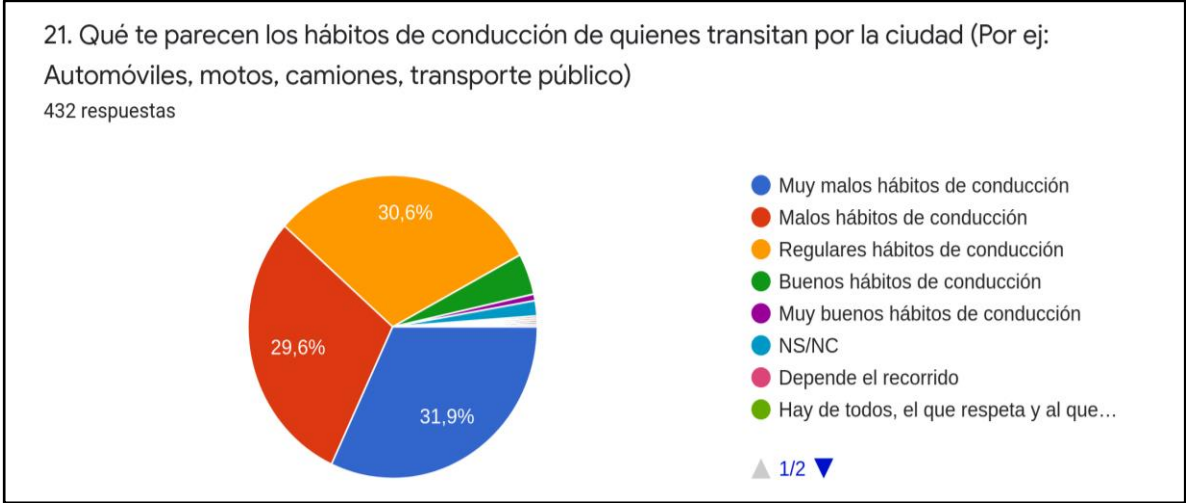


Gráfico 9: Percepción de los usuarios de bicicleta respecto de las prácticas de manejo de los automovilistas en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

Finalmente, en la encuesta se consultó respecto de perspectivas futuras para la ciudad ligadas a situaciones potenciales para la circulación con bicicletas. Un 53% de los encuestados señala que usaría más frecuentemente la bicicleta para viajar en la ciudad, con un sistema optimizado.

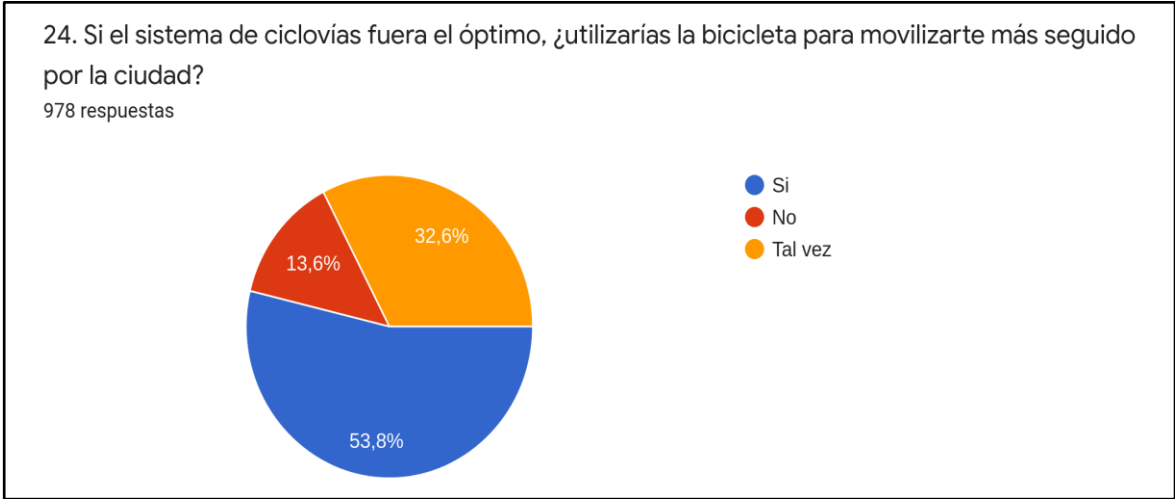


Gráfico 10: Opinión prospectiva de los encuestados respecto de un futuro con un sistema optimizado para la circulación de bicicletas en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.

En cuanto a las respuestas abiertas de la encuesta, del total de respuestas hubo 7 que ponían en duda la eficacia y la necesidad de desarrollar y consolidar un sistema de ciclovías para la ciudad. La gran mayoría, expresó empatía al respecto.

En particular las respuestas hacen referencia a la necesidad de garantizar la seguridad de este tipo de circulación, protegiendo al ciclista del tránsito vehicular e iluminando los circuitos. Por otro lado, se señala la importancia de viajar en bicicleta en tiempos de Covid, por una cuestión sanitaria pero también por una cuestión económica: *"El boleto de colectivo es caro y los servicios no son buenos, te obligan a esperar demasiado"*⁶.

También se hace referencia a la posibilidad que trae aparejada la circulación en bici en áreas centrales de calles actualmente congestionadas, donde se concentran las actividades cotidianas de gran parte de la población de la ciudad: *"Si están bien hechas, señaladas y me generarán la suficiente confianza para transitar en mi bicicleta me encantaría y serían de muchísima ayuda a una mejor circulación para todo tipo de vehículo en nuestra ciudad"*

Otro de los temas recurrentes en las respuestas abiertas de la población es el tema de garantizar una red de ciclovías que conecten los equipamientos sociales, educacionales, etc., para superar el desarrollo fragmentario y dar garantías a los usuarios que habitan más lejos, respecto de que podrán circular con seguridad hasta sus lugares de destino: *"Me encanta la iniciativa, ojalá pueda crearse un circuito donde se unan puntos claves de la ciudad, siendo segura y al alcance de todos."*

Finalmente, aparece como argumento destacado la cuestión de la educación vial, en referencia a las malas prácticas de manejo vehicular que son una expresión clara del protagonismo que hoy en día tiene el automóvil en el espacio público de la ciudad de General Pico: *"Es necesario implementar un circuito de ciclovías que comuniquen los lugares clave de la ciudad (escuelas, clubes, etc). Para ello hay que educar, señalizar e iluminar."*

Los resultados de la encuesta ofrecen argumentaciones para la propuesta de ciclovías, relativas a:

- a) Desarrollar la red de ciclovías en etapas de complejidad y no en etapas de extensión.
- b) Considerar la inclusión de un sistema de bici pública que promueva el uso de la bicicleta en todos los barrios y niveles socioeconómicos.
- c) Ofrecer segregación espacial y seguridad física para la circulación ciclista, dada la percepción local de riesgo vial y de mala conducción.

⁶ La cursiva corresponde a frases textuales de personas que respondieron la encuesta.

- d) Proveer espacios de estacionamiento seguro para bicicletas en las áreas centrales que concentran atractores de viaje en la ciudad.
- e) Conectar los equipamientos sociales tales como escuelas y clubes como base de la conectividad completa de la ciudad.

10.5. ALTERNATIVAS CONSENSUADAS CON ACTORES LOCALES.

Los resultados combinados del análisis espacial y social producido a través de la construcción del SIG y de la encuesta de movilidad, junto con el intercambio permanente con el equipo local, dieron como resultado establecer las siguientes pautas para el diseño de alternativas:

1. Conectar todos los barrios a una red de ciclovías, dado que hay demanda de conectividad más fluida y económica entre los barrios y el centro de la ciudad.
2. Integrar las ciclovías existentes a la nueva red de ciclovías a fin de aprovechar las prácticas y las infraestructuras ya instaladas y en funcionamiento en la ciudad.
3. Procurar un sistema de "bicis públicas" ligado a la nueva propuesta a fin de favorecer el uso en sectores que no tienen bicicleta y que expresan sus dificultades para adquirirlas, dado los costos elevados que las mismas adquirieron a partir de la pandemia.
4. Dar seguridad al ciclista procurando una segregación espacial material bien diferenciada que impida a los automovilistas invadir el espacio de circulación de la bicicleta.
5. Proponer un sistema de estacionamientos seguros en las áreas centrales y en las escuelas y clubes a fin de garantizar su uso para todo tipo de actividades concentradas en las áreas centrales.
6. Extender ciclovías en todo el territorio de la ciudad, desde las primeras etapas a fin de garantizar la conectividad y el uso desde el comienzo de su implementación.
7. Preservar el espacio de circulación de colectivos para uso automotor, evitando el desarrollo de ciclovías en los recorridos del transporte público.
8. Poner en valor el circuito ferroviario sinusoidal que conforma un recorrido de alto valor

paisajístico y con potencialidades para ganar conectividad entre los barrios y el centro de la ciudad, ligado además a su potencial recuperación del funcionamiento del tren de pasajeros para transporte público urbano.

9. Dar continuidad al pequeño circuito de ciclovías de la avenida San Martín, a lo largo de su traza completa, aprovechando la rambla que la caracteriza y jerarquiza, a fin de generar una nueva forma de apropiación paisajística de ingreso, ponderando la movilidad activa y la vegetación como elementos identitarios de lectura y percepción de la ciudad.
10. Intervenir los espacios comerciales de la ciudad, hoy bajo el dominio exclusivo del automóvil, integrando de manera armónica circuitos de ciclovías y vegetación que favorezcan la apropiación del espacio público por parte de las personas y que sea un comienzo para hacer retroceder al automóvil en su actual predominio y hegemonía en el espacio público de General Pico.

El Anteproyecto se desarrolla así en etapas según jerarquías viales y conectividad territorial, procurando dar acceso a todos los habitantes al área central de la ciudad, conectando además las escuelas y clubes e integrando las ciclovías preexistentes.

En el marco de los objetivos de la Agenda 6360, las ciclovías principales intentan poner en valor la vegetación, el paisaje y la imagen de la ciudad. En este contexto y sobre la base de los análisis previamente sintetizados, se establecen en conjunto con los actores locales, los criterios para el diseño de trazas de ciclovías en etapas, procurando que las rutas de movilidad en bicicleta cumplan con una serie de requisitos para permitir la circulación adecuada de los usuarios. Al cumplir con estos criterios se asegura que los usuarios actuales sí utilicen la infraestructura y se atraiga a nuevos usuarios.

1. Rutas directas.
2. Trayectos seguros.
3. Red coherente.
4. Recorridos atractivos.
5. Itinerarios cómodos.
6. Conectividad completa.

7. Cobertura territorial.

En correspondencia con el cumplimiento de los siete criterios definidos, el diseño de las trazas se apoyó en el análisis de la estructura y organización urbana y en la caracterización del sistema viario de Gral Pico. En este contexto, la traza planteada, sus etapas y diseño se fueron verificando con relevamientos del equipo local y ajustes del equipo externo, mediante análisis de fotos y encuentros virtuales que permitieron validar las propuestas ajustadas a los relevamientos puntuales en el lugar⁷.

El resultado de trazas acordado para la Primera Etapa del Anteproyecto de la red de ciclovías, se trata de tres circuitos principales, uno en sentido norte – sur, desarrollado en torno a la rambla de la avenida principal de la ciudad, la avenida San Martín, un segundo circuito, perpendicular al anterior, cuyos sentidos de circulación toman dos calles (calle 9 y calle 7) y un tercer circuito jerárquico que acompaña la traza de las vías ferroviarias de la ciudad y conecta el este con el centro y el oeste, articulando ciclovías preexistentes.

10.6. ACUERDOS DEFINITIVOS CON EQUIPOS LOCALES.

Desde el comienzo, la traza fue planteada como un sistema integral para la ciudad y en etapas y, de las alternativas analizadas, se muestra en el mapa la opción que pasó a ser la base para el proceso de participación que se realizó con el equipo local y que luego se formalizó resultando la propuesta final al integrar los cambios planteados en los encuentros.

De la primera etapa que se muestra en verde en el plano 2, se planteó en las avenidas que estructuran la ciudad: Avenida San Martín y Calle 9, respetando también la idea de continuación de las ciclovías preexistentes que, como se expresó anteriormente, se tomaron como punto de partida para la priorización de las trazas. Desde nuestro equipo se propuso poner en valor la traza ferroviaria que atraviesa la ciudad de manera sinusoidal, por su potencial paisajístico y de transporte en escenarios futuros de posible recuperación del tren urbano de pasajeros.

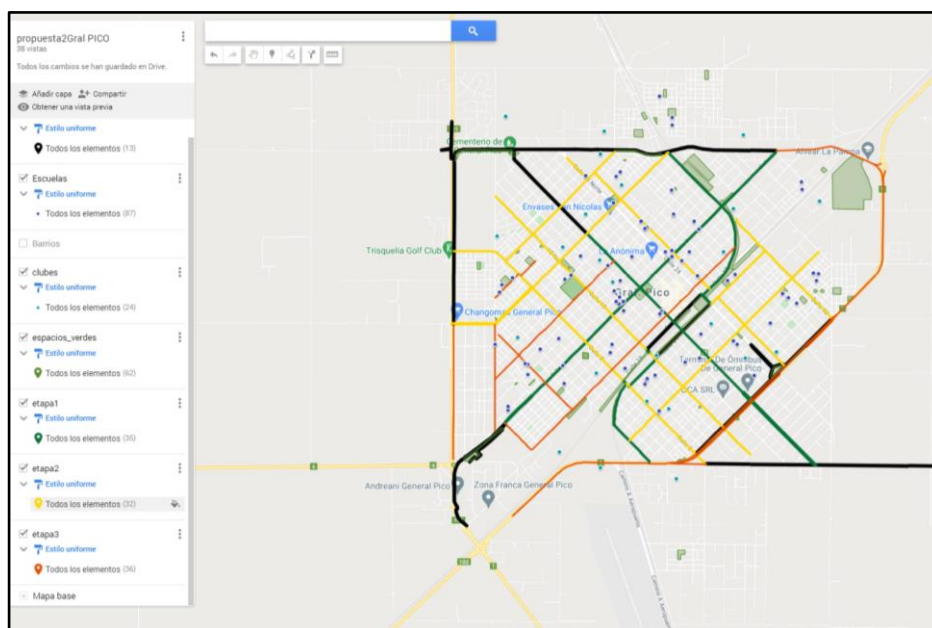
Del proceso de intercambio entre equipos, se ajustaron los circuitos, se ampliaron los tipo de secciones, se corrigieron sentidos de circulación de calles que se encuentran desactualizadas en google maps, se generaron alternativas diversas para la manzana de la

⁷ Trabajo en equipo.

municipalidad, se discutieron alternativas para completar la traza de ciclovías de la Avenida San Martín, evadiendo el canal central del último tramo y se decidió, por las características comerciales y las dimensiones del espacio viario, que la Calle 9 se complementará con calle 7 en su conectividad transversal de la ciudad, para dar lugar a dos sentidos de circulación

La Segunda Etapa se planteó para garantizar el acceso en bicicleta a las escuelas y centros deportivos distribuidos en los barrios; mientras que la tercera etapa, se desarrolló para completar la red garantizando que los habitantes de la ciudad nunca están a más de tres a cuatro cuadras de una ciclovía para penetrar en la red y llegar a destino.

Del proceso de intercambio entre equipos, se ajustaron los circuitos y cambiaron algunas vías para conectar mejor los espacios verdes de la ciudad, en particular integrando al futuro Ecoparque a la Segunda Etapa de la traza de ciclovías. El intercambio se realizó mediante encuentros, reuniones virtuales y compartiendo con el equipo un my maps donde estaban las etapas. Compartimos el link Gral PICO - propuesta



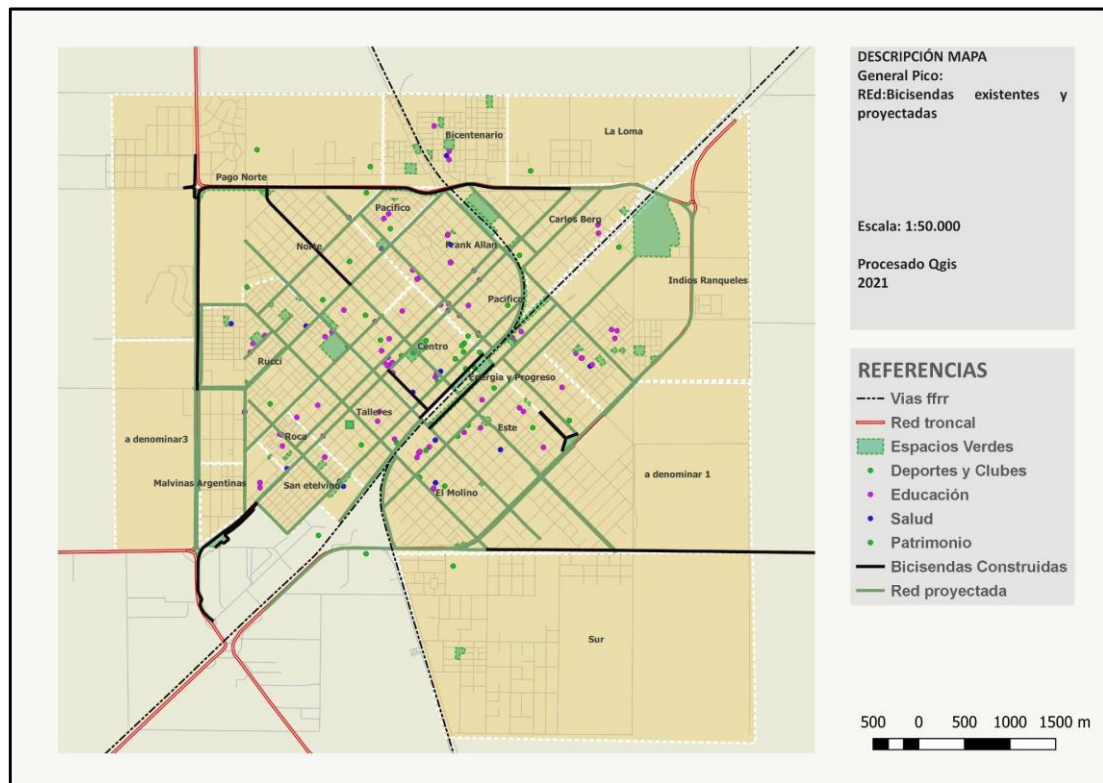
Plano 2. Trazas de ciclovías en etapas preliminar

A continuación, se presenta el plano acordado con el equipo local para las trazas en Etapas, que involucran un total de 67,44 Km totales a desarrollarse en:

ETAPA 1: 20,22 Km.

ETAPA 2: 24,26 Km.

ETAPA 3: 22,94 Km.



Plano 3: Trazas de las tres etapas sobre la estructura vial y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.

En el Anexo de CARTOGRAFÍA pueden visualizarse los planos por traza.

11. ANTEPROYECTO FINAL – DEFINICIONES Y RECOMENDACIONES

El Anteproyecto final de la red de ciclovías para la ciudad de General Pico, La Pampa, parte de la premisa de generar una mayor articulación entre barrios, conectando las ciclovías existentes e integrándolas con el nuevo diseño. Se consolida como tres circuitos principales a modo de arterias, los cuales son apoyados por circuitos secundarios bajo el lineamiento de unificación y conexión de todos los barrios por los que cruza, generando una integración fluida entre los mismos.

Cada circuito procura dar respuesta a las problemáticas planteadas por la Agenda 6360, en la cual prima la revisión y modificación del Plan Urbano a la luz de algunas alertas ambientales y del desarrollo económico y urbano. En relación a este planteo la red de ciclovías propuesta se apoya en dos premisas:

- # Ganar algo de espacio urbano actualmente utilizado para estacionamiento de automóviles, y ponerlo al servicio del paisaje urbano, del espacio verde y de la funcionalidad de la movilidad activa (bicis públicas, circuitos de recorrido, estacionamientos).
- # Evitar impermeabilizar el suelo de la ciudad con pavimento para circulación de bicicletas, procurando desplegar circuitos sobre una parte del verde existente, con pavimentos permeables.

Por otro lado, y en relación a la agenda ambiental, las ciclovías existentes se mantienen y se propone su puesta en valor para conformar un diseño final integrado consolidado como una continuidad de decisiones de diseño urbano precedentes.

El Anteproyecto final consiste en el desarrollo y verificación de las trazas y prototipos de la traza principal correspondiente a la Primera Etapa y que es la que recoge y se integra a las ciclovías preexistentes.

11.1. DESARROLLO DE TRAZAS

11.1.1. CIRCUITO DE LA AVENIDA SAN MARTÍN

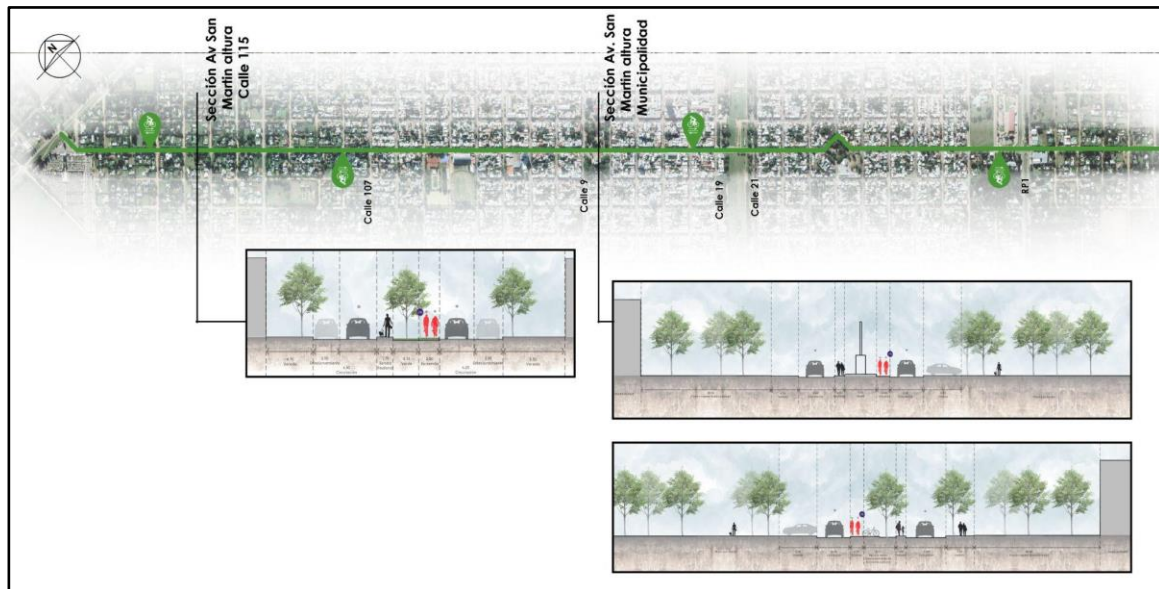


Imagen 1: Circuito Avenida San Martín - Traza estructural - Etapa 1.

El circuito de la Avenida San Martín recorre la ciudad de noroeste - sudeste y es uno de los que cuenta con un tramo preexistente de ciclovías en la zona norte de acceso a la ciudad. Dado que se trata de una Avenida con rambla central, de generosas dimensiones y que conecta los principales equipamientos de la ciudad además de atravesar el centro cívico y varias plazas, se decide que este sea el circuito que inicialmente dé lugar a los equipamientos necesarios para un sistema de bici pública., con tres nodos principales:

- la Municipalidad,
- la Plaza España en torno a la cual se encuentra una Escuela importante de la ciudad,
- la Terminal de Ómnibus sobre el tramo final de la Avenida.

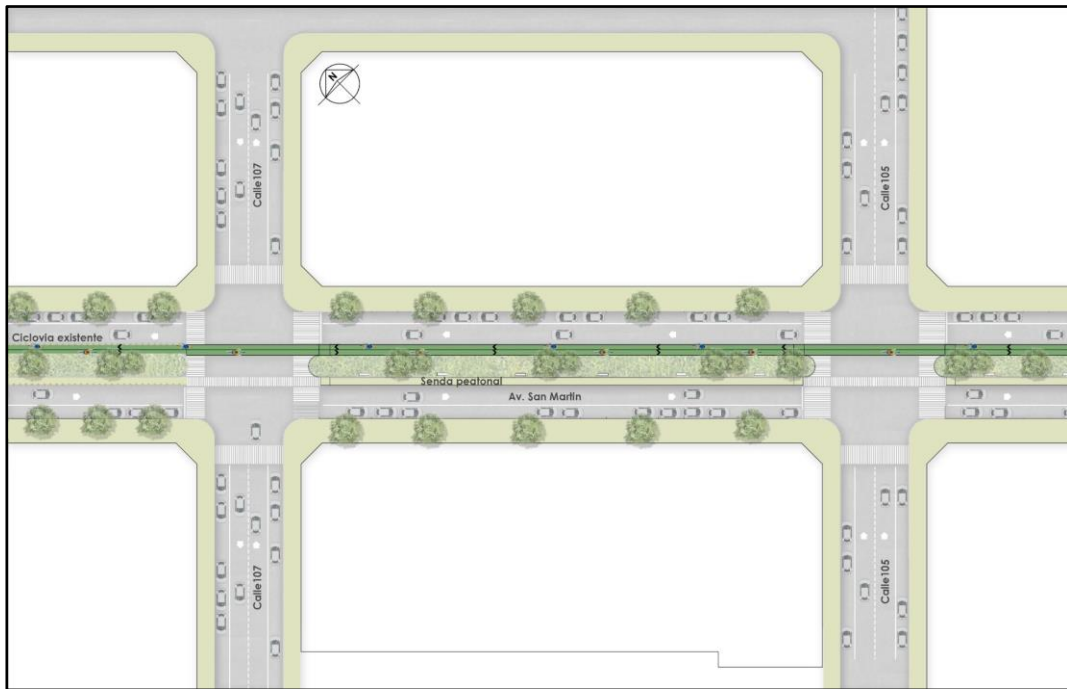


Imagen 2: Tramo de conexión con la ciclovía pre existente

La traza de esta ciclovía propone tomar el criterio de segregación de la circulación peatonal y ciclista sobre la rambla de la Avenida, que es preexistente, pero generando un circuito de doble circulación en la continuidad del circuito preexistente.

Este circuito nuevo de dos metros de ancho, se extiende a lo largo de toda la Avenida hasta el inicio del canal, cruzando la RP 1, en el tramo final, a partir del cual la ciclovía de la rambla se bifurca y se convierte en dos pequeños circuitos sobre las veredas del tramo final de la Avenida.

En el tramo que atraviesa la Municipalidad, se propone una reconstrucción de la rambla verde que procura recuperar espacio público para peatones y ciclistas generando el primer nodo de bici pública y dando continuidad al trazado ciclista y peatonal en torno a la plataforma del mástil de la ciudad que flanquea al Palacio Municipal.



Imagen 3: Tramo entre la Municipalidad y Plaza San Martín.

En el circuito entre calle 107 y calle 19, la Avenida San Martín cuenta con un sistema de espacios con pérgola, que la propuesta recupera y adapta con estacionamiento para bicicletas y cambios en la geometría del mobiliario urbano, dando continuidad a la circulación ciclista y peatonal propuesta, ambas lineales y paralelas a lo largo de toda la Avenida y hasta la Terminal de Ómnibus.

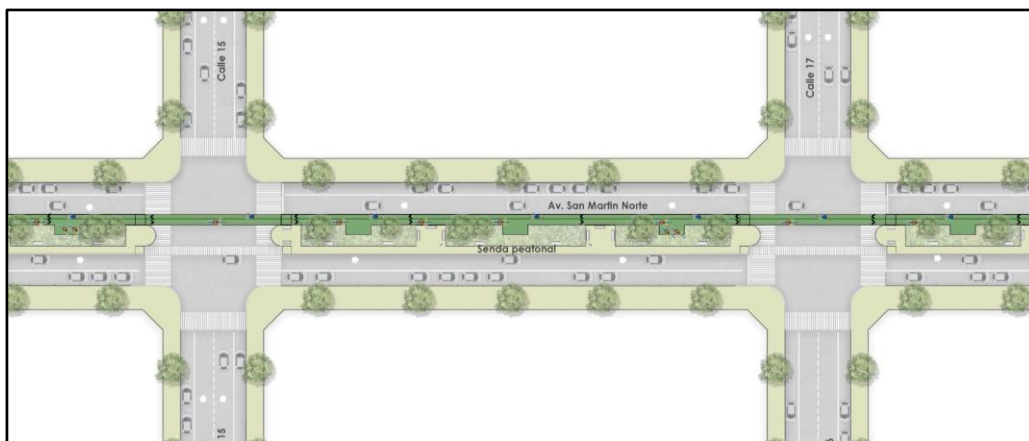


Imagen 4: Tipo de traza en tramo 107 - 19

La ciclovía, a la altura de la Plaza España se integra a su diseño generando dentro de esta plaza un segundo nodo de bici pública. y evitando su encuentro con la circulación de automóviles en el entorno de dicha plaza.



Imagen 5: Trazo de ciclovía San Martín en Plaza España.

En el tramo que llega a la Terminal de Ómnibus, dados los circuitos viales diseñados para la circulación de colectivos de larga distancia, la traza de bicis se desvía hacia la vereda de enfrente de la Terminal.



Imagen 6: Trazo de ciclovía a la altura de la Terminal de Ómnibus

Finalmente, el tramo a la altura del canal de desagüe, esquiva la vereda Este, donde funciona una concesionaria de autos que utiliza las veredas, y luego se bifurca hasta el final a cada lado de dicho canal a fin de evitar los riesgos de circular junto al mismo, riesgos ligados a la diferencia de nivel y a la alta velocidad que toman automóviles y camiones es este tramo de la ciudad.



Imagen 7: Tramo final de la ciclovia de Avenida San Martín.

11.1.2. CIRCUITO FERROVIARIO (CALLES 19 - 21)

La idea del circuito, es generar una vía que incluya a los modos de transportes no motorizados en un potencial escenario de recuperación del tren de pasajeros, como puesta en valor paisajística del espacio verde ferroviario.

Este circuito propone dos tramos. Por un lado, un tramo conformado por una bисenda de doble sentido, para el sector de 19 sobre calle 2 a calle 10 y sobre la calle Quinquela Martín, hasta calle 40 y 44.

Por otro lado, para el sector del microcentro, se tomarán las bисendas existentes, en donde cada una tiene un sentido específico. Calle 19 propone una bисenda que sube hacia calle Quinquela y calle 21 propone una bисenda que retoma la vuelta hacia calle 2.

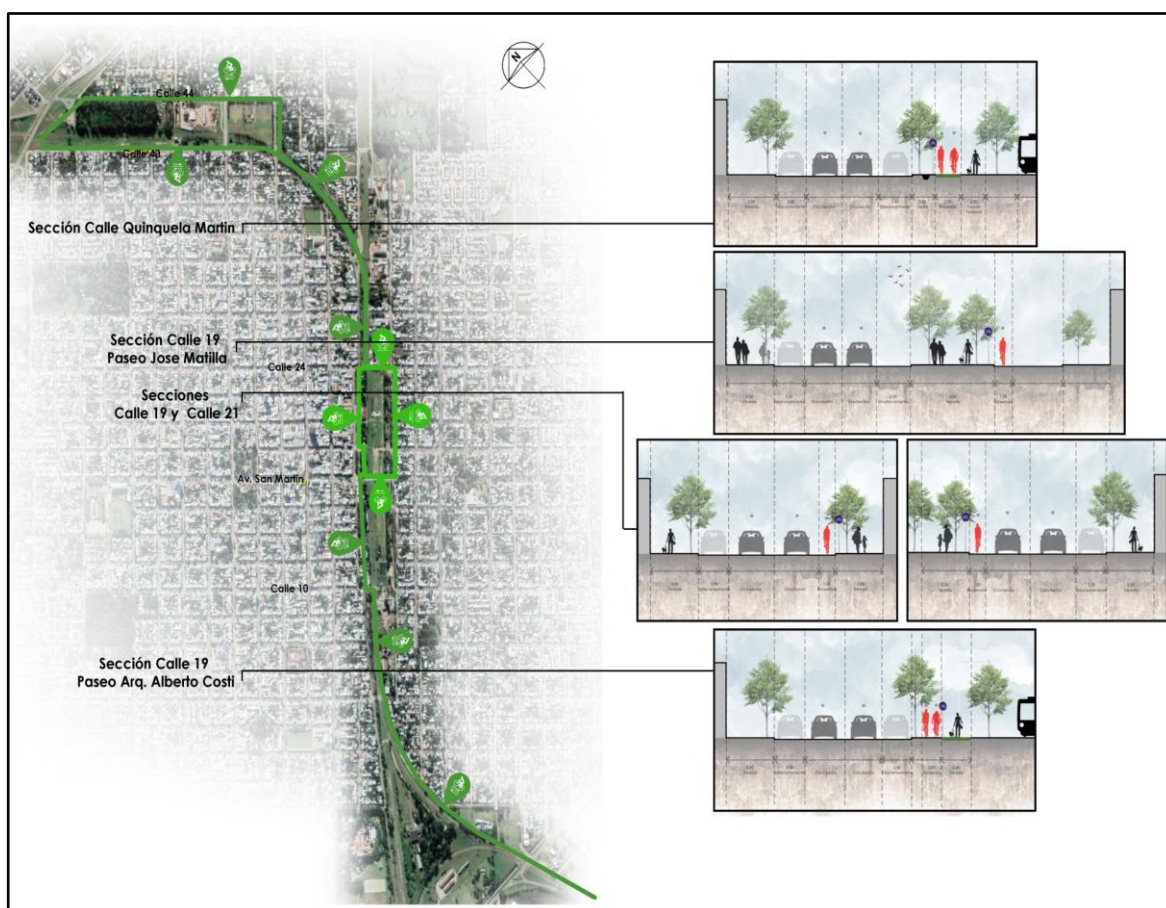


Imagen 8: Circuito ferroviario completo con secciones.

El circuito comienza en la calle 21 oeste, el cual sigue el sentido de las vías del ferrocarril, hasta anexarse con la calle 19 a partir de la intersección con la calle 2. Dentro de la infraestructura existente en la vereda, se plantea generar demarcación y señalética adecuada para el buen uso de la misma por parte de los usuarios.

La bicisenda se conecta de manera directa con la calle Quinquela Martín, por lo que se plantea la generación de una ciclovía sobre el espacio verde aledaño entre la calle y el terraplén del ferrocarril. La idea es generar un pavimento absorbente el cual se acople a la naturaleza sin generar impermeabilizaciones en la zona.

Una vez que se avanza hacia la intersección de la calle 9 y calle 40, se plantea una bifurcación hacia calle 44 y una ciclovía que continúe por la misma, generando un paralelismo entre las mismas, de modo tal que se conforme un paseo sobre el bosque de eucaliptus. La ciclovía conformada sobre la calle 44 desde calle 9 hasta Avenida Circunvalación Norte, nos ayuda a unir la zona central con la periferia ubicada en el noroeste de la ciudad.



Imagen 9: Tramo de ciclovía ferroviario. Encuentro entre calle 19 y calle 10

Para el circuito 19-21 se propone reutilizar las bicisendas existentes en el sector del microcentro, otorgándole un sentido a cada calle, conformando un circuito de ida y vuelta. Actualmente éstas se encuentran demarcadas con pintura en el pavimento, por lo que, se propone combinar esta pintura, con señalética, y reductores de velocidad para los vehículos, a fin de generar un recorrido seguro para los usuarios que utilicen esta bicisenda.



Imagen 10: Tramo ferroviario encuentro de calle Quinquela Martín y calles 17 y 24.

Para los nuevos tramos, entre calle 2 y calle 10; Avenida San Martín y calle 24 se propone acondicionar la senda peatonal de los paseos urbanos para ser utilizada como bicisenda, a fin de ahorrar costos y trabajo constructivo. Este proyecto propone además la construcción de una senda peatonal con materiales permeables, como el “Concreto Ecológico” o “Garden Block” con la finalidad de generar un circuito integrado y seguro entre peatones y bicicletas.



Imagen 11: Tramo ferroviario en el encuentro de Calle 40 entre calle 9 y 11

Finalmente, para los tramos donde no existe senda peatonal, se propone generar bicisendas y sendas peatonales con materiales permeables.

11.1.3. CIRCUITO CALLE 9 Y CALLE 7

El circuito de la Calle 9 oeste-9 y calle 7 oeste- 7 es un circuito combinado y recorre la ciudad de este - oeste y al igual que Avenida San Martín es un eje estructurante por vincular los principales equipamientos de la ciudad, atravesar el centro cívico y se destaca, particularmente, por ser el circuito directo al acceso principal de la ciudad.

En un principio esta traza se pensó sobre Calle 9 oeste - 9, pero dado las características comerciales de la misma, la confluencia de flujos de movilidad y las dimensiones de calle

(12,70mts), las posibilidades de diseño de calle completa segura integrando bicisendas en doble sentido era muy acotado, por lo tanto se decidió incorporar bicisenda sobre Calle 9 en sentido oeste-este e incluir la calle 7 para albergar el otro sentido de bicisenda de este a oeste.

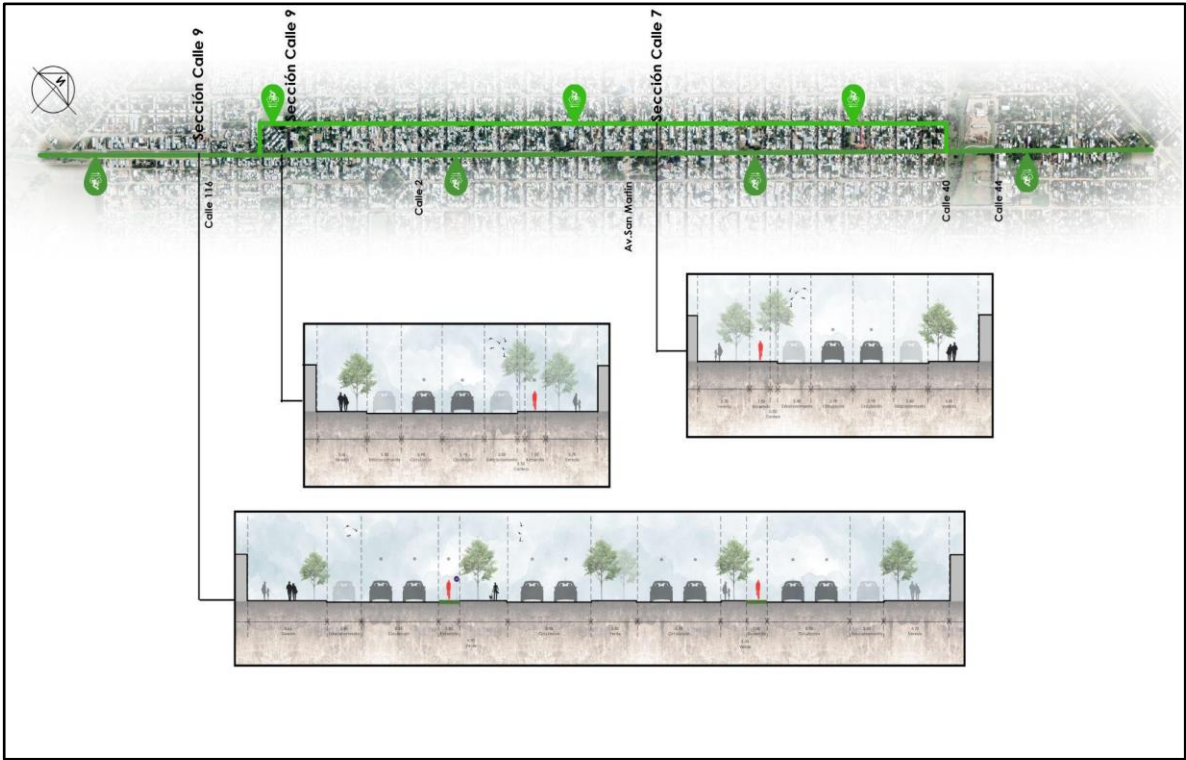


Imagen 12: Circuito 9 oeste-9 y 7 oeste-7 - Traza estructural -secciones - Etapa 1.

El diseño y transformación del circuito se plantea al ganar una franja de la calle (2 mts) que se supone con pavimento permeable y se posiciona paisajísticamente a partir de la incorporación de islotes o bioswales (ver, imágenes). Dichos elementos componentes constituyen un elemento eficaz de instalación de infraestructura verde para reducir la velocidad de la escorrentía y drenar el agua mientras se recarga la capa freática subyacente.



Fotos de ejemplo del sistema propuesto para los circuitos comerciales este oeste.

Sobre calle 9 oeste-9 entre 124 a 116, el circuito comienza sobre calle 124 hasta 116, este tramo difiere del resto, ya que la sección contiene 3 espacios ramblas y 4 carriles viarios. Como se ve en la planta, se decidió incorporar las bicesendas a cada lado dentro de la

infraestructura existente de la rambla siguiendo con el sentido de los carriles laterales que son de tipo colectora vial.

Entre 116 a 40, el circuito sigue sobre avenida 9 hasta calle 40, este tramo tiene igual sección, la biciesenda toma solo un sentido subiendo de oeste a este.

La idea central es que la biciesenda se plantea al ganar espacio sobre el estacionamiento existente, el cual se corre 2 mts. Esta ganancia de espacio supone convertirse en pavimento permeable, acompañado de un borde de 50 cm de vereda o posible cantero.

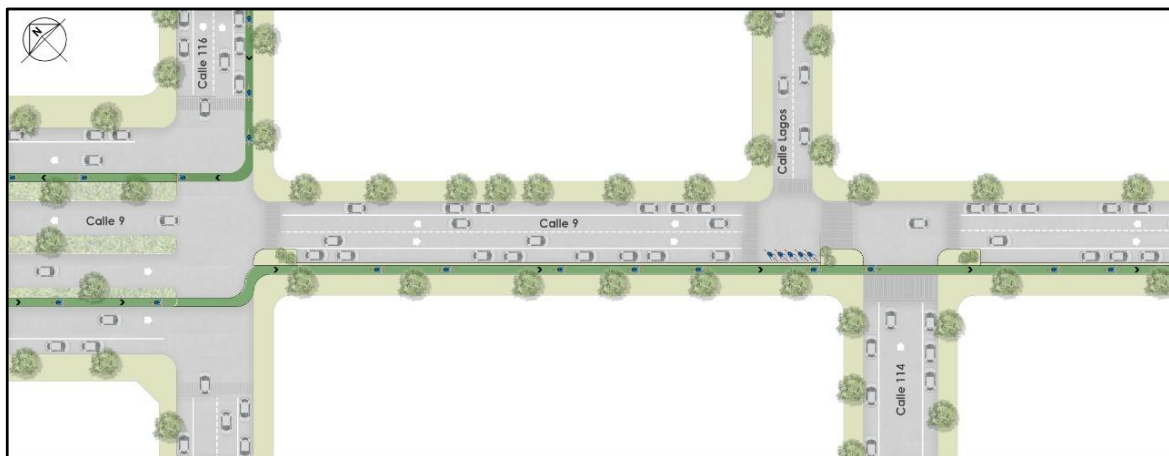


Imagen 13: Tramo de calle 9 entre 114 y 116.

El diseño de cuadra y vereda remata en islotes o bioswales en las esquinas, como tope de estacionamiento, generando también un lugar para estacionamientos de bicicletas. En ese tramo, la biciesenda pasa por toda una serie de comercios, la intersección con Avenida San Martín, plaza principal, escuelas hasta llegar a la 40. De 40 hasta Circunvalación el tramo toma doble sentido.

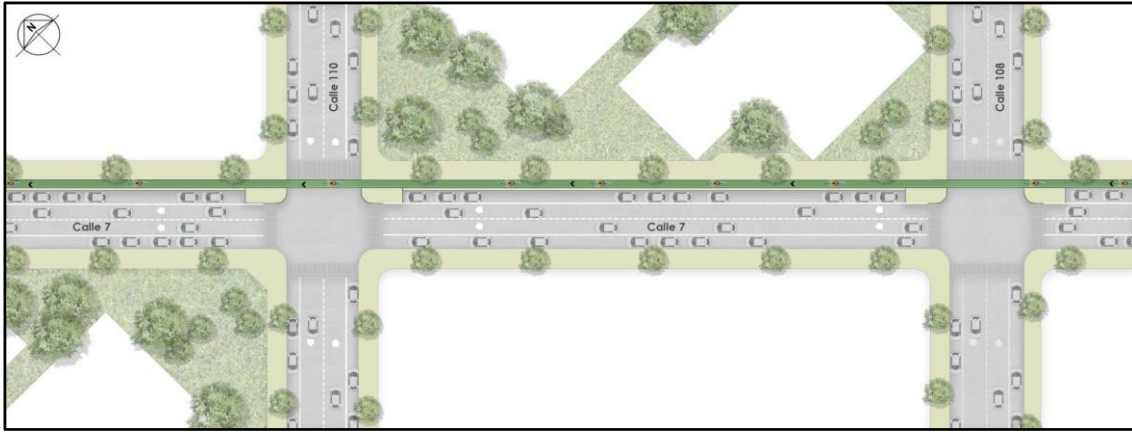


Imagen 14: Tramo de calle 7 entre 108 y 110.

Sobre calle 7 oeste-7 entre a 112 a 40, el circuito comienza sobre calle 112 hasta 40, este tramo tiene igual sección, ya que la bicisenda toma solo un sentido de este a oeste. La idea central es igual que la 9 la bicisenda se plantea al ganar espacio sobre el estacionamiento existente. El diseño de cuadra y vereda remata en islotes o bioswales en las esquinas, como tope de estacionamiento, generando también un lugar para estacionamientos de bicicletas.

11.2. BREVES RECOMENDACIONES

Respetar el orden temporal de las etapas propuestas, dado que la primera consolida lo existente, atraviesa de manera cuidadosa los lugares más sensibles de la ciudad y da garantía de cobertura y conectividad de los barrios con el centro.

Generar una campaña de comunicación y difusión del Anteproyecto para abrir la participación a la comunidad, generar la oportunidad de recibir información para realizar ajustes y ganar mayor respaldo público para su materialización y puesta en funcionamiento.

12. ANEXO: ENCUESTA "PERFIL DE MOVILIDAD COTIDIANA"

The image shows a survey introduction page with a green header. The header text reads 'ENCUESTA PERFIL DE MOVILIDAD COTIDIANA General Pico'. Below the header are logos for 'AGENDA 6360' and 'MOVILIDAD ILANDA a Infantería de Lin VERDE'. The main content area is titled 'PERFIL DE MOVILIDAD COTIDIANA' and contains the following text:

Queremos conocer cómo y en qué te movés por PICO, para hacer entre todxs una ciudad de calidad, más humana, más caminable y más pedaleable.
Pretendemos vincular las escuelas, los clubes y los espacios públicos. Rediseñar las anchas calles, mejorar el arbolado público e incorporar más verde. Generar un nuevo paisaje urbano con menos cemento.

Para ello sumamos al equipo de la Agenda a lxs especialistas del Observatorio de Movilidad de la Universidad de La Plata, técnicxs de gran recorrido y experiencia profesional en estos temas.

Respondiendo estas preguntas podremos identificar un perfil de movilidad cotidiana de los y las piquenses. Compartilo entre tus contactos y conocidos.
Adelante!

1. Género *

- Masculino
- Femenino
- Otro

2. Edad *

- Menores de 13
- 13 a 17
- 18 a 25
- 26 a 35
- 36 a 45
- 46 a 60

- 61 a 70
- 71 a 80
- Más de 80

3. Barrio *

Elegir (menú desplegable)

4. En contexto de pandemia: en un día hábil ¿cuántos viajes realizas? (denominamos viajes a las veces que salís de tu casa para realizar una actividad, como ir al trabajo, a la facultad o a la escuela, ir a un turno médico, ir a realizar compras o trámites) *

- Ninguno 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- Más de 5

5. ¿Y antes de la Pandemia, recordás habitualmente cuántos viajes realizabas en un día hábil? (denominamos viajes a las veces que salís de tu casa para realizar una actividad, como ir al trabajo, a la facultad o a la escuela, ir a un turno médico, ir a realizar compras o trámites) *

- Ninguno
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- Más de 5

6. En contexto de pandemia: ¿Por qué motivos viajas cotidianamente? (Podes tildar más de una opción) *

- Estudio

- Trabajo Salud
 - Compras y / o trámites
 - Llevar y/o acompañar a un adulto / niño / mayor Cuidar a un adulto / niño / mayor
 - Recreación y ocio
 - Deporte/ Ejercicio / Gimnasio Otros:
7. En contexto de pandemia: ¿Cuál es el modo de transporte que usas más frecuentemente? Por favor elegí una sola opción. *
- Transporte Público Automóvil privado Moto
 - Bicicleta
 - Taxi o Remisse A pie
 - Otros:
8. ¿Y antes de la pandemia? ¿Cuál era el modo de transporte que usabas más frecuentemente? Por favor elegí una sola opción. *
- Transporte Público Automóvil privado Moto
 - Bicicleta
 - Taxi o Remisse A pie
 - Otros:
9. ¿Podrías indicar cuál o cuáles son los lugares que más frecuentas cotidianamente en tu barrio? (por ejemplo, una escuela, o un comercio, etc.) *
10. ¿Tenes disponibilidad propia de AUTOMOVIL en tu hogar? *
- Siempre
 - A veces
 - Nunca
11. ¿Tenes disponibilidad propia de MOTO en tu hogar? *
- Siempre
 - A veces
 - Nunca

12. ¿Tenes disponibilidad propia de BICICLETA en tu hogar? *

- Siempre
- A veces
- Nunca

13. ¿Usas la bicicleta para viajes cotidianos y regulares en la ciudad? *

- Si
- No

14. ¿Por qué no usas la bici? (Podes tildar más de una opción) *

- Falta de infraestructuras seguras con riesgo de tener accidentes.
- Mal estado de las calles
- Falta de lugares seguros donde poder estacionar la bici
- Condiciones climáticas extremas (mucho sol, frio, etc.)
- Demasiada distancia por recorrer
- Riesgo latente de robo
- Riesgo latente a sufrir un accidente
- Preferencia por modos de transporte más cómodos de utilizar
- No tengo bicicleta
- Limitación física
- Otros:

15. ¿Con qué frecuencia utilizas la bici? *

- Todos los días
- 1 vez por semana
- 2 veces por semana
- 3 veces por semana
- 4 veces por semana
- 5 veces por semana
- Una vez cada
- 15 días
- Una vez por mes

- Otros:

16. ¿Por qué preferís la bici? (Podes tildar más de una opción) *

- Si voy en colectivo tengo que esperar mucho tiempo a que llegue y la bici me da más libertad
- Es más económica en comparación con otros modos de transporte
- Puedo estacionar la bici en cualquier lado, en cambio, con el automóvil es más difícil
- las distancias que recorro son cortas
- Me gusta andar en bicicleta
- Es bueno para mi salud y estado físico
- Porque no sé manejar el automóvil o no tengo otro vehículo disponible
- Contamina menos el ambiente
- Otros:

17. ¿A qué destino te dirigís con la bicicleta de manera más frecuente? *

- Estudio Trabajo Salud
- Compras y/o trámites
- Llevar o acompañar a un adulto / niño / mayor
- Cuidar a un adulto / niño / mayor
- Recreación/ ocio
- Deporte / Ejercicio / Gimnasio Otros:

18. ¿Cuánto tiempo te lleva ese viaje frecuente? *

- Menos de 15 minutos
- 15 a 30 minutos
- 30 a 45 minutos
- Más de 45 minutos

19. ¿A dónde vas, ¿hay estacionamiento para bicicletas? *

- Si
- No
- A veces

20. ¿Te sentís seguro transitando en bicicleta por la ciudad? *
- Si
 - No
 - Otros
21. ¿Qué te parecen los hábitos de conducción de quienes transitan por la ciudad (Por ej: Automóviles, motos, camiones, transporte público)? *
- Muy malos hábitos de conducción
 - Malos hábitos de conducción
 - Regulares hábitos de conducción
 - Buenos hábitos de conducción
 - Muy buenos hábitos de conducción
 - NS/NC
 - Otros:
22. ¿Consideras que la señalética del espacio exclusivo de bicicletas es adecuada y lo suficientemente clara? *
- Sí, es adecuada
 - Regular
 - No, es poco clara
23. ¿Alguna vez presenciaste o sufriste un accidente con algún vehículo a motor? *
- Si
 - No
 - Otros:
24. Si el sistema de ciclovías fuera el óptimo, ¿utilizarías la bicicleta para movilizarte más seguido por la ciudad? *
- Si
 - No
 - Tal vez
25. ¿En qué casos usarías más la bicicleta? *

- Si viviera más cerca de mis actividades Si hubiera ciclovías exclusivas y seguras Si existiera más vegetación y sombra
- Si hubiera estacionamientos seguros para bicicletas en mis lugares de destino Cuando mis hijos ya no dependan de mi para trasladarse
- Para actividades recreativas
- Otros:

26. ¿Consideras que el uso de la bicicleta es un estímulo para mejorar la movilidad urbana? *

- Si,
- me parece un estímulo
- No lo considero necesario
- Creo que depende de otros factores

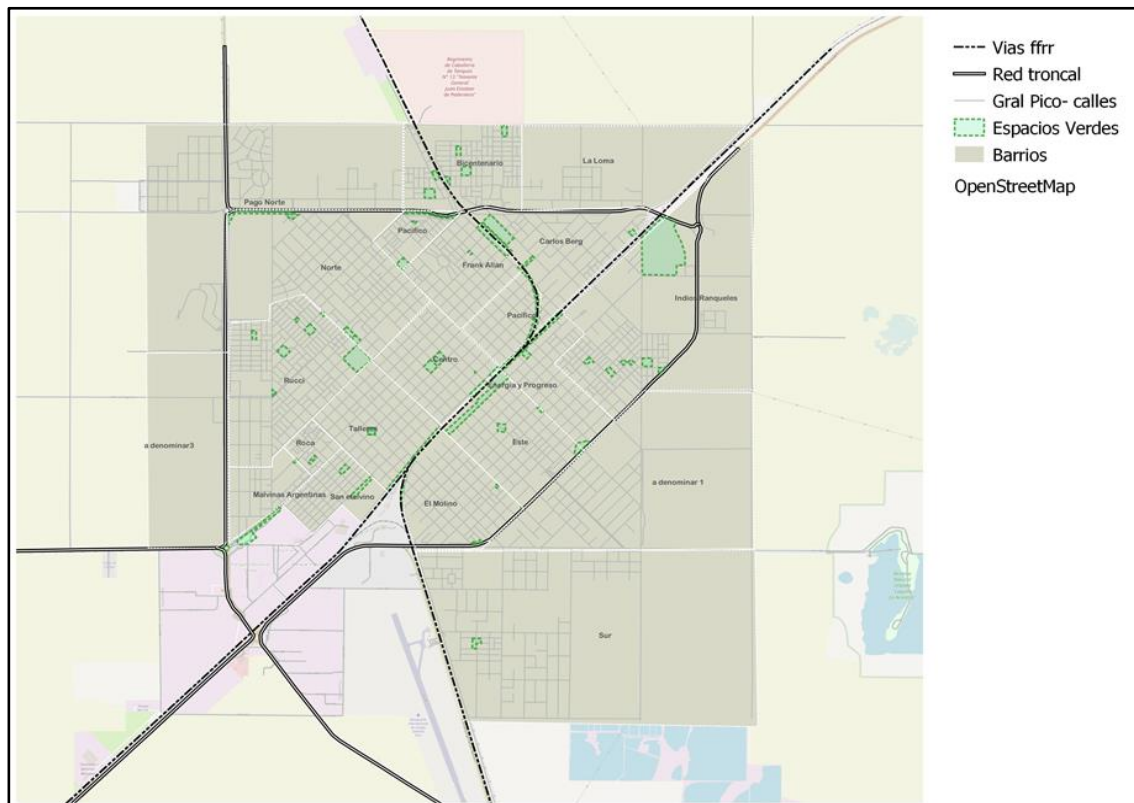
27. ¿Consideras que los edificios públicos o de valor patrimonial deben incluir estacionamiento para bicicletas? *

- Si, son necesarios
- No, no lo creo necesario
- Otros:

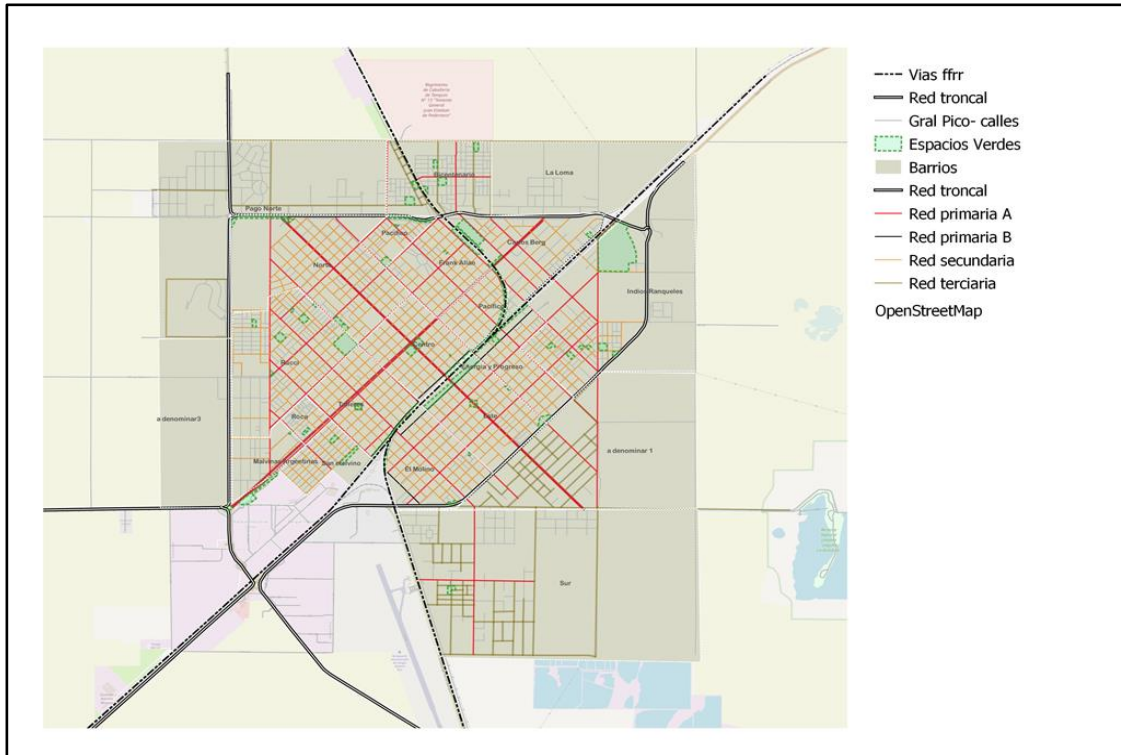
28. ¿Cuál es tu opinión acerca de la implementación de ciclovías en la ciudad y cómo pensás que puede afectar a tu vida y a tu barrio? *

13. ANEXO: CARTOGRAFÍA

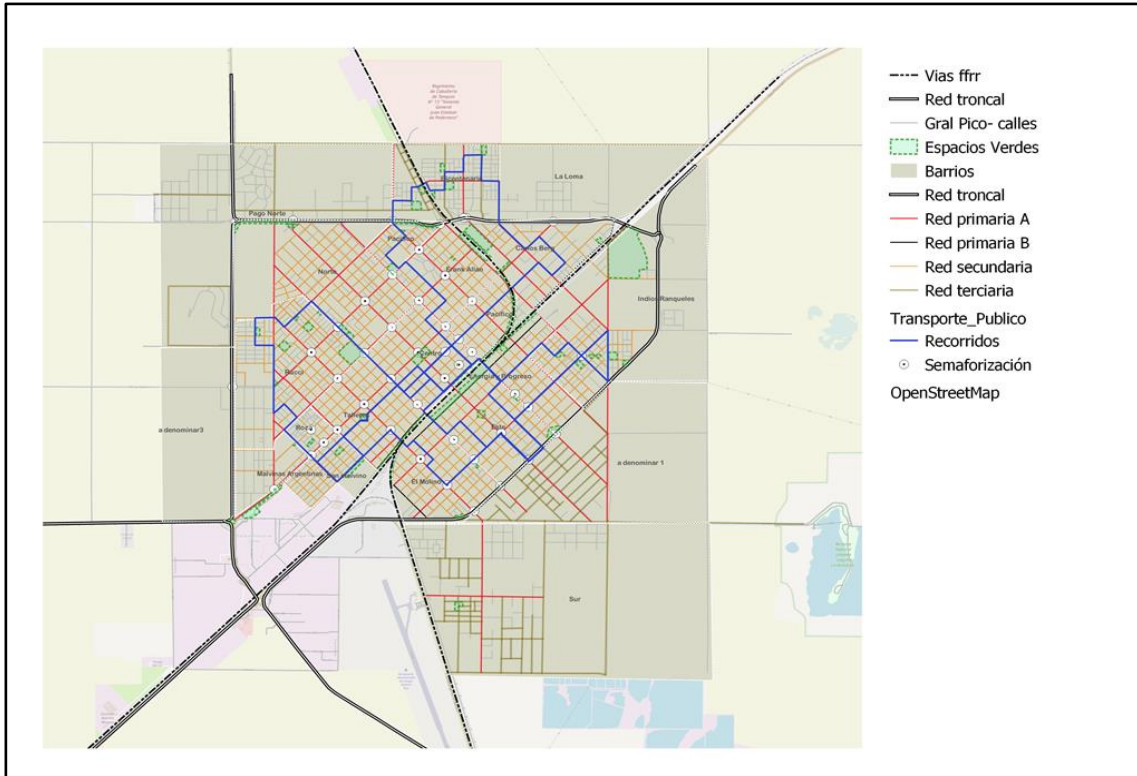
13.1. PLANOS DEL SIG ELABORADO PARA GENERAL PICO.



Plano de vialidades principales, espacios verdes y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.

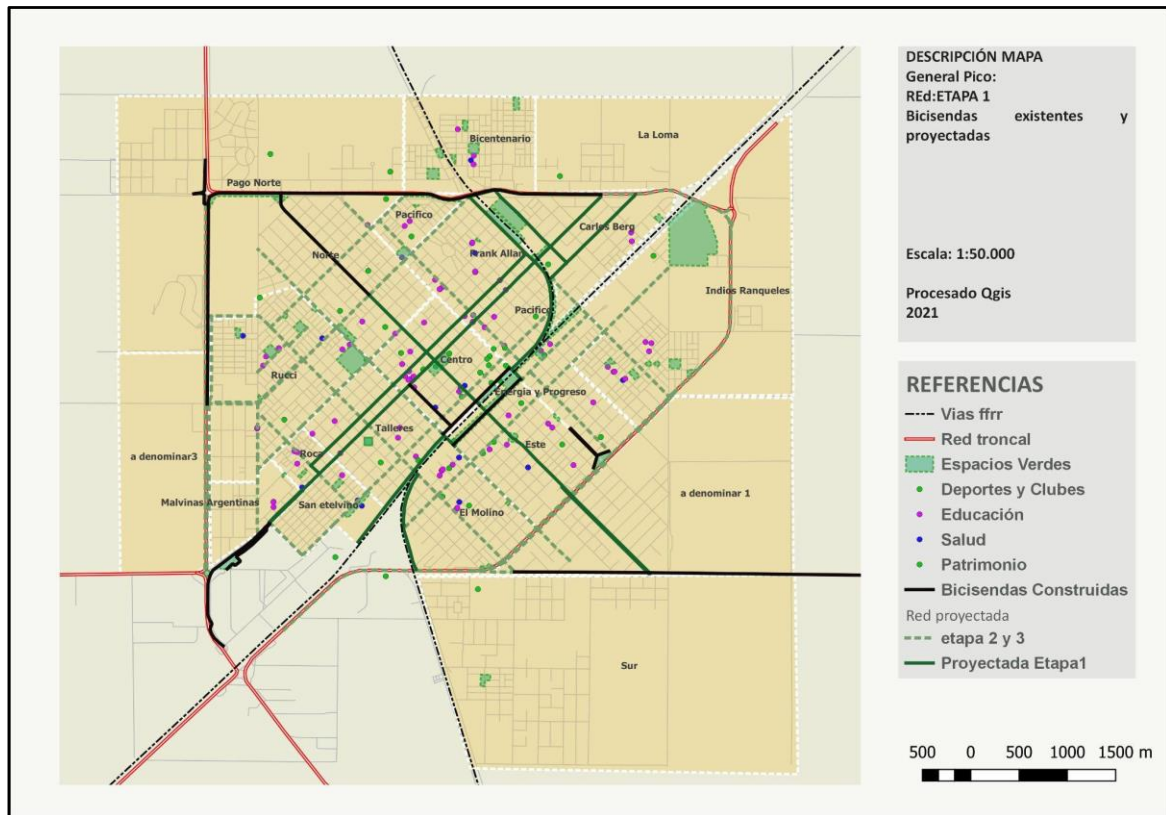


Plano de jerarquización vial, espacios verdes y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.

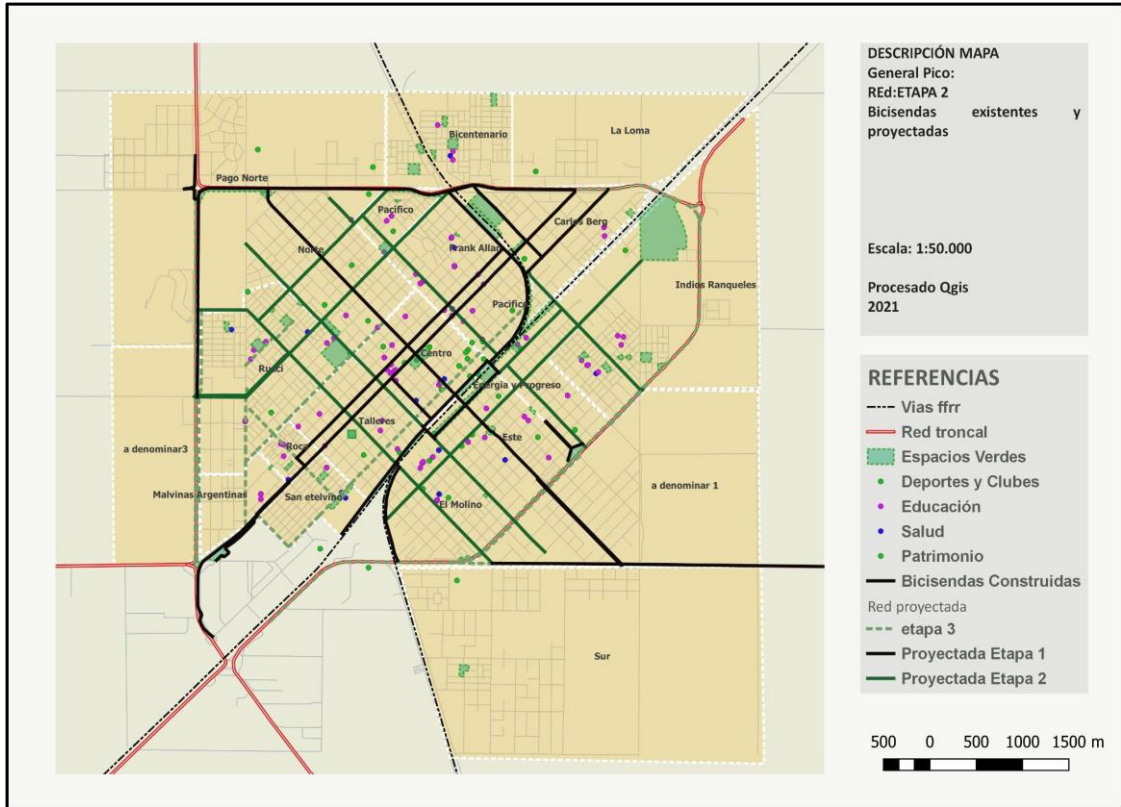


Plano de vialidades, semaforización y transporte público con espacios verdes y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.

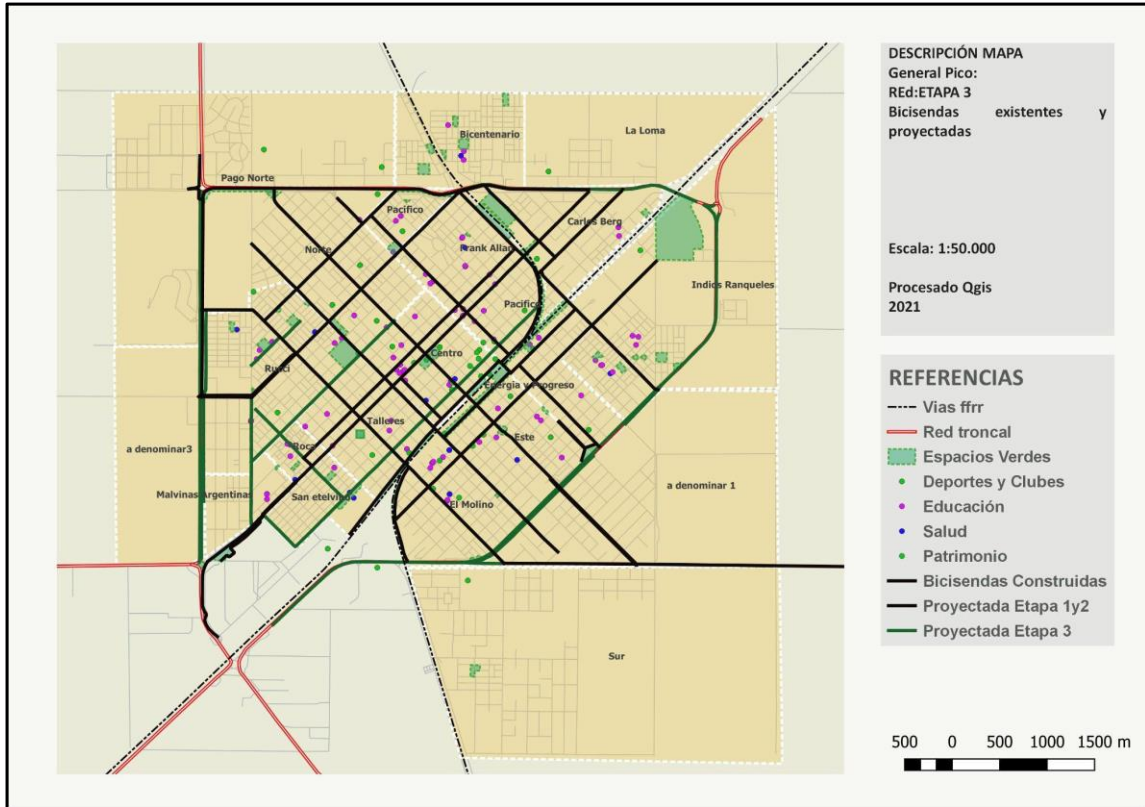
13.2. PLANOS DE CICLOVÍAS EN ETAPAS.



Plano con Etapa 1 de ciclovías de General Pico. Elaboración propia.



Plano con Etapa 2 de ciclovías de General Pico. Elaboración propia.



Plano con Etapa 3 de ciclovías de General Pico. Elaboración propia.

14. REFERENCIAS TABLAS, IMÁGENES, PLANOS Y GRÁFICOS

Plano 1: Estructura urbana, jerarquía viaria y ciclovías existentes de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.	244
Gráfico 1: Reparto modal de General Pico en la actualidad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	245
Gráfico 2: Reparto modal de General Pico previo a la pandemia. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	246
Gráfico 3: Disponibilidad de bicicletas en los hogares de General Pico. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	246
Gráfico 4: Uso de la bicicleta para viajes cotidianos en General Pico. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	247
Gráfico 5: Frecuencia de uso de bicicletas en General Pico. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	247
Gráfico 6: Percepción de los usuarios respecto de la disponibilidad de estacionamientos en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	248
Gráfico 7: Percepción de los usuarios respecto de la señalética actual en ciclovías en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	249
Gráfico 8: Percepción de los usuarios respecto de la seguridad ligada al uso de la bicicleta en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	249
Gráfico 9: Percepción de los usuarios de bicicleta respecto de las prácticas de manejo de los automovilistas en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	250
Gráfico 10: Opinión prospectiva de los encuestados respecto de un futuro con un sistema optimizado para la circulación de bicicletas en la ciudad. Fuente: Encuesta de movilidad 2021. Elaboración propia.	250
Plano 2. Trazas de ciclovías en etapas preliminar	255
Plano 3: Trazas de las tres etapas sobre la estructura vial y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.	256
Imagen 1: Circuito Avenida San Martín - Traza estructural - Etapa 1.	259
Imagen 2: Tramo de conexión con la ciclovía pre existente	260
Imagen 3: Tramo entre la Municipalidad y Plaza San Martín.	261
Imagen 4: Tipo de traza en tramo 107 - 19	261
Imagen 5: Traza de ciclovía San Martín en Plaza España.	262
Imagen 6: Traza de ciclovía a la altura de la Terminal de Ómnibus	262
Imagen 7: Tramo final de la ciclovía de Avenida San Martín.	263

Imagen 8: Circuito ferroviario completo con secciones.	264
Imagen 9: Tramo de ciclovía ferroviario. Encuentro entre calle 19 y calle 10	265
Imagen 10: Tramo ferroviario encuentro de calle Quinquela Martín y calles 17 y 24.	266
Imagen 11: Tramo ferroviario en el encuentro de Calle 40 entre calle 9 y 11	267
Imagen 12: Circuito 9 oeste-9 y 7 oeste-7 - Traza estructural -secciones - Etapa 1.	268
Fotos de ejemplo del sistema propuesto para los circuitos comerciales este oeste.	269
Imagen 13: Tramo de calle 9 entre 114 y 116.	270
Imagen 14: Tramo de calle 7 entre 108 y 110.	271
Plano de vialidades principales, espacios verdes y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.	279
Plano de jerarquización vial, espacios verdes y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.	280
Plano de vialidades, semaforización y transporte público con espacios verdes y barrios de General Pico. Fuentes varias. Elaboración propia.	281
Plano con Etapa 1 de ciclovías de General Pico. Elaboración propia.	282
Plano con Etapa 2 de ciclovías de General Pico. Elaboración propia.	283
Plano con Etapa 3 de ciclovías de General Pico. Elaboración propia.	284

15. BIBLIOGRAFÍA

- GEHL, J. (2014). "Ciudades para la gente". - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infinito.
- GEHL, J; GEMZOE, L, (2002). Nuevos Espacios urbanos. Barcelona, Editorial Gustavo Gili S.A.
- MAYORGA, M.; CÁRDENAS, M.P. (2018). "Hacia una calle más habitable: nuevas tecnologías y movilidad sostenible". El País, edición del 10-08-2018.
- MONCLÚS, J. (1998). "Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas". En: MONCLÚS, J. (ed). La ciudad dispersa. Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- MORENO (2020). "Una visión urbana sobre la crisis del coronavirus". *lambiente*.
- MORENO, C. (2020). Anne Hidalgo, es una pionera de la transformación de las ciudades. *lambiente*.
- NEL.LO, O. (1998). "Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad dispersa". En: MONCLÚS, J. (ed). La ciudad dispersa. Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- RUEDA, S. (2000). "El urbanismo ecológico: un nuevo urbanismo para abordar los retos de la sociedad actual. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona". Barcelona.
- RUEDA, S. (2016). "La supermanzana, nueva célula urbana para la construcción de un nuevo modelo funcional y urbanístico de Barcelona". Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Barcelona.